PROFESIONALES OFRECIDOS

SEÑORITAS 1er. violín y contrabajo, con repertorio, ofrécese, L. M. Drago 436. v14

TENEDOR de libros con horas libres se ofrece; Tacuarí 751, dto. 11. v14

TENEDOR de libros, contador ofréc., F. A., Sarmiento 4277, depto. 2. v13

TRADUCTOR PUBLICO, G. de Pablo; San Martín 121, U. T. 6156, Avda. v14

TENEDOR DE LIBROS por horas, larga práctica, formal, módico, llevo libros y balances, Azul 321, J. Conci. v15

TENEDOR de libros, econ. Apert. balances, inscrip. tribunal, serio, dispon. hor. Lezica 4190, U. T. 6597, Mitre. v14

TENEDOR DE LIBROS por día u horas, arreglo los atrasados o mal llevados, escribir a F. Nan, Terrada 18, Flores. v13

TENEDOR de libros práctico, refer. inmejorables, dirigirse a J. M., Cámara Comercial de Patatas, Alm. Brown 630. v13

TRADUCTOR público Alfredo Stubben, matriculado, para francés, alemán y castellano, Maipú 276, U. T. 0184, Av. v13

TENEDOR de libros, vasco, 30 años, muy práctico y competente, se ofrece para contabilidad industrial o comercial, ciudad o campo, H. J., Salcedo 3029. v15

VIOLIN 1.o con o sin repert., p. todo servicio, se ofrece; por carta, Chacabuco 752.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APARADORES, cañadora y buenos oficiales prep., nec., Laniers 426. v14

APRENDIZ sastre adelantado se precisa, se paga bien, Belgrano 553.

APRENDIZ adelantado, para casa de neumáticos, se necesita, Cabildo 742.

APARADOR maquinista, para hombre, fino, se necesita; Carlos Calvo 2051.

APARADORAS de varón, necesito, Rioja 1689.

ALBAÑIL medio oficial, necesito, obra, Constitución 2284, tratar de 8 a 11.

APRENDIZAS adelant. sastre, homb., necesito, pago bien, Cochabamba 1165.

APRENDIZ adelant. encuadernador, se necesita; Montevideo 421.

APRENDIZ sastre, se necesita, trabajo fino; Alsina 3036.

AYUDANTE sastre práctico para pompa se precisa, Sarmiento 1679.

APRENDIZ electricista preciso, present. por sus padres, de 12 a 13, C. Calvo 858

APRENDIZ grabador se precisa, Florida 221.

APRENDIZAS para casa de bordados, se necesitan, Viamonte 1073.

APRENDICES cortadores de calzado, se necesitan, Victoria 2469.

APRENDIZA chalequera preciso, enseño pronto, Defensa 1213.

APRENDIZA modista adelantada, necesito, Gorriti 3435.

AYUDANTE de cortador de camisas se precisa; Rioja 1211.

APARADORES de hombre, fino, se necesitan con muestra; Est. Unidos 1343.

APRENDIZA pantalonera se precisa, Corrientes 1284. v15

APRENDIZA para modista de sombreros se necesita, Charcas 1650.

APRENDIZA vendedora, de 12 a 14 años, se necesita, Suipacha 553.

APRENDIZA modista necesito; Bmé. Mitre 2051, 3er. piso.

APRENDIZA de sombreros, adelantada, necesito, Juncal 1978.

ASERRADOR muy práctico afilar y soldar, Aconcagua 2961, Parque Patricios.

APARADOR de botas oficial y medio oficial, se precisa, Aguirre 442.

APRENDIZ adelantado sastre se necesita; Cochabamba 4100.

APRENDIZ electricista se necesita; José E. Uriburu 219.

APARADORA maquinista se necesita; Senillosa 558. v14

ALBAÑILES, 2 oficiales competentes, se precisan, Pringles 92. v13

ALBAÑILES oficiales, se necesitan obra, Posadas 1436. v13

APRENDIZA para vestidos, se necesita; Paraguay 794, 4o. piso. v13

APRENDICES sastres adelantados necesito, Catamarca 691. v13

APARADORAS buenas ribeteadoras para cuero, preciso, Independencia 2165. v17

ALBAÑILES competentes, preciso, trabajo largo, pago bien, Peysandú 1304|12.

APARADORES calzado hombre y señora, presentar mtra., prec., Boedo 451. v13

AJUSTADOR mecánico y oficial tornero, comp. en matrices, prec., Merlo 3128, F. v15

APARADOR preparador a máquina que sepa rebajar y calar a máquina, se precisa; Chiclana 3500. v14

APRENDIZAS adelantadas y medio oficialas, modistas de vestidos, se necesitan; Carlos Pellegrini 1264, dep. E.

APRENDIZAS calzoncilleras, internas, se necesitan en los talleres de Gath y Chaves, México 3486.

APRENDIZA para telar a mano y otra para alfombras, preciso, Osvaldo Cruz 2409, Barracas.

BORDADORAS a mano en seda precisa, Esmeralda 563.

BORDADORA preciso, muy competente máquina Singer, Sarmiento 1924.

BORDADOR máquina Cornely, competente, necesito, Uruguay 907.

BORDADORAS para hebillas de zapato se nec.; trab. af. C. Barros 1637 v14

BRONCEROS se necesitan, Sarmiento número 1561.

BORDADOR o bordadora máq. Cornely, buen oficial, necesítase, Viamonte 1873.

BORDADORA con muestra, práctica en máq. Singer, preciso; C. Pellegrini 500.

BORDADORA a máquina preciso, Constitución núm. 1739.

BORDADOR máquina Cornely, buen operario, se necesita; Cerrito 794 v15

BORDADORA Singer, competente, para taller, necesito, Lavalle 1647.

BUENA preparadora de sombreros, se necesita; Maipú 887.

BORDADORA oficiala de vestidos se precisa, C. Pellegrini 946.

BOLSISTA práctica en bolsas de papel se necesita; Jujuy 125.

BAÑADORAS BOMBONES chocolate, se precisan, Ocampo 2636. v14

BORDADORAS, oficiales a máquina Singer se necesitan; Larrea 287.

BORDADORAS para monogramas a mano, con muestra, nec. Montevideo 1008.

BUENAS oficialas de vestidos, se necesitan, Charcas 792. v14

BORDADORES de ropa de cama, se necesitan, Charcas 2498. v14

BORDADORAS hebilleras de mostacilla, se precisa, Avellaneda 3647. v14

BATONERAS prácticas, que hagan cantidad, preciso 60; Alsina 1999. v15

BUENAS oficialas de vestidos y buenas bordadoras lencería fina, se necesitan; Henriette, Esmeralda 940. v13

COSTURERAS para fábrica tricotas preciso, Lambaré 950. v14

CARTONERA necesito; Terrero 635.

CARREROS necesito para carros atmosféricos; 9 de Julio 54, Avellaneda.

CARRERO, práctico para mueblería necesito, con certif., Corrientes 1124.

CORTADOR de forros, práctico, preciso; Viel 1266.

CARPINTERO obra blanca, comp. y 1 tupista, prec., J. M. Moreno 742.

CARPINTEROS competentes se necesitan; José Bonifacio 667.

CHALEQUERAS buenas, se necesitan, Belgrano 1200.

CORTADOR de calzado, se necesita, Independencia 1201.

CORTADOR de botas gruesas y medio oficial cortador, preciso, Alsina 1545

CARPINTEROS, ofic. competentes, necesito; José Bonifacio 661. v14

CARPINTERO mueblero, para composturas, día o mes, preciso; Rivadavia 7481.

COSTURERA para cortinas, se necesita, Cangallo 899.

CARPINTERO marcador preciso, Hidalgo 1071.

COSTURERAS para batones necesito, con muestra, Alvarez 1283.

CARPINTERO competente, se precisa, B. de Irigoyen 972.

CARPINTERO oficial, necesito, Azcuénaga número 261.

CORTADOR de calzado, aprendiz adelantado, se necesita, Venezuela 2431.

CARPINTERO medio oficial, preciso, F. A. de Figueroa (a. Almagro) 143. v14

CORSETERAS, oficiala, 1|2 oficiala y aprendiza preciso; Sarmiento 1709. v14

CORTADOR DE CALZADO, se necesita; Av. La Plata 787.

CARPINTERO con herramientas, necesito present. 12 a 14, Boulogne-sur-Mer 68

CORTADOR de calzado, medio oficial, se precisa, Parmenio 1449.

COBRADOR con depósito, garantía y auto, se ofrece, Baradero 446, E. F. v14

CUELLERAS buenas, con muestra, se necesitan, Pozos 757. v14

COSTURERA para componer ropa en taller, preciso, Rivadavia 2305.

CARPINTEROS y lustradores competentes instalac. prec., Av. La Plata 652. v14

CARPINTEROS colocadores se precisan, Loria 1879.

CHALEQUERA, con muestra, se necesita, Libertad 377.

CORTADOR oficial de señora, Luis XV, se necesita, Tarija 3823.

CALDERERO práctico en armar tanques sobre torre preciso; Mompox 1647.

CHICA para copiar dibujos, se precisa, Salta 529.

CHICO para cadete de camisería, se precisa, Caseros 3013.

CARPINTERO mueblero por pieza o por día, necesito; Ecuador 642. v14

CARRERO de edad, para carro corto, se necesita; Cochabamba 1083.

CARPINTERO se necesita; Uspallata número 864. v14

CORBATERAS paleteras muy buenas precísanse, Pozos 153.

CHALEQUERA de medida, muy fina, con muestra, necesito, Cangallo 690.

CORREDORES yerba-mate, cafés, tes, aceite, nec., b. com., Velazco 225. v14

COSTURERAS para fábrica de tejidos necesitamos, Bustamante 475. v13

COSTURERAS de ropa blanca, para señoras, necesito, Tacuarí 524. v13

CARPINTEROS de obra preciso, C. Niceto Vega 4746 (antes Guayana). v14

CORREDORES para venta de libretas de trajes, precisamos, Corrientes 3472. v13

CORSETERA, fajista, oficiala y medio oficiala, preciso, Venezuela 1561. v13

COSTURERAS y aprendizas a mano, taller de gorras, necesito, Cerrito 409. v13

CARPINTERO colocador preciso; Pringles 1421. v14

COSTURERAS para guardapolvos, se necesita, Viamonte 221. v14

CARPINTERO competente en carrocerías necesito, Cochabamba 1850. v13

CUELLERA de medida y palomita con muestra, se precisa; Perú 139. v13

CORTADOR de suelas, se precisa, Mármol núm. 777.

CORTADORES y aprendices de criatura, se necesitan, Mármol 777. v13

CARPINTEROS oficiales, necesito, para instalaciones, Güemes 4072. v13

COSTURERAS se precisan, fábrica ropa blanca, Vieytes 1345. v13

CARPINTEROS oficiales y medio oficiales, preciso, Páez 3027. v13

CHALEQUERA con muestra se precisa; Darregueira 2308, Palermo. v13

CORTADORES competentes para calzado fino, de hombre, preciso, Medrano 1654. v14

CORTADOR 1|2 oficial, calzado señora, necesito, Médanos 1537.

CADETE de buena presencia, práctico en tienda, con certificados, se necesita; Bmé. Mitre 1420.

CAPATAZ carpintero, experto, para obras de cemento armado, se necesita, Hume Hnos., Cangallo 465. v15

COBRADOR de buena presencia, con garantía, necesito, 10 a 12, San Martín 450, esc. 6.

COSTURERAS con muestra, se precisan, para pantalones, trabajo continuo; Viamonte 1524. v15

CORREDORES precisa para yerba mate, a comisión, con clientela en almacenes; Corrientes 1117

CADETE para escritorio, de 16 a 20 años, necesito, tratar de 9 a 11, Bianchi, Moreno 1351.

CORREDOR para fábrica de calzado, con buenas relaciones en plaza, se necesita, San Juan 961.

COSTURERAS de ropa blanca se necesitan en los talleres de Gath y Chaves, México 3486, presentarse con muestra.

CORREDOR competente para la venta de calzado fino de hombre, se necesita; México 4242.

CORREDOR a comisión y sueldo para visitar estancieros en la ciudad de Bs. Aires, se precisa, casilla correo 921. v15

CARPINTERO buen oficial, en corralón, para nuevo y usado, único en la casa, se precisa; Gaona 1757. v14

CARNICERO cortador para feria, con todos los certificados necesarios precísase, Cangallo 1259.

CORREDORES para venta de productos nacionales, se necesita, Paraguay 716, presentarse de 8 a 11

COSTURERA y pecherista prácticas para máquina Overlopp, se necesitan, buen sueldo, Triunvirato 1137. v13

COSTURERAS para calzones y enaguas de franeleta, se necesitan, taller nuevo, Viamonte 321. v13

COSTURERAS para ropa blanca, con muestra, se necesitan, taller nuevo, Viamonte 321. v13

COSTURERAS y lenceras para ropa blanca de señora, se necesitan, trabajo todo el año y buenos precios, Charcas 1437. v14

COSTURERAS para sacos c. forro, pantalones y bombachas, necesítanse, presentarse con muestra y libreta, Moreno 772 v15

CORREDORES y representantes exclusivos nec. cada localidad, sueldo y comisión, carta B. Bernardo y Cía., Perú 318. v13

CORREDORES necesitamos venta de las pastillas "Mate", sueldo y comisión. Inútil presentarse sin clientela. Cía. Nergal, G. Güemes, esc. 402, de 14 a 15. v13

CORREDOR de farmacia, con poco capital se precisa como depositario de específicos de fácil venta. Farmacéutico, Belgrano 2680. v14

CORREDORES, con conocimientos en el ramo de pinturas, se necesitan para marcas acreditadas. Excelentes condiciones, Av. de Mayo 1035, 2o. piso, esc. B. v13

CORREDOR experto y activo, se necesita para la venta de una máquina indispensable en toda casa de comercio. Inútil ofrecerse no siendo muy competente. Dirigirse por carta a Sentinel, calle Lavalle núm. 1282.

CORREDORES en la capital y agentes en las provincias, necesita una sociedad para colocar artículos de muy fácil venta, con grandes facilidades de pago, que dejan una excelente comisión. Dirigirse a Sociedad C. A., Alsina 850, Bs. As. v14

CASA ACREDITADA HISPANO ALEMANA desea representante por cuenta propia de los siguientes artículos: seda artificial para labores, seda torzal en ovillos, estuches compases, chales y cristalería. Para ofertas dirigirse a C. Ahnert, Pablo Claris 13, Barcelona (P. N.), España. v13

DEPENDIENTE y fiambrero necesito, Cabildo 1101.

DEPENDIENTE para despensa, práctico despacho corredor, nec., Córdoba 1615

DEPENDIENTE de zapatería, preciso, buen vendedor, Avenida Sáenz 938.

DEVANADORA a piano, compet. nec., Cangallo 1948, 2º piso izquierda. v14

DEPENDIENTE de 18 a 20 años, práctico para despensa, se precisa, tratar Moreno 1802 o Báez 299.

DEPENDIENTES de almacén, jóvenes, muy prácticos p. despensa, preciso; Río Bamba 345, de 13 a 14.

DEPENDIENTE de almacén, práctico y con buena recomendación, se necesita; 25 de Mayo 74. v14

DEPENDIENTE práctico para mostrador, que haya trabajado en fábrica de tallarines, muchacho, con certificados, se necesita en la casa Al Buen Ravioli, Sarmiento número 960.

ENCUADERNADOR medio oficial, necesito, Bolívar 260.

ENCUADERNADOR 1|2 oficial que sepa cortar, preciso; Pringles 721.

EMPLEADA necesito, personalmente de 14 a 18, 100 $, Belgrano 892.

ELECTRICISTA 1|2 oficial y ayudante se necesita, A. San Martín 1479.

EMBALADOR camas, muc. práct., nec., M. M. Cervantes 1653, S. Matías.

EMPLEADO recomendado, práctico para tienda, se necesita, Cabildo 2266.

ELECTRICISTA que entienda de gasista, se precisa, Jorge Newbery 3481.

ELECTRICISTA oficial competente se necesita, Paraguay 716.

EMPLEADA para atender mostrador, se necesita, Corrientes 1812

EMPAQUETADOR práctico para fiambrería se precisa, Rivadavia 2802

ENCUADERNADOR aprendiz se precisa, Cangallo 1670.

ELECTRICISTA oficial medio, present. a las 7 con herram., San Juan 1852.

EMPLEADO competente para artículos de [illegible] necesito, Triunvirato 791.

ETIQUETADORAS y peones prácticos en [illegible] preciso, Perú 787

ESTERILLADORAS se necesitan; calle Paraguay 1949. v16

ESTUCHERAS oficialas, 1|2 oficiala y aprendizas necesito, Sarmiento 2409 v13

EMPLEADOS y dependientes de comercio en general, coloca la acreditada Oficina Internacional, Bolívar 578 (Bs. Aires). v13

EBANISTAS, Maple y Cía., precisan ebanistas con preferencia italianos, dirigirse, Tucumán 2460. v15

ELECTRICISTA pionero, se necesita, $ 6.60 por día; tratar de 9 a 11, calle Melo 2062.

ENCARGADO competente se necesita para taller de herrería artística, debe ser experto en el ramo y con referencias de primer orden. Dirigirse Otis Elevator Company, Suipacha 624. v13

FESTONEADORA de máquina Singer, se necesita, Bustamante 475. v13

FORMISTA, medio oficial, buen sueldo, preciso; General Hornos 779. v13

FACTURERO preciso, dos días por semana, Canalejas 2100.

FIGURANTAS se necesitan, presentarse C. Pellegrini 248, de 16 a 18.

FUNDIDOR medio oficial práct. en bronce, se necesita, Humberto I 2263.

FRAGUADOR práctico en elásticos para automóviles, necesito, Saavedra 101.

FUNDIDORES medio oficiales en ornato, se necesitan, Gallo 728. v14

FOTOGRABADOR, grabador auto y pluma, para diario, nec., Reconquista 450.

FESTONEADORAS a máquina de 2 agujas, y recortadoras, prec. Viamonte 452. v13

FUNDIDORES oficiales y medio oficiales preciso en bronce, Santa Magdalena 825. v14

FESTONEADORAS buenas oficialas, máq. Singer y Durkopp, pago bien; Belgrano 2135. v14

FUNDIDORES en bronce, oficial y 1|2 oficial, preciso; Pasaje Morse 4058, Muñiz entre México e Independencia. v14

FOTOGRAFOS: BUENA RETOCADORA positivos y joven práctico para laboratorio necesítase; Callao 441.

FOTOGRAFO se necesita con conocimientos generales y buena práctica, para importante ciudad del interior, Rossi y Lavarello, Corrientes 678.

HERREROS de obra, oficiales y medio oficiales, necesito; Carlos Calvo 3840.

HERRERO mecánico para estancia, preciso, recomendado, Talcahuano 954.

HERRERO medio oficial y aprendiz práctico en cortinas, preciso; Mompox 1647

HOJALATERO plomero, oficial, se necesita; B. Mitre 2194.

HERRERO de caballos oficial competente, se precisa; Chiclana 3029. v13

HERRERO aprendiz para cocinas económicas, se necesitan, J. E. Uriburu 1141 v14

HERRERO de carros, que entienda de carpintero y quiera trabajar, hombre joven, dirigirse Castro Ormarabal, Avellaneda 22, Temperley, F. C. S. v13

JOVENCITO para escritorio, precisamos, presentarse de 9 a 10, Uriarte 464.

JOVEN para trabajo liviano, necesito, para peón, $ 60, Viamonte 1564.

JOVEN práctico para despensa necesito, calle Mansilla 2613.

JOVEN para criadero de aves y perros, se precisa; Florida 621.

JOVEN para limpieza de consultorio se necesita; Rivadavia 2786.

JOVEN 16 años, buena letra, para escritorio necesito; Rivadavia 1280, por carta.

JARDINERO perfecto, se busca, soltero, con buenos certificados; presentarse hoy viernes, horas 13 a 14, calle San Martín 132, bajo.

JOVEN 16 a 20 años, para limpieza y mandados, con referencias o garantía comercial, se necesita; por carta únicamente, G. B., Rivadavia 843.

JOVENCITO argentino, con buena caligrafía y ortografía, práctico oficina balances, tasaciones, necesito, dirigirse por carta, indicando sueldo, edad, casa que trabajó, etc. B. Mitre 2109.

LUSTRADOR de muebles, oficial necesito para roble, Carlos Calvo 2075.

LITOGRAFIA Fomacendor se necesita; Chacabuco 341.

LUSTRADOR de muebles, muy práctico, se necesita, Paraguay 3668.

LUSTRADOR de calzado preciso; Rivadavia 5360.

LUSTRADOR de botas, oficial maquinista, y m. oficial se prec., Venezuela 2217 v13

LUSTRADORES, Maple y Cía., precisa lustradores de muebles, con preferencia italianos; Tucumán 2460. v15

MUCHACHO necesito para despensa; sueldo, casa, comida, Honduras 5202.

MUCHACHO para mandados de tintorería; Talcahuano 632.

MINERVISTA medio oficial se necesita; Cangallo 687.

MUCHACHO para mandados, casa de negocio precisa, Belgrano 857, 8 a 9.

MUCHACHO de 15 a 16 años, para almacén preciso, E. Ríos 2092.

MEDIO OFICIALA modista necesito, C. Calvo 1371

MEDIO oficial cortador calzado de niña, se precisa, Directorio 187

MODISTAS buenas oficialas preciso, Montevideo 1165.

MUCHACHO para farmacia necesito; calle Castro Barros 1997.

MUCHACHO para reparto necesito, San Juan 4200.

MUCHACHO mandados necesito, Gazzetta Degli Italiani, Uruguay 546.

MUCHACHO que sepa algo de almacén, preciso, Caseros 1101. v14

MEDIO oficial pulidor bronce se necesita, Malabia 952.

MUCHACHAS para envolver chocolate y caramelos, preciso, Ocampo 2636. v14

MODISTA medio oficiala buena necesito; Estados Unidos 2242.

MEDIO OFICIAL pintor de autos, se necesita, Rivadavia 5925.

MEDIO oficial mueblero se necesita; Yatay 657. v14

MOZO práct. para almacén y desp. de bebidas, con certif., Sarmiento 2702.

MEDIO oficiala y aprendiza sastre de señoras, necesito, Junín 945.

MUCHACHO de 18 años, para reparto, con referenc., necesito, Solís 1589.

MUCHACHO para restaurant, preciso, P. Colón 866.

MECANICOS competentes para trabajar en calderas, necesito, Ecuador 937.

MINERVISTA, muchacho ponepliegos, se precisan, Caseros 2736.

MUCHACHO 16 a 18 años, práctico almacén, b. trato, preciso, Boedo 3239.

MUCHACHO ponepliegos, práctico, preciso, Corrientes 325.

MEDIO oficial cerrador garponista, necesitamos, Av. La Plata 1551. v14

MEDIO oficial sastre se necesita, trabajo fino, Charcas 1665.

MEDIO preparadora de sombreros de señora, se necesita, Callao 649.

MUCHACHOS para mensajeros se necesitan; Alsina 491 y Cangallo 521.

MINERVISTA medio oficial, se necesita; Humberto I 966.

MUCHACHO lavacopas para lechería, algo práctico preciso, Charcas 3366.

MUCHACHAS para pegar botones se precisan; Cangallo 1396.

MEDIO oficiala, se necesita, calle Verbal 1350, Depto. C.

MODISTA, medio oficiala, se necesita, Pedro Goyena 227, Depto. 9

MEDIO oficial carpintero, necesito, calle Ferreira 1263.

MUCHACHO para peón, se necesita, con recomendac., sueldo 50 $, Balcarce 211.

MUCHACHO de 14 a 15 años se precisa para lechería; calle Sáenz Peña 136.

MUCHACHOS para encuadernación necesitan, Paso 779

MUCHACHO para lim. y mandados sastrería, 13 a 15 años, neces., Junín 945.

MAQUINISTA para coser escarpín, necesito, Mármol 777. v14

MUCHACHO se necesita, para reparto de carbonería; Charcas 2544.

MEDIO preparadora sombreros, necesito, Santa Fe 3157 v14

MUCHACHO lavacopas preciso, Bolívar 374, lechería.

MUCHACHO para manufactura de tabacos, se precisa, Córdoba 3802

MUCHACHO algo práctico para almacén, preciso, calle Brandsen 562, Boca.

MUCHACHO para almacén se necesita, calle Agrelo 4001.

MUCHACHA para mandados de negocio, necesito; Rivadavia 2100.

MUCHACHO para fonda se necesita, Tucumán 2601

MUCHACHOS 17 años, p. fábrica de envases, se necesitan; Medrano 648.

MUCHACHO de 12 a 15 años, para negocio se necesita; Rivadavia 6455

MUCHACHO que sepa andar en bicicleta, se necesita; Bacacay 2399.

MUCHACHO se necesita para limpieza de farmacia, J. B. Alberdi 1134.

MUCHACHO para almacén se necesita, Aguirre 2095.

MACHIMBRADOR práctico necesítase; Cabildo 3196.

MUCHACHO para reparto necesito, Callao 270.

MUCHACHO de 14 a 15 años para zapatería se precisa, Mitre 466, Avellaneda.

MODISTA buena oficiala, se necesita y aprendiza, Cerrito 734. v13

MEDIO oficial mueblero adelantado se necesita, Chiclana 3741. v13

MODISTA oficiala y medios oficiala necesito, Charcas 3613. v14

MAESTRO carpintero, carrocero de autos, necesítase, Agüero 1154. v13

MUCHACHO práctico en fábrica de calzado preciso, Independencia 2166 v13

MEDIO oficialas y aprendizas adelantadas se necesitan, Juncal 665. v14

MUCHACHO de 14 a 15 años preciso, para almacén, San Francisco 715. v13

MODISTA medio oficiala, se precisa, calle Santa Fe 2908 v13

MUCHACHO necesito, práctico para repartir avisos, Misiones 26. v13

MODISTA de vestidos, muy buena, se necesita; Av. Quintana 28. v14

MUCHACHO de 16 a 18 años, práctico en zapatería, nec., San Juan 2676. v13

MOZO de almacén, recomendado, práctico, precisa, San Juan 2701. v13

MEDIO oficiala para cortinas, pantallas y almohadones se nec., Suipacha 855. v13

MUCHACHOS 16 a 18 años, para fábrica de muebles necesítanse, Espinosa 1045 v13

MUCHACHO de 13 años, presentado por sus padres, para limpieza y negocio, necesito, $ 20 a 25, Alm. Brown 1057.

MUCHACHA joven se necesita, sueldo $ 15, Laboratorio científico; Libertad número 5[illegible]

MUCHACHO de 16 a 20 años, para almacén y casa de comida, se necesita, General Urquiza 624

MUCHACHO para aprendiz de farmacia, se necesita, tratar de 9 a 12; Independencia 2199.

MAQUINISTAS de muebles competentes se precisan, con preferencia italianos, dirigirse Maple & Cía., Tucumán 2460. v16

MUCHACHO cobrador, que conozca las calles, se necesita, Pueyrredón 1380, inútil presentarse sin recomendaciones

MUCHACHO se necesita para cadete de zapatería; presentarse de 11 a 20, B. Mitre 1598.

MUCHACHO español de 14 a 16 años se precisa, algo práctico en restaurant; Paseo Colón 449.

MUCHACHO que sepa de almacén y limpieza de cocina, con recomendaciones, se necesita; Juncal 1202. v14

MUCHACHAS para taller eléctrico de confección para hombre se precisan, Thames 716

MOZO práctico para almacén se precisa, se prefiere español; Deán Funes 486, Avellaneda.

MUCHACHO de 17 años, para oficina, se necesita, es inútil presentarse si no tiene experiencia, dirigirse a Caseros 505, con solicitud escrita y referencias, a las 10.30.

MENSAJEROS de 14 a 16 años, se necesitan, sueldo 1.20 por día; presentarse con libreta de trabajo; Rivadavia 1294.

MUCHACHO de 12 a 14 años se necesita para acompañar en carro de reparto; presentarse acompañado de algún miembro de su familia, Charcas 854.

NECESITO joven que domine francés y máquina escribir; Portell, Perú 318.

NECESITO medio oficial carpintero; calle Sarmiento 2214.

NECESITAMOS empaquetadoras prácticas, miniatura te, Bmé. Mitre 3452.

NECESITO medio oficialas modistas, Corrientes 1254, p. 6, K. v13

NECESITANSE buena medio preparadoras sombreros y muchacho para mandados, Suipacha 1015. v14

OFICIALA y medio modista de vestidos se precisa, Charcas 1548. v14

OFICIAL peluquero se necesita, Bulevar Alsina 1906, tranvía a Puente Alsina.

OFICIAL peluquero necesito para sábado, Chacabuco 184, Avellaneda.

OFICIAL sastre competente necesito; Montes de Oca 309, Avellaneda. v14

OFICIAL machimbrador se necesita; Cabildo 3196.

OFICIAL colchonero que entienda de toldero necesito, Rivadavia 7138.

OFICIALES carpinteros competentes, necesito, Monroe 2237.

OFICIAL peluquero se precisa, pago bien, 25 de Mayo 015.

OFICIAL y medio oficial, fábrica muebles, necesítanse, Espinosa 1045.

OFICIALES peluqueros necesito dos para sábado; Varela 964.

OFICIAL peluquero preciso para sábado; Avenida San Martín 976.

OFICIAL peluquero para sábado preciso, $ 8 y comida; Segurola 466

OFICIAL peluquero competente para sábado, preciso, pago 10 $. Monroe 4685.

OFICIAL peluquero para sábado se precisa, Federico Lacroze 3710

OFICIAL frentista se necesita, Conesa 561. v14

OFICIAL o medio para bicicletas, preciso, Fitz Roy 2482.

OFICIAL peluquero para sábado prec., $ 8 y comida, Alvarez Thomas 1552.

OFICIAL peluquero, necesito para sábado, pago bien; Corrientes 3940

OFICIAL peluquero preciso para sábado, Tucumán 1784.

OFICIAL marcador en calderas, necesito, Rondeau 2554.

OFICIAL máquinas de carpintería necesito, Rondeau 2554.

OFICIAL peluquero por mes y para sábado, 9 $, Necochea 1117

OFICIAL o 1|2 oficial pintor necesito; R. Falcón esq. Quirno, de 8 a 9.

OFICIAL peluquero para sábado se precisa, San Juan 3070.

OFICIAL peluquero competente se necesita; Carlos Calvo 3400.

OFICIAL sastre pompier, joven, preciso, Belgrano 1171, altos.

OFICIAL peluquero para sábado, preciso, Tacuarí 609.

OFICIALAS de vestidos se necesitan; Córdoba 953.

OFICIAL sastre competente, para afuera, preciso; Cangallo 746.

OFICIAL 1|2 peluquero, necesito, casa y comida, y sueldo, Jujuy 1819, tr. 7 y 56.

OFICIAL sastre con maestra y taller preciso, B. Irigoyen 663.

OFICIAL mueblero mesero se necesita, Paraguay 1949.

OFICIAL mueblero de fino se necesita; Paraguay 1949.

OFICIAL aserrador competente, se necesita, Paraguay 1949

OFICIAL colocador de mosaicos y azulejos necesito, Vidt 1684, pres. de 10 a 11.

OFICIAL sastre, competente necesítase, $ 7, 8 hs. y ayudanta, Sarmiento 3452.

OFICIALA y medio oficiala de vestidos se necesitan; Suipacha 8[illegible] v14

OFICIAL medio sastre, preciso, Perú número 593.

OFICIALA modista de vestidos, se necesita, Libertad 213.

OFICIALAS y medio oficialas sastres se precisan; Río Bamba 345.

OFICIAL o medio peluquero para sábado de 8 a 22, preciso, Montes de Oca 940.

OFICIAL peluquero preciso, por mes 50 $, casa y comida; Av. Alvear 8449.

OFICIALES sastres para confección, se necesitan, Bmé. Mitre 528. v14

OFICIAL peluquero, necesito para sábado $ 9, Triunvirato 579.

OFICIAL sastre necesito, competente, Bulnes 950, sastrería.

OFICIAL electricista, para obra, competente, necesito, Cangallo 2147.

OFICIAL o medio sastre, se necesita, Azcuénaga 763.

OFICIAL peluquero se precisa para sábado o por mes, Victoria 250

OFICIAL peluquero para sábado, $ 9, calle Pozos 1258.

OFICIAL peluquero se precisa para sábado, Deán Funes 973.

OFICIAL carpintero competente, se necesita, Talcahuano 103[illegible] v14

OFICIAL peluquero para sábado se necesita, Independencia 1530.

OFICIAL tejedor competente se necesita, fábrica de camas, Sarmiento 3045.

OFICIAL peluquero competente, sábado, preciso, 9 $ y comida, Sarmiento 4801.

OFICIAL planchador sombrerero, necesito Entre Ríos 265.

OFICIAL peluquero para sábado, medio, por mes, necesito, Pavón 2339.

OFICIAL peluquero para sábado preciso, $ 8 y comida, Garay 616.

OFICIAL peluquero para sábado, 8 $, [illegible] Este [illegible] 899.

OFICIAL peluquero preciso para sábado, Chacabuco 1158.

OFICIAL peluquero preciso por mes, 2352 Charcas.

OFICIALES y medio oficiales carpinteros se necesitan, Salta 1954.

OFICIAL sastre y aprendiz adelantado sastre, se necesita, Sáenz Peña 145.

OFICIAL sastre de medida fino, necesita, Junín 318. v14

OFICIAL peluquero para sábado, $ 10 y comida, preciso, Caseros 2669.

OFICIALAS se necesitan para ropa blanca en taller nuevo, Viamonte 321 v16

OFICIALA planchadora se necesita dos días por semana, Juan Juárez 1141.

OFICIAL peluquero se precisa, Rioja núm. 419

OFICIAL peluquero preciso para sábado, pago 10 $, Boedo 1661.

OFICIAL medio peluquero, comp., se necesita, sueldo 70 $, Chile 1857

OFICIAL peluquero competente, se precisa p. sábado, $ 10 y pr., Pavón 2764.

OFICIAL peluquero competente, para viernes y sábado, pago bien; Directorio 501.

OFICIAL peluquero para sábado, 10 $, o media plaza para lunes, Canning 3264.

OFICIAL medio peluquero, necesito, $ 60 y comida; San Salvador 4657.

OFICIAL sastre y medio oficial preciso, Lavalle 1940.

OFICIALAS y medio para vestidos y sastre precisan Paraguay 1140 v14

OFICIAL tupista, competente, necesito, en Pichincha 959.

OFICIAL peluquero bueno preciso para sábado y por mes Triunvirato 768.

OFICIAL peluquero se precisa, buen sueldo, Paraguay 4000.

OFICIAL peluquero se precisa para sábado pago 10 $ Juncal 4501.

OFICIAL peluquero se necesita para sábado, Viamonte 1737

OFICIAL peluquero para campaña, preciso, tratar L. N. Alem 1180.

OFICIALAS precisa modista de vestidos, Arenales 893

OFICIAL peluquero, nec., para sábado, $ 9 efect., Rodríguez 2286, Talleres v14

OFICIAL y medio ofic. carpintero, necesito, Nicaragua 5651. v14

OBRERO para trabajar hormas en cuña, Pavón 4256. v14

OFICIAL peluquero para sábado y 1|2 oficial fijo; Rivadavia 10313. v13

OFICIALAS y medio oficialas sastre se necesitan, Gorriti 4020. v13

OFICIALAS para pieles, competentes, se necesitan, Viamonte 1009. v13

OFICIALES electricistas competentes para la colocación de artefactos, se necesitan, Sarmiento 1869. v13

OFICIAL medio sastre se precisa; pago bien, Darregueira 2308, Palermo. v13

OFICIAL peluquero fijo o sábado, $ 10 y prop., o 9 y almuerzo, Leones 2391, Caballito. v13

OFICIAL Medio oficial peluquero preciso por mes o para sábado, calle Aldecoa 2667, Puente Alsina. v13

OFICIALES 1|2 peluqueros, urgente, necesito, Pilcomayo 1477, Piñeyro, Avellaneda. v13

OFICIALAS prácticas para trajes de niño fino, con muestras, se necesitan, taller nuevo, Viamonte 321 v15

OFICIALAS prácticas para camisas de obrero se necesitan, taller nuevo, Viamonte 321. v16

OFICIAL y medio carpintero, prácticos en composturas, y medio oficial lustrador, preciso, Rondeau 3030. v14

OFICIAL peluquero, español, necesito, peluquería de la estación Buenos Aires C. G. B. A.

OFICIAL medio peluquero efectivo o sábado, de 12 a 22, preciso, Montes de Oca 757.

OFICIALES y medio oficiales competentes en calefacción, se necesitan, Tucumán 949.

OFICIAL peluquero competente, para sábado, y medio oficial por mes se precisan; California 1957 v14

OFICIAL peluquero competente, se precisa, sueldo $ 130 y buena comisión; Salta 98.

OFICIAL tupista competente para trabajos obra blanca se necesita; aserradero, Rivadavia 8100.

OFICIAL peluquero se necesita, joven español; sueldo, casa y comida; bulevar Alsina 2896, Puente Alsina; tranvía del Puerto, letra A.

OFICIAL sastre y medio, prácticos en medida y confección, preciso, con o sin comida al medio día, tranvías 99, 89, a la esquina, 84 a 1 cuadra, Neuquén 2136 v14

PINTOR oficial competente preciso, calle Isabel la Católica 175.

PLOMERO oficial preciso; Saavedra 986, horas de 18 a 20; matriculado.

PREPARADORA medio adelantada de sombreros se precisa, Arenales 1420. v14

PREPARADORA para taller de bordados, necesito; Carlos Pellegrini 426. v14

PEON se precisa, recomendado, sueldo 120 pesos, Sarmiento 934.

PANTALONERAS para finos y ordinarios se necesitan, Tacuarí 439.

PINTOR oficial práctico para balancín, se precisa, Victoria 3247.

PLATERO se necesita; General Urquiza núm. 160. v14

PEON para calesitas preciso, calle Rivadavia 6466.

POMPIER práctico, se necesita, Avenida de Mayo 961.

PREPARADORA de sombreros se necesita, Cangallo 1679.

PREPARADORA sombreros, doy almuerzo y te, Córdoba 679.

PINTOR, se precisa medio oficial de automóviles; Pozos 841.

PRECISO hojalatero medio oficial adelantado, Av. Montes de Oca 624.

PEINADOR se necesita, urgente, Esmeralda 1048. v14

PLANCHADORA aprendiza se necesita; Alberti 1934.

PLANCHADORAS buenas para tintorería, necesito, Viamonte 662. v14

PEON se precisa, calle Catamarca número 919.

PREPARADORA medio oficiala para casa de bordados nec., Rodríguez Peña 450

PINTORES, 2 1|2 oficiales comp. de autos, se necesitan; French 2853.

PEON para máquina de imprenta, preciso, práctico, Cayena 1924, de 8 a 10.

PEON herrero de caballos, se necesita; Gaona 1726.

PONEPLIEGOS en minerva y un distribuidor, buenos, necesito, Brasil 630.

PLANCHADORA o planchador se necesita, Ayacucho 1757. v14

PANTALONERAS de confección, con muestra, preciso, Entre Ríos 320.

PLANCHADORAS de camisas, necesitamos, con muestra Rivadavia 834.

PREPARADORA de sombreros se necesita, Suipacha 865 v14

POMPIER para sacos se precisa, Perú No. 139.

PONEPLIEGOS de minerva competente se necesita, Libertad 169.

PONEPLIEGOS para imprenta se necesita, Balcarce 345.

PONEPLIEGOS minerva, necesito; calle Chile 367.

PLANCHADORAS se necesita, Rivadavia 2345, altos.

PREPARADORA buena se necesita para sombreros, Arenales 835.

PEON de farmacia se necesita, Charcas 3899.

PINTORES necesito, V. Urquiza, Montes y Miller, con ropa, en la obra.

PREPARADORAS y 1|2 prep. sombreros prec. Avellaneda 228, Caballito.

PREPARADORAS de sombreros necesito, B. Mitre 870.

PLANCHADORA oficiala competente ropa de señora necesito, Charcas 1939.

PINTOR, oficial competente, con ropa, a las 7, Cabrera 3911.

PLANCHADORAS prácticas para tintorería se precisan, Mendoza 2496. v13

PLANCHADORA competente para camisas necesito; Aguilar 2193, Belgrano. v13

PLANCHADORA comp. preciso, tint., Córdoba 1139 esq. Salta. v13

PONEPLIEGOS para máquina de rayar, de hierro, se nec. España 151. v13

PLANCHADOR sastre a mano se necesita, Santa Fe 1921. v13

PLANCHADORA buena oficiala se precisa, Matheu 1159 altos v11

PANTALONERA con muestra, se precisa, Serrano 3420. v13

PLANCHADORA oficiala se necesita, en la Brasil 2954. v13

PRECISASE muy buena preparadora de sombreros, Talcahuano 1081 v15

PELETERIA, forradoras se precisan, Cerrito 867. v14

POSTICERA práctica en casa de cera, preciso, Bmé. Mitre 1123. v13

PREPARADORAS de sombreros, se precisan, Cerrito 217, interior. v13

PLANCHADORAS buenas oficialas, preciso, tintorería Laflèche, Esmeralda 755.

PREPARADORAS y medio de sombreros de señora se necesitan, Charcas 2129. v15

PLANCHADORA medio oficiala y aprendiza se necesitan, Maure 3549 esquina Alvarez Thomas v13

PINTOR, 1|2 oficial de piso, competente en el ramo, preciso, Víctor Martínez 747, obra, a las 7, Flores

PEON joven para farmacia y sepa algo cocinar, se necesita, con cédula, farmacia Villa Madero, F. C. Cía. G. Bs. As.

PARA taller de dorado, niquelado y plateado, persona seria y competente, se necesita Inclán 2196

PLANCHADORAS buenas oficialas, para casa de [illegible], se necesitan en los talleres de Gath y Chaves, México 3486

PANTALONERAS finas se necesitan, en los talleres de Gath y Chaves, México 3486, presentarse con muestra.

PLANCHADORA medio oficiala y aprendiza, preciso, Rivadavia 2305, no hay tintorería.

PEON con buenas recomendaciones se precisa, que sepa leer y escribir, Callao 671, de 8 a 11

QUESERO se precisa, Luján, F. C. O., [illegible]

RECORTADORA de festón y aprendiza adelant. p. taller, nec. Corrientes 2869

REMALLADORA, trabajo en su casa; pago 15 centavos, Fray Cayetano 1029.

REMALLADORAS fábrica de medias y camisetas necesito, Bustamante 475. v14

RECORTADORAS de festón, prácticas para taller preciso, Alsina 1585. v13

RECORTADORAS de festón, para taller, pagamos 1 1|2 por metro, necesitamos 4 o 5 muy prácticas, Cangallo 2202.

REPARTIDOR en triciclo para tienda, recomendado y con garantía se necesita; sueldo 80 $. Salta 902, de 8 a 9.

REPRESENTANTES para un específico depurativo, tónico, estomacal, con venta libre, se precisan en todas partes del [illegible], tratar 16 a 18, Lavalle 1268, 1er. p., [illegible] Bs. As.

SE NECESITAN muebleros competentes, pago bien Peretti 2759, Gral. Urquiza.

SE NECESITAN medio oficialas para vestidos, urgente, Arenales 1060

SE PRECISAN empaquetadoras de azúcar, Corrientes 3058.

SE PRECISAN medio oficialas modistas de vestidos, C. Pellegrini 978.

SEÑORITAS para coser, prácticas, se necesitan, Venezuela 1291

SE NECESITA persona entendida en ramo de zapatería, Cerrito 448.

SE PRECISA en casa de familia planchadora prolija, M. de Oca 1024

SE NECESITA aprendiz mecánico adelantado, Tucumán 949.

SE NECESITAN medio oficialas de vestidos y sombreros, Paraguay 600. v14

SE NECESITA oficial sastre de señora, muy competente, Uruguay 1017

SE NECESITAN costureras, Teatro La Comedia

SE NECESITAN aprendizas y 1|2 oficialas para gorritas bebé, Humberto I 1333. v14

SEÑORITA práctica en empaque de fábrica calzado se necesita, E. Unidos 4160.

SE NECESITAN carreros para mudanzas, Tucumán 1036.

SEÑORITA principianta para trabajos de escritorio preciso, Av. de Mayo 634.

SE NECESITAN costureras prácticas para taller de confección, E. Ríos 761

SE PRECISA peón para lechería, Boedo 774

SE NECESITAN muchachas para confección y un medio oficial, Av. Forest 945

SILLADORES 1|2 oficiales, muchachos, preciso, Venezuela 4450.

SOMBREREROS buenos oficiales, preciso, Paraguay 2541. v14

SEÑORITAS prácticas p. coser en máq. eléctricas necesito, Corrientes 1899. v14

SE PRECISA media preparadora de sombreros, Charcas 967. v13

SE NECESITA una ojaladora para calzado, San Juan 4369. v13

SE NECESITAN oficiales para elásticos de hierro, California 1565. v13

SE NECESITAN oficialas modistas, Mulson Maries, Córdoba 868. v13

SE NECESITA oficial medio carrocero, Cochabamba 1601. v13

SOMBRERERO y buena costurera se necesita se paga bien, Defensa 880 v14

SE NECESITA [illegible] vendedora, Arenales 1420. v13

SE NECESITA herrero de obra, ocurrir Laprida 755, Lomas de Zamora v11

SASTRES oficiales, con muestra, para sacos de niño, nec., Cangallo 671. v14

SE NECESITAN aprendizas modistas de sombreros, Esmeralda 940. v13

SE NECESITA un tupista, Deán Funes 951 v13

SEÑORITA práctica planchado y terminado de calzado señora, pr., Soler 4175 v11

SE NECESITA dependiente, práctico, para fiambrería, con buenos informes, se da casa y comida, R. L. Falcón 2501. v14

SE NECESITAN primera de mesa, oficiala, 1|2 y aprendizas de sombreros; Cangallo 1413

SE PRECISA hombre serio, entendido en granja, aves, gallinas, etc., personalmente Hotel Londres, Dr. Adamo, de 11-12.

SE NECESITAN buenas oficialas, medio oficialas y aprendizas para vestidos fantasía, Talcahuano 1215. v13

SE NECESITA un empleado para correspondencia y entienda algo de dibujo, Triunvirato 2023. v13

SASTRES se necesitan, uno para el taller y otro para trabajar a domicilio, México 1302. v14

SEÑORITA francesa, competente en vestidos fantasía, necesito, como socia de negocio, Paraná 1139. v13

SE NECESITA un oficial y medio oficial tapicero de autos, Espinosa 727, Caballito. v13

SERENO bien recomendado se necesita para granja, debe saber algo de mecánico y ser soltero; tratar, Río Bamba número 1175, de 8 a 10. v14

SEÑORITA estudiante de medicina, de buena presencia, relacionada con médicos, etc., para propaganda de específicos, se necesita, indicar aptitudes, referencias, etc. a Casilla 2040 v14

SEÑORITAS necesitamos para venta de un artículo gran consumo, secundada por automóvil. Sueldo y comisión. Presentarse en la fábrica, Rondeau 2956, de 9 a 10. (Parque Patricios). v13

SE NECESITA tambero con familia, que le ayude, para atender buen tambo de ochenta vacas al 40 por ciento, útiles y caballos proporcionados por el establecimiento. Dirigirse por carta o personalmente a Augusto Tarelli, Pujol, F. C. C. A. v13

SE NECESITA persona de edad, que sepa bien de contabilidad y otra persona que entienda de tienda y algo de almacén o ferretería, para casa de campaña; dan amplias referencias y pretensiones; se espera propuesta hasta el 20 actual; poste restante letras, D. P. v13

TORNERO medio oficial, práctico en automóviles, preciso, Constitución 3074.

TALLISTA medio oficial preciso; Federico Lacroze 3358.

TALABARTEROS pechereros, se precisan, Belgrano 2239. v14

TIPOGRAFO, aprendiz adelantado, se precisa, Salta 370.

TAPICERO, medio oficial, se necesita, que sepa colocar cortinas, Córdoba 820.

TIPOGRAFO aprendiz adelantado preciso, Río de Janeiro 730.

TEJEDORA y zurcidora se necesita competente, Esmeralda 774.

TEJEDORES y tejedoras, se necesitan, Cevallos 361. v13

TIPOGRAFO competente, para comerciales, se precisa, Balcarce 251

TEJEDORAS se precisan para máquinas rectilíneas, Camacuá 596, Flores. v15

TEJEDORAS en rectilíneas para turno de noche, preciso, Capdevila 2883 v13

TEJEDORAS para medias, máquina circular a mano, prec. Capdevila 2883. v13

TINTORERO ayudante, limpiador, se necesita, Santa Fe 1031. v13

TALABARTEROS para carro y jardinera y maquinista, preciso, Rivadavia 1060. v15

TALABARTEROS oficiales de carro preciso, Mitre 375 (S. Martín, F. C. C. A.). v15

VAINILLADORA máq. S. 2 ag. y 1|2 oficiala y aprend. nec. Corrientes 2860.

VENDEDORA para peletería, con buenos certific., necesito, Paraguay 720.

VENDEDORA con buena letra, para casa de modas, nec., Rod. Peña 1060.

VENDEDORA para casa de modas se necesita, Callao 649.

VISTERAS, con muestra, se necesitan, en Sarmiento 515. v16

VIAJANTE práctico en calzado p. prov. Corrientes se necesita; Chiclana 3478. v14

VIAJANTE a comisión, práctico ramo de calzado necesito para prov. S. Fe y Córdoba, por carta M. S., Caseros 2924 v14

VENDEDORAS prácticas en bombonería fina, se necesitan, remitir datos a Casilla Correo 402. v14

VIAJANTE necesito a comisión, Corrientes y territorios, casa importadora librería y papelería, con clientela formada, comisión mensual mínima 500 $. Dirigirse por carta A. Rosarill, Luján 364. v15

VIAJANTES tejidos, para provincia de Buenos Aires y Plaza, práctico y conocedor clientela, se necesita. Dirigirse solamente por carta indicando condiciones y referencias, Rivadavia 1102 v13

VENDEDORA, joven, muy práctica en la venta de confecciones de señora, a sueldo y comisión. Dirigirse solamente por carta dando todas las referencias de su actuación en la casa que ha trabajado, edad y nacionalidad, Casa F. Roselló, Cerrito 369

VENDEDORES ambulantes se necesitan para la venta de un producto de muy buena aceptación, con sueldo y comisión. Fácilmente pueden conseguir 100 $ mensuales. Presentarse en la calle 9 de Julio 489, (al 300 de Belgrano) de 8 a 9 y de 17 a 18; es necesario tener la cédula de identidad y un comprobante de domicilio v15

YESEROS oficiales se necesitan, Boedo 1175, de 11 a 13 y de 17 a 20.

YESEROS se precisan, Arenales 621, Flores, de 17 a 20. v13

ZAPATERO para armar y clavar botas en máquina se necesita, Lima 1171.

ZAPATERO muchacho aprendiz adelantado, Mármol 959.

ZAPATERO medio oficial necesito, cortador de suela, Iberá 1893.

ZAPATILLEROS se necesitan, Av. La Plata 751

ZAPATERO armador Luis XV se precisa; Bogotá [illegible]

ZAPATEROS escarpinistas de criatura, preciso, Belgrano 4009.

ZAPATEROS armadores, de criatura, necesito, Sarandí 735.

ZAPATERIA por Alm. Brown [illegible] pago, Cangallo 1541.

ZAPATILLEROS para niña, clavado, preciso, Castro 1163.

ZAPATERO práctico para colocar plantillas se necesita, Rivadavia 3224.

ZAPATERO maquinista desvirador de [illegible] se necesita, Rivadavia 3224.

ZAPATERO maquinista, fijador de suela, se necesita, Victoria 2459.

ZAPATERO armador y suelero de niña, fino, necesito, Garay 2618.

ZAPATERO fondo, varón, clavado, pago [illegible] preciso, Zavaleta 55.

ZAPATERO ayudante desformador, se necesita, Av. La Plata 767.

ZAPATEROS para calzado de niña y criatura, calle Quilmes No. 170.

ZAPATERO 1|2 oficial para nuevo, costura a mano, preciso; Montevideo 1192.

ZAPATEROS de criatura, clavado, se da trabajo a domicilio, Patagones 2732.

ZAPATERO medio oficial, nuevo y composturas, necesito, Constitución 1500.

ZAPATILLEROS y armadores de brogans, necesítanse, Thames 400.

ZAPATEROS sueleros, desformadores, L. XV, cosido, preciso, Padilla 388.

ZAPATEROS composturas, se necesitan, Patagones 1300.

ZAPATEROS cortadores de fino, se precisan, Rivadavia 2627.

ZAPATERO muchacho para raspar y dos formas, se necesita, Liniers 426. v13

ZAPATERO fijador de viras a máquina, preciso, Independencia 2165. v13

ZAPATEROS maquinistas, enhormadores y [illegible] prec. Mármol 777. v13

ZAPATEROS, muchacho competente en [illegible] suela, preciso, Boedo 451 v13

ZAPATEROS cortadores calzado, competentes, preciso, Boedo 451. v13

ZAPATEROS, Ruedero taco suela, Sra. y niño preciso, Córdoba 2757. v13

ZAPATERO cortador se precisa, Belgrano 2922

ZAPATERO desvirador de [illegible] se precisa, Belgrano 3922.

ZAPATEROS para calzado de criatura, clavado, se necesitan, Chiclana 3478 v14

ZAPATERO que sepa asentar armado y [illegible] y poner hormas, se necesita, San Juan 967.

ZAPATERO cortador competente para trabajo de hombre y varón, necesito, [illegible] 3899.

ZAPATEROS muchachos prácticos colocar contrafuertes, puntadura preciso; Uruguay [illegible]

ZAPATERO medio oficial se necesita, por pieza o por día, Deán Funes 486, Avellaneda v14

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

ALBAÑIL oficial se ofrece, cualquier trabajo, Rioja 1727, T. Martínez. v13

APRENDIZA modas, interna, es niña [illegible] buena, ofrécese, Charcas 842.

ALBAÑIL con ayudante se ofrece, Thames 610 v15

ALBAÑIL contratista se ofrece para campo o ciudad, P. A. 189, casilla correo 79 v14

AJUSTADOR mec. de automóviles, como oficial o encargado, se ofrece, La Madrid 434, Lomas, F. C. S. v13

ALAMBRADOR se ofrece para estancia, entiende algo de carpintero, por carta a Juan Iriarte, Lima 1886. v13

BUENA oficiala modista se ofrece para taller o trabajo afuera, tratar por carta o personal, G. P., Cayena 1558. v13

BUEN corrector para diario, revista o casa editora se ofrece, R. M. Moreno, Victoria 1277, por carta.

CARPINTERO galponista, casillas y pisos se ofrece, Thorne 1073 v14

CAJERA dactilógrafa, ofrécese a casa comercio, E. M. D., Niceto Vega [illegible]

CORREDOR activo, habla varios idiomas, se ofr., [illegible] a Corredor, Alsina 2292.

CARPINTERO se ofrece, cualquier trabajo, Corrientes 2117, U. T. 2936, Lib.

CORTADOR camisero, especialista en medidas ofrécese con certificados; M. P., Gurruchaga 1285. v14

CARPINTERO de obra blanca, muy competente, se ofrece, Falucho 1152. v13

CORREDOR joven se ofrece, ramo almacén u otro; Chile 730. v14

COCHERO casado ofrécese para estancia, maneja autos; Pozos 1345. v13

CORREDOR confitería acepta casas serias, C. Calvo 550, d. 5, práctica 8 años. v14

CARPINTERO oficial, se ofrece, p. casillas o instalaciones, Páez 3100, Flores. v13

CORTADOR sastre, competente, buen certificado, ofrécese para medida; Bdo. de Irigoyen 247. v13

COBRADOR de club o sociedad importante, se ofrece, trabajo bien remunerado, referencias "Cobrador", P. Restante.

CORTADOR sastre competentísimo, hombre italiano, recién llegado, busca empleo en casa importante de la plaza, dirigirse, Terranova; C. Pellegrini 1253. v13

CAPATAZ facultativo de minas, muy práctico, estudios topográficos y dibujo, excelentes certificados, se ofrece, por carta a R. Ramírez, Velazco 1146, dto. 4. v14

CONSTRUCTOR de hornos muy competente toda clase de estufas, hornos y mampostería para calderas, hornos para [illegible] y templar metales busca posición, va a provincias, Josef Puss, calle Charcas 1035.

DEPENDIENTE joven, práctico almacén, buenos informes, se ofrece, C. Correo 8.

DEPENDIENTE de almacén, español, se ofrece, Cochabamba 1577. v13

DEPENDIENTE almacén, algo práctico, se ofrece, Solís 747. v13

DESEO entrar como habilitado en café, restaurant o cine, dispongo de 1.200 $, resto en mensualidades, of. N. N.; Matheu 1344. v14

ELECTRICISTA y gasista bien práctico se ofrece, B. de Irigoyen 1414.

EMPLEADO general de escritorio, bien recom., se ofrece, A. M., Paso 715. v14

EMPLEADO práct. en ferretería, se ofrece, A. P., Mitre 1572.

ESTUDIANTE bachiller se ofrece para escritorio; tratar Cochabamba 4220.

ENFERMERA, aplico inyecciones en casa y a domicilio, French 2315. v14

EMPLEADO para sastrería y camisería, práctico, se ofrece; J. E. Uriburu 1015. v13

EMPLEADO de escritorio, práct. en contabilidad, máq. al tacto, cálculos, etc., se ofrece, con ref; M. S., Guatemala 5491

EMPLEADO joven, práctico en tienda se ofrece; sabe hacer vidrieras, con recom. M. Levy, Malabia 211.

ELECT. mecán. en general, especialista en aparatos eléctr., med. se ofrece; Callao 1065, U. T. 0539, Juncal.

EMPLEADO de almacén, frutería o lechería, busca empleo; buenas referencias; Talcahuano 483; U. T. 4897, Lib.

EMPLEADO se ofrece, campaña, práctico en tienda, almacén y ferretería, 40 años, Q. C., Río Bamba 9. v13

EMPLEADO para escritorio o casa comercio, de 17 años, se ofrece; R. L. Falcón 1506. v13

EX EMPLEADO público casado y serio, se ofrece para escritorio o casa importante, de 8 a 12, por carta a C. C. C., Chacabuco 87, Banfield. v14

EMPLEADO joven, argentino, práctico trabajos escritorio, máq. escribir, conoc. contabilidad y corresp., se ofrece, calle Venezuela 1919. v13

FOGUISTA calderas, práctico en máquinas a vapor, se ofrece; dirigirse por carta a A. D., Monte, F. C. S. v13

FABRICANTES DE MUEBLES Y camas de hierro, preciso listas de precios o catálogos para mandar al Interior para la venta; enviar ofertas urgente a Sestini; Alsina 477. v14

GALPONISTA carpintero, extranjero, firme en techos, galpones, etc., etc., se ofrece, por tanto, Guillermo Gasparik, calle Perú 1759. v13

HOMBRE anciano, ex jefe mecánico, necesitando trabajar, se ofrece, empleo apropiado, Inclán 3812. v13

HOMBRE se ofrece, español, de 35 años de edad, para peón de patios o casa de comercio, con buenos informes, calle Bolívar 741, pieza 42, para entregar a Juan Chaso.

HOMBRE instruido, serio, edad 35 años, práctico corresp. comerc., facilidad en cálculos y con. contabilidad, disposición y aptitudes, cualquier trabajo manual, con referencias y garantía de primer orden, ofrécese, Moreno 1902 o Báez 299.

INGLES 50 años, con más de 30 en el país, teniendo mucho tiempo disponible, desearía ocuparse de cobranzas u otro trabajo no sedentario y por modesta que fuera la remuneración, dirigir ofertas detalladas a X. Y. Z., poste restante, Florida, F. C. C. A. v13

JOVEN para escritorio o casa de comercio se ofrece, San José 1469. v13

JOVEN se ofrece para escritorio [illegible] J. D., Azcuénaga 221. v14

JOVEN para escritorio se ofrece; U. T. 5418 Rivadavia.

JOVEN para corredor, sueldo y comisión, se ofrece, Canalejas 953. v14

JOVEN de 17 años, ofrécese, oficinista o casa comercial; Tandil 3318; O. C.

JARDINERO japonés, muy trabajador y honrado, se ofrece; C. Patricios 19. v16

JOVEN se ofrece, lavacopas almacén o cosa análoga; por carta o personalmente Anchorena 35, J. Sánchez.

JOVEN de 13 años se ofrece para todo trabajo; sabe andar a caballo y en bicicleta, por carta, Raulíes 1954.

JOVEN de 15 años se ofrece, para escritorio o casa de comercio, sin pretensiones, Chile 565, 4o. piso.

JOVEN argentino, fuerte, buena presencia, con instrucción, se ofrece cualquier trabajo; M. J. S., Aráoz 1418.

JOVEN puntano, de 19 años, desea emplearse, prefiere casa de comercio, calle Charcas 5066, U. T. 0181, Lib. v15

JAPONES de 19 años, se ofrece, para acompañar auto particular y otros quehaceres, carta, Cerrito 603. v13

JARDINERO quintero de alta Italia, se ofrece, con certificados de años; dirigirse Jardinero, Temperley, Avellaneda 411 v13

JOVEN para escritorio, de 5o. año nacional, con conocimiento de contabilidad, para medio o todo el día, sin pretensiones, se ofrece, Corrientes 4218.

JOVEN estudiante 3º comercial, se ofrece, por la tarde, para casa comercio o escritorio; presentado por su padre, O. P. G., Corrientes 3611.

JOVEN de 18 años se ofrece para casa de comercio o cualquier trabajo, con buenos informes; tratar Bernardo de Irigoyen 76. v14

JOVENCITA seria, se ofrece, con buena caligrafía y ortografía para atender caja sencilla, escritorio o mostrador, Srta. María, Luis Viale No. 1025. v13

JOVEN 18 años, con nociones de contabilidad y práctico escritura a máquina, ofrécese, sin pretensiones, Independencia número 1156, piso 4.º v13

JOVEN serio, haría cualquier trabajo, sereno o análogo, que permita algo de tiempo libre para seguir estudios; C. B. 698, casilla correo 76. v14

JOVEN de 16 años, presentado por los padres, se ofrece, para casa de comercio, por carta a A. M., Avenida de Mayo 776. v13

JOVEN serio, práctico en escritorio, correspondencia comercial, escritura a máquina, se ofrece, con preferencia estab. estancia, b. inf. E. Z. J., R. L. Falcón 2608. v12

JOVEN de 16 años, se ofrece, para escritorio sabe escribir a máquina y nociones de inglés. Dirigirse por carta a G. Pampin, Santo Domingo 1719, Barracas. v13

JOVEN de 20 años se ofrece para repartidor, ordenanza o peón para casa de comercio, con certificados y cédula. Dirigirse a G. Martínez, calle San José número 349. v15

JEFE TECNICO durante 6 años, 16 años de práctica en la fabricación de aceites vegetales, desea puesto en el ramo o sea jefe de montajes de máquina o jefe mecánico, ofertas pedidas por carta a S. F., calle Río Cuarto No. 1374. v14

JOVEN, aventajado estudiante de ingeniería, que dispone de las horas de la tarde, desearía tomar alguna cobranza u ocupación, con preferencia en estudio de ingeniero, sin pretensiones, ofrece las mejores garantías, M. R., Suipacha 755. v13

LENCERA y ZURCIDORA se ofrece para casa de pensión o familia; por carta Belgrano 2101. v14

LAVADORES de automóviles, 1 ó 2 jóvenes extranjeros, honrados, educados, con varios idiomas y castellano, muy trabajadores, conociendo mecanismo, se ofrecen para garage, recomendaciones inmejorables, Atihos, consulado general Grecia, 25 de Mayo 11, en ésta. v14

MUCHACHO ofrécese para casa de negocio, Cerrito 433, 2.o piso.

MUCHACHO se ofrece para mandados de escritorio, José E. Uriburu No. 848.

MUCHACHO se ofrece, práctico en almacén, Chile 2304.

MEDIO oficial electricista se ofrece; B. Mitre 3134.

MUCHACHO 17 años, algo práctico en almacén, ofrécese, Brasil 3028.

MUCHACHO para escritorio, se ofrece, Leandro N. Alem 564. v13

MECANICO, persona formal, se ofrece, torno y ajustaje, Inclán 3812. v13

MUCHACHO para almacén se ofrece, aprendiz; San José 785, dto. 1. v13

MOLINERO ofr., con certif., Inf. Adolfo M., Constitución 3069. v14

MUCHACHO se ofrece para mandados y limpieza de farmacia, con buena recomendación, tr. Talcahuano 1147.

MECANICO ofrécese, especial máquinas, péndulos, fonógrafos, armas, lustra, [illegible], etc. Itaquí 6661, V. Lugano.

MECANICO electricista, práctico ascensores e instalaciones, se ofrece, fábrica, establecimiento. Charcas 459.

MOLINERO de mucha experiencia, se ofrece para molinos harineros, dirigirse a A. S., México 1270. v13

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MATRIMONIOS

MATRIMONIO joven, español, se ofrece, cocinera, poca familia, el marido trabaja afuera, pieza y comida al marido, bien recomendados, por carta o personalm. calle Echeverría 1470, dto. 3, Belgrano. v13

MATRIM. joven sin hijos se ofrece: ella para queh. de casa o cocinera, persona de edad; él conoce el trab. de campo en gen., o quintero. Carta D. X., 477 C. Correo 78.

MATRIMONIO sin hijos desea ocuparse en la provincia, la señora práctica de cocinera, marido chauffeur mecánico para auto Ford. Escribir J. Soto, Falucho 1152; B. A. v14

MATRIMONIO con óptimas referencias, se encargarían de cuidado y limpieza de casa deptos. a cambio de departamentito para vivir; por carta, J. Barciela, Humberto I 1076. Depto. 6.

MATRIMONIO recién llegado, español, se ofrece, él para portero u otros quehaceres; ella para cualquier trabajo de casa, sabe planchar, coser y algo de cocina; referencias a satisfacción. Por carta, Albino Fernández, Cabrera 3200. v14

NIÑERAS

NIÑERA competente se ofrece; Gazcón No. 1782. v13

NIÑERA formal ofrécese para chico solo o casa señor respetable con niños, tr. de 14 a 17 o por carta N. M., Belgrano 1859. v13

PORTEROS

PORTERO o segundo mucamo ofrécese con informes, Arenales 1120.

PORTERO se ofrece, con recomendaciones, dirigirse personalmente o por carta, calle Belgrano 1241.

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, Patagones 2830. v13

SIRVIENTA se ofrece para todo menos cocina, con retiro; Salta 1306.

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo menos cocina, Monteagudo 532.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo corta familia; Bolívar 1422. v14

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo; Alsina y Matheu, Hotel Rivadavia.

SIRVIENTA recién venida se ofrece, Alberti 1569. v14

SIRVIENTA para matrimonio solo, se ofrece; Tucumán 1647, dep. 11.

SIRVIENTA para matrimonio solo ofrécese; Estados Unidos 1966.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio o corta familia; Piedras 521.

SIRVIENTAS, madre e hija se ofrecen, para República Chile; Tacuarí 628.

SIRVIENTA ofrécese, cocina sencilla, todo trabajo, Belgrano 1018.

SIRVIENTA se ofrece, cocina sencilla, y otros quehaceres. Uruguay 668, pz. 14

SIRVIENTA se ofrece, Osvaldo Cruz 1911, dto. 11.

SIRVIENTA ofrécese con chico 3 años, recién venida; Díaz Vélez 4800.

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo; Terrero 996.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo, Sarmiento 1361. v13

SIRVIENTA joven se ofrece para medio día, Vicente López 2655, dto. 9. v13

SIRVIENTA española, competente, se ofrece; Progreso 1147. v14

SIRVIENTA se ofrece para todos quehaceres; Azara 1436. v13

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo, Estados Unidos 1671. v13

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo; Colodrero 3540. v14

SIRVIENTA se ofrece, con chico de 3 años, B. Escalada 2538. v13

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo, buenas recom., Freyre 1020. v13

SIRVIENTA se ofrece a matrimonio solo, sabe algo de cocina, recomendada

SIRVIENTA se ofrece, formal, todo trabajo menos planchar. Humberto I 1241.

SIRVIENTA se ofrece, para cocina sencilla o para todo trabajo Pampa 3594. v14

SIRVIENTA se ofrece, de 27 años, con chico de 8 años, para mandados, Remedios 3526, Floresta.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo; presentada por su familia; Uruguay 948.

SIRVIENTA práctica se ofrece a matrimonio solo o para poca familia, con buenos informes; Güemes 3032. v14

SIRVIENTA española, sabiendo cocina, se ofrece para casa familia, Santiago del Estero 346.

SIRVIENTA se ofrece con nene 10 meses, para matrimonio solo; calle Tucumán 1547.

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 14 años se ofrece para matrimonio decente. San Nicolás 1226.

CHICA de 13 años se ofrece a corta familia; Corrientes 1170, pieza 5.

CORTA familia tomaría para cuidar 2 niños mayores de 2 años, casa quinta; Alvear 2785, Banfield. v15

CHICO de 10 años, se ofrece para casa de familia para que lo calcen, vistan y eduquen, calle Las Piedras 480, Lanús, F. C. Sud.

DOS MUCHACHAS se ofrecen, recién llegadas, de 18 y 23 años, para mucama y niñera, desean trab. juntas. Chacabuco 1044.

HOMBRE serio se ofrece, portero o sereno, cuidar casa, Av. de Mayo 1239.

HOMBRE 40 años ofrécese medio día trabajo u horas, tiene carnet, cartas a A. M., calle Constitución 1454.

HOMBRE formal, español, con certificados se ofrece para cualquier trabajo de casa particular; C. Pellegrini 950.

HOMBRE ITALIANO, piamontés, de 35 años, ofrécese trabajo doméstico, cantinero o jardinero, buenas recomendaciones, 25 de Mayo 707; U. T. 1795, Av. v14

HOMBRE joven, se ofrece, para cualquier trabajo, sabe cocinar y manejar autos, ciudad o campo, con cédula y recomend., por carta a M. L., Pedernera 60.

HOMBRE serio y trabajador se ofrece para limpieza y encargado de departamentos, excelentes certificados de trabajo; por carta. Libertad 1240, dto. 30. v14

HOMBRE serio, de 40 años, se ofrece para encargado casa escritorios u otra cosa análoga, cuatro reglas y buena letra; por carta o personalmente a M. G., Chile 1855. v14

JOVEN española, de 15 años, se ofrece; Pichincha 1060. v14

JOVEN se ofrece, para cualquier trabajo, de 25 años: México 311.

JOVEN se ofrece, cualq. trabajo, sabe leer y escribir, Solís 281.

JOVEN español ofrécese para todo trabajo, en casa familia, Guido 1699.

JOVEN se ofrece, para todo trabajo de corta familia, San Juan 1652.

JAPONÉS se ofrece, cocinero sencillo, para corta familia; Shiguchi, Patricios 19.

JOVEN soltero, 25 años, instruído y educado, ofrécese, recién venido de España, cualquier trabajo familia particular, Lavalle 1171.

MADRE e hija, cocina sencilla, mucama o niñera, J. B. Alberdi 5660. U. T. 190, Mataderos.

MUJER se ofrece, con una chica de 8 años, dirigirse por carta o personalmente a G. Oscar Díaz 3176.

MUJER de 22 años, se ofrece, española, recién venida, por carta Maturín 2647, La Paternal, U. T. 1293, Flores. v14

RECIÉN venida se ofrece para cocina sencilla y otros quehaceres, Victoria 826 (3er. piso).

SEÑORA para lavar y planchar se ofrece; Balcarce 888.

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla; Santiago del Estero 1823. v14

SEÑORA para mucama se ofrece, Belgrano 1376.

SRA. con chico 4 años se ofrece, para cocina sencilla; Bulnes 44. v14

SEÑORA con nena 6 años, se ofrece para servicio matrimonio; Chile 2950.

SE OFRECEN 2 hermanas, una casada, con retiro; Pasaje Camarón 1331. v14

SEÑORA ofrece, p. cuidar chico de despecho; Corrientes 1365, pieza 34.

SEÑORA se ofrece por medio día; Blanco Encalada 344, Belgrano.

SEÑORA se ofrece para trabajar por día; Montes de Oca 284, Avellaneda.

SEÑORA ofrécese para costurera de sanatorio u hotel, Victoria 3001.

SEÑOR formal, se ofrece, para cualquier trabajo, Hdo. de Irigoyen 1432. v13

SEÑORA viuda se ofrece, todo trabajo menos cocina, Bolívar 276. v13

SEÑORA con nena de 9 años, se ofrece, recomend., Humberto I 2943. v14

SEÑORITA formal se ofrece, argentina, p. cuidar Sra. enferma, o servicio de adentro de fila. B. Encalada 1778. v14

SRTA. ofrécese para servicio de 2 personas mayores o lavar y planchar para familia, General Paz 3493, Belgrano.

SEÑORA se ofrece, para corta familia, trabajadora, con informes; por carta, Rojas 282.

SEÑORA práctica, se ofrece para criar niño con biberón o de destete, en su casa, Otero 91, Chacarita.

SEÑORA ofrécese por medio día, lavar ropa en su casa. Calle Maipú número 668.

SEÑORA se ofrece para todo trabajo de señora o corta familia, va al campo, Sáenz Peña 166, piso 1o., derecha.

SEÑORA joven se ofrece para medio día o por horas; B. Mitre 3630, pieza 35, radio céntrico.

SEÑORITA seria, sabiendo correctamente francés y español, se ofrece para acompañar señora o niñas; Paraná 179.v15

SRTA. se ofrece, dama de compañía de Sra. sola o ama de llaves o queh. 1 o 2 personas; Talcahuano 461. 2o. p. v14

SEÑORA se ofrece, con chica de 10 años, para poca familia; calle México 1144, pieza 18.

SEÑORA joven se ofrece para medio día para persona sola, dirigirse por carta a E. B., Independencia 1028. v14

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIOS VARIOS

SEÑORA formal se ofrece, entiende cocina, Zabala 1479. v13

SE OFRECEN dos muchachas, recién venidas, sin pretensiones. Boyacá 330.v13

SE OFRECE señora para la cocina sola para una o dos personas; Venezuela 2153.

SEÑORA se ofrece para dama compañía, costura y otros quehaceres, con buenos informes; S. del Estero 1476. v15

SRA. viuda se ofrece para todo trabajo, con nene 4 años: sabe coser; Wenceslao Villafañe 1335. v14

SEÑORITA italiana se ofrece para dama de compañía de señora; R. R., 770, C. Correo 76.

SEÑORA seria, se ofrece para compañía quehaceres de adentro, entiende francés y costura; Chile 1694; U. T. 5246, Lib.

SEÑORA con chico 13 años, desea pieza y pequeño sueldo, cambio trabajo. Garay 1423.

SEÑORA SOLA ofrécese para limpieza y cuidado de departamentos o escritorios, en cambio de pieza; Bmé. Mitre 1319. v13

SEÑORA con hija de 16 años, se ofrecen para cocina sencilla, Montevideo número 48. v13

SEÑORA joven, de buena presencia, se ofrece para sirvienta, con retiro; Trelles 1487. v13

SEÑORA se ofrece para cualquier empleo de modista, dirigirse por carta, calle 24 de Noviembre No. 2834. v14

SEÑORA se ofrece para todo trabajo y cocina sencilla; va al campo; Paraná 367, Piñeyro, Avellaneda. v13

SEÑORA SERIA, ofrécese para gobernanta, cuidado niños o acompañar señora; U. T. 3278, Belgrano; excelentes referencias. v15

SEÑORA honrada, edad respetable, con hijo y esposo empleado, desea cuidar casa o consultorio, solo por comodidad vivir, informes, Cabrera 2999. C. G.

SEÑORA sola, extranjera, seria, se ofrece para todo trabajo, una señora o matrimonio solo, sabe de cocina, por carta V. M., Martín García 701.

SEÑORA viuda, joven, de buena presencia, se ofrece para mucama de adentro, sabe coser, planchar, etc. Estados Unidos número 1002. v13

SE OFRECE joven español de 18 años con garantía, para mucamo o portero, en casa seria, tratar Bolivia 1991, Flores. v13

SE OFRECE matrimonio: él maneja auto Ford y cualquier otro vehículo, y ella cocinera, Falucho 1152, pieza 17; prefieren ir al campo. v13

SEÑORA con nene 3 años, se ofrece, para cuidar casa o con personas mayores, igual va afuera, da referencias, ocurrir Maza 2164. v13

SRTA. seria ofrécese para dama de niñas, sabe coser y bordar a mano, con buenas recomendaciones, Montes de Oca 2169. v13

ASAMBLEAS

ASTRA, COMPAÑIA ARGENTINA DE Petróleo, Sociedad Anónima.— De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará a las 15 horas del día jueves 26 de abril de 1923, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo N.º 305.

ORDEN DEL DIA:

1.º—Presentación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2.º—Distribución de beneficios.
3.º—Elección de un director, tres suplentes, síndico y síndico suplente.
4.º—Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 136, de 14 a 15 horas.—El Directorio. v26

COMPAÑÍA ITALO ARGENTINA DE Electricidad. — Asamblea general ordinaria de accionistas. — De acuerdo con lo que establece el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 23 de abril de 1923, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes números 651-659, a las 14 horas y 30 minutos.

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades correspondientes al 11º. ejercicio.
2º. — Elección de seis directores titulares y de un director suplente.
3º. — Elección de síndico y síndico suplente.
4º. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 651-659, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos. — El Directorio. Buenos Aires, 2 de abril de 1923. v19

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

NUEVO BANCO ITALIANO — Fundado en 1887. —Reconquista y plaza de Mayo, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 10.000.000 %
Capital realizado	" 5.000.000 %
Reservas	" 7.935.000 %

Abona por depósitos con bonos fructíferos y a premio el 3 % a 90 días, y el 2 1|2 % a 180 días, por cantidades pequeñas.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES

En el interior de la república: Santa Fe, Rosario, San Fernando.

En Italia: Génova, Milán.

Urbanas: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Pueyrredón 175 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de seguros generales "Columbia".

NAVEGACION

ARLANZA"—La revisión de las mercaderías de este vapor se verificará los días 12 y 13 del cte., en dársena Norte, sección 2ª y 3ª, de las 3 hasta las 10, debiendo los interesados presentar sus facturas originales y hacer todo reclamo en el término de 48 horas. La revisión empezará por la sección 2ª.—La Mala Real Argentina Ltda. Agentes. Edificio Británico. v13

VAPOR alemán postal "Oliva", ha terminado la descarga en el dique 4, sección 6a. La revisación se efectuará los días 14 y 16 de abril, de 8 a 10 horas, debiendo presentar los interesados las facturas originales. Las cuentas de faltas deberán presentarse dentro de las 48 horas, pasado dicho término no se atenderá reclamo.— Edmdo. Wagenknecht (hijo), agente marítimo, 25 de Mayo 158. v14

VAPOR ESPAÑOL "ATIXERI MENDI" ha terminado su descarga en el depósito del dique Nº 1, sección 4.ª La revisación tendrá lugar en los días 13 y 14 del corriente, de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos en las cuarenta y ocho horas después de la revisación, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo.—Houlder Brothers y Co., agentes.—11 abril de 1923 v13

VAPOR INGLES "EL CORDOBES", ha terminado su descarga en el depósito del dique No. 1, sección 3a. La revisación tendrá lugar en los días 12 y 13 del corriente, de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos, en las cuarenta y ocho horas después de la revisación. Pasado dicho término, no se atenderá ningún reclamo. Houlder Brothers y Co., agentes. 11 de abril de 1923. v13

VAPOR INGLES "Sutherland Grange" ha terminado su descarga en el depósito de dique No. 1, sección 4a. La revisación tendrá lugar en los días 13 y 14 del corriente, de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar, con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos en las cuarenta y ocho horas después de la revisación, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo. — Houlder Brothers y Co., agentes. 11 de abril de 1923. v13

VAPOR norteamericano "President Harrison" esperado en Buenos Aires alrededor del 11 del corriente, procedente de San Francisco y escalas. Se avisa a los señores consignatarios de la madera que conduce este vapor, que si desean recibir toda su carga por despacho directo a carros y/o a lanchas, deben tener los elementos necesarios para recibir toda su carga inmediatamente que esté a mano; de lo contrario será descargada a Catalinas, en la intemperie, y/o a lanchas por cuenta y riesgo de la mercadería, desligándose el capitán del vapor y los agentes de toda responsabilidad. También se avisa a los señores consignatarios que una vez que se empieza la descarga de cualquier partida a vagones de la empresa Las Catalinas no se permitirá fraccionarla en una parte a Catalinas y otra a despacho directo, pues la partida debe ir completa a Catalinas o a despacho directo. v13

LICITACIONES

COMPAÑÍA GENERAL DE FF. CC. EN la Provincia de Buenos Aires—Se llama a licitación pública para el suministro de 6.000 kilos de aceite de lino cocido de primera calidad, de acuerdo al pliego de condiciones que puede consultarse en las oficinas del jefe de almacenes generales de la Compañía, calles Luna y Puentecito, ciudad, todos los días hábiles de 8 a 16 horas. La contestación bajo sobre cerrado que llevará la indicación bien visible de: "Propuesta aceite de lino cocido", será dirigida al señor director general de la Compañía, calles Vélez Sarsfield y Suárez, para el día 18 de abril antes de las 15 horas, en que serán abiertas en el local de la secretaría de la dirección general. v18

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación hasta el día 17 de abril a las 10.30, 10.45 y 11 horas para la provisión de papas, carnes y telas. L. secretaria. v17

LICITACIONES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital. — Llámase a licitación hasta el 4 de mayo a las 15 para la provisión y montaje del armazón metálico para el techo de un pabellón dormitorio del Asilo de Alienadas de Lomas, según planos y especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica de la sociedad. Reconquista 269.—La secretaria. vjm

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación hasta el 24 de abril, a las 1530, para la provisión de una batería de acumuladores de 700 Ah. para la usina del hospital Vicente López y Planes, según especificaciones que podrán retirarse en la oficina Técnica, Reconquista 269.—La secretaria. v24

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital. — Llámase a licitación hasta el día 4 de mayo a las 15.30 hs. para la provisión de diez mil kilógramos chapa galvanizada ondulada No. 24, para el Asilo de Alienadas de Lomas, de acuerdo con las especificaciones que podrán retirarse de la oficina técnica, Reconquista 269.—La secretaria. vgm

LA PRENSA

Buenos Aires, abril 13 de 1923

LAS POSICIONES INTERNACIONALES EN LA V CONFERENCIA

Después de las conocidas vacilaciones y de la postergación exigida por el Brasil, para corregir el texto de la ponencia chilena que le había sido confidencialmente comunicado y al cual oponía reparos, se realizó en Santiago, por fin, la sesión de la comisión de armamentos, en virtud de haberlo exigido así la delegación argentina, en oposición a la brasileña, que gestionaba la postergación indefinida de sus sesiones.

No ha llegado la oportunidad de comentar a fondo, y ..., el extraordinario documento que ha producido el delegado de Chile. Pasará a la historia diplomática en una forma característica, y dará lugar a la creación de un nuevo aforismo, cuando se trate de calificar documentos que callen más de lo que dicen. En esta ocasión solamente deseamos definir el carácter político del memorial, por ser ello oportuno, desde que el sábado será discutido en comisión. El debate en el seno de ésta y la actitud final de la Conferencia en pleno, nos darán fecundos motivos para volver al comentario detenido.

La ponencia chilena divaga sobre temas resueltos mil trescientos años antes de Jesucristo, porque la humanización de la guerra está admirablemente legislada en el Código de Manu, en el cual se reglamenta con prolijidad la prohibición de las armas crueles, la persecución de los enemigos heridos o vencidos, el ataque a los enemigos caídos o que se encuentran en condiciones inferiores de defensa y se dicta una serie de otras determinaciones que exigían a los guerreros conducirse siempre caballerescamente y como hermanos de sus enemigos. Cámbiense los nombres de flechas envenenadas o barbudas por el de gases asfixiantes y los demás análogos, el de hindúes por americanos, y se verá que en el derecho público moderno, y en la ponencia chilena, no se adelanta una palabra nueva sobre estos ideales humanos, que todos repiten desde hace treinta y más siglos y que en la guerra, generalmente, nadie ejecuta. La de Chile contra el Perú, y la reciente de Europa, documentan esta verdad. Además, la Conferencia no ha sido convocada para dar consejos o recomendar, que tanto vale, sino para resolver los problemas arduos, con coraje y con bondad.

Esta literatura diplomática que, por lo vulgarizada, empalaga y que confirma el dicho del personaje del siglo XVIII, de que Dios había dado la palabra al hombre para ocultar su pensamiento, ha sido acertada y admirablemente calificada por Lloyd George, de papel moneda de la diplomacia, que rara vez o nunca se convierte en oro.

En efecto, discurre más extensamente la ponencia chilena sobre las conferencias de la paz europea y de Washington, con un acopio de detalles prolijo, que sobre el tema XII de la Conferencia Panamericana, en lo cual salta como sobre ascua encendida, simulando ignorar los hechos que caracterizan la cuestión de los armamentos sudamericanos.

No falta, y es natural, un capítulo de lisonja a los Estados Unidos, en momentos en que son árbitros de la cuestión con el Perú, y que asumen una actitud contraria a la idea madre que inspiró la Conferencia de Washington y a los intereses panamericanos, contradicción sobre la cual volveremos más tarde.

Afirma la ponencia chilena, con una serenidad que pasma, que "se destaca con elocuente relieve el hecho de que en América no hay paz armada". En seguida, haciendo honor a las obligaciones internacionales que la "concordancia" brasileño-chilena exige, declara, que es "discreta la magnitud de las fuerzas armadas del mundo americano", tímido eufemismo este que quiere decir "del Brasil".

Declárase así en contradicción la ponencia chilena con lo que en su mismo país se ha predicado, según lo demostró LA PRENSA del 25 de marzo, al extractar la opinión del periodismo americano sobre los armamentos del Brasil, en cuya ocasión se citaron palabras de los diarios chilenos más autorizados.

La Argentina, decía "El Diario Ilustrado", de Santiago, de 29 de enero, "que ya no tiene otro enemigo posible en Sud América más que el Brasil, no puede contemplar impasible este engrandecimiento militar de su vecino...".

La afirmación sorprendente que examinamos, está, además, ratificada por las declaraciones del ministro de Guerra y Marina del Brasil, que hemos publicado en LA PRENSA del 2 de abril, en las cuales declara que "se trata de sobrepasar la potencia militar de otra república sudamericana, y de conservar el primer lugar en la América del Sur". Otro eufemismo que designa a la República Argentina.

Y esto, que con tanto acierto y claridad percibía la opinión pública de Chile hace pocos días, aparece ignorado olvidado o callado en un solemne documento, de aquellos cuya probidad de forma y de fondo no debiera jamás ser ni discutida, ni sospechada, porque entraña la buena fe de una nación.

Sancionada así oficialmente la política de la paz armada del Brasil, la frase de la ponencia chilena comporta un propósito ingrato para la República Argentina, que borra definitivamente las vaguedades de confraternidad chileno-argentina de que hacen uso y abuso desde hace varios años el "snobismo" oficial y el exhibicionismo internacional.

Después de aquella actitud que define la política de Chile con una sanción de los armamentos del Brasil que ha sido calurosamente aplaudida, como era natural, por la delegación brasileña, la ponencia contiene una serie de recomendaciones huecas, fraseología sin sentido político ni positivo, a fin de que se recomiende a los países de la América del Sur que no practiquen la paz armada y que limiten sus fuerzas a lo que cada uno crea necesario, según sus aspiraciones y sus intereses: pero el consejero practica todo lo contrario, pues cinco veces publicó LA PRENSA antes, las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, de que había celebrado negociaciones secretas con Chile antes y durante la preparación de la Conferencia Panamericana, negociaciones que los dos "grandes y buenos amigos" de la República Argentina le ocultaron; y que se había llegado a "concordar los esfuerzos" de los dos Estados para marchar unidos en la Conferencia, enfrente del "peligro argentino".

La ponencia chilena, mirando las cosas de América a través de un criterio de diplomacia anacrónica, declara también que no existe peligro en los armamentos actuales, "pues hay pruebas evidentes de lo contrario en las actividades internacionales y en la cordialidad de las relaciones entre los Estados".

Estas actitudes de la ponencia chilena están, sin embargo, en flagrante oposición con el sentimiento unánime en toda la América y con el pensamiento íntimo de buen número de los miembros de la Conferencia, según se demostró documentalmente en el artículo de este diario del 4 de abril, titulado: "La opinión americana sobre los armamentos del Brasil".

Está también en contradicción con las declaraciones oficiales del gobierno brasileño y con las opiniones de los eminentes estadistas del Brasil, que hemos trascrito en el artículo de LA PRENSA del 2 de abril, todos los cuales concuerdan en que aquel país se arma enfrente, de un imaginario "peligro argentino". La ponencia de Chile, pues, sanciona esos armamentos, lo que en leal romance quiere decir: que Chile y el Brasil "concuerdan sus esfuerzos" enfrente del "peligro argentino".

Queda así despejada una situación que ha sido cuidadosamente ocultada al pueblo argentino después de los pactos de mayo de 1902, detrás de las cortesías diplomáticas y del verbalismo internacional.

Según aquellos pactos Chile había renunciado para siempre a tomar participación en las cuestiones del Atlántico, a fin de que la República Argentina retirara su influencia moral que favorecía al Perú en las cuestiones del Pacífico. La nueva actitud de Chile rompe los pactos de mayo, porque viola su espíritu tomando parte activa en la gestación del Brasil, que según su gobierno, tiene por objeto mantener la supremacía militar sobre la República Argentina, supremacía que no debe ser una fantasía de la vanidad nacional, que debe necesariamente responder a algún recóndito propósito futuro, cuando lo adopta y sostiene contra la opinión universal, el gobierno de un gran Estado.

La conferencia de Chile, inoportunamente convocada obedeciendo a planes diplomáticos ajenos al panamericanismo, como lo demostraremos más adelante, ha sido para la América un desastre, pues ha venido a revelar que, lejos de existir en ella los sentimientos de "solidaridad americana", lo que erradamente se llamó "la conciencia americana", sólo existían recelos diestramente disimulados y peligros que amenazan el futuro bienestar.

El ambiente americano ha empeorado, pues, notablemente desde la celebración de esta conferencia; y es inexplicable que los Estados Unidos aparezcan de acuerdo con el Brasil y con Chile para sancionar la paz armada. Este hecho evidente, que trataremos de esclarecer más adelante, asesta un golpe serio al porvenir de la política panamericana.

Los Estados Unidos hacen una constante e intensa presión siempre proponiéndose dominar el comercio de estos países; pero ahora cuando se trataba de asegurar una paz permanente y fecunda, una era de franca y leal confraternidad desarmada, los Estados Unidos no han ejercido influencia alguna sedativa en la Conferencia; han procedido en forma equívoca, por lo menos. Y, sin embargo, su consejo no habría sido desestimado por el Brasil, y mucho menos por Chile, cuyo programa es halagar incondicionalmente a los Estados Unidos, los primeros enfrente del imaginario "peligro argentino" y los segundos por el arbitraje de su cuestión de Tacna y Arica.

Para la República Argentina, el fracaso de la Conferencia ofrece, sin embargo, grandes ventajas, al despertarla de la credulidad en que ha vivido, distraída por sus cuestiones internas, que desde 1810 vienen produciendo su enorme desmembración territorial y su desprestigio diplomático.

La República Argentina debe saber, una vez por todas, que está sola en América. No prevemos ningún peligro inmediato incontrarrestable, por más que la paz armada sea siempre fuente de peligros remotos, pero el pueblo argentino debe despertar del hipnotismo internacional de un siglo y sentirse fuerte con la conciencia de su dignidad y de su cultura.

Despejada la situación internacional, el pueblo argentino y sus poderes públicos tienen una misión solemne y urgente que cumplir: la de disciplinar su orden interno; la de terminar con las indignas rencillas parlamentarias; la de reorganizar sus finanzas, estimular los ejercicios viriles y de tiro de su juventud, la preparación técnica infatigable del ejército y de la armada; la preparación industrial, sin la cual toda guerra moderna es imposible; la explotación de sus yacimientos de carbón, de hierro y de petróleo; la unidad patriótica de todos los partidos y grupos políticos ante la "concordancia" exterior; y la reserva social y popular enfrente de las excesivas manifestaciones, a que a menudo nos entregamos enervando el patriotismo y engañando a los pueblos sobre amistades, que no son correspondidas!

La República Argentina, por otra parte, queda ante el mundo en la posición honrosísima de un país tranquilo, de trabajo y civilizador, que ha ofrecido todo lo que debía ofrecer para asegurar la paz inalterable en el continente, y para no comprometer el porvenir de las grandes fuerzas civilizadoras que han confiado en ella uniéndose a su engrandecimiento, y queda a la vez exonerada de las responsabilidades de los acontecimientos ingratos que pudieran surgir en lo futuro. Ya no será sorprendida. La Conferencia de Santiago lo ha iluminado su camino. Tal es el significado de la exposición medida y alta del delegado argentino, que ayer publicamos.

LA PRENSA había previsto, en un artículo impreso en el mes de diciembre último, que se preparaba un plan diplomático para hacer responsable a la República Argentina del fracaso de la Conferencia de Santiago. Confirmamos esta opinión con motivo de la visita del presidente de la delegación chilena a Río de Janeiro, que tuvo por objeto acentuar la "concordancia de acción" de los dos países aliados de los tiempos de Don Pedro II, cuando nos dividían las cuestiones de límites.

La previsión de LA PRENSA está cumplida. Ya en los diarios de Santiago de Chile, como en los de Río de Janeiro, obedeciendo a una consigna demasiado uniforme para que no sea oficial, pues, la prensa de ambos países está unida para responder a las cancillerías, se comienza a hacer notar que si la conferencia fracasa se deberá a que la República Argentina rechazó con "terquedad" (es la voz que emplean) la invitación del Brasil, para la reunión tripartita de Valparaíso. Felizmente la documentación oficial publicada y las opiniones de todo el continente americano, han absuelto a la República Argentina de ese cargo.

Estamos también persuadidos de que si numerosos miembros de la Conferencia panamericana pudieran opinar libremente, sin los reatos que el carácter de diplomática, erróneamente atribuído a esta asamblea les impone, dirían todos, en coro, que la ponencia chilena es un documento que agrega una página negra a los anales de las Conferencias panamericanas: que la paz armada existe; que los peligros para la paz futura no son menos evidentes; que el desastre financiero de los armamentos puede producir sus estragos en varios países, y que la República Argentina quiso evitarlo sin resultado. Y tal vez algunos agregarían, que hubiera sido más serio que Chile guardara silencio, porque su ponencia no es la obra de un delegado, sino una redacción discutida solemnemente en acuerdos de gobierno, con intervención del Brasil, que corrigió su texto.

En sustancia: una estupenda y deplorable intentona de simulación internacional, que nada disimula, sin embargo.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PAGO DE DIETAS POR ASISTENCIA

EL "QUORUM" EN LAS REUNIONES

SEMILLAS PARA LOS AGRICULTORES

PASES DE FERROCARRIL PARA LOS LEGISLADORES

RUIDOSA INCIDENCIA

LOS ASUNTOS GANADEROS -- PROSECUCION DEL DEBATE

A las 16.10 de ayer se encontraban en el recinto de la Cámara, 73 diputados, respondiendo al llamamiento que hacía el presidente del cuerpo, coronel Pereyra Rozas, por medio de la campanilla eléctrica. En estas circunstancias y a esa hora, el señor Frugoni reclamó por la inasistencia de algunos legisladores, y entonces el presidente manifestó que se hallaban en la casa 94 diputados y que se seguía llamando a fin de poner a votación, como correspondía, el despacho de la comisión de legislación agraria, sobre crédito extraordinario para compra de semillas, pues la Cámara estaba en sesión desde que el día anterior resolvió una reunión permanente, e interrumpió sus deliberaciones pasando a cuarto intermedio.

Tan pronto como concluyó su explicación el presidente, se consiguió "quorum", y cuando se iba a tratar el despacho, fué planteada la siguiente cuestión previa.

EL "QUORUM" EN LAS SESIONES

Señor Ortiz.—La Cámara está asistiendo a un espectáculo realmente penoso: el abandono deliberado de sus funciones por parte de un número crecido de diputados, cuando cuestiones indiscutibles de interés público requieren el voto de los mismos.

En estos últimos días la Cámara difícilmente ha logrado el número necesario para reunirse. Inmediatamente de abierta la sesión y como una burla a las disposiciones reglamentarias, un gran número de diputados se ausenta, y hemos asistido al espectáculo de que informes interesantísimos sobre asuntos de grave interés público y de urgente solución han debido ser atendidos por un grupo reducidísimo de diputados, dando la impresión al país de que la mayoría está ausente en el debate para la solución de tan importantes cuestiones.

Para corregir esto, fuera de las sanciones morales, no nos queda otra vía que el reglamento, y es a ella a la que quiero referirme exclusivamente.

Una reforma del reglamento votada el año 1919 impone a los señores diputados el deber de asistir a las sesiones y de no ausentarse sin permiso de la presidencia. La referida disposición pone en manos de la presidencia el mismo recurso reglamentario que establece para aquellos diputados que no concurren al iniciarse la sesión.

Como esa disposición no ha sido aplicada sino por excepción hasta la fecha, y en el deseo de evitar a la presidencia que en este momento haga efectiva esta medida por su solo arbitrio, aunque estaría autorizado para ello, requiero un pronunciamiento formal de la Cámara en el sentido de que diariamente se pase a la contaduría, en los casos que levantarse la sesión por falta de quórum, la nota que autoriza el artículo 1.º de la resolución a que me he referido.

Reputo esta cuestión como previa y solicito que la presidencia recabe un pronunciamiento de la Cámara. (¡Muy bien!)

Señor Moreno (R.)—Pido la palabra.

Señor Ortiz.—Si me permite el señor diputado.

Me adelanto a la observación de que no se puede votar el cumplimiento de una disposición reglamentaria, pero es el caso, señor diputado, que hasta este momento no se ha cumplido esa disposición sino en contados casos y a requerimiento de algún diputado y como no quiero ponerme en el caso de hablar sobre un caso particular, teniendo conocimiento de cuáles son los diputados que faltan, requiero de la presidencia el cumplimiento estricto de esa disposición y solicito que la Cámara ponga en manos de la presidencia todos los medios para hacer cumplir esa disposición.

Señor Moreno (R.)—Hasta que el señor diputado haga la indicación al presidente para que se cumplan los preceptos reglamentarios que, según se ha dicho, están en desuso, hecho que yo no conocía.

Señor presidente—La presidencia ha tomado la indicación del señor diputado por la capital, y por eso la ha puesto a votación, en la única forma que podía tomarla: como una aclaración a las disposiciones reglamentarias, porque la presidencia no tendría el medio de cumplir el reglamento ya que el artículo no dice si la ausencia es del recinto o de la casa, y el quórum se quiebra aunque los diputados estén dentro de la casa.

Señor Moreno (R.)—Con ese alcance, sí, porque eso significaría una modificación de la resolución en vigor.

Señor López Anaut—No, señor presidente, yo entiendo que puede exigirse de un diputado que no abandone la casa, pero no puede exigirse de ninguna manera y bajo ningún concepto que permanezca en el recinto, porque puedo no estar en él por muchas razones y puede ser conveniente que no esté.

Un sector de la oposición puede tener necesidad o creer útil no estar presente, y ¿cómo se va a excluir entonces que venga? No podemos estar a cada rato con estas cuestiones y lo único que la presidencia puede hacer es obligar a los diputados a que no abandonen la casa.

Señor Ortiz—El reglamento prevé esa situación. La aplicación del artículo citado es exclusivamente para cuando el quórum peligra, y aun en esa situación una resolución especial de la Cámara puede autorizar a cualquier diputado a abstenerse de una votación.

Después de un extenso y a veces acalorado cambio de opiniones sobre interpretación y efectos de la indicación del señor Ortiz, la Cámara asintió para la aplicación rigurosa del reglamento en cuanto al descuento de dietas a los diputados que se encontraran ausentes en los casos en que se malograra el "quorum" de las sesiones antes de las 20.

Empero, varios legisladores requirieron el pronunciamiento del cuerpo en cuanto a si la ausencia habría de considerarse con el alejamiento del recinto o de la casa. Realizada una votación nominal sobre este punto, la Cámara, por 57 votos contra 27, resolvió que la ausencia debía estimarse como tal en el caso de que los diputados estuvieran fuera del recinto.

VENTA DE SEMILLA A LOS AGRICULTORES

Inmediatamente se puso a votación el despacho de la comisión de legislación agraria, cuya discusión quedó interrumpida anteayer. El proyecto de ley quedó aprobado en la siguiente forma, tal como lo presentara la comisión:

Artículo 1.º—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional en la adquisición de trigo para semilla, con destino a ser vendida ulteriormente a los agricultores.

Art. 2.º—Las operaciones relativas a la compra y venta del trigo para semilla estarán a cargo del Ministerio de Agricultura y se realizarán en la forma y condiciones que determine el Poder Ejecutivo al reglamentar la presente ley.

Art. 3.º La cuenta de la gestión administrativa correspondiente, será rendida a su término, y su examen estará a cargo de la contaduría general de la Nación para los fines del artículo 47 de la ley número 428.

Art. 4.º El Poder Ejecutivo tomará de rentas generales la suma que se le autoriza a invertir para el cumplimiento de esta ley, imputando o abonando a la misma, según el caso, la diferencia que resulte a favor o en contra en su liquidación definitiva.

La Cámara no aceptó dos artículos propuestos durante la consideración en particular por el diputado Dickmann (A.), artículos que tendían a exigir la garantía solidaria de los propietarios de los campos por el importe de las semillas, y a hacer efectivo el cobro de éste dentro del término de dos años.

El presidente de la comisión, señor O'Farrell, y el diputado Guido, sostuvieron sobre ese particular que el objeto del proyecto no era el de prestar las semillas, sino el de venderlas al contado, a fin de proporcionar buena simiente en las zonas donde se hubieran producido malos trigos.

Señor Ceballos (M. P.)—Apoyó, por su parte, y a pesar de lo dicho, las proposiciones del señor Dickmann (A.) y dijo que tenía el convencimiento de que con la ley se llenarían fines políticos, beneficiando a los propietarios de determinadas provincias, tales como Entre Ríos y Santa Fe, y que la semilla habría de venderse a crédito fácil y amplio.

PASES DE LOS FERROCARRILES PARA LOS LEGISLADORES

Señor Rodeyro—Se refirió a un pedido de retrato de cada diputado, formulado por la oficina de ajustes de los ferrocarriles, a fin de conceder los pases libres generales para las líneas de comunicaciones existentes en el país, previa identificación suficiente de los legisladores beneficiados. El mencionado diputado pidió que la Cámara se pronunciara sobre la exigencia citada y sobre la razón atendible que pudiera haber para que los legisladores se sometieran a la identificación, dado el carácter que deben tener los pases de referencia.

RUIDOSA INCIDENCIA

Las palabras del señor Rodeyro provocaron un ligero debate, al que puso fin el diputado Sánchez Elía con una moción, que fué aprobada, en el sentido de pasar a la orden del día. Sin embargo, el señor Rodeyro siguió comentando ásperamente el asunto anterior, y en vista del pronunciamiento del cuerpo, exclamó: "¡Aquí hay plata de las empresas!"

Tal expresión causó un serio incidente y provocó manifestaciones diversas en contra de su autor, quien, además, fué reprochado de distinto modo por sus colegas sentados en las bancas inmediatas.

Señor Dickmann (E.)—Ante la imputación formulada, ante "el insulto lanzado por el señor Rodeyro", dijo, pido que se nombre una comisión parlamentaria para establecer el derecho que tienen los diputados al uso de los pases ferroviarios y para que se compruebe el alcance de las palabras pronunciadas.

Muchos diputados demostraron su conformidad con los deseos del señor Dickmann (E.) y en tanto los señores Quinteros, Parry, Aramburu y Fernández, exteriorizaron sus sentimientos de protesta por aquella manifestación.

Señor Rodeyro—Explicó el objeto de la primera parte de sus manifestaciones, y en cuanto a la imputación que originó las reclamaciones, dijo que había querido decir "que la entrega de los pases importaba una economía en el haber de cada diputado, o sea una utilidad en dinero".

No obstante esto, el señor Sánchez Sorondo aludió a la frase pronunciada: "aquí hay plata de las empresas", frase que entonces negó el diputado Rodeyro, expresando que no había dicho así. Varios diputados afirmaron categóricamente que la expresión reproducida era exacta.

El señor Sánchez Sorondo pidió por fin al diputado por la capital que retirara sus palabras, y así lo hizo aquél, momentos más tarde.

En definitiva, después de otras manifestaciones y de la insistencia del señor Dickmann (E.), el proyecto de este legislador fué pasado a la comisión respectiva, con recomendación de pronto despacho.

A esta altura de la sesión llegó y ocupó su banca el Ministro de Agricultura.

ASUNTOS GANADEROS

A continuación se prosiguió el debate sobre los despachos de la comisión especial, referentes a proyectos de ley para el comercio de carnes.

Señor Molinas—Usó de la palabra para fundar las disidencias que suscribe en el despacho con respecto a los artículos 8 y 11 del proyecto de ley de "intervención del Estado en las empresas frigoríficas", en la parte referente a limitaciones de las faenas de más de 300 animales diarios y en la parte de motivos para pérdidas de las concesiones. También fundó su disidencia sobre el proyecto de "impuesto a la carne que se faene con destino a la exportación" y defendió, en definitiva, el proyecto de ley de que es autor y que figura en la orden del día para sustituir el despachado por la mayoría de la comisión, relativo a la creación de la Compañía Nacional de Frigoríficos.

El orador abundó en consideraciones para afirmar aquellas disidencias y analizó las partes de los proyectos de ley que propicia la mayoría de la comisión y con las cuales no está conforme.

Al terminar el señor Molinas fué aplaudido por varios de sus colegas.

Señor Sánchez Sorondo — Con la consideración personal y política que me merece el señor Ministro de Agricultura, respetando, como debo respetar, la decisión que él adopte, pero creyendo contribuir al orden del debate, yo me permitiría invitarlo a que hiciera uso de la palabra en esta oportunidad.

La Cámara ha escuchado el informe de la mayoría, en el cual ella ha concretado su pensamiento, y acaba de oír los fundamentos de la primera disidencia parcial; el señor ministro ha concurrido a las reuniones en que aquellos proyectos se sancionaron.

El Poder Ejecutivo es autor de otro proyecto, y a esta altura ignoramos su opinión, aunque conocemos por algunos diarios la impresión personal del señor ministro, con mucha anticipación a este debate.

No hay que esperar, me parece, que se agoten todos los argumentos relativos a los proyectos en discusión, porque ello equivaldría a confundir la discusión en general con la discusión en particular.

Señor Ministro de Agricultura—Agradezco al señor diputado por Buenos Aires la invitación que me hace para usar de la palabra en este momento; pero no lo juzgo oportuno, y no creo necesario intervenir todavía, en el debate. Cuando lo crea intervendré en él.

Señor Sánchez Sorondo — El informe del presidente de la comisión, que hemos escuchado con sugerente interés, y que no podría leerse sin honda meditación, aborda en sus capítulos esenciales el problema que plantea la crisis ganadera. Pero antes de proseguir con el examen de sus causas, antes de comentar las distintas medidas propuestas para resolverlo, y antes de conocer el pensamiento del Poder Ejecutivo, conviene recordar, en pocas palabras, lo que significa, lo que es en el fondo, esta cuestión ocurrida, por una visión parcial de los hechos y tan ligeramente contemplada en los proyectos y en el mensaje presidenciales. Es, ante todo y sobre todo, una alta, una delicada cuestión de gobierno. Pocas veces, como en este caso así podríamos decir que nunca, los intereses individuales afectados por su calidad y por su número, se confundieron con los intereses de la Nación. Aquí se trata de la suerte de millares y millares de productores, grandes y pequeños, sobre todo de pequeños, arruinados por el trabajo mismo, que debería por lo menos mantenerlos; aquí se trata de la gran riqueza argentina, convertida por obra de factores extraños y extranjeros en causa de pobreza nacional; aquí se trata de la vida o muerte económica de una numerosa clase, pueblo, al fin, que no ha cometido otro delito que el de trabajar de sol a sol, por cierto sin régimen de ocho horas, aceptando como una condición de su dura existencia el rigor de la intemperie y el azar del tiempo, confiada veremos con qué fundamento, en el amparo y en la protección de la ley; aquí se trata de decirles a esos hombres: seguid tranquilos vuestra tarea, base y cimiento de la prosperidad colectiva, estamos advertidos de la maniobras que os despojan y os aniquilan; os defenderemos, porque tal es nuestro deber de representantes del pueblo, de hombres políticos que tienen a su cargo la salud general, nuestro deber de justicia, nuestro deber de argentinos, y yo agregaría: nuestro deber de egoístas; o bien para decirles: continuad, si os resulta, en las condiciones actuales; nada podemos por vosotros, nada podemos contra la ley de la oferta y la demanda, contra los frigoríficos; ellos son vuestros señores y los nuestros, y si hoy nos vemos obligados a entregarles la llave de la ganadería, mañana les entregaremos el decoro del gobierno, los atributos de la soberanía, la llave de nuestras propias casas. (¡Muy bien, muy bien!)

Más adelante, y después de múltiples juicios sobre la situación de los ganaderos, el orador trató de los grandes compradores del producto, y dijo:

Aceptar el "trust" del comprador en el terreno económico es entregarse maniatado al comprador; y en el terreno más elevado de las conveniencias nacionales aceptar, entregarse maniatado al comprador, es atentar contra el bienestar colectivo.

¿Qué sucederá, señor presidente, si el Congreso, permaneciendo impasible, o temeroso de algún problemático peligro que ya se ha suscitado verbalmente, no sancionara leyes del tipo de las que proponemos? Sucederá en mayor escala lo que ya ha empezado a suceder: desaparecerán los ganaderos.

En seguida agregó: En este terreno de buenas, de patrióticas inspiraciones hubiera querido ver al Poder Ejecutivo; hubiera querido ver al Ministro de Agricultura, analizando causas y aportando ideas. No es que no tengan buenas intenciones; las tienen, están bien inspirados, pero lo que hay es que simplemente ni el Poder Ejecutivo, ni el ministro están en la cuestión.

Más adelante aludió el orador a las ganancias de los frigoríficos y las estableció con distintos cálculos y cifras, afirmando que aquellas empresas han obtenido beneficios líquidos de 33.33 pesos por cabeza de ganado, beneficios tan excesivos que en comercios normales y lícitos hubieran dejado un margen muy satisfactorio y habrían evitado la crítica situación de la industria ganadera. Luego afirmó: "la crisis de 1922 se debe, señores diputados, como lo acabo de probar, a la voracidad, a la codicia, a la usura."

A continuación habló de la inactividad y despreocupación del gobierno argentino frente al problema ganadero y recordó algunas soluciones propuestas o esbozadas por el comisionado Calvo y por diversos particulares, quienes aconsejaron, entre otras cosas, la instalación de frigoríficos, la remisión directa de productos a los mercados de consumo, etcétera.

Había pensado continuar haciendo, dijo luego, una refutación a los frigoríficos pero ¿para qué? No creo que haya nadie en el país que no esté compenetrado de esta verdad: los frigoríficos son unos pulpos y lo mismo absorben la carne argentina que el dinero inglés.

Ahora, sí, quiero decir, en cumplimiento de lo que yo conceptúo un deber, y dirigiéndome a los industriales del frío, a los ingleses, no a los norteamericanos, porque los norteamericanos se escudan en esa original ley Wepp que fija a la moral del comercio límites jurisdiccionales; yo quiero decir a esos comerciantes ingleses: no es con procedimientos como éstos que han de mantener el alto y respetable nombre que justamente han alcanzado en este país, y que es su característica, porque es la de su noble raza.

Del estudio de estos hechos se impone una primera conclusión: la necesaria, la legítima, la indispensable intervención del Estado para corregir el abuso y castigar el delito.

Este es un aspecto especial de la cuestión, yo lo señalo a la atención de los señores diputados. Nosotros no queremos ni pretendemos que los frigoríficos ganen tanto ni cuanto. Mas, he dicho que no culpo a los frigoríficos: hacen bien, hacen su negocio, aprovechan de la situación de orfandad, de despreocupación en que vive el país.

¿Sabe la Cámara lo que contestó un gerente del frigorífico cuando alguien en Norte América le hizo la objeción de que con esas condiciones no iba a poder hacer negocio en la Argentina? ¿Con qué cuenta usted? se le preguntó. Con la estupidez de los argentinos, contestó.

Si la causa de la crisis es la ganancia extorsiva, injustificada de los frigoríficos, dijo más adelante, el remedio debe estar en buscar esa fórmula a que antes me referí, en obligar a las empresas industriales del frío, por su interés, no por medidas coercitivas, ni por medidas disciplinarias, ni por medios militares a comprar a precios que resulten remuneradores a la producción. O ir tranquilamente a la otra solución: limitar las ganancias de los frigoríficos.

El señor Sánchez Sorondo entró a la parte final de su discurso con el análisis de los seis proyectos de ley formulados por la mayoría de la comisión, de los cuales se ocupó, también, en su largo discurso y en el debate, el presidente e informante de la comisión, diputado Guido.

Concluyó su exposición el diputado por Buenos Aires, con diversas apreciaciones sobre la situación económica de las industrias madres del país, especialmente de las ganaderas, y requirió el voto favorable de la Cámara para todos los proyectos.

El señor Sánchez Sorondo que fué muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso, recibió al final de éste expresivas muestras de aprobación y felicitaciones personales de varios de sus colegas.

Señor Molinas — Hizo una ligera rectificación al discurso del señor Sánchez Sorondo en la parte que aludía a sus disidencias.

A las 21.45, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

Se modifica la sanción de la Cámara de Diputados

Se reunió ayer el Senado bajo la presidencia del señor Elpidio González.

Iniciada la sesión a las 16.40, después de aprobada el acta de la anterior, la secretaría informó de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba una comunicación del Poder Ejecutivo en la que anuncia oficialmente el fallecimiento del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, y el proyecto sobre prórroga de la ley de alquileres sancionado por la Cámara de Diputados en su sesión del 24 del mes próximo pasado.

En seguida el señor Caballero presentó y fundó un proyecto por el que se acuerda a la Facultad de Medicina de Rosario la suma de cien mil pesos, para la adquisición de obras clásicas de medicina destinadas a su biblioteca. Esta iniciativa pasó a estudio de la comisión correspondiente.

A continuación el señor Bravo hizo indicación en el sentido de considerar inmediatamente el proyecto de prórroga de la ley de alquileres, previo despacho de la comisión respectiva, en un breve cuarto intermedio.

Señor Linares — Se opuso a esa indicación y anticipó su voto en contra del aludido proyecto, por cuanto en su concepto las leyes de alquileres han creado una situación de verdadera anormalidad y lejos de resolver el problema de la carestía de la vivienda contribuyen a complicarlo cada vez más. Agregó que las mencionadas leyes sólo han servido para atenuar la gravedad de la situación sin remediar las causas originarias de la misma.

Señor Bravo—Expresó que el asunto no era nuevo para el Senado, pues este cuerpo lo había discutido ampliamente cuando los proyectos sobre alquileres fueron sometidos a su consideración y que por esas razones no entraría al fondo de la cuestión. Refutó luego algunos argumentos del señor Linares sobre el alcance del proyecto en revisión y terminó insistiendo en su anterior indicación.

Señor Llanos — Manifestó que aunque compartía las opiniones del señor Linares, iba a votar la proposición del señor Bravo porque consideraba que el asunto debía ser despachado por el Senado en cualquier forma y el pronunciamiento de este cuerpo no podía demorarse.

Finalmente, se votó la proposición del señor Bravo y fué aprobada, pa-

sándose en seguida a cuarto intermedio.

DESPUES DEL CUARTO INTERMEDIO

Vueltos los senadores al recinto momentos después, se dió entrada primeramente, al proyecto sobre adquisición y distribución de semillas sancionado en la Cámara de Diputados, y en seguida la secretaría dió lectura de los despachos producidos durante el cuarto intermedio, por la comisión de códigos, en el asunto de los alquileres.

La mayoría de la comisión, constituída por los señores Soto y Llanos, formuló dictamen aconsejando la supresión del artículo tercero de la sanción de la Cámara de Diputados y el cual dice así:

Sustitúyanse los dos primeros párrafos del inciso b) artículo 1.º de la ley 11156 por el siguiente:

"En la locación de casas, departamentos o piezas destinados a la habitación, comercio o industria, cuando no hubiere contrato escrito que estipule un plazo mayor de tres años, se entenderá que el locatario tiene opción para considerarlo realizado por el término de tres años, a pesar de cualquier declaración o convenio que lo limite, sin que durante los mismos puedan alterarse los precios ni las condiciones del arrendamiento".

Por su parte, la minoría, constituída por el señor Bravo, quien fué designado para reemplazar en la comisión al señor Saguier, que se halla ausente, presentó otro despacho por el cual se aconseja la sanción sin modificaciones del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

Puestos en consideración ambos despachos, el señor Llanos informó el de la mayoría y el señor Bravo, a su vez sostuvo la conveniencia de aprobar íntegramente el proyecto, en revisión.

El señor Aybar Augier fundó su voto en contra del artículo tercero y finalmente, puesto a votación, fué aprobado el despacho de la mayoría de la comisión.

EL PROYECTO APROBADO

En consecuencia, el proyecto sancionado por el Senado, expresa lo siguiente:

Artículo 1.º—Prorrógase hasta el 30 de septiembre de 1923 el término para el vencimiento de los contratos de locación de casas, piezas y departamentos destinados a habitación, que establece el artículo 1.º inciso b) de la ley número 11156, los que quedarán sometidos a las mismas condiciones, excepciones y caducidades que dicha ley prevé.

Art. 2.º—Los juicios pendientes por desalojamiento iniciados por haber vencido el plazo de año y medio que fija el artículo 1.º inciso b) de la ley número 11156 para la locación de casas, piezas y departamentos destinados a habitación, quedarán sin efecto una vez promulgada la presente ley.

El artículo tercero, que trascribimos más arriba, fué rechazado. En consecuencia, el proyecto de ley, será enviado en segunda revisión a la Cámara de Diputados, la cual para insistir en su primitiva sanción, que comprende también el artículo rechazado, necesitará dos tercios de votos.

A continuación, el señor Melo se refirió al proyecto sobre adquisición de semillas, pasado momentos antes en revisión y luego de señalar la urgencia que requiere su sanción, propuso que fuese considerado sobre tablas, toda vez que los miembros de la comisión de Agricultura le habían manifestado que estaban de acuerdo con la proposición que hacía.

El señor Bravo hizo notar que dicho proyecto no podía considerarse sobre tablas, por cuanto importaba gastos y el reglamento establece que no pueden tratarse en esta forma iniciativas de ese carácter. Por su parte el señor Larlús, miembro de la comisión de agricultura, expresó que la sanción del proyecto de referencia era urgente y agregó que la comisión estaba habilitada para pronunciarse en un breve cuarto intermedio.

El señor Aybar Augier, manifestó que el asunto era más importante de lo que se creía y que no debía considerarse con precipitación, por lo cual votaría en contra de la moción del señor Melo.

Finalmente, la presidencia llamó para votar la proposición de tratar el proyecto sobre tablas; pero como se había retirado el señor Aybar Augier tuvo que levantarse la sesión por falta de "quorum". Eran las 20.20.

MARINA DE GUERRA

TRASPORTE "BAHIA BLANCA"

Otras informaciones

Se recibió ayer en el Ministerio de Marina una comunicación del capitán de fragata Garnaud, comandante del trasporte de la armada "Bahía Blanca", en la que informa que se disponía a zarpar del puerto de Amberes con el buque de su mando, en dirección a Cardiff.

Dicho trasporte embarcará en este último puerto una partida de carbón adquirida hace algún tiempo para el consumo de la armada y 85 toneladas de pintura para la dirección administrativa. después de lo cual regresará al Río de la Plata.

—El ingeniero maquinista inspector José A. Benítez, acogido recientemente al retiro, se despidió ayer de las autoridades de la armada, haciendo una visita especial al Ministro de Marina.

Este jefe, que ha tenido una actuación sobresaliente en la armada [illegible] la que sirvió durante más de 30 años, ha recibido muchas manifestaciones de afecto y simpatía de parte de sus camaradas.

—El teniente de navío José M. Gagliotti se hizo cargo ayer del comando del buque balizador "Alférez Mackinlay".

La dirección de navegación y comunicaciones preparará el programa de trabajos hidrográficos que deberá realizar en la costa patagónica la tripulación de la nave nombrada.

—Se firmó ayer un decreto por el que se asigna a los mecánicos especialistas en motores de volación, Mario Mariuzzo y Aurelio Neri, el sueldo mensual de 350 pesos a cada uno.

Los haberes de ambos empleados serán liquidados a contar desde el 1.º de enero del año en curso, debiendo ser imputados al inciso O, ítem 4, anexo 6 del presupuesto vigente.

—El cañonero "Rosario" llegó a Río Santiago, procedente de Paraná.

—El remolcador "Azopardo" salió ayer de la dársena Norte para Río Santiago.

—Salió de San Sebastián para Santa Cruz el trasporte "Río Negro".

LA VISACION GRATUITA DE PASAJES

Una aclaración oficial

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto consultó al de Hacienda si los funcionarios consulares argentinos deben visar gratuitamente los pasaportes de los pasajeros que los artículos 12 y 13 de la ley 817, del año 1876, califican de inmigrantes, y si esa misma franquicia la deben extender a todo viajero que se embarque con destino a la República en pasaje de segunda o tercera clase.

Ha respondido ayer el Ministerio de Hacienda, significando que la ley 817, en su artículo 12, reputa inmigrante a todo extranjero, jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de 60 años y acreditando su moralidad y aptitudes, llegase a la República para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las provincias, o de las empresas particulares protectoras de la inmigración y colonización; que por decreto de 28 de septiembre de 1911, se ha establecido que los consulados y viceconsulados argentinos diligenciarán, como si fueran documentos de carácter oficial, todos los papeles que les fueren presentados por los emigrantes que se embarquen para puertos de la República, no cobrando, por consiguiente, ningún derecho consular; que en tal virtud, como lo manifiestan la Contaduría General y el procurador del Tesoro, basta que los emigrantes [illegible] en carácter de tales ante nuestros representantes consulares y llenen las formalidades que el caso requiere, para que sean eximidos de todo emolumento por la legalización de sus papeles, viajen de segunda o tercera clase indistintamente.

En consecuencia, el departamento aludido comunica al de Relaciones Exteriores y Culto que debe procederse en la forma establecida.

EN EL HOSPITAL DE CLINICAS

Los resultados de un sumario

En ediciones anteriores informamos sobre un desagradable suceso ocurrido en el Hospital Nacional de Clínicas, y del cual fueron actores principales varios practicantes del hospital, según se supone, y empleados subalternos de la misma casa.

Hemos informado también acerca de los resultados del sumario instruído por las autoridades de la Facultad de Medicina con respecto a la misma ocurrencia. Y como en las medidas disciplinarias aplicadas no aparecen sanciones para los autores de algunas de las graves faltas recientemente cometidas en aquel establecimiento, decidimos entrevistar al presidente de la comisión del Hospital de Clínicas, del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, a fin de obtener mayores pormenores del asunto.

El presidente de dicha comisión, doctor Raimondi, que con dos colegas instruyó el sumario de referencia, nos manifestó que no se han podido aplicar más medidas que las conocidas, por cuanto no ha sido posible individualizar al autor o autores de las faltas denunciadas por el sereno del establecimiento. Todos niegan su participación en los hechos y nadie aporta mayores luces para el esclarecimiento total de lo ocurrido.

En cuanto a la gravedad de los sucesos en sí mismos, el facultativo citado nos expresó que nadie ha sufrido contusiones, ni lesiones, ni se han arrojado líquidos cáusticos ni cal a persona alguna. De ocurrir cualquier incidencia que hubiera tenido mayor gravedad que la realmente acusada por los sucesos que nos ocupan, el asunto, dijo el doctor Raimondi, habría pasado a la policía.

ASOCIACION ARGENTINA DE CREMACION

Concurso de lemas

La Asociación Argentina de Cremación ha resuelto abrir un concurso de lemas alusivos a los fines de la asociación, para adoptar el que de los presentados resulte mejor.

El concurso obedece a las siguientes bases:

El lema deberá consistir en una figura alegórica en tinta china de 15x15 o 15x18 centímetros y cuatro palabras como máximo en idioma castellano.

Los trabajos deberán ser entregados en la secretaría de la asociación, calle Sarmiento 643, escritorio 32, cualquier día hábil de las 12 a las 18, o enviarlos por correo hasta el día 20 de mayo próximo, que quedará clausurado.

Los trabajos no serán firmados; deberá adoptarse un seudónimo que se inscribirá en el proyecto de lema.

Cada trabajo debe venir acompañado de un sobre cerrado y lacrado, el cual llevará escrito en el exterior el seudónimo empleado, incluyendo dentro el nombre, apellido y domicilio del autor y sólo será abierto el aceptado después que la comisión directiva haya dado su fallo de aceptación. Los trabajos no aceptados serán devueltos a los interesados con su sobre respectivo.

La comisión decidirá por mayoría de votos sobre el mérito de los trabajos presentados una vez clausurado el concurso, reservándose el derecho de declararlo desierto por dos tercios de votos de los miembros presentes.

El autor del trabajo aceptado será premiado con un diploma y medalla de oro.

El trabajo premiado quedará de propiedad de la Asociación Argentina de Cremación.

NOTICIAS DE VOLACION

EN EL AERODROMO DE SAN ISIDRO

Visita presidencial

Ayer por la mañana el Presidente de la Nación hizo una visita al aeródromo civil de San Isidro. A las 10.40, el primer magistrado, acompañado por uno de sus edecanes, el señor Carlos Alfredo Tornquist y el doctor Ricardo Aldao, llegó al aeródromo, donde fué recibido por el mayor Kingsley, los señores Juan A. Fernández, Enrique Thompson y Juan Guichard, y el secretario del Aero Club Argentino, ingeniero Julio A. Noble.

En compañía de los mencionados caballeros, el Presidente visitó las instalaciones del Aero Club Argentino y de la Compañía Río Platense de Volación, recibiendo explicaciones del funcionamiento de las mismas.

En la pista del aeródromo se encontraban distribuídos 12 aeroplanos, pero como poco después de llegar el doctor Alvear, empezó a llover, no fué posible realizar vuelos de exhibición.

El primer magistrado se retiró del aeródromo poco antes de mediodía, gratamente impresionado de su visita y después de haber prometido su apoyo para el desarrollo de la volación en nuestro país.

EL NOMBRAMIENTO DE VICARIO CAPITULAR

Aceptación del canónigo Piceda

Cumplido el término que solicitó el canónigo Piceda, para enviar al Cabildo metropolitano su respuesta con respecto al ofrecimiento que esta entidad le hiciera, del cargo de vicario capitular de esta arquidiócesis, el mencionado prelado envió ayer una comunicación en la que manifiesta a los canónigos que acepta el honor dispensado — dice — por las autoridades eclesiásticas argentinas.

Próximamente el canónigo Bartolomé Piceda se hará cargo de los asuntos de la curia eclesiástica, que dirigió hasta este momento el doctor Luis Duprat.

El vicario capitular cursó sus estudios en Roma, en la Universidad Gregoriana, donde se destacó entre sus compañeros de carrera, por sus dotes de inteligencia y prendas morales.

Su actuación en el clero argentino, siempre fué eficaz y oportuna; fundó y dirigió la "Revista Eclesiástica del Arzobispado", desde cuyas páginas demostró su vasta preparación; luego ocupó el cargo de asesor fiscal del arzobispado. Actualmente figura al frente de diversas instituciones religiosas, como director espiritual, y además desempeña el cargo de capellán de la Santa Unión.

En las últimas resoluciones adoptadas por el Cabildo metropolitano, figura el nombramiento de ecónomo del arzobispado, cargo para el que fué designado el canónigo Juan J. Perazzo.

"BOY SCOUTS" ARGENTINOS

Reunión de la junta ejecutiva

Con asistencia de la casi totalidad de sus miembros se reunió la junta ejecutiva de la Asociación Nacional "Boy Scouts" Argentinos, para tratar diversos asuntos.

En dicho acto se informó de la excursión realizada a Tandil, con motivo de su centenario, por las compañías de Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Puerto Militar, Ingeniero White, y las delegaciones de La Plata y de esta capital.

Se reconoció la asociación local constituída en Quitilipi, Chaco, y cuyas autoridades son las siguientes: presidente, Juan D. Troncoso Vill; vicepresidente, Juan Bonini; secretarios, Rogelio M. Chamorro y Luis Saibene Finine; tesorero, Pedro J. Guaraz.

Finalmente, se dió lectura de una nota del señor C. M. Andrade, de Alta Gracia, en la que ofrece un lugar rodeado de sierras y cruzado por varios arroyos, para que las compañías de exploradores instalen sus campamentos veraniegos durante las próximas vacaciones.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

MENDOZA

EL SECUESTRO DE ACIDO SULFURICO

COMENTARIO PERIODISTICO

Trabas a la Dirección de Industrias

Mendoza, abril 12—Parece que la dirección general de industrias ha sido semioficialmente censurada por haber hecho conocer a la prensa la introducción clandestina de ácido sulfúrico efectuada por un fuerte bodeguero de Guaymallén.

Además de las complacencias oficiales con los acusados, de que se ocupa LA PRENSA en un artículo elogiosamente comentado, las conclusiones del sumario no han sido publicadas y se trata de restar importancia al asunto.

"Los Andes", al ocuparse de esta cuestión, dice lo siguiente:

Ocurre que en el caso que se está discutiendo actualmente en la provincia, relativo a la introducción de ácido sulfúrico para un bodeguero de Guaymallén, el gobierno está trabando ostensiblemente la acción de la dirección general de industrias.

El gobierno impide que la dirección general de industrias aplique rigurosamente la ley al bodeguero que está empleando ácidos minerales y azúcar negra en la elaboración del vino, y lo impide criticando acerbamente, por medio de la prensa ministerial, la actuación de la dirección, y lo impide el propio Ministro de Industrias y Obras Públicas por otros medios, todos ellos vedados a la categoría y dignidad ministeriales.

Termina el artículo diciendo:

Como se ve, la situación no puede ser más delicada. El jefe del gobierno debe resolverla con energía inmediatamente, haciendo lo que corresponda para que la dirección de industrias recobre su aptitud para aplicar la ley a los industriales que la violen o traten de violarla.

El gobernador debe tener en cuenta que en estos casos, en estos momentos, es cuando la dirección de industrias debe contar con el apoyo franco del gobierno para cumplir su deber, es decir, en estos momentos en que las bodegas están fabricando vinos. Si el director de industrias sigue trabado por la acción del ministerio o por la de políticos que amparan a bodegueros que introducen ácido sulfúrico para manipular sus vinos, la cosecha vinícola de este año será el resultado de una falsificación. El descrédito será total para la industria, e irreparable el daño para los viñedos y para los bodegueros honestos.

CATAMARCA

LA FUTURA GOBERNACION

EL MANIFIESTO DE LA CONCENTRACION

Comentarios de un diario radical

Catamarca, abril 12 — El diario "El Día", adicto al situacionismo, al comentar el último manifiesto de la Concentración Catamarqueña, dice lo siguiente:

El conservatismo local opera en estos momentos una gran evolución partidaria, pues abandona prudentemente toda actitud de intransigencia para buscar dentro de la comunión radical, el hombre que haya de realizar en el gobierno los postulados concretos de su fe cívica, en perfecta concordancia con la política del presidente Alvear.

De tal manera es decisiva la declaración de la junta de gobierno, que pareciera inspirarse en el propósito definitivo de hacer política "alvearista".

La nueva situación en que se colocan los conservadores catamarqueños tendrá lógicos efectos en el escenario político local.

Catamarca, abril 12 — Se confirma la fusión de las fuerzas radicales situacionistas y disidentes.

Llegará esta noche la delegación encargada de poner término a las disidencias que existían en el partido Radical.

Regreso del gobernador

Esta noche se ausentará a la capital de su provincia el gobernador de Catamarca, doctor Ahumada, que ha permanecido varias semanas en Buenos Aires. Ayer se despidió del presidente.

Viajeros

Catamarca, abril 12 — Se ha ausentado para ésa el señor Napoleón Robín Castro, en compañía de su esposa señora María Amalia Cano.

SALTA

CONCEJO DELIBERANTE

RECHAZO DE UNA RENUNCIA

El presupuesto de gastos y recursos

Salta, abril 12—En la última sesión realizada por el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Juan Abraham, se dió lectura a la renuncia presentada por el concejal Arturo Gambolini, fundada en el hecho de que también había renunciado al partido político que militaba.

Puesta a votación la renuncia del señor Gambolini fué rechazada por unanimidad.

Seguidamente se pasó a tratar el despacho de la comisión de hacienda referente al presupuesto de gastos y recursos de la municipalidad para el año en curso.

En dicho despacho se introducen serias reformas al proyecto enviado por el departamento ejecutivo, pues entiende la comisión que el momento actual no es propicio para aumentar sueldos ni para crear nuevos cargos, tanto más cuanto que las necesidades del servicio público no lo requieren de un modo imperioso.

SAN LUIS

EN LA ESTACION BALDE

Desmoronamiento de una parva de sal

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

San Luis, abril 12 — En las salinas de la estación Balde, situada en el departamento de esta capital, se produjo ayer por la tarde un grave accidente que ha impresionado a la población.

A consecuencia del desmoronamiento de una parva de sal de 20 metros de altura, perecieron sepultados dos obreros. Además, resultaron varios heridos, entre ellos dos de suma gravedad.

Los heridos, que fueron trasladados a ésta, quedaron internados, para su asistencia, en el hospital Caridad.

Con el propósito de instruir el sumario de práctica, se ausentó para la estación Balde un inspector de policía.

Hasta este momento se ignoran las causas que originaron el accidente.

INCOMPATIBILIDADES EN EL MAGISTERIO

Artículo del diario "La Opinión"

El diario "La Opinión", de esta ciudad, bajo el epígrafe "Un decreto que no se cumple", publica en una de sus últimas ediciones un artículo que dice lo siguiente:

Hace mucho tiempo que está en vigor el decreto del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, declarando incompatible el cargo de catedrático con otro puesto administrativo, y en la escuela normal de maestros de San Luis todavía no ha tenido aplicación, no obstante encontrarse algunos profesores comprendidos en la moralizadora resolución.

El caso más flagrante de la violación de este decreto, se encuentra en un catedrático de dicha escuela, que es, a la vez, inspector de puentes y caminos.

Indudablemente, que no ponemos en tela de juicio la competencia del catedrático ni del inspector para desempeñar ambos cargos, pero es indiscutible que el caso encuadra en el decreto ministerial, ya que no es posible desempeñar normalmente ambos puestos al mismo tiempo.

Trascripción de un artículo e información de LA PRENSA

El diario local "La Opinión" trascribió totalmente, hace algunos días, el artículo sobre la industria agrícola en la provincia de San Luis, e información referente a la celebración de la Fiesta de la Agricultura, concurso regional de trigos y exposición de horticultura, que publicó LA PRENSA en su edición del 1.º del mes en curso.

SAN JUAN

EN JACHAL

LA SITUACION ECONOMICA

El ferrocarril reclamado

ANTECEDENTES LEGALES

San Juan, abril 12 — Las gestiones para la construcción de la línea ferroviaria a Jachal, datan de 40 años atrás.

La ley número 1900 del 12 de noviembre de 1886 disponía que se efectuaran los estudios para la construcción de esa línea, desde la ciudad de San Juan a Jachal, y al efecto se fijó la suma de 25.000 pesos.

Otras líneas proyectadas en la misma ley, hace ya muchos años que se construyeron, como la de Mendoza a San Rafael, la de Jujuy a Santa Rosa y otras.

Por ley 6364 del 30 de septiembre de 1908, se autorizaba al Poder Ejecutivo para continuar los estudios del ferrocarril a Jachal, y se ordenaba que se sometieran a la aprobación del Congreso, los estudios y el presupuesto definitivo, en las primeras sesiones del año siguiente, fijando la suma de 25.000 pesos para la terminación de aquéllos trabajos.

La ley 4872 relativa a obras ferroviarias, ampliaba las facultades concedidas al Poder Ejecutivo en el artículo 5.º de la ley 4064 ya nombrada, y lo autorizaba para la construcción de los ramales, contratados en virtud de la última ley citada.

En la ley 4872 hay un artículo que dice: "queda también autorizado el Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito para construir las mismas líneas, a que se refiere la presente ley, por administración, etcétera." Y fija más adelante las líneas ferroviarias a construirse, para lo cual dice la ley: "Queda especialmente autorizado el Poder Ejecutivo".

Las líneas son: de Villa Mercedes a Rosario; de Córdoba a Río Cuarto; de Holmberg a Villa Dolores; de Deán Funes a Rosario; de Barranqueras a Río de los Pedros o Metán; de Formosa a Embarcación; de Soto a Dolores y de San Juan a Jachal, declarando expropiables los terrenos necesarios.

Por último la ley 8117 del 28 diciembre de 1910, dice: "Amplíase la autorización conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 2.º de la ley 6011 en la suma de 20.000.000 de pesos oro sellado, para los objetos expresados en ella. Para empezar los trabajos de la línea de San Juan a Jachal, de Villa Dolores a San Luis y para los estudios de la prolongación de la línea Deán Funes a Chilecito".

Los trabajos fueron licitados en varias ocasiones y por fin, en marzo de 1921, fueron inaugurados las obras de las que hay construídos alrededor de 28 kilómetros, pero con motivo de las disposiciones del ministerio de Obras Públicas, los trabajos se hacen ahora muy lentamente y es esto lo que ha motivado el movimiento de opinión y las gestiones que se hacen para obtener del Congreso Nacional, que incluya los fondos necesarios en el presupuesto, para dar a los trabajos la actividad, que reclama el estado de indigencia, en que se hallan los habitantes de aquel extenso y rico departamento, que amenaza despoblarse por completo, porque la vida se hace allí cada vez más difícil, debido a la falta de vías de comunicación y a la gran distancia que lo separa de los centros urbanos con los que podría comerciar y colocar los productos que puede producir.

LA COSECHA DE UVA

Producción reducida

San Juan, abril 12—Se calcula que para fines del corriente mes se habrá terminado la cosecha de uva que, como informó LA PRENSA, es inferior en un 30 por ciento a la producción del año pasado.

Se siguen cotizando los precios entre 9 y 12 pesos el quintal de 100 kilogramos, a cosechar por cuenta del vendedor, lo mismo que el trasporte a la bodega, salvo los casos de largas distancias en que se hacen precios especiales.

La elaboración de vinos será, por lo tanto, inferior al año anterior, por lo menos en 100.000 cascos de 200 litros, lo que, desde luego, influirá en la elevación de los precios.

Algunas bodegas han comunicado ya a sus representantes de diferentes plazas de consumo que aumentarán los precios en 2 centavos por litro, y no será difícil que el próximo mes de mayo se produzca otro aumento de 1 centavo.

DEMOSTRACION AL GOBERNADOR ELECTO

Con motivo de su próximo regreso a San Juan, el gobernador electo de la provincia, doctor Federico Cantoni, será objeto de una demostración por parte de sus amigos y de un grupo de comprovincianos.

La demostración consistirá en una comida íntima, la que será servida en el "restaurant" Conte, hoy viernes a las 20.30.

JUJUY

NUEVA ENTIDAD POLITICA

Publicación de un manifiesto

Jujuy, abril 12 — Un grupo de jóvenes de ésta ha constituído recientemente un centro, denominado Núcleo de Renovación.

Dicha agrupación ha publicado un manifiesto, en el que, después de describir la situación anormal por que atraviesa la provincia, dice:

Por el honor de nuestras tradiciones, por la gloria de nuestros próceres, por nuestra dignidad de ciudadanos, levantémonos como un solo hombre, guiados por un ideal de justicia, de paz y de progreso para el resurgimiento de todas las instituciones, protestadas por los gobiernos de fuerza, que han hecho tabla rasa de todas las libertades y derechos; queremos el dominio de las leyes sobre los apetitos personales, de los caudillejos improvisados, y buscando el afianzamiento de la personalidad de los hombres sanos y capaces de nuestro terruño, anhelamos ver a la provincia, en un futuro no lejano, gobernada por hombres que sean una garantía para el pueblo, sobre todo para el obrero, tan vejado por el actual gobierno, que olvidó que la masa proletaria cimenta el pedestal de grandeza y poderío de los pueblos.

Los que quieran vivir con la juventud en estas horas redentoras, que vengan a nuestras filas, que briosos como los corceles de la Tracia legendaria, homos de arremeter contra todos los prejuicios, contra todas las asechanzas y contra todos los intereses subalternos.

Firman este manifiesto los señores Raúl Pérez Alicedo, Rodolfo Alvarez Prado, Pablo Perovic y Enrique Salgado.

LAS SENADURIAS NACIONALES

Jujuy, abril 12 — Con el propósito de estudiar los antecedentes relacionados con la elección de senadores nacionales, efectuada, como se sabe, por partida doble por la legislatura local, llegaron a ésta los senadores nacionales doctores Torino y Gairo, miembros de la comisión de poderes de ese cuerpo, acompañados del personal que los secundará en el desempeño de su cometido.

Concurrieron a recibir a los viajeros en la estación, los diputados nacionales Claros y Ceballos. los doctores Carlos Zabala y Napoleón Alvarez Soto y otras personas, quienes acompañaron a aquéllos hasta el alojamiento que se les había reservado.

Llamó la atención la inasistencia de los cuatro senadores electos.

ENTRE RIOS

HOSPITAL DE GUALEGUAYCHU

Nuevos pabellones

Gualeguaychú, abril 12 — Se calcula que para fines del actual estarán concluídos los pabellones que la Sociedad de Beneficencia mandó construir en el hospital Centenario de ésta.

La obra de albañilería costará alrededor de 94.000 pesos.

La inauguración de estos pabellones dará motivo, sin duda alguna, a un destacado acto social, y en esa oportunidad se descubrirá un busto de la señora Felipa E. de Irazusta, que fué quien legó la citada suma.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Elección de autoridades

Paraná, abril 12 — En las elecciones realizadas ayer, a fin de elegir los profesores que formarán el consejo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, resultaron electos los siguientes profesores: doctor Antonio Sagarna, Francisco D. Aparicio, señoritas Teresa Araya, Amelia Luisa Grossemi, doctores Casimiro Olmos, David O. Crosse, Carlos Jesinghaus, Francisco Kuhn y el ingeniero José Babini.

Por la asamblea de estudiantes fueron elegidos: el ingeniero José Adam Blanca, el doctor Arturo Vázquez Cey y el ingeniero José Serrano.

El consejo directivo se reunirá hoy con objeto de elegir el decano, el vicedecano, y los delegados del consejo superior.

ESTADA DEL GOBERNADOR EN BUENOS AIRES

El Ministro de Agricultura ofreció ayer un almuerzo en el Jockey Club al gobernador de Entre Ríos, señor Mihura.

Eran comensales los Ministros de Marina e Instrucción Pública, los senadores nacionales doctores Melo y Gallo, el director de Correos y Telégrafos, señor Mihura, el Dr. José de Apellániz y el subsecretario de Agricultura señor Fernández.

CORDOBA

(De nuestra sucursal)

EN MONTE MAIZ

Asalto y asesinato

DENUNCIA DE UN DIARIO

Córdoba, abril 12—El corresponsal de "La Voz del Interior" en Monte Maíz, departamento Unión, ha enviado a su diario el siguiente telegrama:

Una cuadrilla de bandoleros asaltó la casa del colono Pedro Uva, el sábado 6; dió muerte al anciano Ottonello; dejó en estado agónico al sastre Maldonado; hirió a otro colono y saqueó la casa, no sin antes haber golpeado a los niños.

El juez de Médanos, de Las Cañas, se ausentó del lugar sin tomar declaraciones. Las autoridades se inculpan mutuamente el completo abandono.

Este cuadro de barbarie despierta la indignación general en la colonia contra las autoridades.

Se sospecha que dirigió el asalto un hombre con uniforme policial. Pídese la intervención urgente del juez del crimen y del gobierno, para esclarecer éste y otros asaltos y robos perpetrados y que hasta hoy han quedado impunes.

LA HUELGA DE ABASTECEDORES

Nota a la Bolsa de Comercio

Córdoba, abril 12—La comisión directiva de los gremios que participaron en la última huelga de abastecedores y que finalizó, como se recordará, en razón de las promesas hechas por el concejo deliberante que dictó una ordenanza por la que se suspendía la aplicación de los impuestos que les afectaban, ha dirigido a la Bolsa de Comercio, que intervino en el arreglo, una nota en la que protesta por la actitud ulterior del concejo.

Sostiene esa comisión que se ha respondido solamente a las aspiraciones de los gremios de operarios, locatarios municipales y lecheros, y no a los de todos los gremios que participaron de la protesta.

Finalmente, solicitan de la Bolsa de Comercio que haga gestiones en el sentido del logro de sus propósitos.

PRONOSTICOS METEOROLOGICOS

Córdoba, abril 12—El señor Federico Rat, del observatorio meteorológico de Pilar, hace el siguiente pronóstico para el corriente mes:

El 13 ó 14, lluvias generales; del 16 al 17, lluvias en la provincia de Buenos Aires; entre el 22 y el 24, lluvias parciales; entre el 27 y el 29, lluvias generales; entre el 23 y el 25, habrá temblores de tierra en varias partes del mundo.

LA RIOJA

LAS OBRAS DEL DIQUE LOS SAUCES

Resolución de la junta de ex gobernadores

La Rioja, abril 12—La junta de ex gobernadores de la provincia, designada por el Poder Ejecutivo para dictaminar sobre la construcción del dique de Los Sauces, después de escuchar al ingeniero Carlos Volpi se expidió aconsejando la construcción de dichas obras.

El ex gobernador Rincón, fué el único que se negó a suscribir este informe, por sostener ideas contrarias al respecto.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO

La Rioja, abril 12—La dimisión del ministro de Gobierno, doctor José Vicente de la Vega, que anuncié en mi telegrama anterior, no ha sido considerada aún por el Poder Ejecutivo. Se me asegura que esa renuncia no será aceptada, pero que la resolución se le hará conocer después de las elecciones a diputados provinciales, que se efectuarán el 15 del corriente.

Vacante en la escuela nacional de Aminga

Villa Anillaco, abril 12 (por telégrafo, desde Aminga) — Vecinos de Aminga me manifiestan que es de urgente necesidad que la inspección nacional de escuelas provea en esa población el cargo de auxiliar de la escuela nacional 19, que desempeña la señora Isidora de Gallardo, actualmente en goce de licencia.

Como el horario de la escuela citada es continuo, el resto del personal de la misma no puede hacerse cargo de ese grado, con el consiguiente perjuicio para los alumnos.

CORRIENTES

Extravío de correspondencia

Corrientes, abril 12 — El diario "El Liberal", reitera la denuncia de que en la oficina de correos de ésta, ha sido sustraída correspondencia particular, sin que la superioridad haya adoptado las medidas correspondientes.

Luego agrega el mismo diario:

Para que la oficina central de correos se dé perfecta cuenta de todo cuanto pasa, debe ordenar una minuciosa inspección que ponga en descubierto a los delincuentes que moran en las oficinas, con peligro para los intereses públicos.

Juez de paz de Saladas

Corrientes, abril 12—Ha sido nombrado juez de paz, de Saladas, el señor Ramón S. Amarilla.

SANTIAGO DEL ESTERO

El funcionamiento de un garito

Santiago del Estero, abril 12 — Los diarios de la oposición e independientes, han hecho reiteradas denuncias sobre la existencia de un garito abierto frente a la plaza Libertad, a una cuadra de la policía y de la Casa de Gobierno, al lado del café más concurrido de esta ciudad.

Ante la insistencia de esas denuncias, el dueño del garito ha resuelto trasladarlo a otro local menos central, donde se aloja una familia, pretextando con tal situación impedir la intervención de la policía.

El propietario de esta casa de juego es un comerciante.

CHACO

LA DETENCION DE UN PERIODISTA

Telegrama al Poder Ejecutivo

Procedente de Quitilipi, hemos recibido copia de un telegrama dirigido por un grupo de vecinos de esa localidad al Poder Ejecutivo de la Nación, que dice lo siguiente:

Las industrias, el comercio, la ganadería y los agricultores que firmamos este telegrama, protestamos y pedimos vuestra intervención, por el acto criminal cometido por la detención del periodista Benito M. Alvarez, director del diario "Heraldo del Chaco", Resistencia, y ponemos en vuestras manos el atentado insólito que constituye una afrenta y un atropello a las garantías constitucionales argentinas, por los sagrados del honor y la grandeza nacional. Socorrednos.

Firman este despacho, entre otros, los señores:

Rogelio M. Chamorro, Juan de Troncoso, Luis Sordino, Elías Montenegro, Gregorio Pérez, León Waismann, Amadeo Bogbó, José Marcos, Tomás Rodríguez, Nemesio Pérez, José R. González, Manuel Carlín, Francisco Gradi, B. Villacorta, José Alonso, Cipriano Pérez, M. Waismann.

PROVINCIA DE SANTA FE—INFORMACION GENERAL

ADMINISTRACION PROVINCIAL

(De nuestra sucursal)

Jefatura política de Casilda

Rosario, abril 12—Se hará cargo mañana de su puesto el nuevo secretario de la jefatura política de Casilda, señor Luis J. Nespa, designado recientemente por el Poder Ejecutivo de la provincia, en reemplazo del señor Julio Boullet, quien renunció.

El pago de las patentes

Rosario, abril 12—La receptoría de rentas de esta ciudad funciona con horario extraordinario, para recibir el importe de las patentes; el plazo para pagarlas vencerá pasado mañana.

El horario de invierno

Santa Fe, abril 12—Las oficinas dependientes de la administración de la provincia funcionarán desde el 16 del mes en curso, de acuerdo con el horario de invierno.

Aceptación de la renuncia de un subsecretario

Santa Fe, abril 12—El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia que presentó del cargo el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Jenaro Doldán.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Las nuevas autoridades

TOMA DE POSESION DE SUS CARGOS

Rosario, abril 12—Bajo la presidencia del decano, ingeniero Gorbea, se realizó hoy en la Facultad de Ingeniería, el acto de la toma posesión de los cargos por los consejeros electos ayer y la elección de las nuevas autoridades.

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos, se procedió a la votación nominal para elegir decano, vicedecano y los delegados titulares y suplentes al consejo superior de la Universidad.

El escrutinio dió este resultado:

Decano, ingeniero José S. Cardarelli; vicedecano, ingeniero Lorenzo Baralis, y delegados titulares, ingeniero Emilio Lacal, arquitecto Juan B. Durand, y suplentes, ingeniero Eulogio M. Gache y arquitecto Víctor Dellarolle.

El decano saliente, ingeniero Gorbea, al poner en posesión de los cargos a las nuevas autoridades, pronunció un breve discurso, que fué contestado con sentidas palabras por el ingeniero Cardarelli.

Este acto fué presenciado por los profesores de la facultad y muchos estudiantes.

El secretario de esa facultad, señor Daniel B. Pérez, presentó al nuevo consejo directivo la renuncia de su cargo, la que fué rechazada por unanimidad.

Rosario, abril 12—Como estaba dispuesto, se reunieron hoy a las 18.30 los consejeros electos ayer para constituir el nuevo consejo directivo de la Facultad de Medicina.

Constituído el consejo, se procedió a la elección del decano y vicedecano.

Resultaron electos, por unanimidad, los doctores Rafael Araya y Ramón B. Borghi, respectivamente.

Luego se eligieron delegados ante el consejo superior de la Universidad, al doctor Manuel E. Pignetto, como titular; al doctor Enrique Fidanza, como sustituto al doctor Gonzalo Bosch, como titular, y al doctor Arturo Mo como sustituto.

Después el consejo nombró las siguientes comisiones: de enseñanza, doctores Borghi, Llanos y Fracassi; de interpretación y reglamento, doctores Ruiz del Signo y Boden; de hospital y biblioteca, doctores Ruiz, Staffieri y Quijano; de presupuesto, cuentas y pedidos, doctores Caballero y Lauréna.

Por último, se resolvió que el primero y tercer viernes de cada mes se efectúen, a las 18, sesiones ordinarias.

Santa Fe, abril 12—Los doctores Pedro A. Martínez y Emilio Federich fueron elegidos decano y vicedecano, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Jurídicas de esta ciudad.

Según se cree, el doctor Martínez no aceptará el cargo.

Santa Fe, abril 12—Fué elegido decano de la Facultad de Química el doctor Josué Gollán, y vicedecano el señor Carlos Nikilison.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Declaraciones de la Federación

Santa Fe, abril 12—Relacionado con el asunto de la reforma, la Federación Universitaria del Litoral ha hecho las siguientes declaraciones:

"Hacer un llamamiento a todos los estudiantes, para que se apresten a la defensa de los principios sustentados por la reforma universitaria, desconocida por el actual gobierno nacional, en complicidad con las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral.

"Prestigiar y colaborar por todos los medios posibles, la realización de los próximos congresos nacional e internacional que se efectuarán el corriente año.

"Descalificar al actual rector, doctor Severo A. Gómez, por ser persona antirreformista, considerando su presencia un peligro para las modernas conquistas estudiantiles.

"Pedir a todos los centros su colaboración para la misión de los estudiantes, en obsequio a aspiraciones superiores".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

MANIFIESTO AL PUEBLO

Santa Fe, abril 12—La fracción radical que sostiene la validez de las reformas a la Constitución, que fueron desconocidas por el gobernador, resolvió, en su reunión de hoy, dirigir al pueblo de la provincia el siguiente manifiesto:

"Las autoridades de la Unión Cívica Radical, consultando el momento político por que atraviesa la provincia, declaran:

"Que se ratifican en sus orientaciones, disponiéndose a combatir decididamente al oficialismo gobernante, que ha resucitado los peores procedimientos de la oligarquía.

"Que repudia categóricamente todo pacto o componenda política.

"Que es el único partido que, por la austeridad de su acción y el idealismo de sus principios, levanta con legítimo derecho la bandera del radicalismo tradicional.

"Que hace un llamamiento a los hombres de carácter, capaces de servir desinteresadamente los propósitos de la Unión Cívica Radical".

Firman esta resolución los señores: Manuel Francioni, Manuel J. Menchaca, Orlando Lavagnino, José J. Amavet, Carlos Caspini, Alejandro Greca y Salvador Caputto.

Según manifestaciones de un dirigente de esta agrupación, se cree poder desenvolver en Rosario una acción conjunta con la fracción que responde al señor Elizalde, para contrarrestar la de los situacionistas.

En San Javier, Vera, Obligado, Castellanos, San Justo y esta capital, se procurará luchar de acuerdo con otras fracciones.

Con esa base, dicha fracción podrá decidir el problema de la futura gobernación en el colegio electoral.

Santa Fe, abril 12—Según se dice, un grupo de radicales situacionistas propuso como base para el acercamiento a la fracción que sostiene la validez de las reformas a la Constitución, la candidatura del doctor Isaac Francioni para gobernador.

INSTRUCCION PUBLICA

(De nuestra sucursal.)

Quejas contra directores de escuelas

Rosario, abril 12—Algunos padres de familia se quejan de que los directores de escuelas en los que sus hijos reciben instrucción, exigen a éstos que contribuyan en la formación de las cajas escolares y los obligan a vender números de rifas.

Edificio para la escuela de Humboldt

Santa Fe, abril 12—Una comisión de vecinos de Humboldt se apersonó al gobernador de la provincia, para pedirle la pronta iniciación de las obras del edificio que ocupará la escuela de aquella localidad.

Creación de una escuela

Santa Fe, abril 12 — Ha sido creada una escuela de sexta categoría en el paraje situado entre Santo Tomé y el empalme del ferrocarril Provincial de Santa Fe.

INSTITUCIONES DIVERSAS

BOLSA DE COMERCIO

Santa Fe, abril 12—En la última sesión realizada por la Bolsa de Comercio, se resolvió nombrar una comisión especial para que se entreviste con los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia y gestione la realización de las obras proyectadas en el puerto de cabotaje.

Dicha comisión deberá, además, hacer gestiones para obtener que entre las obras a realizarse con los fondos del empréstito de 35.000.000 de pesos se incluya la construcción de casas baratas para obreros.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

Falta de higiene en el matadero

Santa Fe, abril 12 — Según se ha denunciado, la falta de higiene en el matadero municipal constituye un grave atentado contra la salud pública.

JUDICIALES

Juicios comerciales

Santa Fe, abril 12 — Se ha realizado la reunión de acreedores de la razón social Guillermo Porral, establecida en esta plaza con librería y papelería.

Se resolvió aceptar el concordato ofrecido del 40 por ciento pagadero a 6, 12 y 18 meses de plazo, sin garantía.

—La firma Félix Silverman, de Ceres, departamento de San Cristóbal, ha solicitado su quiebra.

Presentó un activo de 2.705 pesos y un pasivo de 17.545.

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

GESTIONES DEL INTENDENTE

Rosario, abril 12 — En vista del pedido formulado recientemente por los vecinos del barrio Alberdi, sobre mejoramiento del servicio de tranvías de la línea número 5, y de las dificultades que ofrecen al tránsito normal los pasos a nivel sobre el camino a aquella localidad, el intendente ha obtenido de la empresa respectiva que todos los coches de esa línea lleven acoplados.

En cuanto a los pasos a nivel, la empresa ha propuesto, para allanar esas dificultades, cambiar el recorrido de la línea citada y otras modificaciones que implican una reforma a la ordenanza de contrato, por lo que el intendente ha enviado el asunto a estudio del concejo deliberante.

Al mismo tiempo, el intendente se ha dirigido al director general de ferrocarriles para reiterarle los conceptos de su nota de fecha 8 de marzo último, sobre las molestias y perjuicios que originan a los pobladores del barrio mencionado, los pasos a nivel del Central Argentino.

LA EXTRACCION DE ARENA

Rosario, abril 12 — Según las informaciones suministradas por las dependencias nacionales respectivas, durante los meses de febrero y marzo últimos la municipalidad de ésta no extrajo arena del río.

Con este motivo, se recuerda que la municipalidad invirtió una considerable suma de dinero en la construcción de las instalaciones que posee para ese fin en la zona portuaria, y que, al pedir la autorización necesaria, manifestó que la extracción de la arena por su cuenta vendría a impulsar la edificación, al vender ese artículo a un precio reducido.

EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

Rosario, abril 12—Es probable que la comisión de obras públicas del concejo deliberante de esta ciudad presente mañana el despacho respectivo sobre el asunto de los pavimentos, que está constituyendo ya un verdadero problema para el Rosario.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, abril 12 — Con un te y danzas, el Club Social inaugurará el domingo próximo, la temporada de reuniones de este año.

—Patrocinada por la asociación femenina pro hospital Unione e Benevolenza, se realizará el 22 del mes en curso, un te y danza, que promete verse muy concurrido.

—La Sociedad de Damas de Caridad, activa, con buen éxito, la organización del "día del kilo".

—Se encuentra en esta ciudad sor María Federica, visitadora general de la Congregación de Hijas de María.

Dicha religiosa, que viene de Italia, ha sido objeto de demostraciones de simpatía por parte de las comunidades dependientes de esa congregación y de la sociedad de ésta.

—Falleció el señor Antonio Barletta.

JUDICIALES

(De nuestra sucursal)

El horario de invierno

Rosario, abril 12 — Las oficinas de los tribunales provinciales de esta ciudad funcionarán desde el 16 del mes en curso, con el horario de invierno.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

Huelga de los obreros en bolsas

Rosario, abril 12—Se han declarado en huelga los obreros en bolsas, por haberles rechazado sus patrones el pliego de condiciones que les presentaron, en el que solicitan 8 horas de trabajo diario en vez de 9 y que no se ocupen a mujeres en los trabajos de clasificación de bolsas.

Fallecimiento de un profesor de la escuela de agricultura de Casilda

Rosario, abril 12 — Falleció ayer, en esta ciudad, el doctor Benito Spona, profesor de la escuela de agricultura de Casilda y médico veterinario de la municipalidad de esa ciudad.

El doctor Spona, que muere a los [illegible] años de edad, proyectaba trasladarse a esa capital, con el propósito de asistirse de una enfermedad que le aquejaba desde hacía algún tiempo.

Los restos del doctor Spona fueron inhumados hoy en el cementerio de Casilda.

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

SITUACION POLITICA Y MILITAR EN ESPAÑA

EL ATENEO Y LAS RESPONSABILIDADES

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

LABOR DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

SITUACION POLITICO-MILITAR

LAS RESPONSABILIDADES

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, abril 12 — El Ateneo de esta capital ha dado una alta prueba de cultura. Dominado por el vendaval revolucionario que frecuentemente azotó sus muros, hoy fué escuchada con deferencia benévola y exquisito respeto una conferencia del ex ministro vizconde de Eza, sobre el tema de las responsabilidades, manteniendo la tesis absolutamente opuesta a la campaña iniciada y mantenida vigorosamente por el Ateneo.

El salón de sesiones estaba abarrotado de público. Hubo un momento difícil, que fué al presentarse en el estrado el ex ministro. Algunos intentaron aplaudir, y la muchedumbre impuso silencio.

El secretario de la sección Ciencias Morales y Políticas, señor González Torres, pronunció breves palabras, diciendo que el Ateneo había invitado al vizconde de Eza, porque deseaba que desde su tribuna se expusieran todas las opiniones, hasta las de aquellos a quienes se considera afectados por las responsabilidades, siendo este el motivo de que se haya ofrecido la tribuna al ex alto comisario en Africa general Berenguer, y a los ex ministros marqués de Lema y vizconde de Eza.

Terminó el señor González Torres manifestando que el Ateneo los escuchará con la misma consideración y respeto con que ha oído las opiniones contrarias.

En seguida comenzó su disertación el ex ministro vizconde de Eza, y declaró que había aceptado el requerimiento del Ateneo, porque los hombres públicos no deben rehuir ninguna circunstancia de presentarse ante el juicio de la opinión, y mucho menos cuando se les considera incursos en alguna responsabilidad.

Hizo luego una prolija y minuciosa defensa de su conducta como ministro de Guerra, a cuyo puesto dice que fué cumpliendo con un deber ineludible de disciplina, para implantar la política del partido conservador, que consistía en desarrollar un plan de atracción, y para probar estas afirmaciones dió lectura de numerosos textos que utilizó en sus discursos ante el parlamento, y que los reprodujo después en un libro que publicó no hace mucho.

Rechazó enérgicamente las acusaciones que se le han dirigido, especialmente la del conde de Romanones en el Congreso, cuando este político declaró que en Marruecos no había los elementos necesarios, siendo así que, por el contrario, todo estaba perfectamente municionado, como lo prueba el hecho de que, después del desastre de Annual, se aseguró por todos que el enemigo había recogido un inmenso botín de guerra.

Invitó al conde de Romanones a que presente las pruebas de sus acusaciones, y aseguró que no podrá hacerlo, porque siendo el vizconde de Eza ministro de Guerra, mandó al Africa cuanto dinero y material de guerra se le pidió como necesario, añadiendo que quizá había satisfecho esos pedidos con exceso.

Aludiendo a la última conferencia dada por el diputado socialista señor Prieto Tuero en la tribuna del Ateneo, dijo que es una impostura afirmar que el general Fernández Silvestre obraba en Africa con absoluta independencia. Censuró duramente al ministro actual de Guerra, señor Alcalá Zamora, y manifestó que no merece ni siquiera la investidura de diputado, porque para atacar al vizconde de Eza tergiversó los telegramas.

Afirmó que el general Silvestre no realizó en Marruecos ningún movimiento sin la autorizacióon del entonces alto comisario, general Berenguer, y que todos cumplieron con sus deberes, desde sus altos cargos, lo mismo Berenguer y Fernández Silvestre, que el ministro.

Luego entró en materia, respecto a las acusaciones que se han hecho contra el rey don Alfonso, y declaró enérgicamente que nadie impartió órdenes al general Silvestre, sino su jefe inmediato, el general Berenguer, añadiendo que el monarca sigue con acendrado patriotismo el desarrollo de los acontecimientos que afectan a los intereses de la nación, y nadie puede tildarlo de que no cumpla con escrupulosidad sus deberes constitucionales. El orador aprovechó esta oportunidad para recordar los calurosos elogios que hicieron de don Alfonso los comerciantes españoles de América, que asisten al congreso de Ultramar.

La disertación del vizconde de Eza duró hora y media, y ofreció terminarla en otra sesión. La concurrencia aplaudió sinceramente al conferenciante.

En los pasillos surgieron acalorados comentarios, y la mayoría de los que asistieron censuraban la tesis sostenida por el vizconde de Eza, de que Berenguer, Silvestre y el gobierno cumplieron con su deber. Algunos manifestaban irónicamente que los 10.000 soldados que perecieron en Africa han debido ser los únicos culpables.

M. MARTIN FERNANDEZ.

PROCESO DE PRIETO TUERO

MADRID, abril 12 (United) — Las autoridades competentes dictaron auto de procesamiento contra el diputado socialista señor Prieto Tuero, por los términos en que aludiera al rey don Alfonso, en la última conferencia que diera en el Ateneo de esta capital, al tratar el tema de la depuración de las responsabilidades.

EL PADRE CASALANZ EN LIBERTAD

MADRID, abril 12 (United) — El padre Calasanz, de la Compañía de Jesús, que había sido sometido a un proceso por las alusiones ofensivas que dirigiera a la reina doña Victoria Eugenia, en una conferencia que dió ante las damas catequistas, ha quedado en libertad.

LABOR DEL CONSEJO DE GUERRA

MADRID, abril 11 (United) — En la semana próxima el supremo consejo de Guerra y Marina se expedirá en 12 procesos contra militares de alta graduación.

La mayor parte de ellos están acusados de malversación de fondos.

MADRID, abril 11 (United)—Anuncian de Melilla que aquel consejo de guerra falló en el proceso seguido contra el comandante Ramón Barraca, dictando sentencia condenatoria.

MADRID, abril 11 (United) — Los comandantes Estuch y González Martínez, que fueron condenados a un año de prisión, fueron llevados al castillo de Montjuich, donde cumplirán su condena.

LOS FRAUDES ELECTORALES

MADRID, abril 11 (United)—El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, se ha dirigido al fiscal, manifestándole que es necesario castigar duramente a quienes cometieron atropellos electorales, como asimismo a todos los que se comprobara que han efectuado compras de votos.

REPATRIACION DE TROPAS

MADRID, abril 12 (United)—El alto comisario civil en Africa, don Luis Silvela, que salió para Melilla con objeto de hacerse cargo de su puesto lleva instrucciones del gobierno para repatriar a cinco mil hombres.

NOTIFICACION AL GENERAL NAVARRO

MADRID, abril 12 (United) — El general Navarro ha sido notificado de que el supremo consejo de guerra y marina desestimó el recurso que él enviara pidiendo reforma del auto de su procesamiento.

LOS ACCIDENTES DE VOLACION

MADRID, abril 12 (United)—Comunican de Sevilla que reina gran inquietud por la ausencia de noticias respecto al aeroplano que se dirigía a aquella ciudad para asistir a la entrega de la bandera al cuerpo de volación.

Se supone que el aparato cayó en el mar y que han perecido sus tripulantes.

MADRID, abril 12 (United)—Informan de Cádiz que, de la escuadrilla de aeroplanos que marcharon a Sevilla, para asistir a las fiestas que realizará allí el cuerpo de volación, nueve aparatos tuvieron que descender cerca de Tarifa, por haber sufrido serias averías.

También anuncian de Málaga que un aeroplano procedente de Granada sufrió un accidente y quedó destrozado, resultando ileso el volador.

Los diarios comentan estos percances que suceden con alarmante frecuencia a los voladores españoles, y coinciden en asegurar que los pilotos son expertos, pero la calidad de los motores resulta pésima, por lo que urge corregir ese grave daño.

DEFENSA DEL IDIOMA NACIONAL

MADRID, abril 12 (United)—Informan de Burgos que la Asociación de Turismo de aquella capital recibió una invitación de la asociación similar de Barcelona para asistir a un congreso de turismo.

Enterada la asociación de Burgos de que en el referido Congreso se emplearía el idioma catalán, se negó a concurrir.

MADRID, abril 12 (United) — El diario "El Debate" comenta elogiosamente la actitud de Panamá respecto al idioma castellano y pide a la Real Academia de la Lengua que emprenda en la península una enérgica campaña en defensa del idioma nacional.

MADRID, abril 11 (United) — A propuesta del sindicato de tipógrafos y oficios similares, afiliados a la Casa Social Católica, se envió una expresiva nota de felicitación al representante de España en Panamá, por sus activos trabajos en defensa del idioma castellano.

LOS ATENTADOS EN BARCELONA

MADRID, abril 11 (United) — Es comentadísimo el artículo publicado por el periódico barcelonés "La Solidaridad Obrera", en el que acusa a un comisario de policía de aquella ciudad de haber cometido el asesinato de Layret y el atentado contra el sindicalista Pestaña.

En dicho periódico se señala, como autores de varios atentados, a algunos socios del Círculo Carlista, y sostiene además que, según declara un concejal del ayuntamiento de Barcelona, en una reunión efectuada en el domicilio de un ex ministro se acordó la exterminación de los sindicalistas.

RELACIONES CON AMERICA

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

MADRID, abril 12 (United) — Comunican de Sevilla que en las sesiones del congreso de ultramar se discutió la revisión arancelaria, con objeto de facilitar el intercambio entre España y América.

La discusión fué promovida por el representante de Rosario de Santa Fe.

Los partidarios del proteccionismo se opusieron a tal medida, y se acordó tan sólo la revisión de las tarifas sobre productos que afectan a las relaciones hispanoamericanas.

VINCULACION HISPANOCHILENA

MADRID, abril 12 (United) — La orquesta sinfónica chilena, que dirige el señor Enrique Soro, prepara un concierto de las obras de este compositor, que serán recibidas con agrado en los círculos artísticos.

El señor Soro ha declarado que se propone contribuir al acercamiento artístico iberoamericano.

MADRID, abril 11 (United) — En las sesiones que realizó hoy en Sevilla el congreso de comerciantes de ultramar, se discutió nuevamente el problema de la importación de carne argentina; pero no se arribó a ningún acuerdo, porque el asunto pertenece a otra sección.

Se pedirá al gobierno que concierte tratados con Cuba respecto al azúcar, rogando que, mientras tanto, se tenga la mayor tolerancia posible. El mismo régimen se solicitará del gobierno para con las naciones Argentina, Brasil, Venezuela y algunas otras.

La comisión concretará aspiraciones, y será largamente discutido el problema.

ESTONIA

El asunto del consulado en Petrograd

REVAL, abril 12 (Havas)—El gobierno de Estonia protestó ante el de Moscú, por la destrucción del consulado general estoniano en Petrograd, acto cometido el día 3 del corriente, como represalia por la muerte del comunista Kreukos, muerto en momentos en que era detenido por las autoridades de Reval.

PORTUGAL

Preparativos para un "raid" de volación

LISBOA, abril 11 (United)—Los voladores Cabral y Coutinho están realizando con todo entusiasmo los preparativos de un vuelo Lisboa-India portuguesa, para 1924.

Será construido un aeroplano especial, de acuerdo con las experiencias obtenidas en el "raid" Lisboa-Río de Janeiro.

EGIPTO

Estado de Mr. Carter

CAIRO, abril 12 (United)—Mr. Howard Carter, que secundó a Lord Carnarvon en las excavaciones, ha mejorado, aunque no se encuentra en condiciones de poder abandonar la cama.

La condesa Carnarvon, que postergó su partida a causa de la enfermedad de Mr. Carter, prepara su viaje para Londres, vía Port Said. Saldrá el sábado o domingo próximos.

MEXICO

Explotación de petróleo

MEXICO CITY, abril 12 (United)—Los campos petrolíferos de los Estados de Chiapas y Tabasco, serán explotados por una nueva compañía compuesta de funcionarios del alto gobierno y miembros de la Compañía Nacional Petrolera de Tabasco y Chiapas, con un capital de cuatro millones de pesos.

ESTADOS UNIDOS

POLITICA INTERNACIONAL

La Unión y la Liga de las Naciones

WASHINGTON, abril 12 (United)—Un miembro del gabinete ha declarado a la United Press, que el gobierno está estudiando seriamente la posibilidad eventual, de que los Estados Unidos entren en la Liga de las Naciones. En primer lugar se estudiará si los Estados Unidos deben unirse a la Liga cumpliendo con el compromiso de obrar en forma de evitar cualquier otra guerra, y en segundo lugar, en caso que se resuelva afirmativamente el punto anterior, en qué condiciones sería posible su admisión en la Liga.

WASHINGTON, abril 11 (United) — El senador Borah hizo una declaración replicando al discurso pronunciado anoche por el secretario de Comercio, Mr. Hoover, diciendo que la Corte de Justicia Internacional, resultará solamente un cuerpo arbitral, semejante al tribunal de La Haya y que "dos tribunales de arbitraje no componen una Corte". Luego añadió:

Si el gobierno no está preparado para ser gobernado por el derecho internacional, entonces está claro que lo que propone es ser gobernado en el futuro como en el pasado, puramente por la maquinaria política y por la fuerza política.

WASHINGTON, abril 11 (Havas)—El senador Mr. Watson sometió al secretario de Estado, Mr. Hughes, los puntos de vista de los senadores republicanos que se oponen a la entrada de los Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia.

La entrevista duró dos horas, discutiéndose todos los aspectos de la cuestión. A su salida, el senador Watson declaró que le había impresionado la lógica de los argumentos opuestos por Mr. Hughes, pero que en cuanto a su actitud, no había variado.

WASHINGTON abril 12 (United)—Algunos de los miembros del gobierno, que se manifiestan cautelosos, están prevenidos para aprovechar la primera oportunidad que se les presente para adoptar medidas contra la guerra en el futuro, pero creen necesario que antes de que los Estados Unidos tomen en cuenta la necesidad de ingresar en la Liga de las Naciones este pacto sea modificado. Consideran esencial la segregación de este convenio del tratado de Versalles.

Estiman, además, que es indispensable eliminar del pacto toda idea de fuerza, derogando inmediatamente o modificando sustancialmente el artículo 10.

NUEVA YORK, abril 12 (Especial) —El senador Borah pronunció hoy, ante una reunión de hombres de negocios, un discurso en el que insistió en que los Estados Unidos deben mantenerse alejados de los asuntos de Europa mientras no se haya proclamado la abolición de las guerras y se haya restablecido en el continente un régimen de justicia y de orden.

El pueblo norteamericano, dijo, no cree que los gobiernos de Europa deseen la paz bajo condiciones compatibles con los principios de igualdad y de justicia entre las naciones. Los misioneros de la causa de la paz tienen un campo de acción en Europa, y no en los Estados Unidos.

LA TEORIA DE EINSTEIN

SU COMPROBACION

NUEVA YORK, abril 12 (United) —El doctor C. W. Campbell, director del observatorio Lick, de California, ha publicado los resultados conseguidos mediante fotografías de un eclipse, tomadas en la costa Noroeste de Australia el 21 de septiembre de 1922.

Reina extraordinario interés por dichos experimentos, los cuales, por primera vez, justifican una de las partes más importantes de la teoría de la relatividad del profesor Einstein.

Hace varios años, Einstein declaró que la teoría de la relatividad debería ser sometida a tres pruebas astronómicas y en caso de que fallara una de ellas, debería ser corregida. De esas tres pruebas, la relacionada con el eclipse era considerada como la más importante. Actualmente, en los círculos científicos, se cree que la experiencia ha comprobado la corrección de la teoría de Einstein.

WASHINGTON, abril 12 (Havas) —Varios sabios trabajan para comprobar la teoría de la relatividad de Einstein, para lo cual pesaron diamantes y topacios en distintas posiciones, en relación con el eje de la tierra, empleando balanzas de rigurosa precisión, con las que se puede obtener la billonésima parte del peso de una piedra.

Se comprobó que el peso no varió, lo que confirma la exactitud de la teoría de Einstein, mientras que según el principio de Newton, el peso debía haber variado.

Una información de San José de California, refiere que al examinar algunas fotografías de un eclipse de sol, el director del observatorio de Lick, logró confirmar igualmente la teoría de Einstein, probando que la luz que irradian las estrellas se curva cuando pasa cerca del sol.

RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y PANAMA

Gestiones norteamericanas

WASHINGTON, abril 12 (Havas) —La agencia Havas ha sido informada oficialmente, de que el gobierno de los Estados Unidos hace gestiones en el sentido de hacer desaparecer la tirantez entre Colombia y Panamá, mediante la celebración de un tratado de paz y amistad entre amobs países, por el que quedarían restablecidas las relaciones diplomáticas regulares, que se hallan interrumpidas desde la independencia de Panamá, o sea, desde el año 1903.

La acción de los Estados Unidos está de conformidad con el tratado entre ese país y Colombia, para el arreglo de las desavenencias entre ambos países, cuyo texto recibió la aprobación del actual gobierno al hacerse cargo del poder.

El gobierno de la Unión trata de conciliar los intereses de Colombia y de Panamá.

Se considera que las condiciones actuales de ambos países, son favorables para el restablecimiento de las relaciones comerciales y diplomáticas regulares.

EL DESARME NAVAL

Un punto dudoso

WASHINGTON, abril 12 (United) —Se anuncia que en breve, el presidente, Mr. Harding, el secretario de Estado, Mr. Hughes, y el subsecretario de la Marina, Mr. Roosevelt, conferenciarán con respecto de la divergencia de opiniones que reina entre el departamento de Marina y el de Estado, sobre si el tratado de Whashington permite o no la modernización de los barcos de guerra mediante el aumento de la elevación de los cañones en los mismos.

Mr. Hughes es de opinión de que debe admitirse tal modificación.

INCENDIO A BORDO

LOS ANGELES, abril 12 (United) —Se ha recibido una comunicación radiotelegráfica del vapor japonés "Fuji-Maru" anunciando que ha estallado un incendio a bordo y que el barco se dirige a toda marcha hacia el puerto.

Ecos de una accidente a un vapor

SEATLE, abril 11 (United)—El trasatlántico "Susquehanna" en el que estalló ayer un incendio está a flote y se dirige a puerto.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Próxima emisión de títulos

LONDRES, abril 12 (United) — El "Morning Post" asegura saber que el directorio de la compañía del ferrocarril Central Argentino decidió emitir, en breve, bonos de 5 por ciento, por valor de 2.000.000 de libras esterlinas. Los bonos serán cancelados dentro de diez años.

LA PRODUCCION DE CASEINA

Investigación oficial norteamericana

WASHINGTON, abril 12 (United) — Mr. Franck M. Mc Sparren y Mr Edwin Schoenrich, peritos especiales de la sección química de la Cámara de comercio de los Estados Unidos, se embarcarán pasado mañana para Buenos Aires, donde practicarán una investigación respecto al costo de la producción de la caseína. Esta investigación se llevará a efecto de acuerdo con la cláusula correspondiente de la ley de tarifas y en vista de la presión hecha por los fabricantes de papel, para que sea rebajada dicha tarifa.

Los peritos citados visitaron la legación argentina en esta capital para explicar el objeto de su misión.

BANCO DE INGLATERRA

Movimiento semanal

LONDRES, abril 5 (Especial) — He aquí el movimiento habido durante la última semana comercial, en el Banco de Inglaterra (Bank of England):

Existencia de oro amonedado y en barras: aumento, 15.000 libras esterlinas.

Total de reservas, aumento, 1.201.000 libras esterlinas.

Reserva de billetes de Banco: aumento, 1.189.000 libras esterlinas.

Billetes de Banco en circulación: disminución, 1.185.000 libras esterlinas.

Depósitos del público: disminución 6.516.000 libras esterlinas.

Otros depósitos: aumento, 3:396.000 libras esterlinas.

Títulos de gobierno: disminución, libras esterlinas 150.000.

Otros valores: disminución, 4.130.000 libras esterlinas.

BANCO DE FRANCIA

Movimiento semanal

PARIS, abril 12 (Especial) — He aquí el movimiento del Banco de Francia (Banque de France), habido durante la semana trascurrida:

Existencia de oro: aumento, 123.000 francos.

Existencia de plata: aumento, 78.000 francos.

Billetes de Banco en circulación: disminución, 527.904.000 francos.

Depósitos del tesoro: aumento, 5.228.000 francos.

Depósitos generales: disminución, francos 331.827.000.

Préstamos y descuentos: disminución, 767.279.000 francos.

Adelantos al Estado: aumento, francos 79.455.000.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, abril 11 (Especial) — El Stock Exchange estuvo hoy encalmado.

No hubo actividad en los títulos argentinos.

LA DEUDA FLOTANTE ALEMANA

(Especial para LA PRENSA)

BERLIN, abril 12—Según un informe que acaba de publicarse, la deuda flotante alemana, sin contar los bonos de la tesorería, ascendía el 31 de marzo último a 6.600.000 millones de marcos, lo que significa un aumento de 800.000.000 en los últimos diez días.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

LIVERPOOL, abril 12 (Especial) — Hoy zarpó de este puerto el vapor británico "Ortega", emprendiendo viaje para el Pacífico por vía de Montevideo.

CORUÑA, abril 12 (Especial) — Ayer partió de este puerto el vapor alemán "Koeln", en viaje de Bremen para Buenos Aires.

—Partió ayer también el vapor alemán "Vigo", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires, y llegó el alemán "Villagarcía", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

OPORTO, abril 12 (Especial) — Llegó hoy a este puerto el vapor francés "Groix", en viaje de Buenos Aires para El Havre.

LISBOA, abril 12 (Especial)—Hoy llegó a este puerto el vapor holandés "Flandria", en viaje de Buenos Aires para Amsterdam.

VIGO, abril 12 (Especial)—Llegó hoy a este puerto el vapor alemán "Antonio Delfino", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

LONDRES, abril 12 (Especial del Lloyd) — Ayer pasó frente a Gibraltar el vapor italiano "Europa", en viaje de Buenos Aires para Génova.

—Frente a Beachy Head pasó ayer el vapor alemán "Wurtemberg", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

—Hoy partió de Southampton el vapor holandés "Orania", continuando en viaje de Amsterdam para Buenos Aires.

—El vapor británico "Highland Piper", en viaje de Londres para La Plata, pasó hoy frente a Dungeness.

PERNAMBUCO, abril 12 (Especial)—Hizo hoy escala en este puerto el vapor holandés "Zeelandia", en viaje de Amsterdam para Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, abril 12 (Especial) —Partió hoy de este puerto el vapor francés "Malte", en viaje de La Pallice para Buenos Aires.

—Hizo hoy escala en este puerto el vapor italiano "Atlanta", en viaje de Buenos Aires para Trieste.

SANTOS, abril 12 (Especial)—Mañana zarpará de este puerto el vapor británico "Demerara", continuando su viaje de Liverpool para Buenos Aires.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, abril 12 (Especial del Lloyd) — El vapor "Salland", procedente de Buenos Aires, llegó el 9 a Rotterdam.

—Ayer llegó a Portland el vapor "Penare", procedente de Santa Fe.

—A Gibraltar llegó hoy el vapor "Marte", procedente de Villa Constitución.

—El vapor "Clofield", en viaje de Rosario para Burdeos, pasó hoy frente a Lecoubre.

—Frente a Ouessant pasó hoy el vapor "Scandia", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

—El vapor "Meissonier" partió hoy de Swansea para Buenos Aires.

—Hoy pasó frente a Dungeness el vapor "Maasdijk", en viaje de Rosario para Rotterdam.

RIO DE JANEIRO, abril 12 (Especial) —Partió hoy de este puerto para Buenos Aires el vapor japonés "Chicago Maru".

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, abril 12 — En el mercado de cambios se cotizaron:

La libra esterlina, dólares 4.65 1|2; por cable, 4.65 3|4; a 30 días, 4.62; a 90 días, 4.61.

El franco sobre París, 6.68 1|2; por cable, 6.69; el franco belga, 5.77 1|2; por cable, 5.78. El marco alemán, 0.0047 1|2 cents; por cable, 0.0047 1|2. La corona austríaca, 0. 0014 1|4; por cable, 0.0014 1|4.

Los 100 florines holandeses, 39.12; por cable, 39.16. La lira, 4.97 1|2; por cable, 4.98. Los 100 francos suizos, dólares 18.26; por cable, 18.28. Las 100 coronas suecas, dólares 26.61; por cable, 26.63.

Las 100 coronas noruegas, dólares 17.95; por cable, 17.97. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 18.91; por cable, 18.93. Las 100 pesetas, dólares 15.31; por cable, 15.33.

Los 100 pesos argentinos oro, vista, 83.70 dólares.

Los 100 pesos argentinos, papel, vista, dólares 36.75; por cable, 36.85.

LONDRES, abril 12 — La libra esterlina se cotizó hoy como sigue, en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.66 15|16 dólares; sobre Francia, 69.75 francos; sobre Bélgica, 80.80 francos; sobre Alemania, 97.500 marcos; sobre Finlandia, 170 1|2 marcos; sobre Austria, 330.000 coronas; sobre Holanda, 11.89 1|4 florines; sobre Italia, 93 5|8 liras; sobre Suiza, 25.56 francos; sobre Suecia, 17.50 coronas; sobre Noruega, 25.92 coronas; sobre Dinamarca, 24.64 coronas; sobre España, 30.41 pesetas.

El yen se cotizó a 25 1|16 peniques; el peso oro argentino, 42 15|16 peniques; la libra sobre Praga, 155 1|2.

PARIS, abril 12 — La libra esterlina 69.35; el franco belga, 85; el dólar, 15.50

ROMA, abril 12—Los 100 francos sobre París, 133.90; la libra esterlina, 93.70; los 100 francos sobre Berlín, 0.0925; los 100 francos suizos, 363.

BERLIN, abril 12—El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a 7.717.

SANTIAGO DE CHILE, abril 12—La libra esterlina se cotizó como sigue: cambio bancario, 37.30; cambio comercial, 37.20; los 100 pesos argentinos papel, 298.

El precio sobre el oro fué de 188 por ciento.

RIO DE JANEIRO, abril 12—Cambio papel, 3.490; oro, 7.850.

ASUNCION, abril 12 — Los 100 pesos papel argentino se cotizaron hoy a razón de 1.875 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, abril 12—Los 100 pesos oro uruguayo se cotizaron hoy a razón de 228.30 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable, 43 3|16; id vista, 43 5|16; id sobre París, 12.58; id vista, 12.60; id sobre Madrid, 5.47; id vista, 5.48; id sobre Génova, 16.82; id vista, 16.87; id sobre Nueva York, 119.20; id vista, 119; id sobre Suiza, 4.58; id vista, 4.59; id sobre Amberes, cable, 14.58; id vista, 14.60; id sobre Río de Janeiro, 36.600; id sobre Berlín, 17.200; Buenos Aires, 6 1|2 por ciento a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, abril 12 — Títulos provinciales de Buenos Aires, 50 1|2; empréstito argentino al 4 por ciento, 71; empréstito de obras públicas, al 4 por ciento, 1897, 71 1|2; id de 1919, 70 1|2; empréstito de obras públicas, al 4 o|o, 1890, 70 1|2; consolidados británicos, 59 3 8; empréstito de guerra, al 5 o|o, 102 15|16; Obras Sanitarias, de 5 por ciento, 99; empréstito de conversión, de 1888-1889, al 4 1|2 por ciento, 82, sin dividendo; descuento oficial, 3 por ciento.

Acciones Riotinto, 38 1|4; compañía La Forestal, ordinarias, 20 13|16; id preferidas, 7|8; Harrods Ltd., 1 13|16; id Buenos Aires, 17|32; cédulas hipotecarias argentinas, 40; id serie L, 38 1|2; id serie K, 40 1|2; acciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, 84 3|4; id del ferrocarril Gran Sud de Buenos Aires, 87 1|2; id del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, 84 1|2; id del ferrocarril Central Argentino, 75 1|2.

PARIS, abril 12 — Bolsa irregular. Renta, 57.60; empréstito de guerra, 74.50; cédulas hipotecarias argentinas, 246 francos.

NUEVA YORK, abril 12 — Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados como sigue:

Acciones de la American Smelting Co., 64 1|4; id de la American Wooden Co., 103 1|4; id de la General Motors Co., 14 7|8; id del ferrocarril Southern Pacific, 91; id de la Standard Oil Co., ordinarias, 40 1|4; preferidas, 116 1|8; id de la Compañía Studebaker, 124 1|4; id del ferrocarril Union Pacific, 137 1|8; id de la United States Steel Corporation, 106 7|8.

BERLIN, abril 12 — Descuento oficial, 12 por ciento.

ROMA, abril 12—Renta, 81.70; consolidados, 88.62.

MONTEVIDEO, abril 12 — Títulos Q, 96; S, 93.20; X, 91.30; Deuda Consolidada, 66.20.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, abril 11 — Las operaciones de clausura para abril, s|c.; para mayo, 5.94; para julio, 6.16; para septiembre, 6.30; para diciembre, s|c.; precios en cents por libra.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, abril 12 — Algodón para mayo, 29.44; para julio, 28.66; para octubre, 25.35; para diciembre, 25.60; para enero, 25.05; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, abril 12 — Algodón para abril, 16.49; para mayo, 14.27; para septiembre, 14.95; para diciembre, 14.14; precios en peniques por libra.

Hoy fueron vendidas en esta plaza 6.000 pacas de algodón.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, abril 12. — Las últimas cotizaciones de los frigoríficos, por cueros de novillos del país, fueron las siguientes: Texas, pesados, a 18 1|2; id marcados, a 18; id vacas, marcados, a 13 1|2; precios en cents por libra.

Cueros del interior, vaquillonas y novillitos, 15 3|4; id de vacas, pesados, 13 1|2; id mamones, 17; id becerros, a 15; precios en cents por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, abril 12 — En este mercado de carnes el producto procedente de la Argentina se cotizó como sigue:

Carne vacuna, refrigerada, "chilled", cuartos delanteros, a 1 chelín y 10 peniques; cuartos traseros, 3 chelines y 7 peniques por "stone" de 8 libras.

Corderos congelados "frozen", a 6 chelines y 8 peniques por "stone".

El producto nativo se cotizó a los siguientes precios:

Carne vacuna, media res, a razón de [illegible] chelines por "stone".

Carne ovina, 10 chelines y 6 peniques.

El producto congelado de Australia, se cotizó como sigue:

Carne vacuna, sin cotización.

Carne ovina, res entera, a razón de 4 chelines y 4 peniques; corderos, a 6 chelines y 10 peniques por "stone".

El producto congelado de Nueva Zelandia se cotizó como sigue:

Carne vacuna, sin cotización.

Carne ovina, por res entera, a razón de 5 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras; corderos, 7 chelines y 10 peniques.

CHICAGO, abril 12 — Carne de cerdo, para mayo, 10.07; para julio, 10.37 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, abril 12 — El mercado muy firme y con regular demanda. Las últimas cotizaciones de esta plaza fueron las siguientes:

Sebo vacuno del Río de la Plata de Sansinena, para abril y mayo, 41 1|2; de segunda, de 36 1|2 a 37 1|2; sebo australiano, buena mezcla, para embarcar, de 41 1|2 a 42 1|2; precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, abril 12—El mercado de lanas está poco firme. No hay gran actividad, pero reina una corriente optimista.

Las últimas cotizaciones en este mercado fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo, sucias, supermerinas, de 57 a 60 cents la libra; media sangre, de 70 a 72 cents; 3|8 de sangre, de 66 a 69; id de 1|4 sangre, calidad superior, de 63 a 65 cents; de 3|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 50 a 58 cents; id de 1|4 de sangre, calidad inferior, de 50 a 52 cents la libra; Lincoln de 41 a 46 cents la libra.

Lanas argentinas, sucias, cruza, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 60 a 63 cents la libra; encogidas al 37 por ciento, de 47 a 50 cents; Lincoln, encogidas al 27 por ciento, de 42 a 43 cents la libra.

Lanas peruanas, sucias, merinas, de 50 a 52 cents la libra; lavadas, 1|4 de sangre, alta calidad; de primera, de 44 a 45; de segunda, de 32 a 35; grises lavadas, de 22 a 26.

MERCADO DE METALES

LONDRES, abril 12 — El oro en barras, de 24 quilates de ley, se cotizó a 88 chelines y 5 peniques la onza "troy"; plata en barras 31 15|16 peniques por onza "troy"; plomo, 27:2:6; a los 30 días, 27:6; estaño en lingotes, 217; a los 30 días, 217:5:10; cobre en lingotes, 73; a los 30 días, 73:15; cinc, 34:10; a los 30 días, 34:15; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, abril 12 — Plata norteamericana, 99 5|8; plata extranjera, 65 7|8; plomo, 8.30; a los 30 días, 8; cinc, 7.15; a los 30 días, 7.30, cobre, entrega inmediata, 17 1|4; a los 30 días, s|c.; estaño, entrega inmediata, 47.37; precios en cents por libra.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, abril 12 — Sulfato de amoníaco, en bolsas dobles, 4.15 dólares por 100 libras; nitrato de sosa, al 95 por ciento, 2.65 1|2 dólares por 100 libras; fosfatos ácidos, base 16 por ciento, sin envase, 10 dólares la tonelada; nitrato de potasa, al 35 por ciento, base 30 por ciento, en bolsas, 35.55 dólares la tonelada; sulfato de potasa, entre 90 y 95 por ciento, en bolsas, 45.67 dólares la tonelada.

GRAN BRETAÑA

ESTADO LIBRE DE IRLANDA

PERSECUCION DE LOS REBELDES

El rumor de arresto de De Valera

DUBLIN, abril 12 (United) — Seis columnas de tropas del Estado Libre recorren las montañas cerca de Clonmel buscando a De Valera y a Danbreen.

No se tienen otras noticias.

LONDRES, abril 12 (United) — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Dublín dice que según noticias recibidas de Clonmel, los libreestadistas han arrestado en Tipperary al conde Plunkett, a la condesa Markewicz y al hermano de Liam Lynch.

El corresponsal de la United Press, Mr. Mc Donagh, confirma esta información y agrega que estas personas se dirigían a los funerales de Liam Lynch cuando fueron arrestados. El hermano de Lynch fué puesto en libertad después de su primera declaración.

Los demás se encuentran detenidos en el cuartel de policía de Tipperary.

LONDRES, abril 12 (United)—Los corresponsales del "Manchester Guardian" en Dublín dicen que a pesar de las negativas oficiales, existen aún muchas personas bien informadas que creen que los libre-estadistas han arrestado a De Valera.

LONDRES, abril 12 (Havas)—Ocupándose del desarrollo de los acontecimientos en Irlanda, y relacionando esos hechos con la muerte del jefe del estado mayor republicano, Mr. Lynch, y con la prisión de varios jefes rebeldes efectuada en el reciente encuentro en las cercanías de Clonmel, los diarios de esta capital dicen que se halla próximo el completo aplastamiento de la rebelión irlandesa y anuncian como inminente el arresto de De Valera.

DUBLIN, abril 12 (United) — Informan de Waterford, que en el hospital de aquella ciudad, falleció el jefe insurgente Thomas Keating, a consecuencia de las heridas que recibiera el miércoles último en el encuentro habido en Coolnasmear, entre un grupo de rebeldes y fuerzas regulares.

DUBLIN, abril 12 (United) — Se ha sabido, que los rumores que circularon ayer, sobre la supuesta captura de Mr. De Valera, tuvieron su origen en la mala interpretación que un funcionario del Estado dió a un mensaje recibido del Sur, y en el que se decía que se esperaba arrestar inmediatamente a De Valera.

SITUACION POLITICA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, abril 12 (United)—La prensa deplora el alboroto provocado por la derrota sufrida por el gobierno en la Cámara de los Comunes. Los diarios conservadores pretenden que las escenas desarrolladas ayer fueron las más lastimosas en la historia del parlamento británico y que prueban la ineptitud del partido laborista para gobernar. Los diarios liberales acusan a los conservadores de tratar a Mr. Asquith en la misma forma que cuando la discusión del "home rule" en 1912. Aseguran que el incidente se produjo por la burla hecha por Bonar-Law a los deseos de la Cámara.

La escena, ciertamente, causa más daño a los laboristas que a sus contrarios y es enojosa para los jefes más sanos del partido, tales como Ramsay Mac Donald. Frecuentemente se ha dicho que el grupo comunista de Glasgow, ayudado por extremistas como Lansbury y Jack Jones está a punto de cambiar las costumbres parlamentarias y probablemente terminará por destrozar el partido y con seguridad alejará la suerte de los laboristas de tener éxito en el poder.

A primera hora de hoy existía el temor de que el escándalo se repitiera, a menos que el gobierno hiciera concesiones. Los jefes del partido laborista, sin embargo, hacen grandes esfuerzos para contener a los exaltados.

LONDRES, abril 12 (United) — El gabinete se reunió para discutir la situación provocada por los sucesos del martes y miércoles en la Cámara de los Comunes.

Se sabe que también se discutirá la declaración que el gobierno hará en la Cámara de los Comunes esta tarde.

LONDRES, abril 12 (United) — La Cámara de los Comunes se volvió a reunir hoy a las 15. No hay indicios de que se repitan los desórdenes de ayer.

LONDRES, abril 12 (United) — El gobierno aceptó la designación de una comisión de investigación para escuchar las quejas de los ex soldados empleados en las diversas oficinas de las reparticiones públicas, incluso la cuestión relativa al pago de sus haberes.

Mc Donald y Asquith aceptaron esta resolución, aunque numerosos miembros laboristas del parlamento advirtieron que están dispuestos a poner nuevamente en práctica la táctica empleada ayer si no se mantiene la resolución adoptada.

LA VISITA DEL EX MINISTRO Mr. KLOTZ

Comentarios que provoca

LONDRES, abril 12 (Havas) — Se dice que el viaje del ex ministro de Finanzas francés, señor Klotz, a esta capital, tiene por objeto entrevistarse con ciertas personalidades oficiales inglesas, las cuales al ser interrogadas declararon ignorar hasta la presencia del señor Klotz en Inglaterra. El viaje provoca comentarios, sobre todo, después de la visita del señor Loucheur, ministro de las Regiones Libertadas de Francia.

El señor Klotz no se dejó ver de los periodistas, ayudado por las instrucciones severísimas dadas por las autoridades francesas para que se guardara secreto sobre ese viaje.

El señor Klotz llegó el lunes a esta capital y partió esta mañana para París.

Nueva línea de vapores

NORFOLK, abril 12 (United) — La compañía de vapores, Hampton Roads, representando a la "Freightage Corporation" de Filadelfia, inaugurará un servicio de vapores entre Brasil y Norfolk el día 24 del corriente.

Servicio aéreo con Berlín y Moscú

LONDRES, abril 12 (United) — Se anuncia que la compañía real holandesa, del Lloyd Aéreo está terminando sus arreglos para el servicio aéreo que establecerá entre esta capital, Berlín y Moscú, y que se iniciará probablemente mañana.

GRECIA

EN EL FRENTE DE TRACIA

ATENAS, abril 13 (United) — El jefe revolucionario Plastiras, y el generalísimo Pangalos, partirán esta noche para el frente de Tracia.

FRANCIA

LORD CURZON EN TOURS

SUS IMPRESIONES

PARIS, abril 12 (Havas) — Comunican de la ciudad de Tours que el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, lord Curzon, quien se encuentra en esa ciudad desde hace varios días por razones de salud, se muestra encantado del sitio elegido y de las excursiones que realiza por las márgenes del río Loire.

Lord Curzon visita los castillos que existen en las proximidades de la ciudad de Tours.

Entrevistado por varios periodistas, afirmó su convicción de que el espíritu de conquista ha desaparecido por completo en Francia, país que ha dado pruebas de ser resueltamente pacífico.

Lord Curzon terminó diciendo que el espectáculo que ofrecen las regiones devastadas de Francia, es verdaderamente espantoso, y se mostró gran amigo de Francia y de la "entente".

EN LA ACADEMIA FRANCESA

Candidatura de una escritora

PARIS, abril 12 (United) — Por primera vez en la historia de la Academia Francesa, una dama ha presentado su candidatura para ocupar un lugar entre los "inmortales".

Se trata de la escritora madame Aurel, cuyo salón es sumamente conocido en el mundo literario parisiense, quien trata de suceder al fallecido poeta Jean Aicard.

POINCARE EN PELIGRO

Atentado contra el tren en que viajaba

SAINT MIHIEL, abril 12 (United) —Las autoridades están haciendo averiguaciones sobre un atentado que se preparaba contra un tren en que viajaba Poincaré, cuando regresaba el lunes a París.

El alambre que manejaba el semáforo, fué cortado, lo que provocó la desorganización del servicio.

ACUERDO AERONAUTICO FRANCO-CHECO-ESLOVACO

PARIS, abril 12 (United) — En breve se dará a la publicidad el acuerdo aeronáutico franco-checoeslovaco, el cual estipula una cooperación más estrecha entre Francia y Checoeslovaquia en materia de aeronáutica.

El acuerdo contiene un artículo que excluye por completo la volación alemana en Checoeslovaquia.

EL MERCADO DE TRIGOS

PARIS, abril 12 (Havas) — El mercado del trigo se muestra muy sostenido, debido a los rumores circulantes de que la cosecha de este cereal es poco satisfactoria en los Estados Unidos, y que el saldo exportable de la Argentina y de la India, es muy inferior a las primeras previsiones.

Existen, además, otras razones, tales como las importantes compras efectuadas por Inglaterra e Italia.

HUNGRIA

LLEGADA DE ESTUDIANTES ITALIANOS

BUDAPEST, abril 12 (United) — El almirante Horthy recibió en audiencia a un grupo de estudiantes universitarios italianos, inquiriendo detalles sobre las impresiones que han recogido en su viaje por diversas regiones de Hungría y expresándoles sus más cordiales sentimientos hacia Italia.

SUIZA

EL HOGAR ARMENIO

SU PROBABLE CREACION

Gestiones de los soviets rusos

GINEBRA, abril 12 (United) — Habiendo fracasado el mundo entero civilizado en su propósito de resolver el problema humanitario de crear el Hogar Nacional Armenio, los soviets están resueltos a llevar a efecto la empresa que los otros han abandonado.

La Liga de las Naciones recibió hoy una notificación de Moscú, diciendo que los soviets han iniciado negociaciones con la comisión norteamericana de socorros en el Oriente, y con el alto comisionado de la Liga, doctor Fridjof Nansen, y también con el doctor Montgomery, en representación de las sociedades armenias norteamericanas, para la repatriación e instalación permanente de 200.000 refugiados armenios, actualmente en los Balcanes, las islas del Mediterráneo, y en los territorios cercanos a la actual república armenia bolsheviki sobre la frontera del Cáucaso. La última es demasiado pequeña para albergar más población, pero los soviets, han resuelto emprender la tarea de asegurar concesiones territoriales de Turquía, en el Sur, así como hacer ellos mismos concesiones que permitan a los armenios que lo deseen, establecerse allí.

El doctor Montgomery cree poder obtener en los Estados Unidos fondos suficientes para pagar los gastos de la repatriación. Los soviets crearon una comisión compuesta del comisionado de asuntos públicos, del comisionado de agricultura, y del comisionado del interior, los que unidos estudiarán el problema.

Se espera conseguir un arreglo que permita eliminar esta cuestión de la conferencia de Lausana.

BELGICA

SEPELIO DE UN DIPLOMATICO

BRUSELAS, abril 12 (Havas) — Fueron inhumados ayer con gran solemnidad, los restos del ministro plenipotenciario de Bolivia, señor J. Lemoine.

Al acto asistieron el representante del rey, varios representantes del gobierno y los miembros del cuerpo diplomático extranjero.

CUBA

LA SOLUCION DE LA CRISIS

WASHINGTON, abril 12 (United) — Tanto en la legación cubana como en el departamento de Estado se cree que la crisis en Cuba tendrá una solución satisfactoria para todas las partes interesadas.

De La Habana informan que en el palacio de gobierno se dice que el presidente Zayas no designará a los nuevos ministros sino después de cuarenta y ocho horas.

ALEMANIA

LA CELEBRACION DEL 1.° DE MAYO

ESSEN, abril 12 (United) — Comunican de Colonia que los socialistas tienen intención de celebrar el 1.° de Mayo con un paro general.

DUSSELDORFF, abril 12 (Havas) —Los comunistas celebrarán la fiesta de los trabajadores del 1.° de Mayo en las ciudades de Bochum, Hattingen, Herne y Witton.

Tratado comercial con España

BERLIN, abril 12 (United)—La comisión de relaciones exteriores del Reichstag aprobó el tratado de comercio concluido "ad referendum" con España.

INFORMACIONES DE INTERES GENERAL PARA EL PAIS

CONTINUACION DE LA QUINTA CONFERENCIA PANAMERICANA

PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACION SANITARIA

HOMOCULTURA Y EUGENESIA

INFORME DEL DELEGADO DE CUBA

EL INSTITUTO GORGASS DE PANAMA

SANTIAGO DE CHILE, abril 12— Bajo la presidencia del delegado de Cuba, señor Arístides Agüero, se reunió hoy la comisión de higiene.

Después de una ligera consideración general, quedó aprobado, en forma definitiva, el informe presentado por el relator, señor Vicent, acerca del tema IV, del programa de la conferencia, sobre medidas para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas, y acerca del cual informó ya LA PRENSA.

Como se sabe, en este informe han quedado incluídas las proposiciones que presentaron los delegados del Ecuador, Colombia, Brasil y Estados Unidos, y trata, además, respecto de tres puntos que constituyen principios y procedimientos de administración en materia de salubridad pública; un código marítimo internacional y, por último, el cambio de nombre a la oficina sanitaria internacional por el de oficina sanitaria panamericana.

Quedó acordado que el mismo señor Vincent, haría la relación de ese informe ante la sesión plenaria de la conferencia.

Fué tratada en seguida la proposición de la delegación de Cuba, acerca de la asistencia médica en los barcos de las grandes compañías de navegación, que ya se conoce también, resolviéndose al respecto nombrar relator de la misma, ante la conferencia, al delegado de Brasil.

Puesto a consideración, después, el informe presentado por el delegado cubano, señor Ramos, que trata de las medidas tendientes a evitar la propagación o trasmisión de las enfermedades y defectos que degeneran la especie humana, y a evitar enfermedades, defectos e intoxicaciones que perturban el desarrollo individual del hombre, dicho informe fué aprobado definitivamente por la comisión, con ligeras modificaciones de redacción al que publicó anteriormente LA PRENSA.

Las conclusiones respectivas quedaron redactadas en la siguiente forma:

La Quinta Conferencia Internacional Americana resuelve recomendar a los gobiernos de las repúblicas de América, que se celebre una conferencia de eugenesia y homocultura, y desea la Quinta Conferencia que la convoque expresamente el consejo directivo de la Unión Panamericana, a la brevedad posible, y se reuna en la ciudad que este consejo directivo señale.

Que la comisión de eugenesia y homocultura, constituída por el Sexto Congreso Médico Latino Americano, prepare y acuerde el programa y reglamento de esta conferencia, y que de esa comisión forme parte un miembro designado por la Eugenic Record Office de la Institution Carnegie, de Wáshington.

Que se organice en cada república una comisión local de propaganda que coopere con la comisión de propaganda y reglamento, al buen éxito de esa conferencia.

Que la primera conferencia interamericana de eugenesia y homocultura, cree un consejo ejecutivo que se denomine Oficina Interamericana de eugenesia y homocultura, la cual tendrá su sede en la ciudad que ella designe, y que esta mantenga con la Unión Panamericana relaciones análogas a las que con ella mantiene la Oficina sanitaria panamericana.

A indicación del delegado de Panamá señor Lefevre, reiterada por el delegado argentino señor Malbrán, la comisión resolvió hacer públicas, para la prensa, sus sesiones.

Como tuvimos oportunidad de significarlo anteriormente, se comenta ya en forma risueña que esta comisión que por su naturaleza no tiene a su estudio cuestiones de gravedad, realice largas discusiones a puertas cerradas como si ventilara secretos de Estado.

El delegado de Panamá señor Lefevre presentó un proyecto de resolución, cuyo estudio se efectuará en la próxima reunión, nombrándose desde luego relator del mismo ante la conferencia, al delegado técnico de Cuba señor Ramos.

El proyecto dice así:

Considerando que la Cuarta Conferencia Sanitaria Panamericana celebrada en San José, en 1909-1910, acordó recomendar a los gobiernos de las repúblicas de América que favorezcan en los puertos y ciudades importantes la creación de laboratorios donde se hagan no sólo los diagnósticos necesarios para cumplir con las convenciones sanitarias anteriores, sino también donde se puedan hacer investigaciones científicas sobre enfermedades tropicales, y, además, las que autoridades sanitarias juzguen conveniente.

Que en la Quinta Conferencia Sanitaria Interamericana de Santiago se resolvió pedir a los gobiernos de las repúblicas americanas que organicen del mejor modo posible recursos especiales, prácticos y completos para formar especialistas en higiene.

Que la ciudad de Panamá, por su posición geográfica y condiciones especiales que reune, es el lugar llamado a servir de centro de los estudios e investigaciones arriba mencionados, sobre todo, en vista de la extraordinaria labor sanitaria efectuada en el istmo con motivo de la construcción del canal interoceánico.

Que el gobierno de la república de Panamá ha iniciado la instalación de un instituto internacional para dar cumplimiento de la manera más completa, y de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, las referidas recomendaciones de la cuarta y quinta conferencias sanitarias panamericanas, y para honrar debidamente la memoria del ilustre médico y gran organizador sanitario norteamericano, mayor general William D. Gorgass y de otros distinguidos higienistas de América.

Que la nación panameña ha invertido hasta la fecha cerca de tres millones de dólares en el desarrollo del vasto plan de esta importante obra sanitaria, que será de positivo beneficio para las naciones americanas y para el mundo entero, y que en el cuarto congreso médico latinoamericano, celebrado en la Habana, se aprobó una resolución por la cual se acordó recomendar a los gobiernos de la América latina el apoyo moral y material para el sostenimiento del Instituto Gorgass, de Panamá.

La Quinta Conferencia Internacional Americana recomienda a los gobiernos de América que presten la más amplia y decidida cooperación al Instituto Gorgass, de Panamá.

BOLIVIA

EL EMPRESTITO NORTEAMERICANO

Mejoramiento de sus condiciones

LA PAZ, abril 12 — Los señores Jorge Sáenz y José Mendieta, gerentes, respectivamente, de los Bancos de la Nación y Nacional de Bolivia, han aceptado del gobierno la comisión de trasladarse a los Estados Unidos con plenos poderes ante los banqueros que suscribieron el último empréstito con objeto de obtener el mejoramiento de las condiciones de dicha operación.

La prensa, en general, aplaude la designación de dichos banqueros, por tratarse de personas experimentadas en asuntos financieros y, además, porque intervinieron en el examen del contrato del empréstito.

ARBITRAJE ENTRE BOLIVIA Y VENEZUELA

Canje de las ratificaciones

LA PAZ, abril 12—Ha llegado a esta capital el señor Nicolás V. Goiticoa, ministro plenipotenciario de Venezuela, el cual es portador del tratado de arbitraje celebrado últimamente entre aquel país y Bolivia.

En cuanto se efectúe el canje de las ratificaciones respectivas, el señor Goiticoa se trasladará nuevamente a su país.

Fallecimiento del señor Julio Zamora

LA PAZ, abril 12 — Comunican de Oruro que ha fallecido en dicha localidad el señor Julio Zamora.

El extinto había desempeñado durante varios períodos los cargos de diputado, senador y ministro de Estado en diferentes administraciones.

Los círculos sociales y políticos han sido dolorosamente impresionados por el fallecimiento del señor Zamora.

CHILE

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Mujer atacada de una rara enfermedad

SANTIAGO DE CHILE, abril 12—En el hospital San Juan de Dios, ha fallecido una mujer que ingresó a dicho establecimiento recientemente con procedencia de Valparaíso, atacada de una extraña enfermedad, caracterizada por la presencia de gusanos en la región facial.

El doctor Morales, que atendió a la enferma, cultivó algunos gusanos en trozos de carne de tercera, los que se desarrollaron perfectamente, y al completar su metamorfosis, se convirtieron en moscas de abdomen azul y cabeza rosada.

El mismo médico ha manifestado que tiene informes de que en el hospital de Niños ha ingresado un enfermo con las mismas características del caso anterior.

Las moscas cultivadas por el doctor Morales han sido enviadas al entomólogo doctor Carlos Porter, para que realice los estudios del caso.

PARAGUAY

EL VIAJE DEL DOCTOR SOLER

Convenio con el partido radical

ASUNCION, abril 12—El conocido hombre público doctor Adolfo R. Soler, jefe virtual del partido Democrático, se encuentra en esta capital llamado por sus amigos políticos, para tratar de resolver las cuestiones relacionadas con el arreglo que se viene tramitando entre dicho partido y el radical.

El doctor Soler continúa siendo muy visitado por los miembros del gobierno y personas de significación política y social de esta capital.

Entrevistado el doctor Soler, acerca del resultado o estado de los arreglos que se tramitan, se mostró muy reservado y trató de esquivar todas las interrogaciones que se le hicieron y sólo se limitó a expresar que hasta ese momento no le habían sido concretadas las bases de ningún arreglo.

No obstante lo afirmado por el doctor Soler se puede asegurar que las gestiones de arreglo están muy adelantadas.

PERU

CAMARA DE SENADORES

Denuncia sobre irregularidades

LIMA, abril 12—En la sesión realizada hoy por la Cámara de Senadores, el señor Luján denunció una serie de irregularidades en la construcción de las obras ferroviarias; con datos numéricos de lo gastado y lo construído, estableció, en conclusión, que de 94 kilómetros presupuestos, sólo se han construído 60, existiendo, por lo tanto, una diferencia de 1.798.707 soles.

Agregó que juzga dicho hecho como una defraudación de los funcionarios administrativos que han intervenido como tales hasta el 30 de septiembre de 1922.

El senador Luján terminó su exposición formulando la siguiente moción: "El Senado de la República declara que a falta de concesionarios para la construcción de ferrocarriles, dichas obras solamente podrán realizarse por subasta pública, jamás por administración, cuya práctica resulta ruinosa para los intereses del país."

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

LIMA, abril 12 — Se halla pendiente de la aprobación de la Cámara de Senadores, un proyecto de ley por el cual se establecen penas graduales para las personas que transiten por la vía pública, en estado de ebriedad.

Dicho proyecto fué auspiciado por la Sociedad Nacional de Temperancia, institución que no ha podido realizar hasta la fecha una labor más eficaz en el sentido indicado, debido a que el país carecía de una ley represiv

"El Comercio", en su edición de hoy, al estudiar la represión del alcoholismo expresa que dicho vicio, desgraciadamente muy arraigado en las clases populares, embarga actualmente la atención de las autoridades de todos los países civilizados y que en la mayoría de ellos se estudia la forma de combatir el mal.

BRASIL

EN EL HOSPITAL "FERMIN FERREIRA"

Incidentes entre los enfermos

RIO DE JANEIRO, abril 12 — Esta mañana hubo de producirse una sublevación entre los asilados del hospital "Fermín Ferreira", el que pudo ser evitado debido a la oportuna intervención de las autoridades del mismo.

Parece que el motivo del malestar de los enfermos proviene, aparte de la enfermedad que los aqueja, a la mala alimentación que, según los mismos, se les suministra.

Otras personas expresan que el móvil del movimiento sería el espíritu sedicioso que desde hace algún tiempo se ha observado en los enfermos.

Entre los enfermos se han producido varios incidentes, en los cuales resultaron heridos de arma blanca los asilados Carlos Luis Fressia y otros.

Todos los enfermos asilados en el referido hospital se hallan atacados de tuberculosis.

EL PAPEL PARA DIARIOS

RIO DE JANEIRO, abril 12 (United) —"Correio da Manha" se ocupa del alto precio que ha alcanzado el papel para imprenta, y expresa que solamente el costo del papel excede el valor de los diarios que se venden a cien reis.

Agrega que el excesivo valor del papel importa una calamidad nacional, en países como el Brasil, en que la prensa es uno de los mejores medios educativos de la nación.

EL DIARIO "JORNAL DO COMMERCIO"

RIO DE JANEIRO, abril 12 —El doctor Félix Pacheco actual ministro de Relaciones Exteriores ha adquirido del señor Pereira Botelho, todos los derechos que éste tenía en el carácter de socio solidario de la empresa periodística "Jornal do Commercio".

EL COMERCIO DE FRUTA

RIO DE JANEIRO, abril 12 (United) —El presidente de la Cámara de Comercio Argentina, señor Mitjans, manifestó en un discurso que la corporación que dirige está dando los pasos encaminados a obtener que los vapores de línea establecida y especialmente los del Lloyd Brazileiro, instalen a bordo cámaras frigoríficas para facilitar el comercio de fruta entre los puertos brasileños y argentinos.

REPUBLICA DEL URUGUAY

(De nuestra sucursal)

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

EL MANDATO DE LOS MINISTROS

MONTEVIDEO, abril 12—En la reunión realizada hoy por el Consejo Nacional de Administración, quedó aprobado el proyecto del consejero señor Sosa, acerca de la duración del período de los ministros dependientes del Consejo Nacional.

De acuerdo con la nueva reglamentación, la duración del mandato de aquellos funcionarios será de cuatro años.

Después fué considerado el asunto relativo al sumario mandado instruir a las autoridades de la penitenciaría, habiéndose dispuesto mandar imprimir y distribuir a los señores consejeros la vista fiscal y poner el sumario en secretaría a la disposición de los señores consejeros.

El ministro de Instrucción Pública puso en conocimiento del Consejo que dentro de dos meses estará terminada la construcción de la escuela Artigas, mandada construir por el gobierno uruguayo en la Asunción del Paraguay y advirtió la necesidad de que el Consejo se dirija al Congreso solicitando los fondos necesarios para habilitar y costear los gastos del expresado establecimiento.

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

UN DISCURSO DE Mr. BORAH

Estados Unidos en Europa

NUEVA YORK, abril 12 (United) — Los adversarios intransigentes de toda participación de los Estados Unidos en los asuntos europeos ven en el discurso que pronunció hoy el senador Borah una réplica a los que hacen una campaña en favor de la adhesión de la Unión a la Liga de las Naciones.

Se recuerda qeu Mr. Borah había propuesto al Congreso que declarara ilegal toda guerra y que se creara una corte internacional dotada de los medios necesarios para imponer sus decisiones por la fuerza si fuera necesario.

En su discurso de hoy, el senador Borah pasó revista de la historia de Europa desde la terminación de la guerra. Hubo desde entonces tres invasiones: la de Rusia, llevada a efecto con la ayuda financiera de las principales naciones del viejo mundo; la de Turquía, por parte de Grecia, nación que declaró la guerra a Turquía después de recibir armas y dinero de otras naciones; y la que el mundo está presenciando.

Al hablar de las reparaciones, dijo que había dos medios para obtenerlas, pero se refirió al empleo de la fuerza y a la guerra.

Las naciones agresoras y partidarias de la guerra son precisamente las que habían aceptado el credo del arbitraje inscripto en papel. No hay oro suficiente en el mundo entero, ni hombres en esta república, ni juicio sano fuera del divino que baste para salvar a Europa dominada por la política y los principios que sus gobiernos adoptaron por propia voluntad, y en muchos casos desobedeciendo las serias exhortaciones de los Estados Unidos.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR EN SEVILLA

Nuevo gobernador de Cartagena

SEVILLA, abril 12 (Havas) — El congreso del comercio español de ultramar, en la reunión de hoy, discutió la proposición sobre importación de carnes congeladas, y la cuestión relativa a la creación de cámaras frigoríficas, así como la implantación de una línea de vapores para el trasporte de la carne.

MADRID, abril 12 (Havas) — El rey firmó un decreto por el que se nombra al señor Martínez Anido gobernador de Cartagena.

EMPRESAS INDUSTRIALES EN AUSTRIA

Capital ítalo-norteamericano

VIENA, abril 12 (United)—Informan de Neusatz que se espera en aquella ciudad a una delegación ítalo-norteamericana, procedente de Roma, que se propone visitar los principales centros industriales de la región de Voivodina, con el propósito de establecer empresas industriales, con capital italiano y norteamericano.

EN LAS REGIONES ALEMANAS OCUPADAS

BERLIN, abril 12 (Havas) — El gobierno alemán notificó a la comisión interaliada de la Renania que está dispuesto a acatar la orden de la citada comisión, por la que las autoridades alemanas deben informarla, antes de proceder al arresto de todo súbdito de las potencias ocupantes.

WASHINGTON, abril 12 (Havas)— El departamento de Comercio, anunció que las autoridades francesas y belgas, en el distrito del Ruhr, aplican tarifas de exportación e importación idénticas a las establecidas en mayo de 1922 por los alemanes, pero que el comercio exterior se halla entretanto paralizado, debido a que las firmas alemanas no quieren pedir a los aliados las licencias de exportación e importación.

Agrega dicho departamento que las autoridades de ocupación no oponen trabas al intercambio comercial, siempre que se proceda al pago de las tasas.

EN MEMORIA DE BUTKIEWICZ

ROMA, abril 12 (United) — Hoy fué oficiada una misa de "requiem" en memoria de monseñor Butkiewicz, ejecutado recientemente en Moscú.

Asistieron a la ceremonia religiosa los cardenales Fruwirth, Ranuzzi, Mori, Sili, Vico, Gasparri, Vannutelli, Lega y Granito, todos los miembros del cuerpo diplomático ante el Vaticano y el Quirinal y numerosos exilados rusos.

DEUDA FLOTANTE ALEMANA

BERLIN, abril 12 (Havas) — La deuda flotante alemana en letras descontadas del Tesoro ascendía al 31 de marzo pasado a 6.600.000.000.000 de marcos.

TRATADO NORUEGO-PORTUGUES

CRISTIANIA, abril 12 (Havas) — Ha sido firmado el tratado de comercio con Portugal.

CAMARA DE SENADORES

El Ministerio de Industrias

DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

MONTEVIDEO, abril 12—En la sesión realizada esta tarde por la Cámara de Senadores, el señor Canesa hizo una larga exposición en apoyo del proyecto de ley autorizando al gobierno a adquirir mediante la suma de 95.000 pesos un edificio destinado al ministerio de Industrias.

Este asunto será resuelto definitivamente en la próxima sesión.

Quedó sancionado el proyecto por el cual se prorroga el plazo para el desalojamiento de los agricultores y ganaderos.

Se prorrogó también el plazo para el pago de la contribución inmoviliaria, fijándose como fecha definitiva el 30 de julio del corriente año, y se prorrogó por 60 días el pago del impuesto de patentes.

Por último se autorizó al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de 15.000 pesos destinados a la adquisición de materiales aeronáuticos para la Escuela Militar de Velación.

EN RIO GRANDE DEL SUR

Formación de una liga opositora

MONTEVIDEO, abril 12—Se ha organizado en esta capital la Liga de Oposición de Río Grande del Sur formada exclusivamente por miembros de la colectividad brasileña residentes en esta capital y cuyos componentes son casi en su mayoría oriundos del referido Estado.

La junta directiva de la expresada institución ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, señores Francisco Succo y Tertuliano Machado; presidente, doctor Buenaventura Costa; vicepresidente, Filiberto Rodrigues; tesorero, Darío Díaz; secretrios, Juan Cámara Canto y Néstor Rodrigues; vocales, coronel Polycarpino Machado, Edmundo Nunes García, Francisco Cunha, Antonio J. Mattos y Antonio Márquez Mattos.

MONTEVIDEO, abril 12 — El estado mayor del ejército ha dispuesto que el regimiento 5.° de caballería de línea se traslade a la frontera uruguayo-brasileña con objeto de coadyuvar con las fuerzas anteriormente destacadas en la vigilancia de la frontera del Brasil.

El comandante de aquella zona militar, general Coralio Enciso ha comunicado al ministerio de Guerra que debido a los sucesos que se desarrollan en la frontera, ha establecido provisionalmente la comandancia a su cargo en la ciudad de Rivera, lugar que conceptúa como el más apropiado para instalar la referida jefatura.

MONTEVIDEO, abril 12—Informaciones telegráficas recibidas desde Artigas hacen saber que los jefes que organizan el ejército revolucionario que opera en estos momentos en el Estado de Río Grande del Sur, tienen la esperanza de que el congreso que se reunirá el 9 de mayo próximo en Río de Janeiro, fallará el pleito electoral de dicho Estado, y que, en consecuencia, se convocará a nuevas elecciones con la garantía del gobierno federal.

El general Fabio de Azambuya llegará mañana a Río de Janeiro, donde ha sido llamado por el ministro de Guerra.

MINISTROS RENUNCIANTES

Motivos de la dimisión

MONTEVIDEO, abril 12 — Como consecuencia de la aprobación del proyecto por el cual se fija el término de la duración del mandato de los ministros dependientes del Consejo Nacional de Administración, esta tarde presentaron sus respectivas dimisiones los ministros de Industrias, Instrucción Pública y Hacienda, doctores José Arias, Pablo Blanco Acevedo y Ricardo Vecino, respectivamente.

Expresan los dimitentes que dejan al Consejo en libertad de acción para llenar los cargos aludidos.

En general se cree que serán confirmados en sus cargos respectivos, los doctores Arias y Blanco y no así el señor Vecino, por haber presentado su renuncia con el carácter de indeclinable.

Se anuncia que hasta ahora figuran como candidatos para ocupar la cartera de Hacienda los señores Gabriel Terra y Luis Supervielle.

PROPIEDAD LITERARIA PERIODISTICA

El congreso de Estocolmo

MONTEVIDEO, abril 12 — El doctor Pedro Cosío designado delegado del Uruguay al Congreso Periodístico de Estocolmo ha consultado a la junta directiva del Círculo de la Prensa acerca de la opinión de la mencionada entidad sobre la propiedad literaria periodística, y aun cuando todavía no se ha expedido la referida institución, se puede adelantar que es contraria a la propiedad literaria por las diversas razones que expondrán en el informe que dará oportunamente al delegado uruguayo.

EL DIRECTOR DE "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, abril 12 — Los diarios de esta capital saludan al director de LA PRENSA, señor Ezequiel P. Paz y señora, con motivo de su pasaje por este puerto a bordo del "Lutetia".

LOS FERROVIARIOS CHILENOS

Llegada a esta capital

MONTEVIDEO, abril 12—Ayer llegó a esta capital la delegación de ferroviarios chilenos que viene a visitar los ferrocarriles del Uruguay y la organización portuaria de Montevideo.

La estada de los ferroviarios será muy breve, pues su presidente ha expresado que debido al poco tiempo de que disponen, mañana se volverán a ausentar para Buenos Aires.

LA INTRODUCCION DE FRUTA

Pedido de informes

MONTEVIDEO, abril 12 — El diputado señor Andreoli se ha dirigido al ministro de Obras Públicas solicitando informes acerca de las disposiciones legales en que la oficina de la Defensa Agrícola funda su derecho a cobrar cuotas extraordinarias a los importadores de fruta e informe también acerca de las disposiciones sanitarias que adopta la mencionada oficina en el despacho de la fruta que se introduce al país.

ACTUALIDAD

La comisión de legislación municipal y el voto femenino

A raíz de la incorporación a la Cámara de Diputados de la Nación de varios ex concejales metropolitanos, fué designada una comisión con el fin de estudiar las más pertinentes reformas a la ley orgánica municipal. Los aludidos legisladores, por experiencia personal, diéronse exacta cuenta de las dificultades con que tropieza el Concejo Deliberante desde el punto de vista de las atribuciones que le acuerda la ley orgánica. El cercenamiento de dichas atribuciones sólo puede explicarse por el carácter que el Congreso tiene de legislatura local. En virtud de ello, buen número de facultades que por su índole son municipales y privativas del Concejo Deliberante, el Congreso las ejercita hoy como un privilegio o bien para tener en permanente tutela a un gobierno, el municipal, autónomo por esencia.

No haremos en esta circunstancia— aunque propicia—el elogio del gobierno local autónomo. Pero señalaremos, eso sí, el inmerecido desprestigio en que han caído las funciones municipales, consideradas subalternas o de poca monta, como si toda la dignidad residiera en los cuerpos políticos del Estado. Ello se debe a diversas causas, siendo la primera la falta de tradición municipal.

Y, sin embargo, sin el espíritu municipal no se concibe el espíritu de libertad. Ya lo dijo Tocqueville, de brillante manera: "Las asambleas locales son la fuerza de las naciones libres. Una nación puede fundar un sistema de gobierno libre, pero sin el espíritu de las instituciones municipales, no puede poseer el espíritu de libertad".

Las luchas comunales son luchas de alto civismo, escuelas de democracia. "Si la "educación" da al hombre el conocimiento de sus derechos — decía un eminente argentino, lector asiduo de Tocqueville, — si la "justicia" los garante, el "municipio" les presenta el primer teatro en que debe ejercitarlos".

El despacho de la comisión parlamentaria, que LA PRENSA publicó anteayer en sus líneas generales, es amplio y comprende algunas reformas de indudable trascendencia. El voto extendido a la mujer, a su elegibilidad para las funciones edilicias; el referéndum de los electores, la elección de intendente, el nuevo régimen que se aconseja de expropiaciones para las obras municipales, la municipalización de servicios públicos, son cuestiones de suyo complejas y dignas de estudios especiales, si, como esperamos, alcanzan la fortuna de un debate público.

Las modificaciones que propone la comisión parlamentaria son nuevas en el país, pero no así en algunas naciones de Europa y en América del Norte. Nuestros legisladores en esta oportunidad incorporan principios llevados a término en otras regiones, experiencias que tienen sanción secular. Mas cuando llegue la hora, convendría saber si lo que allá se practica regularmente encuadrará en nuestro ambiente, armonizará con nuestra idiosincrasia.

En lo que al voto femenino se refiere, creemos que su adopción se avendría con el espíritu de la mujer argentina. Si se le concede el derecho de elegir representantes edilicios, es justo que se le reconozca el derecho de ser elegida. Un sinnúmero de cuestiones municipales son, por definición, cuestiones caseras. A la mujer siempre le sobrará buen sentido y experiencia para tratar, por ejemplo, los delicados asuntos que se relacionan con la carestía de la vida. Los intereses morales y materiales de carácter local serían estudiados con desinterés e inteligencia por la mujer, notablemente capacitada para intervenir en todo aquello que atañe a la beneficencia, a la moralidad, a la higiene de las fábricas y talleres, a la estética y ornato de la ciudad.

Con la incorporación de la mujer acaso cambiará el espíritu del Concejo Deliberante metropolitano, espíritu que tiende a ser de más en más político, con evidente perjuicio de los intereses comunales. La mujer en los debates aportaría el caudal de su experiencia y sabría ponerlo de manifiesto, así lo creemos, con sencillez y amor.

El Registro de la Propiedad en la provincia de Buenos Aires

Las informaciones que da el Registro de la Propiedad de la provincia de Buenos Aires, a requerimiento de los jueces y escribanos, no pueden considerarse rigurosamente exactas, según lo han demostrado hechos deplorables que han ocasionado perjuicios considerables a varios particulares.

Los libros de la repartición correspondientes a los años 1888 a 1890 no tienen las notas de correlación en los asientos de las ventas y otros actos efectuados por los propietarios.

Análoga deficiencia hay que lamentar respecto de la época en que funcionaron los registros departamentales, bajo una organización tan defectuosa que hubo necesidad de refundirlos en uno solo, el existente hoy en La Plata.

Hace poco tiempo, nuestra sucursal en la capital de la provincia denunció un nuevo caso revelador de la inseguridad de las certificaciones que expide aquella repartición.

Un vecino de la capital inició un importante juicio por cobro de un crédito contra una sociedad radicada en la provincia, con el fin de trabar embargo en determinado campo del partido de General Alvarado. Según el registro, la fracción de tierra de referencia era de propiedad de la sociedad aludida, lo que consta en un certificado expedido en 1921.

El juicio se llevó adelante, hasta obtener sentencia de remate, pero cuando se anunció la venta del campo en pública subasta, el ferrocarril del Sur demostró ser propietario del mismo por compra que hizo el año 1912, mediante escritura pública revestida de todos los requisitos y formalidades legales. Naturalmente, el remate se dejó sin efecto y el interesado quedó sin cobrar su crédito, además de lo cual tuvo que pagar los gastos de un juicio inútil.

Nuestra sucursal en La Plata indagó las causas de la grave irregularidad. El registro le exhibió el protocolo en que se hizo la inscripción de la compra en 1888 por la sociedad demandada de una extensa fracción de campo en General Alvarado, dentro de la cual estaba comprendida la que se pretendió rematar en el juicio citado. Al margen de dicha inscripción existen otras correspondientes a ventas hechas por la sociedad aludida, pero no consta la adquisición del ferrocarril del Sur.

El registro departamental respectivo funcionaba en Dolores cuando se hizo esta última compra, y si el encargado de llevarlo hubiese hecho la anotación correspondiente, no se habría dado el informe erróneo que resultó tan perjudicial para el promotor del juicio.

La falta de correlación que se observa en los asientos del Registro de la Propiedad es la causa de que en éste figuren como propietarios de determinadas fincas personas que han dejado de serlo, lo cual puede dar origen a que gentes de mala fe operen como dueños de lo que ya no les pertenece. Determina, además, una situación de inseguridad con respecto a los certificados de esa repartición, creada con fines de garantía y salvaguardia de los derechos adquiridos sobre bienes raíces, pero que en realidad no está en condiciones de responder de la exactitud de sus informaciones.

Es presumible que desde que se volvió al régimen del registro único en la capital de la provincia las anotaciones se lleven con la precisión indispensable para el cumplimiento de los fines que determinaron su creación; pero, entretanto, debe preocupar a los funcionarios que la dirigen las graves fallas causadas por las omisiones habidas en las épocas y circunstancias anotadas, esto es, de 1888 a 1890 y cuando la repartición funcionaba fraccionada en zonas departamentales.

No ha de ser imposible efectuar la correlación de los asientos que dejó de hacerse oportunamente y sólo entonces el Registro de la Propiedad merecerá este nombre y sus informaciones podrán reputarse verdaderas. Por ahora, los certificados que expide tienen únicamente la probabilidad de resultar exactos, por ser siempre posible que falte en las anotaciones de una finca algún antecedente fundamental.

El asunto que planteamos afecta a la economía de la provincia y es de tal gravedad que la indiferencia o la desidia de los poderes públicos respecto de su resolución no tendría justificación ni atenuantes.

DEL CREDITO PARA SEMILLAS

Lo que ignoran los funcionarios y lo que saben los agricultores

Los conocimientos de nuestros agricultores en materia de sementeras han aumentado en forma digna de tenerse en cuenta, a tal extremo, que la mayoría de estos trabajadores del campo, aplican en sus labores no solamente los procedimientos más modernos, sino que usan también las mejores maquinarias que entran a la plaza.

Estos hombres han tenido por toda y única esperanza, su larga práctica en el trabajo, y así, desde el arado de mancera con que iniciaron muchos de ellos sus tareas, hasta hoy que emplean para la roturación de la tierra instrumentos mecánicos, han ido ellos perfeccionando sus sistemas y clases de cultivo, encuadrándolos a las condiciones de la tierra donde están radicados.

Poco, en general, tendrán que enseñarle los técnicos patentados en nuestras instituciones agrarias, con respecto a la mejor forma de seleccionar las semillas y épocas y condiciones en que deben roturar la tierra. La experiencia ha sido el mejor maestro que les ha servido para defender sus intereses en la forma más conveniente.

Prueba de ello es que difícilmente se encontrará un agricultor que inmediatamente de haber iniciado la operación de trilla de sus productos, cuando se trata de trigo y lino, su primer trabajo no sea el de seleccionar los granos que va a guardar para semilla destinada a la sementera venidera, semilla que saca y coloca en condiciones que no podrían perjudicarla las inclemencias del tiempo.

El agricultor, ya sea éste arrendatario o propietario del campo en que trabaja, funda su principal preocupación en la semilla. Y tiene que ser así, puesto que es ese su principal capital, y nadie que conozca la forma en que se desarrollan los trabajos agrícolas, puede ni siquiera suponer que un agricultor, venda el total de sus productos, sin antes haber reservado la parte de semilla que deberá emplear en el año siguiente.

Un agricultor con tierra, herramientas de trabajo, pero sin semilla, dejaría de ser agricultor.

En los únicos casos en que el agricultor puede encontrarse sin semilla, es en aquellos años en que, por causas climatéricas ha perdido totalmente sus sementeras, y aun en esos casos procede con bastante tiempo antes de la época de la siembra, a adquirir la semilla, buscando siempre lo mejor y eligiéndola, porque sabe muy bien que de esto depende el resultado que obtendrá como fruto de su trabajo.

Es tal la preocupación del agricultor con respecto a la calidad de la semilla que piensa emplear, que cuando el grano cosechado por él no reúne las condiciones convenientes — y por cierto que son exigentes en esto—se apresura a recorrer la zona en que trabaja, averiguando cuál es el agricultor que ha cosechado mejor trigo y lino, para adquirirla allí.

En otros casos, cuando su cosecha ha sido buena, pero la trilla por cualquier causa no se ha hecho en debida forma y el grano no ha salido lo limpio que se requiere, separe la cantidad de semilla que va a utilizar y procede a su limpieza, utilizando las máquinas que existen para este objeto, o paga un tanto por esa limpieza.

No hay un solo agricultor en Santa Fe y en Córdoba, especialmente, que no cure la semilla antes de sembrarla. Todos estos procedimientos y justas preocupaciones del agricultor, tienen su razón de ser, por cuanto ellos responden a cuidar sus propios intereses.

Todos los años, en distintas zonas agrícolas desde las centrales, hasta las más alejadas de los mercados de venta y centros de población, se celebran concursos de productos agrícolas, y a estos concursos concurre la mayoría de los agricultores de la región con las semillas cosechadas, y en esos concursos se tiene la oportunidad de verificar la preocupación constante de estos trabajadores para mejorar las condiciones de producción.

Existen colonos que han recogido una excelente cosecha y que no tienen necesidad de vender todo su producto a los acopiadores de granos de la campaña, porque sus compañeros vecinos se apresuran a comprarles, pagándoles buen precio.

Hace varios años que los agricultores, han tenido en general buena cosecha y todos los trigos entrados a los mercados de venta han sido de excelente calidad; pero aquellos que no han tenido estas condiciones no ha sido debido al empleo de malas semillas, ni a las malas condiciones del trabajo de la tierra, sino a las inclemencias del tiempo en las respectivas zonas.

En general nuestros agricultores necesitan pocos consejos con respecto a la forma de la selección de las semillas; ellos saben hacerlo muy bien. Tampoco cabe suponer que se vayan a desprender de la menor semilla halagados por los buenos precios, porque saben y conocen el trabajo que tienen entre manos y que un hecho de esa naturaleza rayaría en locura.

El agricultor sabe que si su producto es abundante y de buena calidad, esto se debe, casi fundamentalmente, a la buena calidad de la semilla empleada y a las condiciones en que ha trabajado la tierra en que la siembra.

La ayuda que necesita nuestro productor agrícola, es la de independizarse para poder vender sus productos directamente, en la época que más le convenga y al mejor postor, y no como sucede en la actualidad, que tiene que estar en la mayoría de los casos supeditado al precio que le quieran pagar los comerciantes de la campaña y los acaparadores de los galpones ferroviarios.

No deben olvidar los legisladores ni los funcionarios del Ejecutivo de la Nación, que nuestros productos al salir de manos del agricultor pasan por las de dos o tres intermediarios, antes de llegar al exportador. ¡Cuánto no ganarían el productor y el país, si esta operación pudiera hacerla directamente con el exportador!

EL TURNO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Censuramos ayer la extraordinaria actitud asumida por la Cámara de Senadores cada vez que se trata de llamar a sus miembros al cumplimiento de los deberes parlamentarios y principalmente a la formación del quórum. Cabe hoy hacerle a la Cámara de Diputados la misma censura. Cumple observar que este cuerpo es más diligente que aquél: por lo menos se reune, aunque sus sesiones sean tan ineficaces como el receso permanente del Senado. Pero, en el fondo, tanto una como otra rama del Congreso, demuestran con sus actitudes encontrar singular acierto en la burla a los intereses públicos y a funciones que la Constitución puso a su cuidado.

Ya hemos explicado esta consecuencia en cuanto al Senado; en cuanto a Diputados, si faltaran otros elementos para dejarlo probado, bastaría al objeto la sesión de anteayer, similar a muchas anteriores, en que la Cámara que logró mantener el quórum durante largos debates, quedó sin número en el momento preciso de pronunciarse sobre el asunto discutido. Es una táctica tan repudiable como la que se ejercita en la otra rama legislativa y que sólo alcanza a probar que falta realmente en el ánimo de los legisladores el deseo de cumplir con sus deberes constitucionales.

La sesión de anteayer de la Cámara de Diputados demostró, sin embargo, que dentro del cuerpo hay quien se ha cerciorado de la maniobra y está dispuesto a condenarla públicamente. Las palabras del diputado Ceballos (M. P.) denuncian y condenan enérgicamente la situación de esa Cámara, en forma que merece ser llevada especialmente al conocimiento de la opinión, para que sepa cómo proceden sus representantes en los altos poderes públicos.

"Esta Cámara—dijo el diputado Ceballos—va perdiendo poco a poco el concepto de la responsabilidad y de la función que le ha sido encomendada por el pueblo. Esta Cámara no resuelve nada que signifique labor, que signifique trabajo, que signifique obra útil; a esta Cámara le asustan las cosas menudas y fáciles; sólo se reune y hace sesiones permanentes, con 86 diputados oficialistas, cuando se trata de llevar un asalto institucional a una provincia argentina.

"Una cosa es empezar a discutir los asuntos y otra es terminarlos. Empezamos a discutir la ley de jubilación de empleados ferroviarios y la de otros empleados. ¿Por qué? Porque eran vísperas electorales, pero pasada la campaña electoral ahí está la ley de jubilaciones de los ferroviarios esperando la sanción de esta Cámara, después de haberse votado dos artículos, y está porque no existe la voluntad de esta Cámara de tratar esa fundamental ley.

"Empezamos a tratar los asuntos ganaderos. ¿Cree la Cámara que vamos a engañar al país y principalmente a la industria madre, diciéndole que le vamos a dar una ley? No, señor presidente. No saldrá ley de esta Cámara, porque la mayoría o la minoría no quieren.

"No se votará nada; se discutirá diez días y al final de la discusión entraremos a tratar el presupuesto, y tampoco habrá presupuesto, porque cuando haya que votarlo no se votará.

"Ese es el espectáculo digno de la época que ofrece el Congreso argentino".

Palabras enérgicas, palabras justas, las anteriores: revelan la condenación que encuentra ya en el mismo cuerpo y que encontrará en la opinión pública la actitud de los legisladores.

EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA

El atentado brutal consumado en la madrugada de anteayer contra una joven obrera que se encaminaba honestamente a su trabajo, viene a dar actualidad al tema siempre oportuno del incremento inusitado que adquiere la delincuencia en esta capital.

En oportunidad de algunas batidas de maleantes realizadas por la policía, llamamos la atención sobre la eficacia nada más que relativa de esas medidas. La policía, en efecto, se reduce a visitar, de tanto en tanto, los cafés frecuentados por personas de moralidad dudosa o sitios donde se congrega gente de cuyas cualidades se puede sospechar. En esos casos, todas las personas que están dentro del sitio son conducidas detenidas. Puede haber entre ellos quienes, por circunstancias ocasionales, sean sorprendidos por la "razzia" y que carezcan de antecedentes policiales; pero la práctica es que todos los que están en el sitio, por el solo hecho de estarlo, deban ir presos. La frecuencia con que la policía realiza estas batidas, que debemos reconocer que algunas veces dan resultados, hace pensar en que la institución considera ese medio como el mejor para asegurar la tranquilidad de la población.

Nada más equivocado, sin embargo, y el hecho de anteayer, tan brutal y salvaje que no se lo puede calificar serenamente y que costó la vida a una joven obrera, demuestra que no es en los sitios librados a la concurrencia pública donde la acción preventiva de la policía debe hacerse sentir. Pueden caer en las batidas muchos delincuentes, pero se está viendo que mientras, y aunque sea temporariamente, los delincuentes y no delincuentes sorprendidos se ven privados de la libertad, los peores sujetos criminosos, los reincidentes, los que son siempre una amenaza para la seguridad y tranquilidad públicas, quedan dueños de la ciudad confiada, abierta a sus instintos inciviles y propicia, en la falta de vigilancia, al atentado cobarde y criminal.

No es así como la policía debe defender los intereses de la población. El registro de vecindad, por lo menos, de los profesionales del delito, es indispensable que lo cree y que lo posea, para no perder su vigilancia inmediata y permanente y, sobre todo, para estar en condiciones de detenerlos cada vez que lo considere oportuno y conveniente.

La ciudad, además, carece de la vigilancia que conviene a la seguridad social. Sólo así se explica que los asaltantes puedan desplegar su actividad criminal con la frecuencia con que lo han hecho en los últimos tiempos. En el crimen de anteayer debe investigarse también la razón de la ausencia de vigilantes en el lugar en que ocurrió el hecho. Quizá esa investigación dé la medida de las deficiencias de los servicios policiales, que las autoridades superiores están en el deber inmediato de ajustarlos a las necesidades de la tranquilidad pública.

APUNTES PARLAMENTARIOS

LABOR DE LOS PERIODISTAS EN EL SENADO

La intervención en Córdoba

La investigación sobre los servicios telefónicos—Juicio político a magistrados.

Desde hace muchos años, y hasta pocos días, el director de taquígrafos del Senado entregaba a los periodistas que trabajan en el Congreso, copia de las versiones de las sesiones de dicho cuerpo legislativo. A pesar de esta costumbre, establecida como decimos, desde hace mucho tiempo, y sin causa que justifique la resolución, ayer se hizo saber a los periodistas que por orden del secretario, señor Labougle, no se les facilitarían en lo sucesivo las versiones.

Sorprendidos por esta disposición, varios representantes de la prensa se entrevistaron con el presidente del Senado para preguntarle si esa orden había partido de la presidencia ó del referido secretario, y, en cualquier caso, pedirle que la dejara sin efecto.

El señor González expresó que él no había dado semejante orden y que inmediatamente dispondría que fuesen entregadas las copias de las versiones, siempre, claro está, que ningún senador se opusiese.

A pesar de estas manifestaciones que fueron trasmitidas por los periodistas al jefe de taquígrafos, el secretario, señor Labougle, llamó a éste momentos después y le ratificó sus órdenes en el sentido de que no facilitase las versiones.

Los periodistas volvieron a entrevistarse con el señor González, y éste repitió sus anteriores manifestaciones; pero una vez más el secretario aludido ordenó al jefe de taquígrafos que no entregase las versiones, revocando así, por dos veces consecutivas, una disposición de la presidencia.

Las versiones son consultadas por los periodistas como un auxiliar, pues la poca acústica del recinto y la inconveniente ubicación del palco destinado a la prensa, les impide oir muchas veces con claridad los discursos de los senadores. Estas consideraciones fueron formuladas ante el señor González, quien en atención a ellas impartió las órdenes del caso, las que tuvieron el resultado que dejamos consignado.

Con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer la comisión de negocios constitucionales del Senado para considerar el proyecto de intervención en Córdoba.

Después de un cambio de ideas se acordó solicitar diversos antecedentes que se hallan en la Cámara de Diputados, y cuyo conocimiento la comisión considera necesario para formular el despacho correspondiente.

La comisión volverá a reunirse tan pronto como regrese el señor Luna, miembro de la misma, quien partirá hoy con destino a Jujuy para integrar la comisión de poderes que se trasladó días atrás a dicha provincia con objeto de estudiar la forma en que se realizaron las elecciones de senadores nacionales.

El Ministerio del Interior envió ayer a la comisión de negocios constitucionales del Senado los antecedentes que se le habían solicitado sobre la situación política e institucional de Córdoba.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha remitido a la comisión de comunicaciones y trasportes de la Cámara de Diputados toda la documentación sobre servicios telefónicos que existe en ese departamento.

Como es sabido, la mencionada comisión ha sido encargada por la Cámara de realizar una investigación sobre los servicios telefónicos.

La comisión de justicia de la Cámara de Diputados ha desestimado el pedido de formación de juicio político, formulado contra el juez en lo civil de la capital, doctor Roberto Bunge. Asimismo la comisión no ha encontrado motivos para la formación de causa contra el juez del crimen de la capital, doctor Carlos M. Martínez.

Ambos despachos, la comisión de justicia los suscribe por unanimidad.

Los diputados electos por la provincia de Mendoza, señores José Hipólito Lencinas, Francisco J. Muñiz y José A. Núñez, han presentado a la secretaría de la Cámara los diplomas que los acreditan en tal carácter.

APERTURA DEL CONGRESO

Concurrencia del Presidente

Está ya resuelto que las sesiones ordinarias del Congreso serán inauguradas en los primeros días del mes de mayo próximo, ajustándose en cuanto sea posible a las prescripciones constitucionales. De acuerdo con esta resolución, el Presidente convocará a sus ministros para una reunión en pleno, destinada a establecer la fecha precisa de apertura de las Cámaras, y a cambiar ideas sobre la parte política del mensaje que en esa oportunidad será leído.

El actual jefe del Estado, volverá a la antigua costumbre de asistir en persona a la apertura del Parlamento, donde leerá su mensaje dirigido a la asamblea legislativa.

EL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Regresó anoche al Uruguay

El arzobispo de Montevideo, monseñor Aragone, que vino a esta capital a principios de la semana para asistir a las exequias del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, concurrió ayer a las 14 a la Casa de Gobierno, para visitar al Presidente de la República. Recibió el primer magistrado al distinguido prelado y a su acompañante, el obispo Isasa, en el salón blanco de la Presidencia.

Por la tarde visitó oficialmente a monseñor Aragone, en nombre del gobierno, el subsecretario de Culto, doctor Alfredo Hudson.

El arzobispo de Montevideo partió anoche para la vecina capital, en el vapor de la carrera, a cuyo bordo fué despedido por miembros del clero argentino y por el capitán de fragata Julián Fablet en representación del Presidente de la República.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1922

CONCEPTOS GENERALES SOBRE SU ACCION

ACORDO PRESTAMOS POR $ 341.496.100

El Banco Hipotecario Nacional envió ayer al Ministro de Hacienda la memoria del 37.° ejercicio, correspondiente al año 1922, documento que comienza por exponer que en dicho período la institución ha debido atender el desenvolvimiento regular de las operaciones emergentes de sus préstamos constituídos, al mismo tiempo que responder a la demanda creciente de sus servicios requeridos en forma extraordinaria por las actividades y evoluciones del trabajo en todos sus órdenes.

Consigna después diversos conceptos respecto a la definitiva vinculación del Banco con todos los factores de la economía nacional, observada por el directorio a través de los nuevos préstamos, efectuados por las ventajas de dichos créditos para la movilización de los capitales, con múltiples beneficios para el deudor hipotecario y el capitalista tenedor de las cédulas, así como para la entidad intermediaria.

Se expresa en seguida que el Banco ha sido puesto a prueba en 1922, complaciéndose el directorio de que haya respondido toda su organización al requerimiento público. A este respecto se consigna lo siguiente:

Así se explica, que mientras en el año 1921, sólo se recibieron 5.769 pedidos de préstamos por $ 297.228.350 con garantía de inmuebles tasados en $ 397.174.686 sobre los cuales se acordaron 169.619.200 $ y se escrituraron $ 128.797.350; durante el ejercicio de 1922, se hayan atendido en estos renglones las siguientes operaciones: préstamos solicitados: 9.954 por pesos 493.049.000 en cédulas, habiéndose acordado 8.410 por pesos 341.496.100 sobre inmuebles que fueron tasados en pesos 756.937.692.

Durante el año 1922 se han escriturado en cédulas préstamos por $ 273.627.850, correspondiente parte a saldos de acuerdos del año 1921 y parte a los acuerdos del año 1922. Estas cifras, como las de todas las operaciones del año, son las más altas registradas en un ejercicio, desde la existencia de la institución.

Como es natural, entre los préstamos efectuados han prevalecido los clasificados con carácter de ordinario, dentro de la ley.

Se ha intensificado un aumento apreciable para los préstamos de edificación, que de 118 por $ 4.747.400, han aumentado en el ejercicio terminado a 341 por pesos 9.267.900.

Luego se anota que el mejor conocimiento de la ley respectiva originó una mayor demanda de préstamos a empleados nacionales, efectuándose en el año 354 por valor de 6.300.000 pesos, a saber: ordinarios en la capital, 151, por pesos 2.834.500, y en el interior, 104, por pesos 1.291.600; para edificación, en la capital, 70 por pesos 1.638.700 y en el interior, 29 por pesos 535.200.

Con referencia a los préstamos de colonización, dice la memoria que el directorio les ha prestado preferente atención, ya sea en la forma de préstamos ordinarios, divididos en lotes, acordando cédulas hasta el 50 por ciento del valor de tasación o en forma especial indicada por el inciso 2o., ítem f. artículo 2o., de la ley 10676. Por este último concepto se han solicitado 18 préstamos por 12.299.550 pesos; se han efectuado remates en 13 casos y llegado a la escrituración en 201 lotes por $ 2.741.500.

Con el procedimiento del préstamo dividido o del especial de colonización, el Banco ha contribuído en el ejercicio de 1922 a la subdivisión de la tierra, fomentando la venta de 638.558 hectáreas en 2.234 lotes hipotecados en $ 34.884.700 y tasados en pesos 74.213.393.

Dentro del criterio del directorio, la ley no puede ser llevada a la práctica en la forma literal que indica el ítem f, del inciso 2o, del artículo 2o., que parece quisiera dar la pauta exclusiva del precio del remate para la fijación del préstamo. La experiencia de las operaciones efectuadas ha permitido fijar procedimientos más exactos para cumplir la finalidad de la ley, con mayor garantía para el Banco, interpretando los intereses legítimos de los colonos, en vista de algunos defectos prácticos de su aplicación, que producen con frecuencia fracasos de remates y a veces precios exagerados que a pesar de ser obtenidos en remates públicos, han reafirmado en el directorio la convicción de que el valor de la tasación debe ser la base del acuerdo y sólo quedar con la facultad de tomar el precio del remate cuando éste sea inferior al de la tasación.

En comprobación de este criterio, el informe dice que en los cuadros correspondientes puede observarse cómo los remates fracasan por las exageradas pretensiones de los dueños de campo que detienen al colono para la compra del lote, toda vez que sumado el 8 por ciento, servicio anual, del préstamo del 80 por ciento a los impuestos de contribución directa, agropecuario y otros, resulta ser mayor este desembolso que el precio del arrendamiento del campo que sale a la venta, esto sin contar la diferencia en la cotización de las cédulas que el colono insiste siempre en considerar inmediatamente, como una pérdida efectiva de la operación.

En el ejercicio terminado, el directorio ha iniciado por primera vez el acuerdo de préstamos especiales de edificación hasta el 60 por ciento que autoriza el inciso c, del artículo 2, de la ley 8172, habiéndose acordado 12 préstamos por 64.800 pesos, sobre una tasación de pesos 117.096.

Asimismo corresponde al ejercicio 1922 la iniciación de los préstamos en dinero efectivo con los recursos que autoriza el artículo 4, provenientes de parte del fondo de reserva. De acuerdo a la autorización del Poder Ejecutivo de fecha 27 de junio de 1922 se ha fijado la suma de 10.000.000 de pesos, para atender estos pedidos que alcanzan en sólo un semestre a 262, por 2.322.025 pesos, habiéndose escriturado por 833.600.

Sobre estos últimos préstamos se añade que a medida que se conozcan aumentarán, debido a que son en efectivo y evitan las diferencias de cotizaciones de las cédulas, así como por su monto de 1.000 a 20.000 pesos, al 6 por ciento de interés, sin comisión alguna, para pequeños propietarios.

Se expresa que estos beneficios serían mayores, de ampliarse el plazo de cancelación a 33 años, dando más elasticidad a las amortizaciones, modificación que el directorio del Banco considera conveniente.

Dentro del criterio de fomento de las industrias madres, y de acuerdo con las necesidades del país, el Banco extendió sus beneficios en mayor grado hacia las regiones del interior del país. De los 8.982 préstamos escriturados, en 1922, 3.954 correspondieron a propiedades rurales, distribuídos así: 5.028 urbanos por 92.958.200 pesos y 3.954 rurales, por 180.669.650 pesos, correspondiendo en el número importante de los préstamos 55.98 y 33.97 por ciento a los primeros y 44.02 y 66.03 por ciento a los últimos.

A fin de favorecer preferentemente la pequeña propiedad rural, con préstamos sobre extensiones de 1 a 200 hectáreas, y por lo menos de 50.000 pesos, fueron acordados 2.449 préstamos, por 28.044.425 pesos.

Los préstamos escriturados dieron origen a la emisión del saldo de cédulas de 6a. hasta la 15a. serie, por un total de 273.627.850 pesos.

En seguida anota el informe algunos datos ya dados a conocer sobre el aumento operado en la circulación de cédulas, cuyo monto al cerrar el año era de 910.458.050 pesos, a pesar de que en 1922 se hicieron cancelaciones y rescates por 44.937.550 pesos.

Añade el informe, que dentro de las atribuciones de la ley, y en los casos que ella determina, se ha resuelto la adjudicación de las propiedades cuando los deudores las abandonaron o la falta de interés en los remates obedeció a circunstancias transitorias, tomando posesión inmediatamente para atender su conservación y obtener renta, procedimiento que continúa en el año 1923.

Correspondientes a propiedades adjudicadas, en ejercicios anteriores, se han rematado nuevamente, con la base de préstamos en efectivo autorizados por la ley 10676, artículo 62, 10 propiedades que con hipotecas de $ 525.900 se habían adjudicado en $ 557.700 y se han vendido en $ 580.650.

En este sentido, se procederá posiblemente al remate de la finca "La Reducción" en Tucumán, que tras un prolongado litigio de 26 años, ganado en forma definitiva por el Banco, queda en condiciones de liquidarse.

El directorio piensa sacar a venta, previa subdivisión en todos los casos en que sea posible, las propiedades rurales y considera que este procedimiento le permitirá resarcirse, en su mayor parte, de los quebrantos experimentados en estos préstamos.

Dentro de las operaciones incorporadas por la ley 10676, el Banco ha continuado el seguro de las propiedades que hipoteca, habiendo efectuado 7.904 seguros por $ 110.457.390, de sumas aseguradas y con el resultado benéfico que indica el cuadro respectivo cumple la previsión de quienes lo incluyeron como operación apropiada y estable para el Banco y la perspectiva de que con el mismo aportará elementos de juicio convenientes para el estudio del seguro del Estado.

Tiene también el informe una referencia de las nuevas sucursales entregadas al servicio público, para extender los beneficios de la institución hasta los territorios nacionales, así como de las excursiones efectuadas por los dirigentes de la misma, tendientes al mejor conocimiento de las regiones cuyos respectivos valores debieron considerarse.

Dicho documento recuerda más adelante las gestiones entabladas para elevar el margen de mil millones de pesos fijado a la circulación de cédulas, afirmándose el beneficio que reporta al país continuar las emisiones de las mismas, por constituir a juicio del directorio un factor normal del crédito, que sustituye a los acreedores particulares o de capital extranjero que operan a mayores tipos de interés y con menos ventajas que el Banco. Recuerda, asimismo, el informe un estudio efectuado en 1915 por la comisión investigadora hipotecaria, que reveló la existencia de sólo tres mil millones de pesos en hipoteca, así como sólo el 20 por ciento en cédulas, 1.500 millones de pesos de acreedores nacionales y el resto en moneda extranjera, motivo de un considerable "drenaje" anual en favor del exterior.

Para demostrar que el Banco concurre a la nacionalización de las hipotecas, se anota que en 1922 adelantó $ 64.862.810 para sustituir, según declaración de los peticionantes, hipotecas con particulares por $ 108.543.751.46.

Juzga el directorio del Banco que éste continuó, por otra parte, siendo el factor principal en la reación y consolidación de la plaza de valores mobiliarios en la Bolsa de Comercio local, cuya potencialidad se ha probado al absorber 200 millones de cédulas repatriadas, y más tarde todas las emisiones de cédulas efectuadas en 1922, a precios bien satisfactorios, que oscilaron entre 92.50 y 93.90 por ciento, a cuyo resultado estima que no ha sido ajena la propaganda desarrollada, y por la cual también acrecieron los depósitos gratuitos en sus cajas, que de $ 137.951.600 en 1921, aumentaron a $ 185.271.125 en 1922, representados en número de 8.257, con promedio de $ 22.438 cada uno.

Refiriéndose al crédito mundial de la cédula argentina, se anota en el informe que se halla en vías de oficializarse su cotización en Estados Unidos, Francia, Alemania, Suiza y Holanda.

"El Banco—dice la memoria—ha continuado el pago regular de las cédulas sorteadas y cupones, cuyo saldo ha llegado al límite mínimo después de la guerra, importando pesos 1.326.250.75 curso legal y pesos 34.825 oro sellado, facilitando al mismo tiempo en todo lo posible el pago de las cédulas y cupones inutilizados por acciones o consecuencias de la guerra, y en ningún caso se ha acogido a la prescripción, aun cuando legalmente pudiera hacerlo.

"Desde hace diez años, el renglón de los servicios a cobrar significó para esta dirección una preocupación constante en el sentido de defender los intereses del Banco, contemplando al mismo tiempo la situación de los deudores. Circunstancias de pública notoriedad originan una mayor mora en el monto de los servicios, aumento sólo relativo una vez que como corresponde se analice en comparación con el monto actual de las operaciones del Banco que se indican inmediatamente, y en cuyo cuadro se anotan las cifras más bajas en 1913, y las del 31 de diciembre último como sigue: anualidades, $ 34.733.961, sobre préstamos por $ 1.018.572.125, con "porcentaje" de mora que arroja el 3.41 por ciento, el cual llegó a 5.38 por ciento en 1917".

Durante el año terminado vencieron por servicios $ 72.065.542, y se cobraron $ 64.494.283, o sea el 90 por ciento aproximadamente.

En cuanto al renglón de moras, cuyas ejecuciones trata el Banco de limitar en lo posible, aun cuando ejercite los procedimientos del remate, señala el informe que las regiones de exploración intensiva, con industrias especiales como viñedos y frutales y las regiones ganaderas se destacan con el mayor "porcentaje" de mora, debido a los efectos de la crisis parcial.

El Banco inició los procedimientos ejecutivos del remate en 814 casos, llegando al acto público de la subasta en 363, por haberse suspendido en razón de pagos parciales 451.

De las propiedades que llegaron al remate, se han vendido 244, con una hipoteca de pesos 4.473.411, obteniéndose el precio de pesos 7.712.334. Han fracasado por falta de postores 119, con hipotecas en conjunto por pesos 1.931.470.

Dice en seguida el directorio, que ha comprobado la necesidad de nombrar algunos agentes tasadores para atender los intereses de regiones muy distantes del litoral y centro. Anuncia luego, que prosigue los edificios de las sucursales en Bahía Blanca y Tandil, teniendo el propósito de disponer construcciones en algunas capitales del Norte y de Cuyo.

Al finalizar el ejercicio de 1921, en cuanto a los saldos personales producidos en el año, dice el informe que, siguiendo el procedimiento de 1920, se rebajaron de las utilidades de dicho ejercicio para acreditar a su vez a la "reserva de créditos personales" instituída en ejercicios anteriores para reflejar en ella deduciendo del "fondo de reserva general del Banco" el monto de los saldos personales que el establecimiento tiene en su activo pendientes del resultado de las ejecuciones. Con este procedimiento, el total de las cuentas individuales por saldo personal, quedó al 31 de diciembre de 1921 en 34.658.769.773 pesos. En el ejercicio de 1922 se ha cobrado por la liquidación de algunos de esos saldos pesos 111.500.782, y, con motivo de los expedientes estudiados, ejecutados y liquidados en el año, la cuenta de "reserva de créditos personales" ha quedado reducida a $ 30.192.752,207.

En el año 1922 y a consecuencia de liquidaciones de remate en que el precio de venta del inmueble hipotecado no alcanzó para cubrir el crédito del Banco, se han producido nuevos saldos personales por pesos 843.209.936, de los cuales se han liquidado directamente por "ganancias y pérdidas" por ser incobrables $ 47.432.869, figurando solamente pesos 795.777.067, que es la única suma que representa en el activo los pesos 30.988.529.274 a que alcanza el total de las cuentas individuales abiertas y en gestión, de manera que toda suma que cobre el Banco excediendo de pesos 795.777.067 de la liquidación de pesos 30.988.529.274, ingresará como utilidad para aumentar el actual fondo de reserva del Banco.

Por último, se deja constancia de que la utilidad neta alcanzó a 11.362.664,625 pesos, cantidad que pasada por mitades al fondo de reserva y reserva (artículo 48), eleva los saldos de éstos a pesos 63.751.388,848 y 37.285.512,609, respectivamente.

EJERCITO NACIONAL

LOS INFRACTORES DE LA ARMADA

Dirección del servicio aeronáutico

Otras informaciones

Fué firmado ayer un decreto por el cual se establece el procedimiento que se seguirá con los infractores al servicio de la armada, cuando se presenten voluntariamente o sean aprehendidos.

A los efectos del juicio correspondiente, la dirección general del personal del ejército comunicará a los respectivos distritos militares dicha presentación o aprehensión de ciudadanos infractores al llamamiento que, por sorteo, les hubiere correspondido dicho servicio en la marina de guerra.

Mientras el infractor se encuentre a disposición de la justicia federal y si no hay orden expresa de dicha autoridad sobre el lugar donde debe permanecer durante la sustanciación del juicio, será entregado a la armada y destinado a prestar servicios en la región naval más próxima al asiento del juzgado federal que entienda en la causa y a disposición del mismo.

Cuando un infractor al servicio, por disposición del juez que entiende en la causa tenga que trasladarse a un punto donde no es posible que continúe prestando sus servicios en la armada, será dado de baja y entregado a la autoridad local respectiva a disposición de la justicia federal.

Una vez desaparecida la causa que motivó la interrupción del servicio, el infractor será dado nuevamente de alta, descontándosele el tiempo pasado fuera de las filas cuando exceda de un mes.

Las autoridades bajo cuyo cargo se hallare un infractor destinado a la armada, harán entrega de él a las regiones navales, arsenales o dependencias de la prefectura general marítima; a éstas últimas para remitirlo a la región que corresponda.

—Con motivo de hacerse cargo de su destino el nuevo director del servicio aeronáutico del ejército, coronel Luis Cassinelli, concurrió al local de esa dirección en El Palomar, el inspector general del ejército, general Uriburu.

Una vez que se cumplieron las formalidades de la asunción del cargo, el general Uriburu, acompañado por el nuevo director y el jefe del primer grupo de volación, teniente coronel Crespo, recorrió todas las dependencias de El Palomar, enterándose de la forma en que se efectúa la instrucción así como del estado del material de volación disponible.

El inspector del ejército tomó nota de las necesidades de la dirección aludida y prometió interesarse con el Ministro de Guerra, para dotar a la volación militar de todos los elementos que necesita para el mejor cumplimiento de su misión.

Terminada la visita, el general Uriburu almorzó en El Palomar y regresó por la tarde a esta capital.

—Se presentó ayer al Ministro de Guerra el teniente coronel Fassola Castaño, jefe del regimiento 3 de artillería, que ha llegado de Diamante.

Este jefe ha venido a gestionar diversos asuntos relacionados con el cuerpo que comanda, de lo cual habló ayer con el ministro, coronel Justo.

—Han sido nombrados jefes del 1 y 2 batallones del regimiento 18 de infantería, los mayores Juan J. Poclava y Erasmo García, respectivamente.

—Ha sido aprobada la licitación para construir cuatro cuadras del cuartel para el 6 de caballería, en Concordia. Este cuartel será terminado para el mes de septiembre próximo.

—Se ha dispuesto que toda gestión de movimiento de oficiales y asimilados, debe hacerse por intermedio del Ministro de Guerra.

—Ha pasado a prestar servicio a la dirección de las tropas y servicios de comunicaciones del ejército, el teniente primero Ildefonso de Arcos.

PRESUPUESTO DE 1924

Circular del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, dirigió ayer a sus colegas de gabinete una nota, en la cual después de recordar otras de fechas 19 de febrero y 22 de marzo último, expresa la necesidad de "contar a la mayor brevedad posible" con el proyecto de presupuesto de cada uno de los departamentos, correspondiente al próximo año de 1924.

Se agrega en la nota el deseo de que se impartan en cada repartición las instrucciones necesarias para que aquel trabajo pueda estar terminado y remitido al Ministerio de Hacienda en todo el curso de la semana entrante. "Esta urgencia, como no escapará a la penetración del señor ministro, dice en su nota el doctor Herrera Vegas, se halla justificada por la necesidad de estudiar el conjunto general de los gastos de la administración, relacionados con el futuro cálculo de recursos y leyes impositivas."

Por último, el Ministro de Hacienda recuerda a sus colegas que en la secretaría de su despacho funciona la comisión especial, que él preside, para el estudio de los presupuestos, la que está habilitada para aclarar cualquier duda o evacuar toda consulta que surja en la aplicación del escalafón administrativo y en la nueva estructura del próximo presupuesto.

MOVIMIENTO POLITICO

Concentración Nacional

Esta noche a las 21, en el local del comité central, Lavalle 620, se reunirán los miembros del comité Correntino Unión Provincial, con objeto de tratar diversos asuntos de interés para el mismo.

—Los adherentes del Comité Universitario se reunirán esta noche a las 21, en su local Lavalle 620, para resolver varios asuntos que tiene en carpeta la secretaría.

Partido Socialista

La junta ejecutiva de la federación de la capital se reunirá esta noche a las 21, en su local Rivadavia 2089.

ASOCIACION CATOLICA DE TELEFONISTAS

SU CONSTITUCION

LAS AUTORIDADES PROVISIONALES

Homenaje a la telefonista Elvira Silvia Salas

En el local de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas, se reunieron anteayer numerosas empleadas de las compañías telefónicas, con objeto de proceder a la constitución de la Asociación Católica de Empleadas Telefonistas.

Presidió la reunión el obispo de Temnos, monseñor de Andrea, quien explicó el programa que se propone cumplir la nueva entidad. Luego se procedió a la designación de la primera comisión provisional, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Ana Montalibert; vicepresidenta primera, Fortunata Leal; vicepresidenta segunda, Corina Chiari; secretaria, Sara Fiori; prosecretaria, María Mues; tesorera, Aurelia Gaviria; protesorera, Rosa Delgado; vocales: señoritas Adela Cachés, Mariana Montalibert, Angela Citerio, Petrona Artigas, Josefa Ardúa, Esperanza Vázquez, Elvira Gaghiordino y Josefa E. de Logarzo.

Después se resolvió la implantación de la "misa de las telefonistas", que se rezará todos los domingos a las 9, en la cripta de la iglesia San Miguel; y finalmente, la asociación resolvió adherirse al duelo motivado por el fallecimiento de la señorita Silvia Salas, víctima del bárbaro atentado sobre el que hemos informado en nuestra pasada edición. La señorita Salas había ingresado a la asociación el día anterior a la perpetración de ese inicuo hecho.

De acuerdo con esta última resolución, ayer, a la hora fijada para el sepelio, un número extraordinario de empleadas concurrió a la cámara mortuoria donde se velaron los restos de la señorita Salas. Allí monseñor de Andrea rezó los oficios, y cuando la comitiva fúnebre se puso en marcha, las telefonistas se organizaron en columna y acompañaron al féretro, a pie, durante largo trecho.

Además, por iniciativa de la asociación que nos ocupa, mañana a las 10, en el templo parroquial de San Miguel, se oficiará un funeral en sufragio del alma de la extinta, al que han sido invitadas las socias, las empleadas en general y el personal administrativo y dirigente de la Unión Telefónica.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Gestiones ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones

El señor J. E. Mávero, director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, en representación de la Asociación Ferroviaria Nacional, envió ayer a la junta central de ésta la memoria correspondiente al último período.

Informa que en su labor en el directorio de la Caja se ha encuadrado en el propósito de obtener para el gremio de ferroviarios los mayores beneficios con el mínimo de dificultades.

El problema más serio y complicado de cuantos ha debido considerar el directorio es el relativo a la creación del hogar ferroviario, del cual dice que con el tiempo será una gran obra de progreso social.

Más adelante señala su actuación en el asunto referente a los términos en los casos de apelación en las decisiones del directorio, la gestión en el sentido de exclusión de los cargos previos en el pago de los aportes no efectuados durante el vigor de la ley 9653, los descuentos por diferencias de sueldos, el cómputo de salario en los obreros a jornal, acrecimiento de la pensión a las viudas, la retroactividad del valor locativo, pago de las jubilaciones por invalidez, etcétera.

LA VINIFICACION DE UVAS

Operaciones no fiscalizadas

DENUNCIA DEL CENTRO VITIVINICOLA

El Centro Vitivinícola Nacional dirigió ayer una nota al administrador general de Impuestos Internos, en la cual solicita la adopción de medidas de vigilancia e inspección en la vinificación de uvas.

Esa institución expresa que diariamente se introducen a la capital grandes partidas de uva que provienen de las provincias andinas y que no se destinan al consumo, sino a fabricaciones que se realizan contraviniendo las leyes y ordenanzas en vigor.

Si sólo se introdujesen uvas de mesa, se dice, la alarma entre industriales y consumidores no se habría producido; pero es el hecho que se reciben grandes cantidades de uva destinadas a la vinificación, lo que tiene por objeto verificar elaboraciones clandestinas y adicionar con el producto obtenido en malas condiciones los vinos genuinos de las provincias.

En la nota en cuestión, se aducen estas otras consideraciones:

La ley número 4363 fija requisitos, determina categorías y supone la fiscalización sobre las fabricaciones.

En las bodegas, ya que no se supone la elaboración clandestina, se prohibe la elaboración de mayor cantidad de vino de la correspondiente a la uva vinificada (artículo 18 de la citada ley 4363). De manera que las fabricaciones que se hacen para adicionar los vinos genuinos, para aumentar su cantidad o para obtener un producto destinado a ser vendido solo, pero sin ajustarse a reglamentos e inspecciones, son contrarias a las leyes y reglamentos vigentes y comprometen la salud de los habitantes a quienes se entrega un producto cuyas condiciones no se conocen y que seguramente será nocivo.

Con relación al vino, especialmente, las elaboraciones no fiscalizadas cuidadosamente son inconvenientes y atentan contra la salud pública.

Las elaboraciones clandestinas, al propio tiempo que violan las leyes y reglamentos nacionales, infringen las leyes de impuestos internos porque sólo se paga el gravamen fiscal sobre los vinos que se reciben en cascos o botellas y no sobre el que se elabora para adicionar a otros.

Sería eficacísimo para evitar las maniobras que se producen, una inspección atenta en todos los locales donde se expenden vinos, y no sólo en los grandes sino también en los pequeños. Convendría, además, vigilar los establecimientos que reciben la uva de afuera y los que la compran en cantidad, y de esa manera se podría proceder con seguridades.

Finalmente se dice que este asunto interesa a la administración desde el doble punto de vista fiscal y sanitario.

EXPLOTACION PETROLIFERA FISCAL

Se nombra una comisión administradora

En las últimas horas de la tarde de ayer el primer magistrado de la Nación firmó un decreto, por el cual se crea una comisión administradora de los yacimientos petrolíferos fiscales. Dicha comisión, que será presidida, con el carácter de director general, por el coronel e ingeniero Enrique Mosconi, la integran los señores Carlos Mindariaga, Julio Peña, Eduardo Zuberbühler, Raúl Carranza y Napoleón Paz y el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero Emilio Palacio.

Se anuncia que de un momento a otro aparecerá un nuevo decreto que reglamentará las facultades de esta comisión y fijará los emolumentos de que gozarán los miembros de la misma.

Entiende el Ministro que para favorecer a la industria y llegar a la obtención de una utilidad para el erario no inferior a 1.000.000 de pesos mensuales, insinuará a la comisión administrativa el pensamiento de ampliar la destilería con objeto de conseguir en gran escala los superproductos, entre otros, gasolina, nafta, etcétera.

También se construirá el dique flotante de inflamables en el puerto de la capital, llevándose el petróleo por tuberías hasta los frigoríficos y grandes establecimientos industriales existentes en Avellaneda y Dock Sur.

Por último, nos dijo que está por finiquitarse una operación para adquirir a bajo precio dos buques-tanques, uno perteneciente al gobierno norteamericano y otro a una firma particular de Inglaterra.

NOTICIAS VARIAS

Ministro del Interior

Después de algunas semanas de ausencia concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, el Ministro del Interior, quien mantuvo una conversación con el Presidente de la República.

IV Conferencia internacional de química

Por decreto de ayer, ha sido designado por el Poder Ejecutivo, para representar a la Nación en la IV Conferencia internacional de química pura y aplicada, que se reunirá en Cambridge, Inglaterra, en junio próximo, el doctor Martiniano Leguizamón Pondal, subdirector de la Oficina Química Nacional de la capital.

El vapor "Freia" a flote

Con la ayuda del remolcador "Solís", de una grúa y de varias bombas, se consiguió ayer poner a flote el vapor argentino "Freia", que se encontraba a pique en el Riachuelo, a consecuencia del incendio que el día 17 del mes pasado se declaró a su bordo.

Archivo de la Nación

Hoy a las 15, se reunirá en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el jurado que debe dictaminar en el concurso para provisión del cargo de director del Archivo de la Nación.

Bolsa de Ganados

Esta noche se reunirá el directorio de la Bolsa de Ganados, para tratar entre otros asuntos, la fijación de la fecha en que la institución ha de habilitarse a las operaciones, dentro del recinto de la Bolsa de Comercio y la cual, según nuestros informes, será el 2 de mayo próximo.

Renuncia del juez doctor Seeber

El Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, aceptó la renuncia presentada por el doctor Arturo Seeber, del cargo de juez en lo civil de la capital. Por el mismo decreto se agradecen los servicios prestados por el dimitente en tan elevado cargo.

Estudio del abaratamiento de víveres

El presidente del Concejo Deliberante dictó un decreto por el cual designó los miembros de la comisión especial encargada de estudiar los medios conducentes a abaratar los artículos de primera necesidad.

Constituyen esta comisión los concejales señores Antonio Zaccagnini, José Pereira, Angel Gallo, José Giovine, Alberto Iribarne, Avelino Molina y Remigio Iriondo.

Demostración al capitán de fragata Arturo Nievas

Los empleados de la Prefectura General de Puertos hicieron una demostración al capitán de fragata, Arturo P. Nievas, con motivo de su retiro de dicha repartición para ocupar el puesto de comandante del crucero "Belgrano". Una comisión designada al efecto le entregó un juego de cubiertos de plata, y en ese acto hizo uso de la palabra el jefe del puerto, señor Raibon.

Comercio con las regiones del Rhur

Nuevamente se han presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores importantes asociaciones representantes del comercio argentino, para solicitar que la cancillería interponga sus buenos oficios en el sentido de obtener facilidades en la importación de mercaderías procedentes de las regiones de Alemania ocupadas por franceses y belgas.

Consulado general argentino en Grecia

El Poder Ejecutivo firmó ayer un decreto por el que nombra cónsul general en Grecia, al antiguo empleado de la contaduría del Ministerio de Relaciones Exteriores y actual habilitado, señor Carlos Villademoros.

El señor Villademoros partirá dentro de breve tiempo para ocupar ese importante cargo en Pireo.

Congreso anual del Ejército de Salvación

Conforme lo anunciamos oportunamente, hoy se iniciarán los actos correspondientes al congreso anual del Ejército de Salvación, convocado por el jefe de dicha institución en América del Sur, comisionado señor Carlos Larsson.

El acto inaugural se realizará en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, a las 20.30, y consistirá en la bienvenida a los delegados de los países sudamericanos.

American Club

En el local del American Club hoy será servido un almuerzo a los socios del mismo. A los postres hará uso de la palabra el señor Walter Bartholomew, quien disertará sobre el tema: "Construcción de caminos en la provincia de Buenos Aires".

El remolcador "Serranito" a pique

En circunstancias en que salía ayer para Hamburgo el paquete alemán "Cap Norte", se le atravesó por la proa, en la dársena Norte, el remolcador "Serranito", que conducía a remolque al pontón "Catalina", y en ese momento el trasatlántico movió la hélice, levantando mucha marejada. El remolcador embarcó agua y en pocos minutos se fué a pique. La tripulación se salvó a nado.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

CENTENARIO DE SU INSTALACION

LA ASAMBLEA DE AYER

En el mismo salón de la Casa de Huérfanos de la Merced, donde hace cien años don Bernardino Rivadavia reunió a las trece señoras que debían formar la comisión de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, bajo la presidencia de la señora Mercedes Lasala de Riglos, se reunieron ayer las damas de la citada institución, presididas por la señora Sofía Arning de Bengolea, para celebrar con una asamblea extraordinaria el centenario de la instalación de la sociedad.

El salón se conserva exactamente como hace un siglo, con su moblaje estilo colonial, y en las paredes han sido colocados los retratos de todas las damas argentinas que rigieron los destinos de la sociedad durante los años trascurridos. Ante la mesa de caoba, en cuyos extremos se admiraban dos vasos antiguos de cristal llenos de orquídeas y helechos, y en cuyo centro lucía un tintero de plata antiguo, regalado a la Sociedad de Beneficencia en ocasión de su centenario, por la señora Elena Napp de Green, tomaron asiento la presidente de la institución, señora de Bengolea, la secretaria, señora Fernanda Lastra de Terrero, y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo. Todo el salón, donde abundaban canastas con flores, fué ocupado por las damas de la sociedad y las nuevas socias, cuya recepción se realizó también ayer. Se hallaban presentes, además de las nombradas, las señoras:

Celina H. de Estrada, Teodelina L. A. de Uriburu, Angélica O. de Elía, Carolina L. de Pellegrini, Elena N. de Green, Magdalena B. de Harilaos, Amelia C. de Somellera, Julia Z. de Olmedo, Julia M. de Moreno, Atalia S. de Fresco, Mercedes T. de Méndez, Elvira de la Riestra de Láinez, Rosa A. de Tornquist, Magdalena B. de Beazley, Alcira T. de Elía, Celina P. de Piñeiro Sorondo, Dolores A. de Elortondo, Valentina C. de Kier, Adelia H. de Olmos, Magdalena Murga de Peña, Sara Unzué de Madero, Celina Somellera de Jantus, Rosa del C. de Botet, Rosa Villate de Landívar, Adela O. de Helmendhal, María Emma G. de Vedoya, Josefina Rodríguez de Rodríguez, María Luisa T. de Barreto, Guillermina B. de Moreno, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Eleonora P. de Quesada, Leonor Quirno Costa de Terry, Elisa Alvear de Bosch, María Mercedes Gelly de Obarrio, Julieta Meyans de Pueyrredón, Micaela C. P. de Sánchez Sorondo, Celina B. de Beláustegui y señorita Carlota Beláustegui.

Abrió el acto, la señora de Bengolea, quien pronunció un extenso discurso, en el que reseñó la obra de las damas de Beneficencia en el siglo de vida que marca la institución. Dijo al empezar:

Asociar la mujer a la obra general de gobierno en una de las ramas más importantes, la educación escolar y la beneficencia pública, en el momento más confuso y desordenado de nuestra historia, e incorporarla como uno de los factores a emplearse en la obra constructiva de civilización y cultura, significaría un acto de audacia o por lo menos una utopía, si las realidades del presente no confirmaran la practicabilidad y éxito de la idea que concibió el gran reformador, don Bernardino Rivadavia.

Más adelante prosiguió:

Se cumplen hoy cien años de este acontecimiento, para nosotras memorable, y es nuestro deber en este momento recapitular someramente los hechos producidos durante tan largo tiempo, para saber cómo la institución ha cumplido su cometido y si ha respondido a la confianza que los gobiernos y el pueblo depositaron en ella.

Refiriéndose a la obra que desarrolla actualmente la Sociedad de Beneficencia, dijo:

Están hoy bajo la dependencia de la Sociedad 19 establecimientos situados en la capital y la provincia de Buenos Aires, que próximamente dispondrán de camas para 5.835 personas, entre adultos y niños, sin contar el personal administrativo. Los consultorios externos anexos a los hospitales prestan asistencia médica a todos los enfermos que solicitan sus servicios, y ha ayudado, además, con el fondo de pobres, durante los diez últimos años, a 2.581 personas o familias necesitadas, invirtiendo la suma de 619.151 pesos moneda nacional.

Para terminar este punto y como dato sugerente y demostrativo, agregaré que desde 1852 hasta 1922 inclusive se han acogido a los beneficios de la Sociedad 2.071.359 personas, descomponiéndose las cifras, así:

Asistencias públicas hasta 1875	25.820
Hospitales de mujeres y niños	283.338
Asilos de huérfanos y expósitos	70.475
Consultorios médicos externos	1.691.726
Total	2.071.354

Los éxitos uniformemente reconocidos, las felicitaciones calurosas con que la prensa de la capital nos ha honrado en el día de hoy, y que agradezco en nombre de vosotras, — añadió — son el resultado de la conducta, invariablemente observada, de no apartarse de los objetivos concretos consignados en el acta de instalación; de haber conservado respetuosamente la tradición, sólo modificada en lo indispensable para adaptar la acción a las exigencias del progreso, y de la dedicación, desinterés y constancia en el trabajo que han demostrado siempre las señoras socias.

La señora de Bengolea terminó dirigiéndose a las nuevas socias, a quienes dijo:

Sois las bienvenidas al seno de la institución, en la que desarrollaréis vuestras actividades cooperando con las otras compañeras en los diversos y múltiples trabajos a nuestro cargo. En el ejercicio de las funciones llevaréis algunas veces la alegría y el contento a los hogares y experimentaréis gratas emociones; otras, encontraréis frente a vosotras la desgracia irreparable y la miseria. Las fibras sensibles de vuestro corazón se han de conmover a menudo ante la desesperación y el dolor.

Preparáos para afrontar situaciones que desgarran el alma, conteniendo las lágrimas, para que el desvalido sólo perciba la bondad de vuestras fisonomías iluminadas por los efluvios de la sensibilidad femenina, que consuela y fortalece. Como recompensa tendréis la satisfacción del deber cumplido y la de colaborar activamente en la obra cristiana de la confraternidad humana.

Las palabras de la presidenta fueron muy aplaudidas. Luego habló el doctor Gallardo.

En un día como éste, hace hoy cien años, — comenzó diciendo — el señor Rivadavia procedía en este mismo local a la instalación de esta benemérita sociedad de damas de beneficencia. Este edificio, cuyos espesos muros lo aislan de la febril actividad comercial que hoy día lo rodea, y que presenta actualmente un modesto aspecto en comparación de los suntuosos templos de la riqueza, elevados en su contorno, se presentaba en cambio imponente en el día que hoy conmemoramos, destacándose este antiguo convento de los mercedarios en medio de la mezquina edificación colonial que lo circundaba.

Ante las matronas presididas por la señora Mercedes Lasala de Riglos, el señor Rivadavia, en un ampuloso discurso pronunciado con la solemne dignidad que lo caracterizaba—dijo más adelante, — dejó instalada esta sociedad, a la que confiaba la educación y beneficencia femeninas, creando con esto un organismo admirable que ha llegado a ser un verdadero ministerio de asistencia social y resolviendo también el problema del feminismo práctico y de la capacidad de la mujer para el gobierno que hoy día tanto se discute.

En efecto, Rivadavia confiaba a la mujer argentina las funciones que mejor concuerdan con los sentimientos más íntimamente femeninos de protección al niño y al desvalido, florecimiento espiritual del instinto materno, principal característica del bello sexo.

El doctor Gallardo terminó su discurso con estas palabras:

Por esto, la fundación rivadaviana de la Sociedad de Beneficencia, es una de las glorias argentinas y motivo de asombro para todos los huéspedes ilustres que nos visitan, sean cuales fueren sus opiniones y creencias filosóficas o religiosas, y así vemos que desde Ferri hasta el cardenal Gasquet, todos le han tributado el más amplio homenaje de respeto y de admiración por la extraordinaria obra que realiza.

A mi vez agrego mi voz respetuosa y reverente, ya que la circunstancia de ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con el cual se relaciona administrativamente esta sociedad, me ha ofrecido la ocasión y el alto honor de asociarme a esta conmemoración íntima, a la que traigo la palabra de estímulo y aplauso entusiasta del Poder Ejecutivo de la Nación.

Terminada la asamblea, en la que acompañaron al ministro el subsecretario de Culto, doctor Alfredo Hudson, y su secretario privado, doctor Jacobé, se firmó el acta, escrita sobre pergamino, y luego comenzaron a llegar a la Casa de Huérfanos las delegaciones de diversas asociaciones de nuestra capital, que deseaban presentar a las damas de Beneficencia su saludo y sus felicitaciones.

Desfilaron por la vieja casa, que había sido engalanada con profusión de plantas y flores, delegaciones de sociedades, y otras enviaron sus saludos cordiales.

Recordamos entre ellas a las siguientes:

Consejo Nacional de Mujeres, Damas de Caridad, Asilo Naval, Damas Alemanas, Patronato Español, Sociedad de la Misericordia, Patronato de la Infancia, Divino Rostro, Cantinas Maternales, Hermandad de Beneficencia, San Vicente de Paúl, Liga Argentina de Damas Católicas, Conservación de la Fe, Caja Dotal para Obreras, Escuelas y Patronatos, Cruz Roja Argentina, Confederación Nacional de Beneficencia y muchas más.

Por los corredores de la Casa de Huérfanos, desfilaron grupos de asilados de distintos establecimientos, y también presentaron sus saludos a las damas de Beneficencia personalidades políticas, jefes del ejército y de la armada, y muchas damas y caballeros.

EL DIA SOCIAL

SOCORROS DE SAN ISIDRO — El martes próximo se realizará en el Real Cine de San Isidro, la función que la comisión de la sociedad Socorros de San Isidro organizó en beneficio del hospital y asilo Santa María, análoga a las realizadas durante la temporada veraniega, y que tanto éxito alcanzaron.

Para la función del martes se repetirá, con algunas modificaciones el programa de la última fiesta realizada en el mismo local, donde fué tan celebrado el Patio Andaluz y el acto de concierto, todo a cargo de distinguidos aficionados.

Las localidades pueden solicitarse en casa de la señora de French, en San Isidro.

DIPLOMATICAS — El encargado de negocios de Francia y su señora, ofrecieron ayer en su residencia particular un almuerzo en honor del profesor Jezé y su hija, quienes se encuentran actualmente entre nosotros. Asistió al almuerzo un grupo reducido de personas de la amistad de los dueños de casa y del distinguido profesor francés.

—En el vapor "Geiria" se ausentará hoy para su país el secretario de la legación de Suiza en esta capital, señor René Amsler.

—Mañana a las 17, en el local de la embajada de Chile, el encargado de negocios de dicho país ofrecerá un te a la delegación de ferroviarios chilenos.

DEMOSTRACIONES — Ayer se reunieron en el estudio del doctor Mario Carranza algunos amigos del doctor Arturo Seeber, con objeto de cambiar ideas para tributar al distinguido magistrado un homenaje con motivo de su jubilación.

Este homenaje consistirá en un banquete, cuya fecha será fijada próximamente.

—Un grupo de amigos, socios del Círculo de Armas, ofrecerá el lunes próximo una comida en los salones de la institución a los señores vicealmirante Juan A. Martín, contraalmirante Carlos Daireaux Molina y general Severo Toranzo, para celebrar sus recientes ascensos.

ALMUERZO—En honor del gobernador de la provincia de Entre Ríos, señor Ramón Mihura, el Ministro de Agricultura doctor Tomás A. Le Bretón reunió ayer en un almuerzo a un grupo de caballeros de su amistad.

Además fueron comensales: el Ministro de Marina, vicealmirante Domecq García, el de Instrucción Pública, doctor Marcó, el director de correos y telégrafos, doctor Mihura, los doctores Vicente C. Gallo, Leopoldo Melo y José de Apellániz y el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Fernández.

TE Y DANZA—Mañana por la tarde se realizará en los salones de la Sociedad Argentina de Autores un te y danza organizados por la comisión que preside la doctora Rosa Matilde González Oreján, en beneficio del Círculo Intelectual Social Argentino.

ENLACES — Ayer por la tarde se realizó el matrimonio civil de la señorita Luisa Torres Duggan con el señor Felipe Larrivière, acto del que fueron testigos, por parte de la novia, los señores Gregorio Torres, Mariano Castex y Cristóbal Hope y por parte del novio, los señores Juan y Luis Larrivière y Carlos Dose (hijo).

La ceremonia religiosa, que motivará una brillante reunión social dadas las extensas vinculaciones que cuentan los contrayentes en nuestra sociedad, se realizará el jueves próximo en casa de la familia de la novia y actuarán como padrinos la señora María Luisa Dose de Larrivière y el señor Lorenzo Torres.

—En el templo de San Agustín fué bendecido ayer el enlace de la señorita Haydée Lahore Zimmermann con el ingeniero Carlos Alberto Olivera, siendo padrinos de la ceremonia la señora María Zimmermann de Lahore y el señor Alberto Olivera.

Momentos antes se realizó el matrimonio civil y actuaron como testigos del mismo, por parte de la novia, el señor Carlos Olivera y por parte del novio, el ingeniero José M. Páez.

—En el templo de Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Azul, fué bendecido ayer por la tarde el enlace de la señorita María Dolores Olivera con el señor Mario U. Fernández, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Sofía Martínez de Fernández y el señor Domingo J. Olivera.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Pablo Olivera, Julio Martínez y Adolfo Olivera, y por parte del novio, los señores doctor Rafael M. Fernández, Miguel A. Gándara y Adolfo Baldassare Torres.

Terminada la ceremonia religiosa se realizó una recepción en casa de la familia de la novia.

—En la residencia de la familia de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita María Amelia Barrera con el doctor M. Eladio Luna Bazán, ceremonia de la que serán padrinos la señora Amelia C. de Marco y el doctor Simeón Luna.

El matrimonio civil se realizará también hoy y serán testigos, por parte de la novia, los señores doctor Victorino Ortega y Lázaro Marco, y por parte del novio, los señores Ramón D. Luna y coronel Fernando Alvarez.

—El lunes próximo en casa de la familia de la novia será consagrada la unión de la señorita Sara Rache Peuser con el señor Ricardo Mosconi, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Carmen Rache de Peuser y el teniente coronel Enrique Mosconi.

El matrimonio civil se realizó ayer y fueron testigos, por parte de la novia, el doctor Carlos Ruiz Huidobro y señor Pedro Ramón Rache, y el coronel Agustín P. Justo, Ministro de Guerra, y el señor Agustín Gorchs, por parte del novio.

—Ayer se efectuó el casamiento civil de la señorita María Herminia Soria con el doctor Alfredo Avellaneda Huergo, actuando de testigos, por parte de la novia, los señores Esteban Mascías y Ezequiel Soria, y por parte del novio, el doctor Lidoro Avellaneda y el señor Lidoro J. Avellaneda.

Mañana a las 21 se realizará la ceremonia religiosa, en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, y serán padrinos la señora Carmen Huergo de Avellaneda, madre del novio, y el doctor Fernando M. Soria, padre de la novia.

—En la residencia del doctor Manuel V. Carbonell y en la mayor intimidad debido a un luto reciente, se efectuará mañana a las 18 el enlace de la señorita Martha Sienra Martínez con el señor Emilio Moras Benítez, actuando como padrinos la señora Felisa Benítez de Moras y el señor Luis H. Sienra.

En la ceremonia civil, que se verificará el mismo día, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Juan Carlos Robles y Martín Urtubey y por el novio, el doctor Julio P. Zuninó y señor Julio Moras.

—El 16 del corriente a las 18.30 en la iglesia de San Miguel Arcángel, será bendecida la unión de la señorita Celia Podestá con el doctor Arturo Pont, ceremonia de la que serán padrinos la señora Manuela L. de Pont y el doctor Bartolomé Podestá. Serán testigos en el acto civil, los señores doctor Juan Carlos Podestá y Eduardo Pont.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Se ausentaron para Córdoba las siguientes personas:

Juan Carlos Quevedo y señora, Mariano S. Escalada, José Alfaro, Jorge Dehesa, Nicéforo Castellanos, Belisario Otamendi, Miguel de Elía, Agustín Garay, Albenia Agüero y Leopoldo Flores.

VIAJEROS — Salidas: En el vapor "Geiria" que saldrá hoy para Europa y puertos intermedios, se ausentarán, entre otros, los siguientes pasajeros:

Doctor Fernando Alvarez y su señora María Teresa Escalada, cónsul de la República Argentina en Amsterdam, doctor Arturo H. Massa, su señora María Luisa Ocampo Jiménez y sus hijos, Alberto García de la Huerta, su señora Sara Ossa y su hijo Luis, Geraldo Larraín Ossa y su señora Sara Covarrubias, fiscal eclesiástico monseñor Santiago M. Ussher, Miguel Dowling y su señora Juana Murray, Pedro Tobal y su señora Florencia Alonso, doctor Pedro Coslo, ingeniero Juan L. Bargua y familia, doctor Juan Belart y familia, Nicolás J. Campa y señora, Carlos G. Bartlett, Arturo Durante y familia, Agustín Belloni y señora, Ramón Casal Prieto, José C. Morales y familia, José Castaño Romero, Alejandro Méndez, su señora Amalia Morán y sus hijos, Patricio Pérez Millán y familia.

—En el vapor "Desna" se ausentarán hoy para Europa y puerto intermedios, las siguientes personas:

Henry A. Wilson y señora, Roberto Soriano y familia, Julio Barreiro y familia, Roberto C. Todd, Antonio de Pereira, Antonio Gonçalves y Vicente Ballesteros y familia.

ENFERMOS — Es delicado el estado de la señora Carolina S. de Salas.

—Continúa enfermo en Mar del Plata el ingeniero Santiago Brian.

—En Mar del Plata se encuentra enferma de algún cuidado la señora María L. de Bellocq. Con este motivo partieron para el balneario el señor Vicente Bellocq y su señora Lía Ayerza.

—Mejor la señorita Emma Rosa Galmarini.

NECROLOGIA — Esta mañana se rezaron misas en la iglesia Mater Misericordiae en memoria del alma de la señorita Clara Riglos.

—El señor Arturo Eduardo Welsh y su señora, han tenido la desgracia de perder a su hijo Patricio. Sus restos fueron inhumados en la necrópolis del Oeste.

—En la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente oficiada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados ayer los restos de la señora Ana Sasso de Rodríguez.

—Ayer por la tarde fueron sepultados en la necrópolis del Norte los restos de la señora Josefa Molina de Echagüe. En dicha ceremonia se exteriorizaron ampliamente las muchas simpatías de que gozaba la extinta.

—En el cementerio de Morón fueron inhumados ayer los restos de la señora Alcira Furst Zapiola de Furst.

—Motivó una sentida manifestación de pesar el sepelio de los restos del señor José Martínez, acto efectuado ayer por la tarde ante numerosa concurrencia en la necrópolis del Norte.

—En el cementerio del Oeste fueron sepultados ayer los restos del señor Rodolfo Rubianes.

—Numerosa concurrencia asistió a los oficios religiosos rezados ayer en el templo de San Cristóbal, en memoria del alma del señor Pedro J. Alcorta.

—En el templo de San Miguel Arcángel se rezaron misas ayer por el eterno descanso del alma del señor Manuel G. Benítez.

—También se rezaron ayer oficios religiosos en el templo de San Nicolás de Bari, en memoria del alma del señor Rufino Ezeiza.

—Por el eterno descanso del señor Elías Lavarello, se rezó ayer un solemne funeral en la basílica de Nuestra Señora de la Merced. Al oficio asistió crecida concurrencia.

15 MINUTOS DIARIOS SOBRE RADIOTELEFONIA

CCCXII

LOS FILAMENTOS DE LOS AUDIONES

Entre el poderoso audión trasmisor de un millón de vatios, con su filamento, que consiste en un vástago de tungsteno de 10 milímetros de diámetro, y el pequeño audión a pila seca, con su finísimo filamento de platino, existe una gran diferencia de construcción y de funcionamiento. El delicado filamento de platino del audión a pila seca tiene aproximadamente dos décimos de milímetro de ancho y es sumamente delgado. Está cubierto con una preparación de óxidos que permite la emisión de electrones a una baja temperatura, con lo que aumenta la duración del filamento, porque funciona a bajo voltaje y con un pequeño flujo de corriente. En las condiciones normales de servicio, el potencial recibido por el filamento es de 1.1 voltios y el flujo de corriente es de 0.25 amperios. El poder consumido en estas condiciones es de 0.275 vatios, o sea un vigésimo de la cantidad de poder empleado por el audión común del tipo a 6 voltios.

En los audiones del tipo común a 6 voltios, el filamento que actúa como fuente de electrones es generalmente de alambre de tungsteno, que es capaz de soportar una temperatura muy alta antes de que pueda fundirse el metal. Cuando funciona en circuitos receptores, se usa para el filamento una corriente de 1.2 amperios a un potencial que oscila entre 5 y 5.4 voltios. La duración del audión disminuye considerablemente si se mantiene una corriente constante en el filamento en vez de un voltaje constante a través del mismo. Por esto es más conveniente ajustar el filamento por medio de un voltímetro que con un amperómetro. En condiciones normales de funcionamiento, con una fiscalización apropiada de la corriente de filamento, el audión deberá poseer una duración útil de 1.000 horas.

Además de la disminución en la duración del filamento, producida por las altas temperaturas que resultan de la corriente constante debida al funcionamiento, hay otro factor que se debe evitar y que consiste en el serio efecto producido por los aumentos de corriente en el filamento. Un ejemplo de aumento de corriente es el agregado de la corriente de placa a la corriente de filamento, cuando el polo negativo de la batería de aquélla se conecta al polo negativo de la batería del filamento. En estas condiciones de funcionamiento hay una distribución desigual de corriente en las ramas del filamento, porque una corriente aumentada fluye en la rama negativa, pudiendo traducirse en una seria reducción en la duración o vida normal del filamento. Para evitar este inconveniente y asegurar una mayor duración al filamento, el polo negativo de la batería de placa deberá conectarse al polo positivo de la batería de filamento.

En audiones trasmisores, lo mismo que en los receptores, es muy esencial que el filamento funcione a un voltaje constante más que a una corriente constante, pues se ha determinado experimentalmente que la duración del filamento que trabaja a voltaje constante es aproximadamente tres veces mayor que cuando trabaja a corriente constante. Las exigencias del filamento de un audión trasmisor a poco poder, de los de 5 vatios, del tipo común en el comercio, son de un potencial en el terminal de 7.5 voltios, provisto desde una fuente de 10 voltios y una corriente de filamento de 2.35 amperios. Un audión trasmisor del tipo a 50 vatios requiere un potencial aproximado de 10 voltios en los terminales del filamento, provisto por una fuente de 12 voltios y una corriente de filamento de 6.5 amperios.

Para un audión trasmisor de 250 vatios del tipo común que se encuentra en el comercio, hay un pequeño aumento sobre el caso del audión a 50 vatios en lo referente al potencial en los terminales, pues bastan 11 voltios y una corriente de filamento de 14.75 amperios.

Además del éxito obtenido con la construcción de los audiones de 20 y hasta 100 kilovatios, se ha construído ya el gran audión de 1.000 kilovatios, conocido como el "magnetron". Este superaudión sirve como rectificador para convertir la corriente alternada en corriente continua y posee una emisión de 40 amperios a 250.000 voltios aproximadamente. Lo describe parcialmente el doctor Irving Langmuir como sigue: "El audión consiste esencialmente en un ánodo cilíndrico refrigerador a agua, de 75 centímetros de diámetro. En el eje del ánodo hay un filamento de tungsteno de 10 milímetros de diámetro y 55 centímetros de largo. Este filamento es excitado por una corriente de 1.800 amperios de 10.000 ciclos; la excitación del filamento requiere alrededor de 20 kilovatios."

(United Feature Syndicate.).

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

SESION DE LA COMISION DE HACIENDA

Resoluciones adoptadas

La comisión de hacienda de la Liga Patriótica Argentina efectuó ayer, bajo la presidencia de su titular, señor José Etcheverry, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, la primera sesión correspondiente al año actual.

En dicha reunión se resolvió completar la delegación que se trasladará a Europa con los señores Carlos G. Palmer y Ludovico Mac Nab, quienes con el doctor Salvador J. Socas han sido autorizados para representar a la Liga Patriótica ante las instituciones nacionalistas del viejo mundo. Se resolvió asimismo abrir un crédito a la junta ejecutiva de señoras, para el pago de haberes y sostenimiento de las escuelas de obreras instaladas en diversas fábricas de la capital, que funcionan bajo la dirección de la señorita Celina de Estrada.

La comisión dispuso la impresión de cincuenta mil ejemplares de la conferencia que pronunció en Barcelona el señor Alberto I. Gache, cónsul general argentino en España.

Acto continuo el secretario de la comisión, señor Silverio Estebe, dió lectura del balance del ejercicio vencido, el que fué aprobado, así como la inversión de fondos y las cuentas de la institución.

Invitado el presidente de la junta central, doctor Carlés, a concurrir a esta reunión, expresó que se complacía en felicitar a la comisión de hacienda por el éxito de su administración y la eficacia de sus desinteresadas gestiones.

La comisión dejó constancia de que se solidarizaba en un todo con la acción desarrollada por el presidente de la junta central durante el ejercicio vencido.

—Una delegación especial de las brigadas de Entre Ríos que se encuentra en esta capital, presidida por el señor Sixto Vela, se entrevistó ayer con el doctor Carlés, para darle cuenta de la resolución adoptada por las mismas, de invitar al Presidente de la Nación a visitar Concordia, Paraná y Gualeguaychú.

ESTADA DEL PROFESOR GASTON JEZE

Sus próximas conferencias

Aun no ha sido determinado definitivamente el programa de las conferencias que dictará en la Facultad de Ciencias Económicas, el financista doctor Gastón Jeze.

El instituto de la Universidad de París en Buenos Aires que preside el doctor Carlos Ibarguren, y bajo cuyo patrocinio se realizarán dichas conferencias, fijará, de acuerdo con el doctor Jeze, los puntos sobre qué tratarán las mismas.

En uno de los salones del Jockey Club se realizará hoy un almuerzo en honor del profesor de la Universidad de París doctor Gastón Jeze, acto al que han sido invitados varios profesores y autoridades universitarias de esta capital.

CONCURSO LITERARIO MUNICIPAL

Obras en verso premiadas

En el despacho del secretario de hacienda de la Municipalidad se reunió ayer por la tarde el jurado del concurso literario instituído anualmente por la comuna.

Como lo habíamos anunciado, en dicha reunión fueron otorgados los premios a las mejores obras en verso presentadas en el referido certamen.

Obtuvo el primer premio la obra "Aguas serenas", del señor Arturo Vázquez Cey; el segundo, "El himno de mi trabajo", del señor Mario Ernesto Barreda, y el tercer premio, la obra "La ciudad en ruinas", del señor Ricardo Gutiérrez.

El jurado volverá a reunirse el 16 del mes próximo con el fin de adjudicar los premios correspondientes a las obras en prosa.

ARTE Y TEATRO

AVENIDA

"El inglés de Santa Cruz", por Jorge Dowton y Luis Rodríguez Acasuso — Nada hay en este melodrama, estrenado ayer en función vespertina por la compañía Vittone-Pomar, que pueda salvarlo del conjunto de piezas de la misma índole que, de un tiempo a esta parte, vienen ofreciendo los escenarios nacionales.

Los autores, en busca de recursos de folletín, han paseado a sus personajes desde la bohardilla miserable hasta el "cabaret" las selvas patagónicas, el bandolerismo y la lucha contra la fuerza armada, para llegar al consabido final de las revelaciones patéticas y las futilezas sentimentales.

Tiempo es ya de empezar a ver en estas obras el fruto de una mala racha que sólo valores negativos ha de aportar al acervo artístico de la escena nacional, pero que, desgraciadamente, tiene su razón de ser, puesto que tales producciones cuentan con un público que las aplaude sin reparar en lo poco que ellas significan como manifestaciones del progreso alcanzado por el teatro argentino después de veinte y tantos años de un desarrollo estimulado con halagos y contemplaciones, determinadas, sin duda, por el mejor deseo, aunque fatales en definitiva, para los mismos propósitos inspiradores de aquél.

La pieza estrenada por la compañía Vittone-Pomar, si bien no llegó a entusiasmar al público concurrente al teatro Avenida, alcanzó una acogida complaciente. Terminado el espectáculo, los autores fueron llamados a escena.

Círculo Argentino de Autores—Esta asociación, velando por la defensa de la propiedad artística y literaria, ha dirigido al doctor Agustín Edwards, presidente de la Quinta conferencia panamericana, en Santiago de Chile, el siguiente telegrama:

"El Círculo Argentino de Autores saluda respetuosamente al excelentísimo señor presidente de la Quinta conferencia panamericana, en Santiago, y al felicitarlo cordialmente por los importantes trabajos realizados por la conferencia en beneficio de la paz y el progreso continentales, insinúa a S. E. la necesidad de que la honorable comisión respectiva estudie la forma de arribar a un convenio panamericano pro defensa de la propiedad artística literaria.

En tal sentido se permite esta institución observar que él podría establecerse sobre la base de una facilidad recíproca entre los países signatarios, para el secuestro o suspensión de ejecución de obras afectadas, interviniendo la justicia ordinaria de cada país por exhorto telegráfico o postal y previa comprobación del derecho del autor en su país de origen.

—La misma institución ha resuelto recordar a sus socios que deben registrar en la secretaría de aquélla el título de sus obras, a fin de redactar el catálogo del repertorio social, en la forma más rápida y completa que sea posible. Se ha fijado como fecha para la clausura del registro de referencia el 30 del mes en curso.

Atilio V. Muzio — Ha regresado al país, donde se radicará definitivamente, el conocido barítono argentino señor Atilio V. Muzio, que ha actuado durante diez y seis años en los principales teatros de Italia, siendo elogiado por la crítica peninsular, que hizo justicia a sus dotes y a su contracción al estudio.

Kada Jeno — Después de una ausencia de nueve meses, ha regresado a Buenos Aires el pianista húngaro Kada Jeno, quien se propone dar una serie de conciertos.

Odeón — Un espectáculo agradable, aunque no muy original y de un mérito artístico poco sobresaliente, resultó el que ofreció ayer tarde la compañía de bailes clásicos de la condesa de Villeneuve.

Separados por interminables intervalos, cada número del programa se desarrolló discretamente, sin ninguna nota extraordinaria, pero sin rasgos de mal gusto. El primer bailarín, señor Ocea Wlokin, es un buen artista en su género, posee agilidad, elegancia e impecable sentido rítmico; en "Gatzi", "Danza Macabre" y "Cow Boy" consiguió un caluroso éxito personal. La condesa de Villeneuve sobresale en la nota trágica, en la que no carece, a ratos, de eficacia y baila, además, con gracia y soltura; fué aplaudida en "Muerte del ave de paraíso" y "Salomé".

El cuerpo de jóvenes bailarinas se desempeñó encomiablemente, sobre todo en "Minuet", de Bocherini, que tuvo que repetirse, y a cuyo éxito no fué ajena la edad de los que en él actuaban y en "Libelules" de Kreisler.

La señora Marie Sabiairolles, cantó entre bastidores, varias piezas, con voz agradable y bien timbrada.

Conciertos radiotelefónicos — La estación de la Radio Sud América trasmitirá esta noche, a la hora de costumbre, el siguiente programa musical a cargo de su orquesta:

1. Baby's meeting, shimmy, de Poupa; 2. Mi viejita, estilo criollo, de E. Salas Ríos; 3. Chao parade, maxixe, de Tupynambá; 4. Katinka, opereta (fantasía) de Frimi; 5. Rapsodia húngara número 8, en fa sostenido menor, de Liszt, interpretación de Ernest Schelling, reproducida en la pianola; 6. "Faust", segunda fantasía, ópera de Gounod; 7. Serenata, de Saint Saens; 8. Sur l'eau, vals lento, de Mazzuchi; 9. "Faust", tercera fantasía, ópera de Gounod; 10. Oui... Non...., shimmy de Ivain; 11. Corazón de piedra, tango de Demaría; 12. La chula de Fuencarral, pasodoble, de Felíu.

A partir de hoy, esta misma estación trasmitirá todos los días jueves, a las 21.45, aproximadamente, las últimas informaciones y creaciones parisienses y bonaerenses de la moda, que les serán anticipadas a la Radio Sud América por los editores de la versión española de la revista "Vogue", que se publica en esta capital.

—(De nuestra sucursal en Montevideo, por telégrafo). — La estación Paradisábal trasmitirá hoy lo siguiente:

A las 17—Primera parte: Ouverture por la orquesta; Blanca paloma, canción a cargo del tenor Viapianna; tango por la orquesta Radiosábal; Bartolomé, interpretación cómica de la señorita Alonso; maxixa, por la orquesta Radiosábal. Segunda parte: Ouverture por la orquesta; solo de violín por el concertista Strobach; vals, por la orquesta Radiosábal; El salto del paslego, canto por la señora Cinfuentes; marcha por la orquesta. Tercera parte: Ouverture; shimmy, por la orquesta; La viuda alegre, opereta, dúo de la señora Cinfuentes y del señor Viapianna; Serenata de arlequín, canto por el tenor Schipa; tango, por la orquesta; solo de violín por el señor Strobach. Cuarta parte: Ouverture por la orquesta; Sogno de Manón, por el señor Cuentino; Mister Gallagher, fox-trot; Molinos de viento, canto por la señora Cinfuentes; marcha final.

A las 21—Audición con el concurso desinteresado de la orquesta Carrión, que ejecutará un programa de piezas de baile, intercalándose discos selectos.

NOTICIAS DE POLICIA

EL ASALTO A ELVIRA SILVIA SALAS

VARIOS DETENIDOS

INVESTIGACIONES POLICIALES

El hombre del traje azul

Ayer se efectuó en el cementerio del Oeste el sepelio de la joven Elvira Silvia Salas, la telefonista que fué asaltada en la madrugada del miércoles en la calle Aráoz, en momentos en que se dirigía a su trabajo, y en las circunstancias que hemos informado.

Un público numeroso acompañó los restos de la infortunada joven y tanto en esa ceremonia, como en la casa, durante el velorio, se exteriorizó la indignación causada por el salvaje atentado. Muchas compañeras de trabajo de Elvira, asistieron al sepelio.

Al ser inhumados los restos, pronunciaron discursos los señores Alberto Festal, de la Caja de Jubilaciones, y Arturo Pottier, empleado de la Unión Telefónica, y la señorita Elvira Pérez, esta última en nombre de la Asociación Católica de Empleadas.

El atentado constituyó ayer la preocupación del juez de instrucción doctor Irigoyen y del personal de la división de investigaciones.

Los médicos de los tribunales, de acuerdo con las órdenes del juez, practicaron la autopsia del cadáver y expidieron su informe. Manifiestan que la muerte fué ocasionada por hemorragia a consecuencia de los traumatismos producidos en el hígado.

Tanto el juez como los funcionarios policiales que intervienen en el asunto opinan, de acuerdo con lo ya dicho, que el asalto es obra de delincuentes profesionales, los que no han tenido la intención de matar a Elvira y que la golpearon solamente a fin de amedrentarla primeramente y luego imposibilitarla para que diera voces de auxilio. Esto de los golpes en el vientre es una maniobra habitual en los asaltantes profesionales, pues en seguida la víctima sufre dolores que producen el aturdimiento y cae al suelo. Innumerables casos de personas asaltadas, comprueban que esos son los golpes favoritos de los asaltantes avezados. En el caso de Elvira se excedieron en los golpes, acaso porque la joven luchaba y no le hallaban el dinero que ellos creían obstinadamente que ocultaba.

También coinciden el juez y la policía en que los delincuentes han asaltado a Elvira creyéndola una mujer de mala vida, que llevaría consigo alhajas y dinero. La forma en que practicaron la búsqueda del dinero lo demuestra.

No ha quedado un sólo indicio para individualizar a los asaltantes, los cuales ni han sido vistos, ni se han llevado nada. La única base de las investigaciones es la vaga filiación dada por Elvira de que uno de sus victimarios, según ella recordaba, tenía traje azul y llevaba un pañuelo blanco en el cuello.

Se ha establecido que en momentos en que fué perpetrado el asalto, las luces de la calle Araoz estaban encendidas y por esa causa, Elvira ha podido distinguir el color azul del traje de uno de los asaltantes.

Con la base de que los asaltantes son profesionales y con el dato del color del traje, el jefe de investigaciones, señor Santiago, ordenó una batida en todo el barrio de Palermo, diligencia que cumplieron el comisario Fopplano, el auxiliar Santillán y el oficial Sánchez. Fueron detenidos todos los profesionales del delito que merodean por esos parajes.

De los detenidos, tres atraen la atención especial de los funcionarios policiales. Los tres son ladrones y asaltantes conocidos; uno de ellos es alto, rubio; otro es fuerte y un poco bajo; el tercero, de regular estatura, viste traje azul de mecánico. Los tres fueron detenidos en la madrugada de ayer en una lechería en la calle Santa Fe, cerca de Fitz Roy; estaban en distintas mesas, pero se les sabe compañeros de fechorías y ellos así también lo declaran.

El comisario Santiago opina que, dada la oscuridad de la noche, si Elvira ha podido notar que uno de los asaltantes llevaba traje azul, este color no ha podido ser de tono oscuro, pues es confundible con el negro, y por lo tanto debió tener una tonalidad un poco clara, que lo hacía bien visible. La posibilidad de que el asaltante haya estado vestido con traje azul de mecánico, tiene, pues, un fundamento.

Ahora bien; el detenido en la madrugada de ayer, declara que habitualmente viste con ese traje azul de mecánico, para dedicarse en las primeras horas de la mañana a robar en los tranvías de obreros, en compañía del rubio, también detenido, en el trayecto que recorren los primeros tranvías del día entre la estación Portones, de plaza Italia hasta frente a la Penitenciaría Nacional, y algunas veces hasta más adelante. El traje le sirve para no despertar sospechas entre los obreros.

Manifiesta, además, que en la madrugada en que fué cometido el asalto, él, conjuntamente con el "rubio", desde las 4 hasta las 5.30, hicieron varios viajes en los tranvías que circulan por la calle Las Heras robando a los obreros en las plataformas. A las 5.30 suspendieron su tarea y se separaron frente al edificio de la Penitenciaría Nacional.

El "rubio" por su parte refiere que, efectivamente, en compañía del de traje azul se dedicó a robar en los tranvías hasta las 5.30, hora en la cual se dirigieron a la plazoleta Las Heras, en las vecindades de la Penitenciaría Nacional, y allí hicieron el reparto del dinero sustraído, tocándole a cada uno más o menos ocho o diez pesos.

El "rubio" sostiene que los acompañó en las fechorías el tercer detenido, pero éste niega el cargo terminantemente, afirmando que el 10 del corriente salió del depósito de contraventores y que hasta el momento no había robado todavía.

Tanto el "rubio" como el de traje azul incurren en contradicciones, muy habituales en esta clase de sujetos, que tratan siempre de ocultar la verdad, aunque no hayan participado en algún delito.

Para la policía, el del traje de mecánico es indudablemente un sospechoso, al cual hay que examinar detenidamente. No se tiene una base para acusarlo directamente, pero en él se reúnen estas circunstancias que se prestan a deducciones: que es un profesional delincuente, avezado al robo y al asalto; que viste habitualmente con traje azul; que actúa siempre en el barrio donde fué cometido el asalto; que en la madrugada del hecho, ha estado robando en aquella zona.

En este punto se encuentra la pesquisa de la división de investigaciones que dirige personalmente el señor Santiago, pero no es esta la única orientación, pues se realizan otras averiguaciones y diligencias, aprovechando todas las pistas que pueden sugerir los datos aislados que recogen los empleados.

La policía ha descartado en parte la posibilidad de que Elvira haya podido ser víctima de la agresión de algún hombre con el cual mantuviera relaciones. Sus hermanas y sus compañeras aseguran que no tenía novio, ni pretendiente; tuvo uno, hace algunos años, pero se casó, y vive en el barrio honestamente y dedicado a su hogar.

Esta madrugada los empleados de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones recorrieron varios barrios de la ciudad y arrestaron a algunos delincuentes conocidos, en averiguación del asalto.

También practicaron alguna diligencias en jurisdicción de la comisaría 21.ª, relacionadas con las actividades del hombre del traje azul.

Los carreros Pedro Caballero y Emilio Zamudio, que atendieron a Elvira en el primer momento, fueron puestos en libertad por orden del juez doctor Irigoyen.

—

El jefe de policía resolvió ayer ordenar una investigación en la comisaría 21.ª, encomendando la tarea al comisario inspector Esteban García.

Se acusa al personal de esa comisaría de no haber tomado las debidas providencias en el primer momento. En efecto, el asalto fué perpetrado a las 5, y sólo a las 18, la comisaría, una vez que falleció Elvira, hizo un telegrama a la jefatura, dando cuenta del hecho.

El comisario envió una nota a la jefatura en la que expresa que en seguida que se tuvo conocimiento del asalto, tomaron intervención el oficial inspector de servicio de calle y el ayudante que estaba a cargo de la guardia. Comunica, además, que dió el aviso correspondiente al juez de instrucción, doctor Irigoyen, y que si no envió los debidos telegramas a la jefatura de policía y a la división de investigaciones, fué porque no creyó que el asunto se complicara con el fallecimiento de la víctima.

El comisario inspector deberá aclarar este punto.

Por nuestra parte, podemos decir que lo ocurrido es habitual en la mayoría de las comisarías. Existe el afán de ocultar los asaltos, afán que en épocas anteriores ha sido fomentado por funcionarios superiores a título de "no alarmar a la población". Hay comisarios que, cuando se trata de asaltos, hacen las comunicaciones en el parte reservado diario, por nota, a fin de evitar que se enteren los cronistas. También suelen evitar la remisión de la comunicación respectiva a la división de investigaciones para que ésta actúe, porque temen que allí se divulgue la noticia.

Muchos funcionarios policiales creen que atacan mejor el mal de los asaltos, ocultándolos, que adoptando buenas medidas de vigilancia.

Los cronistas policiales saben cuántas dificultades deben vencer para informarse acerca de un asalto. Los empleados de las comisarías suelen ser prevenidos por los comisarios y no dan informes al respecto y niegan la existencia de esos hechos, sistemáticamente y cuando los datos de los cronistas, recogidos personalmente, son concretos, sostienen habitualmente que el damnificado es un simulador o está ebrio, y si ha sido herido imputan el hecho a una riña cualquiera, que el damnificado trata de reservar.

El mal es viejo en la repartición y no tiene otro remedio que una medida del jefe de policía, que ordene a los comisarios que se diga la verdad lealmente cuando se produzcan hechos de esta naturaleza, y que se hagan las comunicaciones respectivas a su debido tiempo.

Pero hay un punto más que aclarar. Por disposición de la jefatura de policía, hay una parada fija, a cargo de la sección 21.ª, en la esquina de las calles Aráoz y Juncal, es decir, a veinte metros del sitio donde la joven telefonista fué asaltada. Pues bien, desde hace un tiempo, por disposición, no se sabe de quién, esa parada ha sido corrida a una cuadra de distancia, es decir, a la esquina de Aráoz y Beruti.

Según los informes de la comisaría 21.ª, el agente de la esquina de Aráoz y Beruti debe haber estado en ese punto en momentos en que fué cometido el asalto, esto es, a una distancia de una cuadra y veinte metros del lugar del hecho y nada vió, atribuyendo ello a la sombra de los árboles, que no permite ver lejos. Como medida disciplinaria, por negligencia, le ha sido impuesto al agente un arresto de tres días.

Por nuestra parte debemos agregar a todo esto, que la sección 21.ª no está bien vigilada. Abundan allí los robos y todo el vecindario se queja del abandono policial. En la misma calle Aráoz no es la primera vez que se producen asaltos.

El comisario inspector designado por la jefatura de policía debe extender su investigación y tomar informes entre los vecinos de la sección al respecto.

—

El jefe de policía envió ayer una nota al Intendente Municipal, en la cual expresa la conveniencia que habría en que las luces de las calles no sean apagadas hasta que sea de día, pues la oscuridad favorece la perpetración de robos y asaltos.

Se anuncia, además, que la jefatura reforzará el servicio de rondines y se harán más frecuentes las batidas de delincuentes por empleados de la división de investigaciones.

UN DELINCUENTE AGRESIVO

Vigilante agredido a balazos

Durante las horas de la noche del miércoles último, el sujeto Nicolás Rodríguez o Cárdozo, de malos antecedentes policiales, penetró en la casa de la calle Burela 2785, cuyos moradores se hallaban ausentes y sustrajo de la habitación de un inquilino diversas ropas y objetos.

Cuando el delincuente abandonaba la finca, llevando debajo del brazo un bulto con los efectos hurtados, fué sorprendido por el vigilante Juan C. Azcurrain, del personal de la comisaría 39.ª, que pasaba por allí recorriendo el radio de la sección a su cargo.

Al verse descubierto, el delincuente echó a correr, siendo perseguido por el representante de la autoridad, quien durante el trayecto daba repetidos toques de auxilio para llamar la atención de sus compañeros.

A las pocas cuadras, cuando el malhechor advirtió que iba a ser alcanzado, sacó un revólver y descerrajó tres tiros contra el agente Azcurrain. Este, afortunadamente, resultó ileso.

El agente del orden público no se amedrentó ante la actitud agresiva del delincuente, y continuó persiguiéndolo hasta que logró detenerlo, secuestrándole en ese acto el revólver que utilizó para agredirlo.

Rodríguez o Cardozo fué llevado al local de la sección 39.ª, donde quedó alojado, a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

SEÑORA DESPOJADA DE UNA CARTERA

Anoche, poco antes de las 21, la señora Lola C. de Reynolds, domiciliada en la calle Deán Funes 344, transitaba por la calle Humberto I, entre Sáenz Peña y San José, cuando de pronto, al pasar por frente a la obra en construcción que lleva el número 1474, le salió al paso un hombre, de improviso, quien rápidamente le arrebató una cartera que llevaba en la mano derecha, y se dió a la fuga.

El ladrón corrió por la calle Humberto I hasta Sáenz Peña y allí se perdió de vista.

La señora de Reynolds llevaba en la cartera la suma de 150 pesos y efectos por valor de 50.

La damnificada buscó un agente de la sección 18.ª y le presentó la denuncia.

Interviene en el asunto el juez de instrucción doctor Malbrán.

HOMBRE HERIDO DE UNA PUÑALADA

Ayer, a las 21.30, al vigilante Saturnino Díaz, de servicio en la esquina del paseo Leandro N. Alem y la calle Tres Sargentos, se presentó el sujeto José Santos Gómez, y le manifestó que estaba herido de arma cortante en la región abdominal.

El agente Díaz solicitó inmediatamente los servicios de la Asistencia Pública, y luego dió conocimiento de lo ocurrido a sus superiores. Un empleado superior de la subcomisaría de Puerto Nuevo, que acudió al lugar del suceso, interrogó a Gómez acerca de la forma en que se produjo el hecho.

El herido, que se mostró reacio para contestar a las preguntas que le formulara el empleado, declaró solamente que momentos antes, mientras transitaba por la calle Paraguay entre el paseo Leandro N. Alem y la avenida Madero, varios individuos que no conoce lo atacaron sin haber mediado motivo alguno.

Cuando concurrió la ambulancia de la Asistencia Pública, el herido fué trasportado al hospital Juan A. Fernández, donde los médicos que lo examinaron, informaron que su estado era delicado.

El herido es argentino, de 43 años, soltero, estibador.

Conferencia internacional de policía

Ayer a las 16, en el vapor "American Legion" partió con destino a Nueva York el comisario César Etcheverry, quien representará a nuestra policía en la segunda conferencia internacional que se realizará el 5 de mayo próximo en aquella ciudad.

Con este motivo, gran cantidad de empleados y amigos personales del señor Etcheverry concurrieron al puerto a despedirlo.

Infracciones a la ley de juego

Varios empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, procedieron en la mañana de ayer a la detención de los siguientes "quinieleros":

Francisco Sambi, en la agencia de lotería y cigarrería, Gascón 1115; Jenaro y Francisco Tedesco, en el salón de lustrar calzados Santa Fe 3011; Eduardo Chiachilla, en la agencia de lotería Reconquista 1018; Vicente Mayo y José Pereyra, en la cigarrería Corrientes 383, y Antonio Caperucci y Timoteo Ganglori, en la esquina de Independencia y Balcarce.

A todos los detenidos se les procesa por infracción a la ley 4097, habiéndoseles secuestrado jugadas de "quinielas", billetes de loterías clandestinas y la suma de 1.350 pesos.

—Ayer, en el interior de la peluquería Saavedra 269, un empleado de la comisaría 8.ª sorprendió a Raúl Queirolo, en circunstancias en que recibía jugadas de "quinielas".

—Pedro Pantaleón, que se dedicaba a aceptar jugadas de "quinielas" en la esquina de Canalejas y Campana, fué detenido por un vigilante de la sección 43.ª.

—Un vigilante de la sección 8.ª detuvo a Antonio Donato, quien fué sorprendido en la peluquería Moreno 2794, mientras realizaba operaciones de "quinielas".

—Por igual causa que los anteriores, se halla detenido en la comisaría 27.ª César Fontanella, dueño de la cigarrería y agencia de lotería Triunvirato 165.

Agresión contra una mujer

Raquel Luciani de Bertoni hizo detener por un vigilante de la sección 21.ª al sujeto Marcelo de los Santos, a quien acusa de haberla agredido a puñetazos y puntapiés causándole contusiones leves en el cuerpo.

El hecho se produjo después de un incidente que sostuvieron por cuestiones del momento, en la calle Melo, frente a la casa señalada con el número 2840.

Raquel fué curada en una farmacia de las inmediaciones.

Accidentes del tráfico

En la intersección de las calles Piedras y San Juan, mientras el menor Guillermo Castro pretendía atravesar la calzada, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 7112, manejado por Alfredo Requeira, quien se encuentra detenido en la comisaría 16.ª.

El menor Castro resultó con heridas en el cuerpo; fué recogido en una ambulancia de la Asistencia Pública y llevado para su curación al hospital Rawson.

En la esquina de las calles Troie y Chiclana, Italo Gabriel, mientras viajaba en el pescante de una chata guiada por Dilerio Barrios, a causa de haber perdido el equilibrio cayó al pavimento y una de las ruedas le pasó por encima del brazo derecho, fracturándoselo completamente.

Con intervención de la policía de la sección 36.ª, la víctima fué llevada para su curación al hospital Ramos Mejía.

—El automóvil número 7086 dirigido por el "chauffeur" Carmelo Caparra, arrolló ayer por la mañana a la niña Concepción De Luca, de 6 años de edad, quien atravesaba la calzada de la calle San Juan, frente a la casa señalada con el número 3840.

La menor Concepción resultó con heridas en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Juan A. Fernández, con intervención de la autoridad policial de la sección 16.ª.

El conductor Caparra se encuentra preventivamente detenido.

Empleado recomendado

La jefatura de policía resolvió recomendar especialmente a la consideración del personal, por la orden del día de ayer, al oficial inspector Humberto Mosqueira de la subcomisaría de Puerto Nuevo.

Este oficial, en circunstancias que se dirigía a su domicilio, tuvo conocimiento de que la señora Serafina M. de González había caído dentro de un pozo de cinco metros de profundidad en el interior de la casa de la calle Deán Funes 1075, a causa de haberse desmoronado la bovedilla del mismo.

El oficial Mosqueira con grave riesgo de su vida logró salvar a la señora de González, hecho que fué comunicado a la jefatura por el comisario de la sección 20.ª, en cuya jurisdicción aconteció.

Percance a un menor

El niño José García, de 6 años de edad, jugaba ayer por la tarde en el altillo de la casa, paseo Colón 721, y debido a un descuido perdió el equilibrio, cayendo al pavimento desde una altura de 5 metros.

Como consecuencia del golpe, el menor resultó con heridas de carácter grave en el cuerpo, siendo recogido en una ambulancia de la Asistencia Pública y llevado al hospital de Clínicas.

La policía de la sección 3.ª comprobó el accidente.

Principio de incendio

Anoche se produjo un principio de incendio en un cuarto de vestir de la finca avenida Quintana 174, ocupada por el doctor Adolfo Bioy y familia.

Las llamas destruyeron el moblaje y demás efectos que adornaban la habitación, perjuicios que fueron valuados en 1.000 pesos.

El fuego fué extinguido momentos más tarde por una dotación del cuerpo de bomberos, que acudió bajo las órdenes del mayor Ghiglione.

Los daños causados en la propiedad han sido valuados en 1.500 pesos.

El origen del incendio se atribuye a un corto circuito en la caja de conexión de la instalación eléctrica.

EN EL PUERTO

El cadáver de un ahogado

De las aguas del Riachuelo fué extraído el cadáver de un hombre que resultó ser el del fogonero Enrique Zelfer, del vapor "Adur". El extinto era dinamarqués, soltero y tenía 33 años de edad.

AGRICULTURA Y GANADERIA

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

EFECTOS DE LA LLUVIA EN CARMEN DE ARECO

Carmen de Areco, abril 12 — En esta zona llovió hoy abundantemente, y ello resultará muy beneficioso para los campos en general; el pluviómetro marcó 80 milímetros de agua.

MERCADOS VICTORIA Y A TERMINO DE BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, abril 12—En el mercado Victoria entraron 75.585 kilogramos de lana y salieron 73.581, quedando una existencia de 511.643 kilogramos.

Se vendieron hoy 34.100 kilogramos de lana de diversos tipos.

En el mercado a Término se registraron hoy los siguientes precios de ajuste:

Trigo disponible y para entregar en abril pesos 11.95, para mayo 12.05, para junio 12.20 y para julio 12.35. Avena disponible y para entregar en abril pesos 8.05, para mayo 8.10, para junio 8.15 y para julio 8.25.

ENTRE RIOS

EFECTOS DE LA SEQUIA

Concordia, abril 12 — La prolongada sequía ocasiona perjuicios generales en toda esta zona.

ESCASEZ DE CAMPOS EN GUALEGUAYCHU

Gualeguaychú, abril 12 — Los campos aptos para la agricultura escasean en esta zona, al punto de que muchos colonos se quedan sin tierras para cultivar.

INFORMACIONES AGRICOLAS DE DOMINGUEZ

Domínguez, abril 12 — El tiempo continúa seco y caluroso.

Los campos de pastoreo están en malas condiciones, y la cosecha de maíz se considera perdida.

PAMPA

NOTICIAS DE SPELUZZI

Speluzzi, abril 12 — Las sementeras de avena se hallan en buen estado.

Se ha dado comienzo a la roturación de las tierras para la siembra de trigo y lino.

BIBLIOGRAFIA

DOS NOVELAS DE PEREZ DE AYALA

Nuestro ilustre colaborador don Ramón Pérez de Ayala acaba de publicar simultáneamente dos novelas que se complementan: "Luna de miel-luna de hiel" y "Los trabajos de Urbano y Simona". Están, pues, de parabienes, los numerosos admiradores con que cuenta entre nosotros el agudo escritor. Después de "Belarmino y Apolonio"—obra maestra en la moderna literatura española—la popularidad de Pérez de Ayala habíase dilatado de manera considerable. Aparte de su valor intrínseco—contenido ideológico, riqueza idiomática — "Belarmino y Apolonio" denuncia la plenitud de un talento y el supremo dominio en el arte de escribir. No quiere decir esto que después del afortunado "Belarmino" el autor no produzca obras que valgan tanto como aquélla; antes al contrario, mucho es lo bueno y lo bello que de su ingenio aguardamos.

Cuando se escribe sobre Pérez de Ayala cumple tener presente la diversidad de su obra, que empieza ya a ser copiosa. Los diez y seis volúmenes que lleva publicados dan buena cuenta de su juventud proficua—intensamente vivida—pues casi toda su producción mental ha visto la luz entre los veinte y los cuarenta años de su edad. Cabe considerar al poeta, al crítico, al novelista, y en todos tres al filósofo. No es la suya una poesía vana, vacua y sensiblera; su verso, un tanto áspero, por lo arcaico, es conceptual. Sin embargo, cuando se lo propone, sabe rimar como el más musical de los poetas. El crítico tiene a su servicio una esmerada erudición, largas y respetables lecturas que le acreditan consumado humanista, con lo cual lleva una excepcional ventaja para apreciar y juzgar con eficacia el ajeno esfuerzo. En el novelista, finalmente, vuelven a reunirse el poeta y el crítico; pero ahora se presentan en la segura compañía de un hombre que posee un valioso caudal de experiencia.

"A. M. D. G.", "La pata de la raposa", "Troteras y danzaderas" forman el primer ciclo de novelas de Pérez de Ayala; de hondo realismo, descarnadas, amargas, sus personajes desfilan torturados y vencidos por la vida antes de haber empezado a luchar. El realismo de estos libros puede compararse con el que cultivaran los más destacados maestros de la novela francesa. "A. M. D. G." bien vale el "Sebastián Roch" de Octavio Mirbeau. Pero el autor no para en eso. Pérez de Ayala va enriqueciendo de continuo su personalidad. Sus tres novelas poemáticas de la vida española, "Prometeo", "Luz del domingo", "La caída de los Limones"—tres cuentos admirables de factura—señalan una trasmutación casi completa del escritor, anuncian una nueva manera, y en su evolución decisiva asoman ya los elementos principales que han de caracterizar a "Belarmino y Apolonio". Esa nueva manera no consiste en enfocar las cosas del mundo para reproducirlas con fidelidad fotográfica. La caricatura vale tanto como el retrato, y en veces más; reflejar una humanidad con rasgos físicos y morales caricaturescos equivale a desposar los elementos de la tragedia con los de la farsa, a mezclar lo trágico cotidiano con la comicidad que hay en el fondo de las cosas, aun de las más graves... El humorismo de Pérez de Ayala, empero, no es vulgar, de los que provocan la risa y luego el olvido; es un humorismo trascendente, que mueve a risa primero y encoge el ánimo después.

En "Luna de miel-luna de hiel" y "Los trabajos de Urbano y Simona" hallamos ese linaje de humorismo. No sabemos si el autor ha querido enseñar algo determinado, atacando esto o defendiendo aquello como acontece en las obras de tesis. No creemos que le haya guiado un propósito docente—con lo cual la obra de arte sufre mengua—; pero ambos libros, lo haya querido o no Pérez de Ayala, trasuntan indudables y muy serias enseñanzas. Con el ejemplo de doña Micaela—silueta felicísima en los límites de lo grotesco—ninguna madre anhelará para su hijo la inocencia de Urbano. Ni en los libros ni en la simulación se forja el carácter de los hijos. La vida, aunque dolorosa, es una buena e insustituíble maestra. La educación no consistirá en que tanto Urbano como Simona ignoren las leyes naturales, sino en enseñar de manera inteligente y pura lo que saben los animales, gracias al instinto. Si proseguimos juzgando desde este punto de vista, la segunda novela nos parece algo más que un alegato, nos suena a un himno del amor sin trabas. En "Los trabajos de Urbano y Simona", página 124, le dice don Leoncio a su hijo: "Nos mencionan el amor... como lo más bello, lo más santo, lo más sublime de la vida. ¿Qué es el amor? Preguntamos ilusionados. Nadie nos lo quiere decir. El amor, nos responden evasivamente, es el Amor, todo el mundo lo sabe. Entonces, un día, llegamos también a saber lo que es el amor. Pero lo tenemos que aprender de tapadillo, cuchicheado, con el corazón oprimido y las mejillas abrasadas..."

Después del himno al Amor se explica sobradamente el elogio que de la mujer se hace en la página 167. Esta vez el que habla es don Cástulo, un tipo de humanista por demás feliz:

"Nada hay en la tierra que el hombre tanto maltrate como al trigo, a la uva, al lino y a la mujer. El hombre los arranca del lugar donde nacieron y crecieron, los tira por tierra, los desprecia y humilla, los pisotea y apalea, los tritura y aniquila, para exornar su casa y gozarse con ellos en forma de pan, vino, hilo e hijo...". Sigue una página recomendable por su corte clásico, honda en conceptos y armoniosa de forma.

Antes de finalizar llamaremos la atención sobre varias figuras trazadas de mano maestra. Aludimos ya a doña Micaela, a don Cástulo y a don Leoncio. Hay una silueta delicadísima, la de doña Rosita, y otra, notable por el contraste, la de Conchona, ruda y silvestre. Descripciones cumplidas, abundan, de paisaje o de escenas de profunda emoción dramática. Agréguese a todo ello un léxico hermosísimo que hace de ambas novelas dos singulares motivos de seducción.

ENSAYOS SOBRE EDUCACION — El ingeniero agrónomo F. Pedro Marotta, delegado al consejo superior y profesor de la Universidad, ha publicado un libro de más de 300 páginas, en el que están reunidas las conferencias que el autor ha dado sobre educación universitaria, popular y profesional.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Estado del conflicto

Terminado ya el padrón de estudiantes para el próximo acto electoral de renovación de las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la secretaría de ésta trabaja actualmente en la preparación del padrón de profesores, el que quedará terminado dentro de pocos días.

El consejo superior universitario se reunirá el lunes próximo y tratará el caso del consejero y profesor doctor Francisco J. Oliver; fijará la fecha de la convocatoria a elecciones y adoptará las resoluciones que se crean necesarias para restablecer definitivamente la normalidad en el funcionamiento de la Facultad de Derecho.

Han contestado afirmativamente a la invitación formulada por la Universidad, a los profesores que renunciaron, los doctores Carlos Ibarguren, Carlos A. Acevedo, Carlos Guiraldes (hijo), y Agustín N. Matienzo, de modo que sólo faltan las contestaciones de los profesores suplentes doctores Enrique Uriburu y Juan R. Mantilla.

La nota respuesta del profesor titular doctor Carlos Ibarguren expresa lo siguiente:

"Agradezco al señor rector su atenta nota del 6 del corriente, y comprendo los motivos que han inspirado y determinado la resolución del consejo superior, tendiente a evitar el derrumbamiento total de la Facultad de Derecho.

"Creo de mi deber contribuir a la reorganización de ese instituto, y únicamente continuaré como profesor el tiempo indispensable para que se reconstituya.

"Después me retiraré definitivamente de la enseñanza oficial de la Universidad."

—El Centro Estudiantes de Derecho efectuará mañana a las 16.30 una asamblea con objeto de designar el candidato a decano, que sostendrá en las próximas elecciones.

—El ex decano de la Facultad de Derecho doctor Mario Sáenz y los ex consejeros que presentaron las renuncias de sus cargos al consejo superior universitario, han recibido de éste una copia de la resolución por la que se dispone la renovación de autoridades [illegible] la Facultad de Derecho.

—En el local del Ateneo Unive[illegible] el "Grupo Concordia" efectuar[illegible] las 17, una asamblea. Han [illegible] dos a ese acto los [illegible] po y todo el que [illegible]

Facultad [illegible]

en este curso estará abierta hasta el 20 del corriente.

—A los alumnos inscriptos en calidad de "libres arancelarios" que no devolvieran el recibo de pago en la secretaría de esta Facultad hasta el 17 del corriente, les será anulada la inscripción.

—El profesor suplente doctor Tulio Martini iniciará un curso libre completo de clínica médica el 17 del corriente, a las 17, en la sala primera del hospital Rawson, continuándolo los días martes, jueves y sábados, de 17 a 18 en el mismo local.

EXAMENES

Ha sido citada para mañana, a las 17, la mesa examinadora de botánica, de ingreso.

CURSO LIBRE DE ORTOPEDIA

Será inaugurado hoy, a las 10.30, por el doctor Rodolfo A. Rivarola, un curso libre completo de ortopedia en la sala de operaciones del hospital de Niños.

Facultad de Filosofía y Letras

REUNION DE MESAS EXAMINADORAS

Han sido citadas para hoy, a las 15, las mesas examinadoras de antropología, historia argentina e historia de la civilización.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

EXAMENES DE INGRESO

Los exámenes de ingreso para los alumnos que tenían sus solicitudes pendientes de resolución del consejo directivo, se efectuarán mañana a las 14.

CURSO LIBRE

El ingeniero Daniel E. Olmos inaugurará su curso libre paralelo al oficial de trigonometría y nociones de geometría analítica el día 16 del corriente a las 16.

Facultad de Ciencias Económicas

CURSOS DE SEMINARIO

Ha sido abierta la inscripción de alumnos de cuarto y quinto años para los siguientes cursos de seminario:

Finanzas: "Deuda pública nacional", a cargo del doctor Alfredo Labougle; "Reformas al régimen impositivo nacional", a cargo del doctor Salvador Oría.

Régimen agrario: "Mercados de carnes argentinas", a cargo del doctor Miguel Angel Cárcano.

Política comercial y régimen aduanero comparado: "Comercio exterior argentino y política a seguir", a cargo del doctor Vicente Fidel López.

Economía política: "Circulación monetaria", a cargo del doctor Mauricio Nirenstein.

Trasportes y tarifas: "Prolongación interna y externa de los ferrocarriles del Estado", a cargo del ingeniero Carlos M. Ramallo.

Funcionarán, asimismo, con el carácter de institutos de investigaciones y en mérito del interés nacional y actual de los temas respectivos, los siguientes seminarios:

Política comercial y régimen aduanero comparado: "Industrias fabriles (textiles y envases)", a cargo del ingeniero Eusebio García.

Fuentes de riqueza nacional: "Petróleos argentinos", a cargo del doctor Martiniano Leguizamón Pondal.

Legislación industrial: "Democracia industrial", a cargo de los doctores Alfredo L. Palacios y Alejandro M. Unsain.

Estadística: "Tabla de mortalidad de la ciudad de Buenos Aires", a cargo del doctor Hugo Broggi.

Sociedades anónimas y seguros: "El capital, la responsabilidad y el crédito en las sociedades anónimas", a cargo del doctor Mario A. Rivarola.

En los institutos de investigación nombrados anteriormente podrán admitirse egresados de la Facultad y a las personas de competencia que deseen prestar su colaboración. A los alumnos de cuarto y quinto años de la Facultad que se inscriban en dichos institutos se les considerará la labor que realicen como efectuada en los seminarios.

A los alumnos de primero, segundo y tercer años que se inscriban en los institutos de investigación se les eximirá de la monografía y de los trabajos prácticos reglamentarios, siempre que cumplan con las disposiciones en vigor para los cursos de seminario, debiendo presentar la monografía el 1.º de octubre, la que deberá ser aprobada por el profesor respectivo.

PAGO DE DERECHOS Y DE SUELDOS

Vencerá hoy el plazo acordado para retirar las boletas correspondientes al pago de la primera cuota de inscripción, de acuerdo con lo resuelto por la Universidad.

—Hasta el 21 del corriente podrán cobrar los sueldos del personal de la Escuela de Comercio anexa, correspondientes al mes de marzo último. Pasada dicha fecha el importe de esos sueldos será devuelto a la Universidad.

EXAMENES

Se reunirá hoy, a las 17, la mesa examinadora de matemática financiera, segunda parte.

Adhesión a los universitarios del litoral

Como consecuencia del movimiento dispuesto por la Federación Universitaria Argentina, como acto de adhesión a los universitarios del litoral, no funcionó ayer la mayoría de las clases en las diversas facultades.

En las facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Filosofía y Letras, de Ciencias Económicas y de Ciencias Médicas, no se dictó ninguna clase ni hubo exámenes.

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria, sólo funcionaron el cuarto año de agronomía y el primero de veterinaria.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

LA LLUVIA DE AYER

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 3 hoy 16.0		A las 3 hoy 758.0
Ayer		Ayer
6		6
23.0		757.0
12		12
24.0		755.0
18		18
21.0		756.5
24		24
17.0		753.5

A las 3 de hoy

VIENTO	SE.	
CIELO	Nublado	
SOL	Sale:	6.15
	Se pone:	17.33
LUNA	Sale:	8.49
	Se pone:	16.21

Durante el día de ayer el estado del tiempo sufrió una variación. A primera hora el cielo estaba encapotado, amenazando mal tiempo, y desde las 11 hasta las 16 cayeron varios chubascos, acompañados de viento algo fuerte del NO.

Las condiciones atmosféricas continuaron después variables, con el cielo nublado.

Anoche, tarde, el cielo estaba en gran parte encapotado, las indicaciones de los aparatos habían mejorado algo, el ambiente era fresco y soplaba viento SE. con regular velocidad.

Dirección del viento: NNO., N., NE. y SE., con una velocidad media de 17 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento SE.

Humedad: 91.

Cantidad de agua caída: 6 mm.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina. Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Balcarce 12 milímetros, Barker 8, Cachari 15, Calfucurá 2, Cañuelas 1, Casalins 9, Casey 22, Castilla 1, Cliley 8, Colman 5, Coraceros 32, Coronel Isleño 1, Chillay 7, Dairaux 3, Dionisia 3, General Alvarado 22, General Alvear 9, Henderson 5, Ibáñez 1, Las Flores 3, Las Nutrias 9, Lavalle E. 12, Mar del Plata 4, Mechongue 23, Miramar 33, Monsalvo 4, Nahuel Rucá 11, Napaleofú 20, Olavarría 7, Paula 4, Quenomá 50, Ramos Otero 5, Rawson 3, Rolito 9, Saladillo 1, San Bernardo 4, Tandil 3, Vallimanca 5, [illegible] 5, Vivoratá 16.

FORMOSA

Kilómetro 139, 3 mm.

PAMPA

...nsultas ... Receta de lentes, curaciones y operaciones. Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7. Independencia 1463, U. T. 1663, Libertad.

Doctora GIORGI
Médica de la Maternidad del hosp. S. Roque. Enfermed. de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17.—Corrientes 1912.

Dr. IZZO
ESPECIALISTA: Pulmones, corazón, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. - MORENO 2236. De 9 a 11, y de 15 a 16.

Dr. M. KUTYN dentista norteamericano
Se trasladó a Lavalle 730, U. T. 4901, Av. Operaciones sin dolor. Dentaduras fijas. Ultimos adelantos. De 10 a 11 y de 14 a 17, menos jueves.

[illegible] a 13 y 14 a 18.

[illegible]RINI Prof. suplente de la F. de [illegible] El profe[illegible] servicio de nariz, garganta [illegible] Landívar, [illegible] Hosp. San Roque. [illegible] curso libr[illegible] a 16, menos los miércoles.

[illegible]TA Diplomado en la clínica de vías urinarias [illegible] Médico de París. Jefe de servicio [illegible] Militar. Riñón, Próstata, Vejiga. - Calle Lavalle 1311 - De 14 a 18

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — INFORMACION GENERAL

LAS DECISIONES DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Movimiento de oposición entre los alumnos

OCUPACION DE LA CASA DEL ESTUDIANTE

PROXIMAS ELECCIONES EN LOS CENTROS ESTUDIANTILES

(De nuestra sucursal en La Plata)

Las resistencias que en los estudiantes de todas las facultades han determinado los últimos procedimientos de la Federación Universitaria de La Plata, se evidenciaron ayer en forma ostensible, mediante un acto que, felizmente, se desarrolló con toda tranquilidad.

A las 13.30, 100 estudiantes, aproximadamente, pertenecientes en su mayoría a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se posesionaron de la sede de la Federación Universitaria, que, como se sabe, funciona en la Casa del Estudiante, situada dentro del perímetro que ocupa el Colegio Nacional de esta ciudad. Ese procedimiento, preparado con el mayor sigilo, tomó de sorpresa a las mismas autoridades universitarias.

A la hora citada grupos de estudiantes procedentes de diversas calles se dirigieron hacia el local de la Federación Universitaria, ubicado en la calle 1; penetraron en el mayor orden y se posesionaron de ese edificio.

Acto seguido, los estudiantes pasaron una nota al presidente de la Universidad Nacional, doctor Nazar Anchorena, en la que le informaban de lo ocurrido y exponían los motivos de la actitud adoptada. Manifiestan aquellos a ese respecto que es el propósito de los alumnos resistirse ante las imposiciones de la Federación Universitaria de La Plata y de la Federación Universitaria Argentina, cuyas autoridades han caducado. Se particularizan con la Federación de La Plata y afirman que ella no representa a los alumnos de la Universidad y que, en consecuencia, no tiene personería para adoptar disposiciones de ninguna naturaleza. Por último, ponen a disposición de la presidencia de la Universidad la Casa del Estudiante, y hacen presente que sólo les guía el propósito de contribuir a que el orden sea mantenido en todas las facultades para que los estudiantes puedan libremente cumplir con sus deberes.

El secretario de la Universidad comunicó telefónicamente la nota expresada, el presidente de la Universidad doctor Nazar Anchorena, quien a su vez informó que se trasladaría inmediatamente a esta ciudad, para adoptar la resolución pertinente.

En previsión de lo que pudiera acontecer, la policía adoptó ayer severas medidas a fin de evitar disturbios.

LA ASISTENCIA DE ALUMNOS A CLASE

El segundo y último día de la huelga decretada, como se sabe, por la Federación de La Plata, pasó inadvertido en todas las facultades y las clases se dictaron en la forma de costumbre con la concurrencia habitual de alumnos. Solamente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales algunos elementos de la Federación Universitaria intentaron presionar el ánimo de los alumnos y de los profesores, a fin de que las clases no se dictaran. Esa gestión no tuvo buen éxito en los alumnos, pero sí encontró favorable acogida por parte de los profesores Cabral Texo y Juan Antonio Amuchástegui, que dictan las cátedras de historia del derecho argentino y derecho comercial, respectivamente. El primero de los nombrados se rehusó a dictar su curso, y el segundo, señor Amuchástegui, abandonó la cátedra a los diez minutos de haber iniciado su conferencia, que era oída por más de treinta alumnos.

En el Colegio Nacional y en el Liceo de Señoritas las clases funcionaron regularmente.

RENOVACION DE AUTORIDADES DE LOS CENTROS ESTUDIANTILES

La proximidad de la fecha en que se deberán realizar las elecciones de renovación de las autoridades de los centros estudiantiles ha determinado la iniciación de diversos movimientos dentro de los alumnos, que este año deberá cumplir las disposiciones de la nueva ordenanza que establece el voto secreto y obligatorio.

Bajo la garantía de esa ordenanza han surgido distintos grupos de estudiantes sostenedores de una orientación, encauzada en el sentido de asegurar el orden y la tranquilidad en la Universidad.

Tales propósitos han encontrado auspicio decidido en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde un núcleo importantísimo de alumnos ha adoptado el programa electoral de una nueva entidad denominada Pro Consolidación de la Reforma.

Dicho programa está sintetizado así:

Implantación definitiva de los exámenes en el mes de julio y repartición de turnos de exámenes de esta manera: dos turnos en diciembre, uno en marzo y otro en junio; implantación del sistema del bolillero para los exámenes con el siguiente procedimiento: el alumno hará la extracción de dos bolillas y elegirá una, sobre la que expondrá diez minutos, quedando a criterio de la mesa examinadora el interrogar al alumno sobre la misma bolilla u otra cualquiera; supresión de la ordenanza que exige nueva inscripción al alumno que ha sido aplazado dos veces consecutivas en una misma asignatura; supresión de los exámenes generales; reglamentación de los seminarios; intensificación de los cursos de extensión universitaria; confección de "carnets" para los socios y obtención de beneficios en casas de comercio y empresas de locomoción; apoyo de los estudiantes pobres; cumplimiento de la ordenanza que establece el descuento de sueldo a los componentes de las mesas examinadoras que no concurran el día de la citación, salvo causa justificada; reglamentación para conseguir que las mesas examinadoras llenen su cometido dentro del día de la citación; confección y venta de apuntes en las materias que fuera conveniente; fomento del atletismo.

OTRA ACTITUD DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Se reunieron anoche en un "bar" los miembros de la Federación Universitaria Argentina y resolvieron descalificar nuevamente al doctor Benito Nazar Anchorena y repudiar el movimiento del comité pro consolidación de la reforma, cuyos componentes fueron los que se apoderaron esta tarde de la Casa del Estudiante.

La policía ha adoptado nuevas medidas para evitar los desórdenes.

Entrevistamos a los miembros de aquel comité, los cuales nos manifestaron que intentan resolver de una vez por todas la situación anómala producida por una federación que, a su juicio, no tiene ya autoridad, porque no representa legalmente a los centros. Además desean terminar con las continuas huelgas estudiantiles por causas fútiles y encauzar el gremio de alumnos por el sendero del orden y del respeto.

citado el consejo académico de la Facultad para tratar diversos asuntos.

Escuela de Medicina

El 17 del corriente, a las 13.30, se efectuará la inauguración del curso de medicina operatoria; el 19 a las 14 la del de parasitología; el 18 a las 15 la del de microbiología y la del de fisiología mañana a las 10.

—La mesa examinadora de medicina operatoria se reunirá mañana a las 15; y la de fisiología, física y química biológicas, a las 9 30.

EDUCACION

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Escuela número 8, de Caseros — Nuevas autoridades de la sociedad protectora

Caseros (San Martín), abril 12 — La sociedad protectora de la escuela número 8, de esta localidad, en una asamblea de asociados, que realizó ayer, ha designado su nueva comisión directiva para el corriente año, la que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Manuel J. Stol; vicepresidente, Oreste Negroni; secretaria, señorita Rosa Cortina; prosecretaria, Clomira Rosa de Caballero; tesorero, Manuel González Beiró; protesorera, señora Jacinta Toyo de Monserrat; vocales: Gregoria Larrea de Sagasta, señoras María Braun de Stol, Clotilde Depino de Cafarello, Rosario Fino de Posatieris, Italia de Ferri, María M. de González, Guillermina de Fallibene, Antonia Ragno de Santana Pérez y los señores Juan Carlos González y A. Eduardo Welsch.

VIALIDAD

(De nuestra sucursal en La Plata)

FERROCARRIL A MERIDIANO V

El estudio de las comisiones

MEMORIAS PRESENTADAS

La segunda comisión de estudios para la construcción de los ramales proyectados en el ferrocarril a Meridiano V, ha presentado la memoria de los trabajos realizados en el mes de marzo último, que comprenden la variante por Desvío Atucha del ramal al Azul, y la sexta comisión hizo lo mismo con respecto al ramal a Olavarría. Lo estudiado por ambas comisiones durante ese mes comprende 63 kilómetros.

La segunda comisión ha pasado a estudiar el ramal de Hirsch a Roberts y la sexta, una variante del ramal de Azul a Juárez. La tercera comisión estudia una variante para el cruce de una de las líneas existentes.

En el trabajo de oficina se prosiguen los cálculos de movimiento de tierra y el estudio y proyecto de estribos y pilares de puentes.

El estudio de los planos definitivos de los ramales estudiados, es el siguiente:

Beguerie a Azul, 169,316 kilómetros; Villa Sena a Rivadavia, 16,637; Gamen a Pehuajó, 18,323; Arias a Casares, 9,454; Amalia a Lincoln y Vedia, 135,762; Magnano a Meridiano V, 60,000. El total es de 409,492 kilómetros.

Actualmente se da preferencia a los estudios definitivos de todas las obras del ramal de La Plata a Avellaneda y al de Beguerie a Atucha y Azul, en la parte que no afectare la variante en estudio, en vista de que es por esos ramales que la empresa contratista empezará las obras.

EN EL DELTA DEL PARANA

CONSTRUCCIONES Y DRAGADO

Informe de la Dirección de Hidráulica

La Dirección de Hidráulica ha enviado al Ministerio de Obras Públicas un informe con respecto a las ampliaciones que requieren los trabajos referentes a la construcción del taller y varadero en Paraná Miní y de limpieza y dragado de los arroyos de las islas del Delta del Paraná.

Se hace presente en ese informe que los fondos asignados para esos trabajos son insuficientes, lo que perjudica a aquella zona, pues no podrán efectuarse las obras tendientes a facilitar las comunicaciones entre la zona productora de aquella región y la de consumo, circunstancia que produce el aumento necesario en el precio de los productos, por la dificultad de los trasportes.

Para resolver esa situación, dice aquella dirección, se ha proyectado la realización de diversos trabajos en el taller y varadero y la creación de varias cuadrillas.

En el taller de Paraná Miní se construirá un varadero para embarcaciones mayores y se ampliarán las construcciones existentes.

Las cuadrillas a crearse se dedicarán durante cuatro meses a la limpieza, conservación, ensanche y rectificación de arroyos y canales.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

DEMOSTRACION—Los empleados de la secretaría del ministerio de Gobierno obsequiaron ayer con una medalla de oro al ex oficial mayor de ese departamento, doctor Juan Isaac Cooke, con motivo de su retiro de dicho cargo.

Ofreció la demostración el señor Pedro A. Cavello, a quien contestó el obsequiado, que ofreció a sus visitantes una copa de champaña.

VIAJEROS—A bordo del "Cap Norte" partió ayer para Europa el doctor Antonio M. González, quien lleva la representación del gobierno de la provincia ante el congreso de Estrasburgo, y va comisionado por la municipalidad de La Plata, para hacer estudios sobre organización y profilaxis social y el funcionamiento de hospitales y dispensarios, en los países que visite.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ENLACES — Quilmes, abril 12 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Crubelatti con el señor Severo J. Benedetto.

Longchamps (Almirante Brown), abril 12 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Mitchelena con el señor Bernardo Aróstegui.

Magdalena, abril 12 — El sábado próximo se realizará en esta localidad el enlace de la señorita Elvira Entreambasrios con el señor Dionisio Cortázar.

Vicente Casares (Cañuelas), abril 12 — El sábado próximo se realizará en Cañuelas, el enlace de la señorita María Isabel Amundarain con el señor Munzio Longhitano.

VARIAS NOTICIAS — Vicente Casares (Cañuelas), abril 12.—Se ausentó para Tucumán el señor Lilio Bonti.

Longchamps (Almirante Brown), abril 12 — Han fijado su residencia en esta localidad, el señor Oscar Lazcano y familia.

Quilmes, abril 12 — Regresó de Mar del Plata el señor Segundo Hernando, en compañía de su esposa, la señora Emilia Luna.

NECROLOGIA — Quilmes, abril 12 — Ha sido muy deplorado en esta localidad el fallecimiento del doctor Carlos Piñero, estimado médico y caballero que se había conquistado muchas simpatías entre los vecinos de esta ciudad.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio local y ese acto motivó una sentida manifestación.

Pilar, abril 12 — Se efectuó hoy el sepelio de los restos de la señorita Ramona Pineda, quien falleció ayer, después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad. Ese acto, al que asistió una numerosa concurrencia, motivó una elocuente demostración de pesar.

O'Brien (Bragado), abril 12 — Falleció en ésta, en forma repentina, el señor Patricio Malone. El extinto gozaba de muchas simpatías entre los vecinos locales.

Mercedes, abril 12 — Ante numerosa concurrencia se realizó hoy en la necrópolis local, el sepelio de los restos del señor José A. Larrea, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en esta ciudad.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Homicidio en Ensenada

En Ensenada, jurisdicción de la sección 4.ª de policía de La Plata, en circunstancias que el vecino Nicolás del Negro se dirigía a su domicilio, después de haber estado en un almacén de comestibles existente en la calle Colón con algunas personas, fué herido mortalmente de un tiro de revólver en el lado izquierdo de la espalda. No ha podido establecer hasta ahora quién sea el autor del homicidio.

Asalto y robo en La Plata

En el bosque de La Plata, a la altura de la calle 60 entre 115 y 116, en circunstancias que el obrero del Observatorio Astronómico, Francisco Franciscomi, se dirigía a su domicilio le fué interceptando el paso por dos individuos, quienes, revólver en mano, le despojaron de 68 pesos. Inmediatamente los asaltantes huyeron, no obstante que el lugar del asalto se encuentra a una cuadra del cuartel del escuadrón de seguridad.

Accidentes

En el presidio de Sierra Chica, en circunstancias que el penado Juan Changuez se encontraba trabajando en las canteras del establecimiento, se desprendió un bloque de piedra que al caer le produjo fracturas graves en los pies.

—En Vicente López un caballo aplicó una fuerte coz al niño de 4 años de edad Hugo Godoy, quien resultó con heridas graves en la cabeza.

Principio de incendio

En las calles 7 y 41 de La Plata se produjo ayer un principio de incendio en un almacén, pero el fuego fué extinguido pocos momentos después que se originó el siniestro.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Traslación de un comisario inspector a Bahía Blanca

Avellaneda, abril 12—Ha sido trasladado a la zona Sur de la provincia de Buenos Aires, con asiento en Bahía Blanca, el comisario inspector Tomás Black, y se ha designado en su reemplazo al señor J. Montes, quien ejercerá sus funciones en la comisaría de esta ciudad.

Necesidad de aumentar el personal del destacamento policial de Santa Regina

Santa Regina (General Villegas), abril 12 — Se deplora desde hace algún tiempo en todo el vecindario local que la jefatura no provea de más empleados al destacamento policial de este pueblo, el que actualmente cuenta sólo con un meritorio y un agente. Dada la importancia de esta población y de los importantes servicios de vigilancia que se deben efectuar aquí, sería plausible que la jefatura adopte las medidas del caso para que sea aumentado el personal del destacamento expresado, pues con ello se vendrá a satisfacer una necesidad bien sentida en el vecindario.

Varias personas se han apersonado a esta corresponsalía para denunciar que en ésta se cometen con frecuencia infracciones a la ley sobre juegos de azar.

Hombre muerto por un tren en Lanús

Lanús (Avellaneda), abril 12 — Esta mañana, a las 7.30, fué arrollado por un tren de pasajeros en el paso a nivel de la calle Sitio de Montevideo, de esta localidad, el joven Luis Pavarin, quien falleció casi instantáneamente a consecuencia de las heridas recibidas en dicho accidente.

El extinto era soltero, de 25 años de edad, y la policía local instruye el sumario de práctica, con conocimiento del juez federal.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

Cámara de Apelaciones en lo Criminal

La Cámara Tercera de Apelaciones en lo Criminal no hizo lugar al recurso de "habeas corpus" interpuesto por el doctor Guillermo Molinelli.

Sentencias civiles

El juez doctor Casco dictó sentencia en la demanda entablada por el Banco Comercial de Chascomús contra Ernesto Colombo y Cía., sobre desalojamiento: hace lugar a la acción con respecto a un bien ubicado en Chascomús, con costas.

—El juez doctor Aramburú dictó fallo en la demanda entablada por Antonio Hurtado contra Luis Betti, sobre rendición de cuentas y cobro de pesos; rechaza la acción y hace lugar a la reconvención deducida por el demandado, con costas.

Justicia del crimen

El juez del crimen doctor Julio M. Fació, por la secretaría Félix D. Pereyra, dictó sentencia en las siguientes causas:

Alejandro Bravo y Jorge Morse, homicidio y lesiones por imprudencia en Lomas de Zamora, un año de prisión cada uno.

Miguel Azzatto, delito privado en La Plata, diez años y seis meses de reclusión.

Juan Cremaide, atentado con armas a la autoridad en Lomas de Zamora, absuelto.

Pablo Contino, abuso de armas y lesiones en La Plata, un año y seis meses de prisión.

Juan Córdoba y Juan Dimaro, abuso de armas y lesiones recíprocas, en La Plata: el primero absuelto y un año y seis meses de prisión el segundo.

Martina L. Romero, lesiones leves en La Plata, seis meses de prisión; en la misma causa absolvió de culpa y cargo a Arturo Galeano.

Por la secretaría Emilio C. Bernard: Sobreseyó definitivamente a Juan Tasclorè en la causa que se le seguía por malversación en La Plata.

En la causa seguida contra Carlos T. Seguí, por varios delitos, declaró que no había causa para recibir indagatoria al señor jefe de policía Laureano Algañaras, rechazando en ese sentido la denuncia formulada por un letrado. En la misma causa apercibió disciplinariamente a dos abogados y al comisario de la sección séptima.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Campaña de moralidad pública en Lobería

Lobería, abril 12 — La defensoría de menores de este partido ha iniciado una campaña de moralidad en esta localidad y ha enviado varios niños a la cárcel correccional de menores.

DEPORTES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN BARCA GRANDE

Próximas regatas

Barca Grande (Zárate), abril 12 — El club deportivo Almafuerte, de las islas del Delta, que comprende la región denominada de Barca Grande, ha organizado una serie de carreras en canoas de isleños, las que se realizarán el día 6 de mayo próximo, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera carrera: distancia 800 metros, en canoas tripuladas por tres remeros; segunda carrera, distancia 800 metros, en canoas de tres pares de remos, para menores de 18 años; tercera carrera, distancia 800 metros, en canoas de un par de remos; cuarta carrera, distancia 400 metros, en canoas de dos pares de remos, para mayores de 40 años; quinta carrera, distancia 1.000 metros, en canoas de regatas y de tres pares de remos; sexta carrera, distancia 400 metros, en canoas de un par de remos, para señoritas; séptima carrera, distancia 800 metros, en canoas de regatas y de dos remeros, octava carrera, distancia 500 metros, en botes para un remero; esta carrera está reservada para cadetes; novena carrera, distancia 600 metros, en canoas para tres remeros; esta carrera está reservada para señoritas; décima carrera, distancia 1.000 metros, en canoas de regatas para tres remeros.

Para estas carreras los vecinos han donado valiosos premios, entre los que figura un anteojo prismático, regalado por el señor José Tibaldi.

SOCIEDADES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

COMITE BILLIKEN DE LONGCHAMPS — Longchamps (Almirante Brown), abril 12 — El domingo próximo se reunirán los miembros del comité Billiken, de esta localidad, para designar sus autoridades para el corriente año.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio nacional Manuel Belgrano — Los alumnos que dentro de término presentaron su solicitud de examen, deberán concurrir a este establecimiento el lunes próximo a las 8.

Demostración—El personal directivo y docente de la escuela número 2 del consejo escolar 16, ofrecerá el 14 del corriente una demostración de aprecio al señor Víctor Aldini, con motivo de su ascenso a director.

En nombre del personal hablará el señor Pedro Bariaro y por la asociación Juana Manuela Gorriti que, se ha adherido al acto, el señor Ernesto Pietrani. Seguidamente se le entregará al obsequiado un pergamino y una medalla de oro.

Francisco Villaflor—En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer los restos del doctor Francisco Villaflor.

En este acto, al que asistió crecida cantidad de público, y en el que se exteriorizaron las simpatías que el extinto conquistó en vida, estuvieron representadas la Federación Universitaria de Buenos Aires, la de Córdoba, el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, y el de egresados de esa Facultad y la Liga del profesorado diplomado, de la cual el doctor Villaflor era vicepresidente.

En nombre de esta última, pronunció una sentida oración fúnebre el secretario señor Andrés Imaz y por el Centro de profesores diplomados de enseñanza secundaria y del centro del Instituto nacional del profesorado secundario, el profesor Juan Souza.

Escuelas complementarias—En las escuelas que se indican, se realiza diariamente la inscripción de alumnos para los cursos que en ellas se dictan: Número 11, Río IV 1815, de 18 a 20; número 14, Boedo 1935, de 18.30 a 20.30; número 20, Alvarez 240, de 19 a 21; número 32, Santa Fe 1510, de 17 a 19; número 33, Entre Ríos 1341, de 17 a 19; número 36, Reconquista 461, de 17 a 19; número 44, Cochabamba 319, de 19 a 21; número 46, Alsina 2499, de 19.15 a 21.15; número 58, Crámer 2136, de 20 a 22; número 55, Tellier 2436, de 17 a 19.

En todas estas escuelas se dictarán los mismos cursos que en el año anterior y es requisito indispensable para la inscripción tener 14 años de edad, y haber aprobado el cuarto grado de las escuelas primarias o la tercera sección de las de adultos. En caso contrario deberá rendirse examen de ingreso.

Universidad Popular de la Boca—Se ha iniciado en esta Universidad la inscripción para un curso de panadería, el que funcionará en el instituto experimental anexo a la Universidad. Se hallará bajo la dirección de un técnico y comprenderá desde la molienda del trigo hasta la completa elaboración del pan. Esta enseñanza se dedica especialmente a los alumnos de la escuela de granja.

—El curso de química industrial se inaugurará el miércoles próximo a las 20.35.

—Las clases de ganadería, a cargo del doctor Jorge E. Durrieu, se dictarán los viernes de 19.30 a 20.25. Los interesados en concurrir a estos cursos deben inscribirse en la secretaría de la institución, Aristóbulo del Valle 471, de 15 a 17 y de 19.30 a 21.30.

Liga del profesorado diplomado—Una delegación de esta entidad se entrevistará hoy a las 14.30 con el presidente del Consejo Nacional de Educación, a fin de exponerle los puntos de vista de la misma, en lo que a las escuelas complementarias concierne.

Bachillerato nocturno—La comisión directiva del Centro estudiantes del bachillerato nocturno, resolvió en la sesión realizada ayer activar las gestiones para que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública autorice la expedición de matrículas.

Esta comisión se entrevistará con el doctor Marcó, en caso de que le sea concedida la audiencia, el martes próximo.

Asientos vacantes—En la escuela Presidente Roca, Libertad 581, existen vacantes en primer grado superior del turno de la mañana.

Liga de maestros de la ley 4874—Una comisión de maestros de esta entidad se entrevistó ayer con el presidente provisional del Consejo Nacional de Educación a fin de solicitarle que el pago de sus sueldos se efectúe con regularidad, puesto que de un tiempo a esta parte les están percibiendo con un atraso de dos o tres meses.

El profesor Boero prometió tomar las medidas pertinentes para regularizar la situación.

Confederación nacional de maestros — Esta entidad ha resuelto enviar un representante a las provincias de San Juan y San Luis, para que estudie los conflictos producidos entre el magisterio de esas provincias y los gobiernos respectivos y proseguir las gestiones del comité central en favor de una solución favorable al actual estado de cosas. Al mismo tiempo patrocinará la organización del magisterio en esas provincias en una entidad semejante a la confederación.

—A las 17.30, se reunirán en el local de la calle Moreno 1777 los presidentes de comités de la capital. Mañana se reunirá en sesión ordinaria el comité central.

—El comité del distrito primero renovó sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, José Continanza; vicepresidentes Isabel Tosal y Salvador Gattino; secretaria general, Justa Hernández; secretarios, Alejandro J. Moreno, Zulema Bissone, María Josefa Robles y Cecira Fornonsini; tesoreros, Carolina Benítez, Dora Torres Gutiérrez y Vallejo; delegados al comité central, por dos años, Horacio Vallejo; por un año, José Más.

Aprendices mecánicos de la armada—En la escuela de la calle Rioja 890 se habilitará el 16 del corriente el curso de aspirantes al ingreso a la escuela de aprendices mecánicos de la armada.

Para el ingreso, se requiere ser argentino, tener 14 años de edad y poseer el certificado de estudios de cuarto grado de las escuelas comunes.

La secretaría funciona diariamente de 19 a 21.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

PRIMO CIRCOLO MANDOLINISTICO ITALIANO—Esta sociedad realizará el domingo próximo, a las 20.30, la fiesta que mensualmente dedica a sus socios, en el salón Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362. En tal oportunidad, el cuadro filodramático que dirige el señor Ernesto Bianchi, pondrá en escena la comedia en tres actos de Feideau "La dame de chez Maxim", y la sección filarmónica ejecutará diversas piezas musicales. La fiesta dará fin con un baile familiar.

NUESTRO FOLLETIN

Siguiendo la estrella, página 22

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad Científica Argentina — Esta sociedad efectuará asamblea general ordinaria hoy, a las 21, en su local de la calle Cevallos 269, para considerar la memoria anual correspondiente a su 50.º período administrativo y renovar parcialmente la junta directiva. Por ser esta la segunda convocatoria, la asamblea sesionará con el número de socios que concurra, de acuerdo con lo que establece el artículo 6.º del reglamento.

FERROCARRILES

Ingresos semanales

Damos a continuación un resumen de los ingresos obtenidos por las distintas empresas ferroviarias, por concepto de tráfico, durante la semana terminada el 8 del corriente mes, en comparación de los registrados en la correspondiente del año anterior:

Empresas		1923	1922
Central Argentino	£	205.000	205.000
B. A. Pacífico	£	213.000	195.000
Del Sud	£	204.000	173.000
Central Córdoba	£	52.100	43.500
Rosar. P. Belgrano	$ %	98.000	75.000
Gral. Buenos Aires	$ %	291.000	279.000
Central Bs. Aires	$ %	105.445	113.081

Los ingresos acumulados en las 41 semanas trascurridas del ejercicio ferroviario en curso, comparados con los de igual período del año anterior, arrojan las siguientes diferencias: en aumento, Central Argentino, £ 795.000; Buenos Aires al Pacífico, £ 939.245; del Sud, £ 908.000; Central Córdoba, £ 309.600; Compañía General en la provincia de Buenos Aires, $ % 609.800; Rosario a Puerto Belgrano, $ % 1.275.000, y disminución de $ % 158.079 el ferrocarril Central Buenos Aires.

SOCIEDADES DE SOCORRO Y MUTUALIDAD

FRATELLANZA ARTIGIANA — Esta sociedad de socorros mutuos efectuará asamblea general ordinaria, hoy a las 20.30, en su local de la calle Ruiz Díaz número 381, para tratar diversos asuntos.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

DIVERSAS RESOLUCIONES

En su última reunión el consejo superior constituyó su mesa directiva de la siguiente manera: presidente, doctor Aldo Cantoni; vicepresidente, doctor Federico Luzio; secretario Teófilo Peve; prosecretario, Gerardo Magaldi; tesorero, Antonio García; protesorero, Fernando Ghio.

Además se concedió afiliación al Club Sportivo Balear y se redactó el siguiente programa de partidos de primera división para el domingo 22 del corriente: Temperley contra Platense, El Porvenir contra Urquiza, Boca Alumni contra Sportivo Barracas, Sportivo Palermo contra Boca Juniors, Huracán contra Del Plata, Argentinos Juniors contra Nueva Chicago, Sportivo Dock Sud contra Porteño, Alvear contra All Boys, Sportivo del Norte contra San Fernando, y Argentino de Banfield contra Progresista.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

Por la disputa del torneo de otoño organizado por este club, mañana y el domingo próximos se realizarán en las canchas de la institución, situadas en las calles Supert y Pino, los siguientes partidos:

Mañana, a las 13: A. Perkins y Van Oppen contra C. Caminos y A. Zappa; a las 14, Hall y Morall contra N. Forester y R. Marr; final de dobles de damas con "handicap"; a las 16, final de dobles de caballeros con "handicap"; R. Boyd contra W. Robson.

Domingo, a las 9; final de "singles" de caballeros, campeonato; a las 10, señora Sala contra señorita M. Maclachlan; a las 13.30: Caminos y R. Boyd contra Hoevel y Morea; final de "singles" de damas, "handicap"; a las 15.30: final de dobles de caballeros, campeonato.

TEMPERLEY LAWN TENNIS CLUB

Por el torneo abierto eliminatorio, se jugarán el domingo próximo en las canchas de este club los siguientes partidos:

A las 9, señorita M. Mari contra señorita M. E. Caride, final individual de damas; a las 10, A. González Venzano y F. Madrid contra L. González Saavedra y E. Ghetti, semifinal doble de caballeros; a las 14, A. González Venzano contra

LEGISLATURA

(De nuestra sucursal en La Plata)

EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

De acuerdo con nuestras informaciones anteriores, referentes a que en el actual período de sesiones extraordinarias, después de sancionadas las leyes impositivas no se volverían a reunir las Cámaras de la legislatura provincial, podemos anticipar ahora que aquéllas no han sido citadas a sesión para lo que resta de la presente semana.

Seguramente la de diputados será citada para el 20 del corriente, a fin de considerar las elecciones de renovación de un tercio de sus miembros.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Accidentes del trabajo

El departamento del trabajo ha depositado en el Banco de la Provincia las siguientes cantidades entregadas por patrones y compañías de seguros, en concepto de indemnización por accidentes del trabajo:

Para Miguel Dalesandro 234 pesos. Domingo Brunetti 360, Agustín Riggerini 1,980, Cristóbal Moune 510, César Macchi 2.201, Francisco Alvarez 328, Carmelo Orride 59, Constantino Briscas 361, José Demetrio 6.000 y Tomás Arrasti 180.

La sección accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones por accidentes del trabajo:

Nicolás Di Cludio, de Chivilcoy, 420 pesos; Adolfo Casiano, de Zárate, 180; Antonio Abrahan, de la misma localidad, 2.098.80; Gustavo Rybluski, de Junín, 180, y Rodolfo Abalos, de Zárate, 397.

Se han aplicado multas de 50 pesos a Teodoro Castaño, y a Pascual Rabuini, por no haber denunciado los accidentes ocurridos a obreros de sus respectivos establecimientos.

Nombramientos

Por el ministerio de Hacienda se efectuaron ayer los siguientes nombramientos y ascensos:

Dactilógrafo del censo ganadero, a Hipólito Camet; escribiente de la mesa de entradas de la dirección de rentas, a Julio Fernández; jefe de la mesa de entradas del Montepío Civil, a Fernando Saborido; auxiliar de secretaría, a Modesto A. Wolter; peones jardineros del ministerio de Hacienda, a Francisco Andreoli y Vicente Di Génova; correo, a Doroteo Muñoz.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestra sucursal en La Plata)

CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

Para hoy a las 16 han sido citados los miembros del Concejo Deliberante de La Plata, con el objeto de efectuar sesión ordinaria, para resolver varios asuntos relativos al normal funcionamiento de la municipalidad, y que desde hace más de dos meses se hallan a estudio de esa corporación.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN AVELLANEDA

SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Avellaneda, abril [illegible] la pre- [illegible] a causa de que el municipal Caraza hizo una moción de orden para que se levantase la sesión, y con ello la labor del concejo, en esta semana, resulta insignificante.

VARIAS NOTICIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Hospital Gaspar M. Campos, de Lobería

Lobería, abril 12 — Los trabajos de reparación, que se ejecutan en el hospital Gaspar M. Campos, de esta localidad, prosiguen con gran actividad.

Esas obras se realizan con el importe de los fondos recolectados por la sociedad de damas de este pueblo.

Teatrales en Las Flores

Las Flores, abril 12 — Hizo anoche su estreno, en esta localidad, la compañía norteamericana New York Circus, cuyas representaciones merecieron la aprobación del numeroso público que concurrió a presenciar el espectáculo.

Demostración al grupo musical de la Filarmónica, en Quilmes

Quilmes, abril 12 — Se realizó en la rambla del balneario de esta localidad, la demostración que los vecinos de este pueblo organizaron en honor del grupo musical de la Filarmónica, y de su secretario, el señor A. Garguilo.

Movimiento portuario en Ingeniero White

Bahía Blanca, abril 12—En el puerto Ingeniero White efectúan operaciones los vapores "Kelipso", "Vergottis", "Lady Charlotte" y "Mary Horlock".

Fueron embarcadas hoy 3.392 toneladas de cereales diversos.

El fallecimiento de monseñor Espinosa — Próximo funeral en Moreno

Moreno, abril 12 — Reunidas en sesión extraordinaria las congregaciones del Apostolado, Pía Unión, e Hijas de María, bajo la presidencia del cura párroco, Celestino Fal, resolvieron enviar un telegrama de pésame al Cabildo Metropolitano y hacer oficiar un solemne funeral en homenaje a la memoria del arzobispo, monseñor Espinosa, el 14 del corriente mes, séptimo día de su fallecimiento. Para ese acto han sido invitados los miembros de esas congregaciones y los feligreses de esta localidad.

Deficiente trasporte de correspondencia a General Lavalle

General Lavalle, abril 12—Con las lluvias caídas recientemente, comenzó a hacerse un pésimo servicio de trasporte de la correspondencia a esta localidad, que se halla a cargo del empresario, señor Serafín Dávila.

La mensajería, que salió el día 4, de Dolores, con correspondencia y que debía llegar a este pueblo en el mismo día, vino sólo, a las 12, del día siguiente. En cambio, otra mensajería particular, hace ese mismo recorrido, en 10 ú 11 horas.

Como el empresario Dávila recibe una importante subvención para efectuar el trasporte de la correspondencia, es necesario que la Dirección General de Correos le exija un mejor servicio para no perjudicar al vecindario de ésta.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

[illegible]na a las 8.30, se reunirá en [illegible] la comisión examina[illegible] derecho civil (cuarto curso), [illegible] actual y la de de[illegible] (primero y segundo [illegible]), se reunirá la co[illegible] derecho cons[illegible] ra de organi[illegible] lmientos pe[illegible] del actual [illegible] ha sido

GRAS... ENRICO... VICTORIA 537 U.T. 392 Av. BUENOS AIRES. PIDANSE CATALOGOS

Dr. AYNES
Secretas, nerviosas y vías urinarias, 606-914. ESMERALDA 468 — Consultas de 13 a 21. Empleados y pobres gratis.

Dr. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 969. v30

Dr. MARINO
Primario de cirugía y enfermedades de señoras del hospital Italiano. Calle MORENO 1332, U. T. 2164 Rivadavia. De 15 a 17: lunes, miércoles y viernes. Los martes en LA PRENSA, de 17 a 19

AVISOS NOTABLES

VINO CORDERO GENUINO

Mejillas rosadas
Para que sus mejillas aparezcan naturalmente sonrosadas, no use nunca rouge, carmín, ni otras pinturas, sino exclusivamente rubinol en polvo, que puede obtener en cualquier farmacia o perfumería. El rubinol no tiene efecto nocivo alguno sobre el cutis; da a las mejillas un tinte rosado tal, que nadie pueda apercibirse que no es natural. Las mujeres de mejillas descoloridas notarán la enorme y beneficiosa diferencia que produce en sus rostros un poco de rubinol. Tanto en pleno sol como bajo la luz artificial, el rosado que produce el rubinol, es de efectos encantadores.

ESTOMAGO
e Intestinos. Usar Peptolysina, fórmula del Dr. Calandrelli, curativa en el 90 por ciento de los casos. Laboratorios Nelson, Suipacha 477, y en todas las buenas farmacias.

Doctor CASARINO
Cura hemorroides sin operación. No se abona hasta estar sano. De 9 a 20; 933, Corrientes, 933.

Dr. PERCICH
CIRUJANO - DENTISTA (del Círculo de la Prensa). 362 B. de Irigoyen 362

ENFERMEDADES DEL PULMON E INFECCIOSAS
Dr. Francisco Destéfano, profesor titular de la Facultad de Medicina. Rayos X.— Alsina núm. 1616. - De 14 a 17.

REUMATISMO
articular, ciática, neuralgias. Cura radical. Dr. S. LIBARONA BRIAN, de 2 a 4, jueves, viernes y sábado. Ayacucho 380, Bs. Aires; los demás días en Rosario, Sarmiento 1020. Los honorarios se hacen por la cura total.

ESTOMAGO e INTESTINOS
Santa Fe 2489. - De 4 a 6
Dr. CALANDRELLI v22

El Estreñimiento o sequedad del vientre, se cura con el Te Garfield el ideal de los purgantes vegetales.

Solicite una muestra, y se la remitirá gratis, siempre que acuda estampilla de correo de 5 centavos. M. FIGALLO y Cía., Bs. As.-Maipú 212.

EN LA TIENDA LA IMPERIAL
HERNANDEZ y Cía
VICTORIA esq. PIEDRAS B'AIRES
Se exhibe el surtido más completo de confecciones para la estaciones de Otoño e Invierno, cuyo chic, calidad y precios son imposibles de igualar.

OFERTAS
SWEATERS de pura lana punto "París" con bonitos cuellos fantasía en lana raspada, artículo de mucho abrigo, en todos los colores . . . $ 7.20
VESTIDOS de punto, artículo de gran moda y de mucho abrigo, adornado con lana raspada en 20 colores distintos . $ 19.50
SARGAS en pura lana doble ancho, en colores de moda. El metro, a . . . $ 4.80
VELOUR doble ancho en pura lana, todos los colores de actualidad, incluso marino y negro. El metro . . . $ 6.20
COTINES de puro hilo en varios dibujos, en 160 centímetros de ancho, el metro . . . $ 2.90
FULARES fantasía doble ancho, especial para forros en variedad de dibujos. El metro . $ 3.50

758. Elegantísimo TAILLEUR confeccionado en sarga de pura lana, medio forro de simuil, en espléndida colección de colores. . $ 46.-

757. Precioso VESTIDO en rica sarga francesa de pura lana, prolijamente confeccionado, adornado con bonito tablón y mangas de última novedad, en todos colores. . . . $ 35.-

BRAVO BARROS & Cía.

Petit hotel, central, en Flores. Curapaligüe 455 entre Directorio y Pedro Goyena, a tres cuadras y media de la Av. Rivadavia y del subterráneo, bien tenido. Con jardines. Rodeado de casas preciosas. Base, $ 44.000. Tiene 16.000 cédulas. El excedente $ 20.000 al contado y el resto a 1 y 2 años, 8 o|o.
EL MARTES 17 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 14v18 por 32 en el N. 31v95 en el S., contrafrente 9v38. Bajos: Dos vestíbulos, sala, comedor, 2 habitaciones, office, cocina completa, despensa, sótano y pileta. Altos: Tres dormitorios, baño instalado y terrazas y pieza sirvientes, pieza para baúles y terrazas Visítese de 9 a 12 y de 14 a 16.—BRAVO BARROS Y Cía. a8

Esmeralda 1249 a 1259. — Una gran propiedad de habitación y renta. Entre Arenales y Juncal, rodeada de los palacios de la aristocracia y al lado de la plaza San Martín. Edificio moderno y lujoso. Una espléndida casa en los bajos y dos casas habitación en altos. En terreno de 22 varas por 56. Base, $ 400.000. Podrán convenirse plazos de antemano.
EL LUNES 30 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. Después detalles. Entretanto visítense de 14 a 15, con nuestra tarjeta.—BRAVO BARROS y Cía. a8

Bartolomé Mitre 672 a 682.— Judicial. Al lado de la esquina de Maipú, a 30 varas de la calle Florida y de la diagonal Presidente Sáenz Peña, 15 varas por 40, con edificio de altos. Juez doctor Arturo Seeber, secretario doctor C. Güiraldez (hijo). Testamentaría de doña Juliana Miguens de Rocha. Base $ 270.000.
EL MARTES 24 de abril a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall, 351 San Martín 351. Terreno: 12m99 (15 varas) por 34m64 (40v) Dos locales para negocio con entrada independiente y dependencias. Altos: Trece piezas para escritorios, patio, pieza de madera y cinc y dependencias. Produce $ 1.400 mensuales alquilada a una sola mano, siendo por cuenta del inquilino todos los impuestos con excepción de la contribución directa. Títulos en autos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por Raúl Solveyra Varela. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a4

Carlos Calvo 1221—A plazos. Entre Salta y Santiago del Estero, a 2 cuadras de Bernardo de Irigoyen y de la plaza Independencia y en pleno centro. Sur. Sólido edificio, para obtener alta renta o para transformarlo con poco gasto en una buena casa habitación. Base, $ 29.000, 1|2 al contado y 1|2 a 1 o 2 años, 7 o|o.
EL VIERNES 20 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 8v25 por 40. Sala, 8 habitaciones, 2 piecitas, 2 cocinas, (1 de madera), pileta para lavar, gallinero de material.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Amplia casa en Belgrano — Judicial. Moldes 2006 y 2042, esquina Echeverría, a 3 cuadras de Cabildo, de la plaza e iglesia. Para vivir o para renta, con garage, jardines, muchas comodidades y 1.160 varas de terreno. Juez Dr. Klappenbach, secretario Dr. Alcorta. Testamentaría de don Gustavo Breuer. Base, $ 34.000 Con llave en mano.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16 (4 p. m.), en la misma propiedad. 17m32 (20 v.) por 50m228 (58 v.). Sala y antesala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, cocina con económica, despensa, pieza costura y pileta. Garage con piso portland, capacidad para 3 coches, 2 piezas en altos y baño para sirvientes, gran galería cerrada con cristales, gallinero, jardín. Techos de azotea y cinc, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaicos, muros empapelados, celosías, calefacción central a vapor, instalación de luz eléctrica. Desocupada. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351, San Martín, 361.—BRAVO BARROS y Cía. a7

Casa en Barracas. Judicial. — Para renta. Azara 1075 entre Australia y Rocha, a 1 cuadra de Av. Patricios y a 3 de Montes de Oca. Adoquinado al frente. Alquilándola en detalle, podría obtenerse fácilmente $ 120 mensuales. Juez Dr. Miguel Bent, secretario Dr. Díaz Gómez. Testamentaría de Don José Uberti. Base, $ 8.400.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. 9m53 (11v) por 38m55 (44v38). Sala, tres habitaciones, 1 pieza chica, 5 cocinas (1 de madera), pileta para lavar, dos piecitas y dos galponcitos de madera, patio y dependencias. 10 o|o en seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y Cía. a8

Casa en Flores—Con cédulas.— ¡Llave en mano! Avenida Nazca 1128, al lado de la Av. Gaona. Adoquinado pago al frente y con tranvías en combinación con el subterráneo. Base, $ 12.000. Tiene 6.000 cédulas.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), en la misma, 8v97 por 19. Dos salas al frente, comedor, dos habitaciones, cocina, pieza sirvienta, pileta y galería. Visítese de 14 a 18.—BRAVO BARROS y Compañía. a8

Suspendido

Casa en Belgrano.—Con $ 3.000 —Vidal 4030, entre Villela y Deanes, a dos cuadras de la Av. García del Río y a 3 de Cabildo y de los tranvías. Base, $ 6.000. 1|2 al contado y 1|2 a 1 o 2 años, 8 1|2 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 14 (2 p. m.), en la misma, 5v38 por 49v03. Cuatro piezas, cocina, piecita, galería y dependencias.—BRAVO BARROS y Cía. a8

Terrenos centrales en Flores — A largo plazo. Avenida Nazca esquina Páez. 11 lotes espléndidos. Con adoquinado pago y dos vías de tranvías eléctricos por Nazca, que se inaugurarán en breve, a cuadra y media al Sur de la Avenida Gaona, a tres de Avellaneda, a vista de Rivadavia y del subterráneo y ocho de la estación Flores con servicio de trenes eléctricos. Rodeados de casas de familia, todas modernas. Lotes chicos y grandes indicadísimos para casas habitación y de renta. Con opción. Base, $ 7 la vara. Cuarta parte al contado y el resto en tres cuotas iguales, a 1, 2 y 3 años, interés 7 o|o.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16, en los mismos terrenos. Miden de 10 a 12 varas de frente por 15 a 58 de fondo; superficies de 180 a 607 varas. Escrituras por Nicanor Q. Repetto. Informes y planos, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a15

Avenida Pueyrredón y Lavalle Judicial.—Con cédulas. Tres lotes rodeando la esquina, frentes al Sur y al Este. Uno con frente a Pueyrredón y dos con frente a Lavalle. A una cuadra de la avenida Corrientes, en el sitio más importante del barrio, donde se levantan monumentales construcciones. Para petit hotel, gran casa habitación o de renta o locales para negocio. Todos tienen dimensiones excepcionales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Dr. José E. Cirio. Testamentaría de Don Antonio Batillana.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, en los mismos terrenos.
DETALLES:
FRENTE A PUEYRREDON: Lote N.º 4. Lindando con el colegio y a 33 varas de la esquina. Mide 11m60 (13v29) por 50m80 (58v31) en el Norte, 49m70 (57v29) en el Sur y 8m66 (10v) en el contrafrente. Superficie 507.25 m. c. (676vc.37). Base, $ 55 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la v. c.
FRENTE A LAVALLE: Lote N.º 6. A los 39v95 de la esquina, 14m40 (16v82) por 35m36 (40v85) en el Este, 32m30 (38v45) en línea quebrada en el Oeste y 14m25 (16v45) en el contrafrente. Superficie: 460mc.23 (613v67). Base, $ 42.50 por cada 75 dec. cuadrados o sea la vara cuadrada. Reconoce una hipoteca de 24.200 cédulas argentinas, con la que deberá continuar el comprador a estilo de plaza.
FRENTE A LAVALLE. Lote N.º 7. Lindando con el anterior, 3m54 (3v86) por 18m20 (21v01) en el E., 17m60 (20v32) en el O. y 8m52 (9v94) en el contrafrente. Superficie: 153.58 m. c. (204vc.78). Base, $ 45 por cada 75 dec. cuadrados o sea la vara cuadrada. Reconoce una hipoteca de 8.300 cédulas argentinas con la que deberá continuarse a estilo de plaza. En los lotes existen construcciones aprovechables. El título relativo al lote 4, es de posesión treintenaria. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y Cía. m31

Chacra en Cortines. A largo plazo. En el partido de Luján. 32 hectáreas, con muchas mejoras. A 1000 metros de la de Cortines F. C. Pacífico a una legua de Jáuregui, F. C. O. y a menos de dos de Luján. Campo alto, espléndido, inmejorable para recreo, criadero o granja. Base $ 40.000. El comprador podrá dejar en hipoteca $ 34.000 hasta mayo 14 de 1925. El excedente mitad al contado y mitad a un año, 7 o|o. Se compra con $ 3000 en mano.
EL MIERCOLES 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. Linderos: al Este, Vacarezza; al Norte, Figueroa; al Oeste, Bonet, y al Sud calle en medio Ruiz Díaz. Alambrada en el perímetro y algunos alambrados interiores. Una casa de material con cuatro habitaciones, cocina y baño, otra pieza grande, galería, galpón de cinc con cabriadas de hierro, palomar otra casa de material, de dos piezas y cocina, galpón y tinglado, dos molinos, y bombas, bañadero para cerdos, bebidas, criaderos, gallineros, huerta, frutales, monte de forestales y más de 10 hectáreas alfalfadas. Entrega inmediata. Visítese por Cortines.—BRAVO BARROS y Cía. a8

"San Antonio" en General Pinto. — Judicial. — En la famosa región de los alfalfares del Oeste. 1.609 hectáreas, 35 áreas, 65 centiáreas, en un lote, alfalfadas en su mayor parte, con tierras riquísimas para todo destino y aguas excelentes y muchas mejoras. A dos leguas al S. E. de la estación Coronel Granada, del F. C. O., a 3 al S. O. de Pasos Kanki y a 6 leguas de General Pinto. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Carlos González del Solar. Testamentaría de don Exequiel Domingo Belando. Base $ 450 la hectárea.
EL VIERNES 27 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín, 351. Linderos: al N. E. Juan Brown; al S. O. camino en medio Tomás Duggan (hoy Patricio Dawling); al S. E. calle en medio Casanave (hoy Germán Moro); al N. O. camino en medio Manuel del Castillo. Alambrado en el perímetro y dividido en ocho potreros, con 7 hilos, poste de quebracho y buenas varillas. Casa con 6 habitaciones, comedor, escritorio, cuarto de baño, cocina, despensa, corredor, dos piezas sirvientes, galpón con instalación completa para luz eléctrica. Casa para mayordomo con tres piezas y cocina, tres piezas y cocina para peones, galpón de material y cinc, otro galpón, carnicería, gallineros, cercos de alambre tejido, quinta, monte de frutales y forestales, corrales, manga, brete, cuatro molinos, tres tanques australianos de 225.000 litros, y un tanque de 10.000 litros con cañerías para la quinta. Se visita por Coronel Granada. Entrega inmediata. Escrituras por ante el señor Teodoro Catalá. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351, San Martín, 361.—BRAVO BARROS y Cía. a10

Chacras en Los Cardales — Parte del establecimiento "La Aurora", de Moore Hermanos. 63 hectáreas divididas en 10 chacras de 6 hectáreas. Tierras riquísimas. A 15 cuadras al Norte de la estación Los Cardales del F. C. C. A., a hora y media de Retiro. Base, $ 700 la hectárea.
EL MIERCOLES 2 de mayo, a las 15, en nuestro hall. Próximamente detalles completos.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Campo en Bolívar—Judicial.— 82 hectáreas, 80 áreas, dentro del ejido del pueblo de Bolívar, F. C. Sud, a solo 7 cuadras de la plaza principal. Tierras inmejorables para cualquier aplicación agrícola, con aguas excelentes, alambrados y mejoras. En un lote. Juez, D. Adolfo Casabal, secretario Sr. Carlos González del Solar. Testamentaría de don Exequiel Domingo Belando. Base, $ 40.000.
EL VIERNES 27 de abril a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Comprende las chacras 74 y 76 de la primera serie y lindan calles en medio, al NO. Facundo Ricabana y Angel Barreus; al SO., Cirilo López y Gregorio Farías; al NE., Pascual Machi y al SE. chacra 77. Alambradas en el perímetro y divididas en nueve potreros y monte de frutales y forestales. Casa de material y galpón de hierro galvanizado. Ha estado sembrado y alfalfado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante la oficina del señor Teodoro Catalá. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Chacra en Ezeiza. Judicial— "La María Elisa". Partido de Esteban Echeverría. A 50 minutos de Constitución, 4 cuadras al NO. de la estación Ezeiza del F. C. Sud, 8 hectáreas con mejoras. Indicadísimo para pequeñas chacras, granjas o quinta de veraneo. Juez doctor Julio P. Aramburú, secretario señor Manuel A. Peredo. Testamentaría de don Juan Etchart y otra. Base $ 18.180.45.
EL LUNES 16 de abril, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. Mide 129m30 en los costados NE. y SO., 620m29 en el SE. y 621 metros en el del NO.; superficie 81.203.08 m. c. Linderos: Al NE. y NO., calle en medio con Hansen y Cía., al SE., Pedro Bertereix y al SO., calle en medio, M. Etchamendi. Casa con comedor, tres habitaciones, baño, cocina con económica, despensa, molino, galería, cerco de alambre de 4 hilos (incluso 2 de púa) y plantaciones. Las escrituras deberán otorgarse por ante el señor Luis A. Oricchio. 10 o|o en seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores informes.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Estanzuela en Río Cuarto — Judicial. En Córdoba. "El Triángulo", a poco más de una legua de Laguna Oscura (F. C. P.) y a 200 metros de la hermosa laguna Santo Tomás, cuyas aguas medicinales son ya famosas. 150 hectáreas alfalfadas en su mayor parte, con agua inmejorable y valiosas mejoras. Juez doctor Campos, secretario doctor Padilla. Expediente folio 43, libro 3, No. 1.066. Base, $ 20.000.
EL JUEVES 26 de abril, a las 15, en nuestro hall. Después detalles. Planos e informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a12

EL PETIT HOTEL QUE TODOS DESEAN
Talcahuano 1186

En el barrio más lindo, al lado de la Avenida Santa Fe. Lujosa planta de recepción, 8 dormitorios, tres baños y dependencias para el servicio. — ¡Con llave en mano!

BASE, $ 110.000 - A PLAZOS

El 23 de Abril.

BRAVO BARROS y Cía.

Habitación y renta — Al Norte Beruti 3642 al 54, entre Alvarez y Araoz, a 2 cuadras de las Av. Santa Fe y Las Heras. Barrio preferido. Una gran casa de altos, compuesta por 2 petit hoteles independientes, perfectamente construidos, muy cómodos. Con llave en mano. Base $ 130.000. Tiene $ 7.500 cédulas. Además tiene una 2a. hipoteca por $ 40.000 que vence en enero de 1925, al 8 o|o.
EL VIERNES 20 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 11v87 por 28v76; 28v53 y 14v23 en el contrafrente.
Casa No. 3648-54: Primer piso. Vestíbulo, sala, escritorio, comedor, antecomedor, 4 dormitorios, toilette, baño instalado. Subsuelo: Vestíbulo, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, antecocina, despensa, carboneras, 2 piezas sirvientes, lavadero. Núm. 3642, segundo piso: Vestíbulo, sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette. En la azotea: Comedor, tres piezas y baño instalado para sirvientes, cocina, antecocina, despensa, carbonera. Desocupado. Visítese. Mayores informes, BRAVO BARROS y Cía. a10

Casa habitación en Flores — Avenida San Pedrito 185, entre Ramón L. Falcón y Juan B. Alberdi, a una cuadra y media de Rivadavia y del subterráneo, a 5 de la plaza, iglesia y del Banco de la Nación y entre un núcleo de casas de familia. Amplísima, muy cómoda, con detalles de lujo. Base. $ 27.000. Con llave en mano.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 (4 p. m.), en la misma. 10 vs. por 64.84. Hall de entrada, salón y escritorio, dos vestíbulos, comedor con sótano, 7 dormitorios, baño instalado, cocina con económica, lavadero, pieza y baño sirviente, 1 pieza de depósito, terraza y 3 patios. Visítese.—BRAVO BARROS y Cía. a7

Petit hotel, Talcahuano 1186. Entre Avenida Santa Fe y Arenales. Moderno, lujoso, muy lindo. Subsuelo con entrada independiente, planta de recepción, piso alto y mansard. Perfectamente terminado y en condiciones inmejorables para habitarlo. Base, $ 110.000. Mitad al contado y mitad a un año de plazo, interés 7 o|o. Llave en mano!
EL LUNES 23 de abril, a las 15 (3p. m), en nuestro hall. Después detalles. Entretanto visítese martes, jueves y sábados, de 14 a 17 con nuestra tarjeta.—BRAVO BARROS y Cía. a8

Casa moderna, en Belgrano — José Hernández 2756, entre Gral. Paz y Amenábar, a una cuadra de Cabildo, a 5 de la plaza e iglesia y en la cuadra más linda de esa calle, para vivir. Muy cómoda, con mucha luz y aire. Base, $ 36.000. Hipoteca $ 22.000 que vence el 19 de enero de 1924, al 7 o|o.
EL LUNES 16 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 10v. por 31v15. Comedor con sótano, 5 dormitorios (4 en altos) baño instalado, pieza sirviente, cocina con económica, lavadero con pileta, carbonera y 3 patios. Desocupada. Visítese de 14 a 17.—BRAVO BARROS y Cía. a9

Casa Rioja 1268-72. Gran renta. Con cédulas. Entre San Juan y Cochabamba. Con adoquinado pago y tranvía a todas direcciones. De altos: casa para negocio, con muchas comodidades en la planta baja y una casa de familia en altos. Da 450 pesos mensuales. Base, $ 42.000. Tiene 22.000 cédulas.
EL MARTES 17 de abril, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. 10 varas por 50. Bajos: Salón al frente, comedor (dividido en 2), sótano, 5 dormitorios (2 con sótano), depósito, pieza en altos, 3 cocinas. Altos: vestíbulo, 2 salas a la calle, 2 dormitorios, 3 piezas en altos (1 de madera), baño y cocina.—BRAVO BARROS y Cía. a8

Victoria y Santiago del Estero La gran esquina Norte y Oeste. 2.800 varas en lotes de 208 a 984 varas. La más notable fracción del centro, a media cuadra de la Avenida de Mayo. Para pequeños y grandes casas habitación, almacenes, escritorios, departamentos, teatros o cinematógrafos. Bases, $ 100 y $ 140 la vara. A plazos.
EL JUEVES 3 de mayo, a las 15, en nuestro hall. Después detalles. Planos e informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a12

Bartolomé Mitre 662 a 670.— Judicial. Frente a la diagonal Presidente Roque Sáenz Peña entre Florida y Maipú. Una propiedad realmente notable. 1.280 vs. cuadradas con gran edificio constituído por espacioso salón que abarca todo el terreno en la planta baja y una amplia casa en altos, apropiada para sede de una entidad comercial o escritorios. Juez Dr. Arturo Seeber, secretario Dr. C. Güiraldes (hijo). Testamentaría de doña Juliana Miguens de Rocha. Base, $ 420.900.
EL MARTES 24 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361.
TERRENO: 15m454 (18 varas) de frente por 60m62 (70 varas) en el costado Oeste, teniendo en el del Este, a los 14m921 (18v), un martillo en contra de 0m866 (1v) por 44m60 (51v50); contrafrente, 15m588 (18 varas). Superficie: 958mc82 (1.279.11 varas cuadradas).
EDIFICIO: Grandioso local para negocio y dependencias. Renta $ 1.850 mensuales, siendo por cuenta del inquilino los impuestos, con excepción de la contribución directa.
PISO ALTO: Entrada con escalera de mármol y mampara, gran hall, salón, antesala, escritorio, salita, comedor, vestíbulo, 12 habitaciones, pasajes, galería vestíbulos patio, 7 piezas, cocina, antecocina, despensa, tres cuartos de baño, dependencias y además escalera para el patio en el piso bajo. Desocupada. Visítese de 14 a 16. Títulos en autos. Escrituras por ante la oficina de Raúl Solveyra Varela. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a4

Preciosa casa-habitación en el centro de Flores. Avenida Avellaneda 2569 esquina Bolivia 517. En la ubicación más linda, a dos cuadras y media de la estación, a tres de la plaza y a cuatro de la avenida Rivadavia. Edificio moderno y lujoso de tres pisos, con garage y dependencias para el servicio, rodeado de jardines y con todas las comodidades exigibles. Base $ 70.000. Mitad al contado y mitad a dos o tres años al 8 o|o. Llave en mano.
EL MIERCOLES 25 de abril, a las 15, en nuestro hall. Después detalles. Entretanto visítese de 14 a 17.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Avenida Díaz Vélez 4168. — Judicial.—Entre Gascón y Rawson. A 3 cuadras de Medrano, a 8 de Rivadavia y del subterráneo. Adoquinado y doble vía de tranvía al frente. Buen edificio, amplio, fácilmente transformable con muy poco gasto en una excelente casa para vivir o para renta. Juez doctor Bunge, secretario Dr. Alsina. Testamentaría de Don José R. Giorello. Base, $ 25.000.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. 8m66 (10v) por 43m68 (50v38). Vestíbulo, sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, baño con instalaciones, cocina con económica y mesa de mármol, pieza sirviente, pileta, galpón y gallinero. Escribano señor Santiago M. Vincente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y Cía. m31

8 casas en Burzaco — Judicial —Centrales. Partido de Almirante Brown. A una, tres y cinco cuadras al S. O. de la estación del F. C. Sud a 30 minutos de Constitución. Juez Dr. Honorio Szelagowski, secretario Dr. C. Díaz Cisneros. Testamentaría de doña Juana Santesteban de Iruretagoyena.
EL DOMINGO 15 de abril, en las mismas propiedades.
A LAS 15 (3 p. m.) Gral. Roca entre Burzaco y Colón. Dos casas; mide cada una, 10m por 60 y constan de tres habitaciones, baño, cocina, 1 pieza en altos, lavadero, quinta, luz eléctrica, cerco de alambre tejido. Una tiene molino. Base, $ 7.200 cada casa.
A LAS 15.30 (3.30 p. m.) Gral. Roca entre Alsina y Alcorta. A 2 cuadras de la estación y del adoquinado. Mide cada una 10m. por 37m33, y constan de tres habitaciones, baño, cocina y corredor. Una tiene molino. Base, $ 4.800, cada casa.
A LAS 16 (4 p. m.): Bartolomé Mitre entre Alsina y Alcorta. A 3 cuadras al S. O. de la estación. Mide 20m por 40. Cuatro habitaciones, baño, 2 piezas más (1 de madera), cocina con económica, pileta, pozo con bomba, cochera, caballeriza de madera y zinc, luz eléctrica, cerco de alambre tejido, jardines y dependencias. Base, $ 8.000.
A LAS 16.30 (4.30 p. m.): Alsina entre Amenedo y Moreno. Frente al almacén "La Ollita" y a 5 cuadras de la estación. Lote 30, manzana 31, mide 10m por 36. Dos habitaciones, cocina, baño, corredor, pozo con bomba, quinta y cerco de alambre tejido. Base, $ 2.800.
A LAS 17 (5 p. m.) 25 de Mayo entre Alsina y Alcorta. Mide 20 por 50 m. Hall, sala con sótano, dos habitaciones, baño, 1 pieza en altos, cocina con económica, pileta, galpón de cinc, madera, quinta árboles frutales y cerco de alambre tejido. Base, $ 7.200.
A LAS 17 (5 p. m.): 25 de Mayo entre Alsina y Alcorta. Mide 10m por 50m. Sala, dos habitaciones, baño, cocina con económica, pileta, 1 pieza en altos, molino con bomba, jardín, cerco de alambre tejido y dependencias. Base $ 6.400. Escribano Sr. Carlos Soneyra. 10 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a11

Avenida Pedro Goyena 1649— En Flores. Entre Malvinas y Curapaligüe, a una cuadra de Juan B. Alberdi, a dos de Rivadavia y del subterráneo. Rodeada de lindas casas de familia. Buena casa, bien tenida, con mucho terreno. Base, pesos 25.000. Tiene acordada una hipoteca de 17.000 cédulas argentinas.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.) en la misma. 12v24 por 45v98, contrafrente 10v68. Ad corpus. Vestíbulo, hall, sala, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, sótano, cocina completa, pieza y baño sirvientes, sótano, galponcito, jardín, árboles frutales y forestales. Visítese de 14 a 16.—BRAVO BARROS y Cía. a8

TERRENOS

Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o

Terrenos en Colegiales. Freyre entre Avda. Federico Lacroze y Teodoro García. Dos lotes muy lindos. Adoquinado al frente, a 3 cuadras de la estación y a 6 de Avda. Cabildo. Barrio de construcciones nuevas. Base $ 20 la vara.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 14 (2 p. m.), en los mismos. Miden 10 vs. de frente al N. E. por 26 a 27 de fondo. Superficie 261 y 270 varas. Lindan con el No. 764.—BRAVO BARROS y Cía. a8

En la Avenida Las Heras. Entre Ugarteche y Malabia. Uno de los pocos terrenos que quedan en la parte linda de la Avenida. Sobre el jardín Botánico, a cuadra y media de Canning y rodeado de preciosas construcciones nuevas. Para una casa habitación o de renta. Base, $ 50 la vara. ¡Muy barato!
EL VIERNES 20 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 10 v. de frente al NE. por 65v46 en un costado, 49v92 en otro y 11v06 en el contrafrente; superficie 610 v. c. 13. Linda lote por medio con el No. 3884 — BRAVO BARROS y Cía. a11

Cuatro lotes en Belgrano. — En el barrio nuevo donde todos son preciosos chalets. Heredia y Estomba entre Pino y Carbajal. Dos lotes con frente a cada calle. Adoquinado pago por Heredia, a una cuadra de Pampa y a 8 de la estación B y en sitio espléndido para vivir. Bases: $ 13 la vara con frente a Heredia y $ 11 la vara a Estomba. Mitad al contado y mitad a un año, 7 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 (4 p. m.), en los mismos. Miden 10 varas de frente por 50 varas y 50 varas de fondo. Superficies de 397.74 a 500 v. c. Cerco de alambre tejido. Vereda por Heredia. Escrituras por Oscar B. Carbone. Planos, 351 San Martín, 361.—BRAVO BARROS y Cía. a8

Terrenos centrales, en Flores. A largo plazo. Av. Nazca (adoquinado pago), esquina Páez. Frentes al N. E. y N. O., a 1|2 de Gaona, a 3 de Avellaneda y a 8 al N. O. de la estación del F. C. O. (con servicios de trenes eléctricos). Barrio rodeado de casas de familia. 11 lotes chicos y grandes, para cualquier aplicación. Base, $ 7 la vara. 25 o|o al contado y el resto en 3 cuotas iguales a 1, 2 y 3 años, 7 o|o.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16 (4 p. m.), en los mismos terrenos. Miden de 10 a 12 varas de frente por 15 a 58 de fondo. Superficies de 180 a 607 varas cuadradas cada uno. Mayores informes y planos, BRAVO BARROS Y Cía. a19

CAMPOS

Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o

Quintas y chacras en General Arenales. A largo plazo. Lindando con el pueblo General Arenales, a una legua al SO. de la estación del F. C. Pacífico y a una legua y media al SE. de la estación La Plata del F. C. C. G. B. A. 482 hectáreas en 27 lotes de 10, 13 y 14 hectáreas y un lote de 170 hectáreas. Tierras de primer orden, aptas para toda aplicación agrícola ganadera y muy especialmente para criaderos, cabañas, quintas de verdura y alfalfares. Bases: $ 250 la hectárea los lotes 1 a 16; $ 200 la hectárea los lotes 17 a 26 y $ 130 la hectárea el lote 27. El importe podrá abonarse: 40 o|o al contado y el resto en tres cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés por semestres anticipados, pudiendo cancelarse en cualquier momento sin pérdida de intereses. Entrega inmediata.
EL DOMINGO 15 de abril a las 14, en la ciudad de Junín, F. C. P. en el teatro Español. Lindan con el pueblo de General Arenales, Juan Saborido, José L. Fagos, Carlos María de Alvear y río Salado. Todos dan frente a calles y se entregarán medidos y amojonados. Se visitan por Arenales. Títulos perfectos. Escrituras por ante la oficina de los señores Del Río y Rivarola. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a4

Campo en Bahía Blanca. Con cédulas. Parte de la antigua estancia "La Carolina". 3.943 hectáreas, 18 áreas, 72 centiáreas, en un lote. A 4 leguas al S.E. de las estaciones Bajo Hondo de los FF. CC. del Sud y Rosario a Puerto Belgrano, a cinco al Este de Punta Alta y a 45 minutos de la ciudad y puertos de Bahía Blanca. Campo muy bueno para ganadería, con aguas dulces a poca profundidad, abundantes pastos, alambrados, potreros y poblaciones. Base, $ 65 la hectárea. Reconoce una hipoteca de 76.000 cédulas argentinas (serie 8), con la que deberá continuar el comprador a estilo de plaza.
EL JUEVES 19 de abril a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Linderos: al N.E., Zanetta Hermanos; al N.O., A. B. Costa; al S.E., Alejandro Blanco, y al S. O., Sociedad Belga Argentina. Alambrado en el perímetro y dividido en 4 potreros. Casa habitación de madera, estilo chalet, con vestíbulo, cinco piezas, corredor, cocina, despensa, baño instalado, agua fría y caliente, galería y dependencias, 4 molinos con tanques y bebederos. Se entregará inmediatamente. Visítese por Bajo Hondo. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a6

Testamentaría de Laharrague Una manzana y 8 fracciones en Adrogué y una quinta en Burzaco, F. C. Sud. Juez doctor Honorio Szelagowski, secretario doctor César Díaz Cisneros. Testamentaría de don Juan Laharrague.
EL MIERCOLES 18 de abril a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361.
EN ADROGUE — La manzana calles Erezcano, Ramírez, La Rosa y Murature superficie 14.777.90 m. c. (19.704,86 v. c.) Base, $ 10.196.75 o sea $ 0.69 el m. c.
EN ADROGUE — Ituzaingó esq. Northern, Independencia con frente también a Ituzaingó entre Northern y Rosales e Independencia entre Rosales y Bouchardo. Tres fracciones de 1.144.68, 3.404.89 y 5.371.39 m. c. cada una. Sobre el edificio de las aguas corrientes y a 9 y 10 cuadras de la estación. Base 64 centavos el m. c.
EN ADROGUE — 5 fracciones con frente al camino Real (Av. Figueroa Alcorta) y otra calle sin nombre, frente a la quinta de Butavand, a 9 y 11 cuadras al SO. de la estación. Superficies de 11.802 a 14.009 m. c., cada fracción. Bases de 23 a 35 centavos el metro cuadrado.
EN BURZACO — Partido de Almirante Brown. La quinta conocida por de Caprioli, con frente al camino de los Mataderos y a otra calle sin nombre. Frente a la cabaña de Pulsen y al criadero de Bunge, a 16 cuadras al SE. de la estación. 36.946,75 m. c. con dos casas de material, una con 4 habitaciones, cocina, caballeriza, corredor y otra con 3 habitaciones grandes, 3 más chicas, cocina, galpón, pozo con bomba. Base $ 12.000. Escrituras por ante la oficina del señor José M. Reydo, 10 o|o en seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Las chacras de Villas Cañas — A 4 años de plazo. Los famosos campos del Sur de Santa Fe, en el departamento General López, en la zona de influencia de Venado Tuerto, Junín y Pergamino. 1.600 hectáreas en 20 lotes de 80 hectáreas. A 4 leguas al S. O. de Villa Cañás, del F. C. P., a 2 1|2 al S. E. de María Teresa, F. C. C. R. P. B. 6 de Otto Bemberg y a 10 de Carmen y Venado Tuerto. Tierras riquísimas realmente privilegiadas, con aguas excelentes, ubicadas en la más rica región de la provincia donde todos los cereales han producido siempre los más altos rendimientos. Entrega inmediata. Con opción. Base, 280 $ la hectárea, con excepción de 6 lotes que se realizan con base de $ 300 la hectárea. 40 o|o al contado y el resto a 1, 2, 3 y 4 años, 7 o|o de interés.
EL DOMINGO 6 de mayo, a las 14 en Villa Cañás, en el hotel Victoria. Después detalles. Entretanto solicítense planos, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a12

Los campos de General Pinto Judicial. Con cédulas. 2.600 hect. que comprenden el establecimiento "La Emilia", a 2 leguas al S. O. de la estación Bisquier del F. C. P., y a tres y media al N. O. de la estación Ameghino del F. C. Oeste. Con 600 hectáreas alfalfadas y el resto apto para agricultura y ganadería. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. C. González del Solar. Testamentaría de Don Exequiel Domingo Belando. Venta en un lote. Base $ 100 la hect. Reconoce una hipoteca de 94.000 cédulas argentinas de la serie 2, con la que deberá continuar el comprador a estilo de plaza. Entrega inmediata.
EL VIERNES 27 de abril a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Linderos al Norte y Sur, C. M. Cernadas, al Este, Dr. N. Zalazar (antes Novaro) y Oeste, Saavedra (antes Bolet) y campo "El Marabú". Alambrado en el perímetro y dividido en 5 potreros con 7 hilos, postes de quebracho. Casa de material con 4 habitaciones, despensa, cocina, baño, galería, dos piezas y cocina peones, galpón de material de 7 metros por 20, carnicería, monte de frutales y de sombra, molino, jagüeles, corral, brete y manga. Se visita por las estaciones indicadas. Escrituras por ante el señor Teodoro Catalá. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y Cía. a10

Propiedad en Bolívar, F. C. S. Judicial. En pleno centro de la localidad. Con frente a la plaza principal y a la Avenida San Martín, 1.560 metros cuadrados en un lote, con edificios para comercio. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Carlos González del Solar. Testamentaría de Exequiel Domingo Belando. Produce $ 260 mensuales de renta. Base, pesos 50.000.
EL VIERNES 27 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno. Solares 8 y 12, manzana 74. Miden 42.22 metros al SE. sobre la plaza por 36 metros al SO. sobre la Avenida San Martín. Edificios, dos grandiosos salones para negocio uno de 12 metros por 37 y otro de 5 metros por 15, con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, cocina y galpón con altillos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante la oficina del señor Teodoro Catalá. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a12

LOBATO & Cía.

v15a

Trasferido para el martes 17 de abril

Campo en la provincia de Córdoba. 126 hectáreas 88 áreas en el departamento de Unión, a 3 leguas al NO. de la estación Ordóñez, en la zona del maíz, siendo tierra muy fértil y apta para cualquier cultivo. Base, $ 300 la hectárea, con hipoteca de $ 10.000, a 3 años.
EL MARTES 17 de abril, a las 15, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Corresponde al lote 27 del fraccionamiento del conocido campo "Las Lagunitas". Linda al N. y al O. con la sociedad "Las Lagunitas", al E. con J. Berdolini y al Sur, con F. Marinzalda. Tiene casa de madera de 4 hab., alambrados en sus 4 costados con 7 hilos, agua dulce desde 5 metros. Visítese. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—LOBATO & Cía. a13

Por orden del síndico liquidador del concurso de Heriot Brothers. Campo en la provincia de Córdoba. 606 hectáreas, 44 ás. y 39 cs. de rico campo. Departamento de Unión, pedanía de Litín, a 3 leguas de la estación Chilibroste. Base, pesos 100 la hectárea.
EL JUEVES 15 de abril, a las 15, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Es parte del conocido establecimiento "Los Molles" de los señores Heriot. Apto para todo cultivo, alambrado y con agua muy buena a 6 metros. Visítese, es conocido por de Heriot. Después detalles. — LOBATO & Cía. a5

Estancia "La Marcelina", en Armstrong, provincia de Santa Fe. Son 1.082 hectáreas, 50 áreas, 53 centiáreas, divididas en 7 lotes de 148 hs., 79 áreas y 162 hs. 44 ás. En la zona del maíz trigo y alfalfa, con agua dulce de 3 a 6 metros. Base, $ 250 la hectárea. A 3 años de plazo.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15, en el hotel Universal, en Cañada de Gómez. Visítese por Armstrong, es conocido por de Gimbatti. — LOBATO & Cía. a5

En Villa Urquiza — 8 espléndidos lotes de terreno. Sobre las calles Nahuel Huapi (ésta con vereda y adoquinado pago) y Bebedero entre las de Ceretti y Alzpurúa. El tranvía 96 pasa por el frente de Bebedero. A tres cuadras del tranvía Larroze y a seis de las estaciones General Urquiza y Pueyrredón. Barrio de familias en plena edificación. Luz eléctrica y cloacas. Sin base, pagadero su importe, cuarta parte al contado y el resto a 6, 12 y 18 meses con el 7 o|o de interés.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), en los mismos. Escrituras ante el escribano señor Pedro Cedrés. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, Rivadavia 639.—LOBATO y Cía. a5

Por orden del síndico liquidador del concurso Heriot Brothers 606 has., 44 ás., 39 cas. de rico campo. Es parte del renombrado establecimiento "Los Molles", de los señores Heriot. Situado en la prov. de Córdoba, dpto. de Unión, pedanía Litín, a unas 3 leguas de la est. Chilibroste. Base, $ 100 la hectárea.
EL JUEVES 19 de abril, a las 15, en n. salón de ventas, Rivadavia 639 (C. Federal). Mide 6.972 m. 16 en su costado Oeste, lindando con viuda de Ludueña, J. Razzeto y M. Calderón, 7.498m64 al Este, lindando con los señores Heriot, 867m1085 al Norte, lindando con doctor Julio Méndez, y 931m36 al Sur, lindando con Quinteros Hnos. y Freiderich, teniendo en este costado un martillo a favor de 35m7485 al Sur por 526m48 al Oeste, lo que forma una superficie de 606 has. 44 A., 39 cas. Dividido en 4 potreros, alambrado con postes de quebracho con 5 hilos lisos y 2 de púa en 3 de sus costados. Agua de la mejor calidad de 2 a 6 metros de profundidad. Apto para agricultura y ganadería, tiene 130 hectáreas alfalfadas y 60 con avena. Es susceptible de ser dividido en chacras por su proximidad al ferrocarril y facilidades de trasporte. Puede visitarse por Chilibroste (antes Santa Cecilia); es conocido por de Heriot. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos al doctor Claudio Bustamante, Deán Funes 341 (Córdoba), o Rivadavia 639 (C. Federal).—LOBATO & Cía. a13

A 5 minutos de la estación Tigre. 3 espléndidos lotes sobre el río Luján. Paraje indicado y medidas excepcionales para la casa-quinta, hotel, recreo, club de regatas, astillero o para plantaciones de cultivo intensivo como flores, verduras, hortalizas, etc., pues la calidad de la tierra y la proximidad al aristocrático pueblo implican el mejor negocio en la primera sección de islas del Paraná. Base, $ 0.35 la vara cuadrada. Pagadero: 5 o|o al firmar el boleto (seña), 25 o|o al escriturar por ante el escribano señor Angel Martínez (La Plata) y el saldo 70 o|o en 7 cuotas de 10 o|o anual con 7 o|o de interés por semestres anticipados.
EL JUEVES 19 de abril, a las 15, en n. salón de ventas, Rivadavia 639. Corresponden a los lotes 20, 24 y 24 del plano de división y se componen de una superficie de 15.827 v. c., 35 12.729 v. c. 81 y 13.393 v. c. 06, respectivamente. Informes y planos, Rivadavia 639. LOBATO & Cía. a13

F. Astoul Bonorino

Pasado Mañana

(AUNQUE LLUEVA)

Los 44 lotes en el CENTRO de FLORES

Frente a las Avenidas

NAZCA y GAONA

JUDICIAL en 80 Mensualidades

Con adoquinados al frente, varias líneas de tranvías en combinación con el subterráneo, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica y toda clase de adelantos.

No hay nada mejor para la casa propia

Lean avisos detallados.

F. ASTOUL BONORINO

Para colonos — En la Pampa Central. A precio muy reducido, con largos plazos y sobre ferrocarriles, 2.500 hectáreas en la sección VIII, fracción A, ángulo SE. del lote 7. A 3 leguas del pueblo y estación Victorica, F. C. O. y cruzado por el camino general a este punto. Venta en condiciones ventajosas de pago, con base resuelta y terminante de 28 $ la hectárea, pagadero 20 por ciento al contado y 80 por ciento restante en cuatro cuotas anuales iguales de 20 por ciento con 7 o|o de interés. Es decir, que pueden adquirirse 100 hectáreas de este rico campo, con $ 560 en mano.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 13 (1 p. m.), en Victorica, en el hotel de los señores Casaux Hnos., cedido galantemente. Informes en mis oficinas, Lavalle 477.—F. Astoul Bonorino. 1p

27 lotes en Flores — Judicial Sobre las avenidas Nazca, Gaona, Sud América (hoy Gral. Artigas). Con frente a las calles avenida Nazca, adoquinada y con tranvía 84 al frente, San Matías, Camarones, Dungeness, Monte Dinero y San Julián, son los últimos y más valiosos lotes que quedan en ese populoso barrio, encerrados entre una edificación compacta y con tranvías en combinación con el subterráneo, hacia todos los rumbos de la ciudad. Venta con bases bajísimas entre $ 6 y 3 los 75 decímetros cuadrados (vara cuadrada). Pagaderos tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera a 18 meses de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés. Escrituras ante el escribano Julio A. Gabastou. Venta por orden del señor juez doctor Seeber, secretaría doctor Molina, en los autos sucesorios del doctor Jacinto Sicardi.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos, en la esquina de avenida Nazca y San Julián. El adoquinado se entregará pago hasta el día del remate. Seña y a cuenta de precio 5 o|o. Comisión, 2 o|o. Planos detallados, Lavalle 477.—F. Astoul Bonorino. v13

Centro de Flores. En 80 mensualidades. 17 lotes únicos con frente a las avenidas Nazca y Gaona y calles Terrada, Dungeness (hoy Luis Viale), Monte Dinero, Helguera y otras, adoquinados, tranvías al frente a todos los rumbos. Venta en 80 mensualidades sin interés. Base, $ 7 vara cuadrada. Comisión, 2 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), sobre los mismos terrenos. Solicite planos detallados en mis oficinas, Lavalle 477.—F. Astoul Bonorino. v13

Villa Dominico (Avellaneda), Frente a la estación y al Club de Tennis. Continúa la venta particular de lotes, desde 11 pesos por mes.—F. Astoul Bonorino. v13

DANIEL DEMARCHI

Piedras 75 v16

Judiciales. Edicto: Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del Dr. Manuel Beretervide, en el juicio sucesorio ab-intestato, de don José A. Girard, se ha designado al martillero señor Daniel Demarchi, Piedras 75, para que proceda a la venta en subasta, de los bienes pertenecientes a esta sucesión. Casa quinta en Ituzaingó (F. C. O.), calle Garibaldi entre Toselli y Humberto I. lo que se detalla con las 2|3 partes de su tasación, sobre la misma, en el día y hora que se indica en los avisos que siguen. Se ha designado para escriturar estos inmuebles al escribano señor Lucurgo Soldano, domiciliado Montevideo 174. Seña 8 o|o. Comisión 1 o|o. Daniel Demarchi.—M. Beretervide. v16

Judicial. Casa quinta en Ituzaingó (F. C. O.), calle Garibaldi entre Toselli y Humberto I. A 7 cuadras de la estación y sobre la vía del F. C. Mide 26m70 de frente por 85m30 de fondo. Superficie 2200 m.c. 64. La casa está construída en un terreno de 11m60 por 9m90. Consta de zaguán, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c., galería rodeada de verja, edificada toda en cal, revocada interior y exteriormente. Pisos interiores de pino tea, mosaicos en la galería, cuarto de baño, cocina y w. c., azotea de bovedilla a hierro T, encima cinc, carpintería de pino y cedro. Tasada en $ 15.990.34 m|n. Base para la venta, $ 10.660.22 m|n., o sean las 2|3 partes de su tasación.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 horas (4 p. m.), en la misma, la remataré de acuerdo con el edicto judicial respectivo. Más informes a Tribunales o en mi escritorio. Piedras 75, U. T. 4231, Rivadavia. — Daniel Demarchi.—Manuel Beretervide, secretario. v16

Carlos S. Velarde

Espléndida esquina. Lavalle 2201 y José E. Uriburu 606|14. A una cuadra de Corrientes y a 4 de Callao, con un edificio que consta de local para negocio varias piezas y dependencias, en un soberbio terreno de 10v50 de frente a Lavalle por 22v50 también de frente a José E. Uriburu, medidas excepcionales para cualquier edificación. Base $ 26.000
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15, sobre la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Cangallo 738. a8

Tucumán 2247, entre José E. Uriburu y Ombú. A 2 cuadras de Corrientes y a 4 de Callao. Consta de local para negocio, 4 dormitorios y dependencias y un galpón en el fondo, en un terreno ideal de 10 varas de frente por 35v60 de fondo. Base $ 28.000.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16, sobre la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Cangallo 738. a8

José María Daneri

Vendida particularmente

Parque Lezama — Uspallata 126, entre Bolívar y Piedras, casa nueva. Base $ 17.000. Anunciada para
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16. José María Daneri, Av. Mayo 606. 1p

Domingo Marotta

Rioja 1950, U. T. 0798, Corrales

Ramos Mejía — 2 lotes de terreno a plazos. 10x50, a 4 cuadras de la estación y 2 de Rivadavia, paraje importante, calle Triunvirato y Almirante Brown. Base, $ 3 la vara.
EL DGO. 15 de abril, a las 14.30. v16

Terreno Trelles entre Monte y Egmont. 10x45, a 1 cuadra de Donato Alvarez. Base, $ 3 la vara.
EL DGO. 15 de abril, a las 16 v16

Santiago A. Ferro

A plazo, calle Beazley, entre Tejen y Saif. Manzana D. Lotes núms. 5 y 6 (con afirmado).
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15.30 (3.30), en los mismos. Sin base. Miden cada uno 8.66 metros por 29.65 metros. Forma de pago 1|4 parte al contado, 1|4 parte a 1, 2, 3 años de plazo sin interés. Escrituras ante los escribanos señores García Díaz y Desimone. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Perú 315.—Santiago A. Ferro. 1p

Marcos P. Pereira

Judicial — Bienes en Quilmes, Capital Federal y Avellaneda. Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Horacio A. Casco se hace saber por quince días que el martillero Marcos P. Pereira venderá sobre los mismos en el mes de abril de 1923, los siguientes bienes: Primero: El día 28, a las 15 horas, un terreno situado en Quilmes compuesto de los lotes 20 y 21, manzana 18, con una superficie total de 749 metros 95 decímetros, 60 centímetros cuadrados. Base, $ 479.96 m|n. Segundo: A las 15.30 horas, otro terreno situado en Quilmes, calle Paso y vía del ferrocarril Sud, compuesto de una superficie total de 778 metros, 07 decímetros cuadrados. Base $ 434.04 m|n. Tercero: A las 16 y 30 horas, un terreno en Villa Domínico, partido de Avellaneda, con frente a las calles Adrogué y San Pedrito, entre las de Pueyrredón y Arredondo, con una superficie de 1.708 metros cuadrados. Base, $ 410.11 m|n. El día 29 de abril. Primero: A las 15 horas. Un terreno en la ciudad de Avellaneda, calle General Mitre al N.o 2400, compuesto de una superficie total de 749 metros, 95 decímetros, 60 centímetros cuadrados. Base, $ 999.47 y, segundo, a las 16.30 horas. Una finca en la Capital Federal, calle Aristóbulo del Valle N.o 177, compuesto su terreno de una superficie total de 391 metros, 69 decímetros, 20 centímetros cuadrados. Base $ 14.358.88 m|n. Los bienes deslindados no reconocen gravamen y el martillero exigirá 10 o|o, seña y 2 o|o, comisión. Venta decretada en el juicio sucesorio de doña María Bianchi, donde están agregados los títulos de propiedad y tramitan por la secretaría a mi cargo.—La Plata, Abril 6 de 1923.—Manuel S. Nieto, secretario.—Datos, Alem y Brown, Quilmes. a13v27

Dos casas en Quilmes—El domingo 22 de abril de 1923, a las 15 horas, sobre la casa calle Alsina núm. 68, procederé al remate en un lote de dos casas en Quilmes, a saber: primera casa, calle Alsina núm. 68, en terreno de 8.66 por 28.575 metros, con 3 piezas principales y demás dependencias, y, segunda casa calle Rivadavia núm. 63, en terreno de 8.66 metros por igual extensión de fondo, con 4 piezas principales y demás dependencias. Estas casas lindan entre sí por sus fondos. Base en conjunto $ 9.000 m|n, de los cuales pueden seguir en hipoteca $ 5.683.70 m|n. Por detalles y carteles al Banco de la Provincia o al martillero, calle Alem y Brown, Quilmes. a12

Adolfo Campolieto

Flores, Monte 3675. Base, 3.500 ced., 2 dorm., galería, 2 piecitas, 10x62 frut., desocupada.
EL DGO. a las 16. Informes, Avellaneda 3241. v14

Battolla y Magaldi

Pozos 1042. — C. T. 327, Sud

En Saavedra, 3 cdras. Est., en la edif. 4 lotes de 10x40. Plaza 3450 y Núñez, adoq. Base $ 20 el lote, en 100 meses.
EL DGO. 15 de abril, a las 16.30, alif. v15

Belisario Risso

15 lotes en Villa Devoto al contado y plazos a liquidar, todos rodeados de vías de comunicación, con frente a las calles Av. San Martín, Vallejos, Tequendama, Bahía Blanca, Cabezón, Llavallol, Gelves, Cochrane y Bazurco.
EL SABADO 14 de abril, a las 16, en mi salón, calle Nueva York 3319, remataré con varias bases en 100, 80 meses y al contado. Pidan planos.—B. Risso. v13

8 lotes en Muñiz, F. C. P.—A largos plazos a liquidar, todos próx. a la est., con frente a las calles J. M. Paz, Arcénaga y Rivadavia, todos con alambrados.
EL DGO. 15 de abril, a las 15, sobre los mismos, remataré con base de 5 $ por mes en 100 meses. Pidan planos en mi oficina, Nueva York 3319, Villa Devoto.—B. Risso. v13

Arturo Tonetti

U. T. 555 Mar del Plata, Av. Luro 2651

En Mar del Plata — 14 lotes de terreno sobre las calles San Martín, Italia, Misiones y Rivadavia, a una cuadra de la estación del ferrocarril, tranvía eléctrico y asfalto. Bases, $ 9, 13, 15, 17, 18 y 19 m|n. por mes, cada lote, en 60 mensualidades, sin interés. 2 o|o comisión. Se rematarán
EL DOMINGO 15 de abril de 1923, a las 14. v14

Juan Di Salvo

2 espléndidos lotes en Villa del Parque, 2 c. estación, Simbrón entre Campana y Llavallol, de 10x32. Base $ 5.50 vara, mitad en 24 meses sin interés.
EL DGO. 15, a las 16.30, alif. 1p

A. FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI

Perú 166; U. T. 2256 Av. v14

En Lomas. Sobre la estación— Casa con salón de negocio y comod. Necochea 193. $ 6.000 a largos plazos. 3 lotes y casa, con facilidades. Calles Sixto Fernández y Bolívar.
EL DGO. 15 de abril, a las 14.30. v14

Lotes en mensualidades — En Villa Dominico y en Los Hornos, sobre el tranvía 22 y en Villa Fischer, 2 cuad. de Pavón.
EL DGO. 15 de abril. Solicite planos e informes. v14

Francisco Rayneli e hijo

Casita lindísima, calle San Nicolás 1742 y San Julián una cuadra de Gaona, con coches de diez centavos. Mide 10x 11,5, 3 piezas, galería, toda comodidad. Venta urgente. Sin cartel. A plazo. Base $ 8.000
EL DOMINGO 15 de abril a las 14. Informes, Victoria 571. a11

Casita calle Medina 365. — Una cuadra boulevard J. B. Alberdi tres Rivadavia, tranvías 40, 48, 45. Mide 14x36, cuatro piezas, baño, galpón, toda comodidad. A plazos. Base, $ 7.000 Seña y comisión 10 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16. Informes Victoria 571. a11

Luis Risso y Cía.

Esquina central para negocio y habitación o renta. Libre de contrato Humberto I 3402 y 3410 esquina Lautaro 1107, gran salón ocupado por negocio de almacén, con sótano, 2 puertas y 2 vidrieras, casa habitación con entrada independiente 2 dormitorios, etc. Base, 17.000 $ a plazos. Inf. Cangallo 666.
EL DGO. 15 de abril a las 16. 1p

Villa Urquiza. Casa mod., desocupada. Candevilla 3226. Verja, jardín, 3 hab., baño, 10x30. Base $ 7.000 a plazos.
EL DGO. 15 de abril a las 15. 1p

L. e I. Márquez

(Vendida particularmente)

Casa Cochabamba 3251, entre 24 de Noviembre y Loria. Como judicial. Venta forzosa por vencimiento ejecutivo de hipoteca. Buena casa moderna, edificada en terreno que mide 10x36.20 varas y consta de sala con frente imitación piedra y balcón con baranda de bronce, zaguán con revestimiento, 5 dormitorios, comedor, baño con instalaciones, cocina con económica e intermediario, pieza de servicio y dependencias. Carpintería de cedro, pisos tea y mosaicos, obras sanitarias, instalaciones eléctricas, jardín, árboles frutales, gallinero, etc. Base, $ 25.000, pudiendo conseguirse una nueva hipoteca a 2 años de plazo, en cuyo caso la escritura será otorgada por ante el escribano que designe el acreedor. Remataremos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, en la misma. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de nicomisión. Por más detalles a oficinas, Perú 114, U. T. 6355, Rivadavia. 1p

R. A. BARTOLOME

v15

En Flores, bulevard Gaona 1869 (llave en mano), tranvías 84 comb. subterráneo, 89 y 99 al frente, 3 hab. preparadas para altos cloacas, luz eléctrica y fondo. 10x49. Adoq. pago. Base, 12.500 $, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 14.30, en la misma. v15

En Flores. Bolivia 930, a una de Gaona con tranvía 84 comb. subterráneo, 2 del 89 y 99 y 5 de la plaza y estación F. C. O. Llave en mano, 4 hab. en cal, cloacas, dependencias y fondo. Adoq. pago. 10x50. Base, $ 7.000 y mensualidades.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16.15, en la misma. Datos 25 de Mayo 140, U. T. 1669 Av. o Nazca 649, U. T. 2061, Flores. v16

Benito Boero

Vapor remolcador "Mateo Ti... to" casco y cubierta de hierro, construído en el año 1914, mide: eslora 12 metros, manga 4.10 metros, puntal 1.78 metros, tonelaje de registro 15.76, matrícula Núm. 15.029. Máquina alta y baja presión con condensador superficial. 2 cilindros diámetro 7 y 12, carrera 15, carrera 10. Caldera de primer orden, presión 150 libras.
EL DGO. 15 de abril, a las 16 hor. Anclado junto al puente Avellaneda (Boca) donde puede visitarse. Base, $ 18.000. Orden de sus dueños, tiene todos sus enseres y se encuentra en inmejorables condiciones para trabajar en seguida. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en mi escritorio, Almirante Brown 1485, Boca. v15

Carlos Olmi

Finca en Núñez, Arcos 3545, entre Republiquetas y Núñez. 10v39 por 34.94 en un costado y 35.22 en el otro. En la misma estación Núñez, F. C. C. A., con adoquinados pagados, 2 habitaciones de material y 2 de madera, cocina y aguas corrientes. Superficie, 364.35. Sin base. El lote lindero también sin base. Mide 10v'8 por 34.64 en un costado y 34.94 en el otro. Superficie, 361.36 varas. Venta por división de condominio. Escrituras ante el escribano Dr. Rodolfo Buttini, Florida 377.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 14.30 (2.30 p. m.), en los mismos. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 353. a8

En Vicente López, 11 lotes — en 80 mensualidades, sin interés. Ubicación ideal. A 1 sola cuadra de la Avenida Maipú (Santa Fe) con eléctrico Lacroze y con el adoquinado por Av. Maipú, totalmente pagado. Calle Lavalle entre Atucha y Ramos Mejía. A 6 cuadras matemáticas de la Est. V. López con 118 trenes diarios de ida y vuelta, algunos rápidos relámpagos de 13 minutos. Tierra alta. Base: $ 10 la mensualidad en 80 meses, sin interés. Con el solo pago de 3 meses y el 2 o|o en el acto del remate y 3 meses más dentro de los 15 días se da posesión amojonada y título perfecto definitivo.
EL DOMINGO 15 de abril a las 16 (4 p. m.), en los mismos. Títulos perfectos. Solicítense planos detallados por correo, teléfono o personalmente a Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 Avda. y Coop. 1498 Central. a11

Olivos — Fracción ideal. Lotes a plazos, sin interés. Bases ínfimas. Parte de la antigua quinta del brigadier Azcuénaga, inmediata a la propiedad para mansión presidencial, donada por el malogrado filántropo don Carlos Villate Olaguer, y aceptada por el Excmo. Gobierno nacional. Frente al camino macadamizado para automóviles. Cerca del puerto. 13 lotes desde 302 varas hasta 629 varas, todos con amplísimos frentes. Base, pesos 2.50 la vara. 20 o|o al contado y el saldo a 2 años en 4 cuotas semestrales sin interés. ¡Con $ 300 en mano, un lote, en Olivos, la aristocrática localidad, al lado de la mansión presidencial!
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16.15 (4.15 p. m.), en los mismos terrenos. Solicítense planos detallados por correo, teléfonos o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida y Coop. 1498, Central. a5

Lotes en Martínez, F. C. C. A. —Remate extrajudicial. 16 lotes en la manzana central, comprendida por la avenida Centenario, calles Alvarellos, Güemes y Pueyrredón. Como se ve, se trata de una de las ubicaciones codiciadas de Martínez. Venta en 80 meses, sin interés. Con el adoquinado por la avenida Centenario, totalmente pagado. Bases por los lotes, avenida Centenario: $ 4 cada 0,75 dec. (o vara) y por Alvarellos, $ 2.50 cada 0.75 dec. (o vara). Venta extrajudicial en la sucesión de doña Juana Prat de Rumi, que tramita por el juzgado del doctor Klappenbach, secretaría del doctor Alcorta. Con el solo pago de 3 mensualidades en el acto del remate y 3 más dentro de los 15 días, se da posesión y título perfecto definitivo por el escribano señor Antonio González, Rivadavia 620. Comisión, 2 o|o. Solicítense planos detallados por correo, teléfono o personalmente a Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida y Coop. 1498, Central.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 17 horas (5 p. m.), en los mismos terrenos.—Carlos Olmi, Reconquista 353. a11

Judicial — 23 lotes Caballito En 24 meses. En pleno centro de Caballito. Con frente a las avenidas Curapaligüe, (adoquinada), Malvinas (adoquinada), Lobos y Monte. A 4 cuadras de la Av. P. Goyena y 5 de J. B. Alberdi. Terrenos rodeados de 6 líneas de tranvías para todos los puntos de la capital y con el 88 que corre frente mismo a los terrenos. Barrio de luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas, adoquinado y amplias veredones totalmente pagados. Bases ínfimas, desde $ 10 cada 0.75 decímetros (o vara cuadrada) en 24 meses con 7 o|o de interés anual. Con el sólo pago de 3 meses en el acto del remate se da posesión amojonada y pagadas que sean 6 mensualidades, se dará título perfecto definitivo. Los impuestos municipales, obras de salubridad y contribución territorial son a cargo de los compradores desde la toma de posesión. Juez doctor Figueroa, secretaría Delheye, en la sucesión de don Manuel Dungey.
EL DOMINGO 22 de abril a las 16, en los mismos terrenos. Comisión 2 o|o. Solicítense planos muy detallados por correo, teléfonos o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida, Coop. 1498 Central. a11

Casal Hnos.

Cuatro casas en Colegiales A dos años de plazo. Para habitar o renta. Calle Jorge Newbery Nos. 2657, 2667, 2671 y 2691, entre General Paz y Amenábar. A dos y tres cuadras respectivamente de las avenidas Cabildo, Federico Lacroze y estación Colegiales. Con servicio rápido de tranvías Lacroze por la calle General Paz. Barrio de edificación moderna, muy solicitado para ubicar la casa de familia. Con alquileres dentro de la ley, producen del 12 al 15 o|o. Bases $ 12.000 m|n, $ 15.000 y $ 16.000 m|n., según propiedad. Tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera parte a dos años de plazo con 7 1|2 o|o de interés anual.
EL DOMINGO 15 de abril a las 15 (3 p. m.) en las mismas propiedades.
JORGE NEWBERY Nos. 2657 y 2667: Son iguales en su distribución y miden 8v87 y 9v10 de frente, en cada caso, por 28v87 de fondo. Consta cada una de ellas de zaguán, escritorio, sala, hall, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, pieza para el servicio y 2 habitaciones en altos. Renta $ 220 mensuales, contrato hasta agosto del cte. año, la No. 2657 y $ 150 la No. 2667. Base $ 16.000 m|n cada casa.
JORGE NEWBERY No. 2671: mide 10v87 de frente por 29v10 de fondo. Se compone de zaguán, sala, escritorio, hall, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Renta $ 175 al mes. Base $ 15.000 m|n.
JORGE NEWBERY No. 2691, mide 8v77 de frente por 28v87 de fondo. Zaguán, sala, vestíbulo, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cuarto roperos, pasaje cubierto, cocina y una pieza de altos para servicio. Renta $ 150 al mes. Base $ 12.000 m|n.
Detalles: Buenos frentes imitación piedra, con puertas de hierro y madera, balcones y celosías metálicas. Zaguanes revestidos de mayólicas con recuadros, estufas de mármol en la sala y comedor, panneaux, muros empapelados, cielorrasos de yeso, buena carpintería con celosías, pizo de pino tea interiores y de mosaicos en las dependencias y patios. Cloacas, adoquinados pagos, etc. etc. Visitas: de 9 a 10 le número 2691 y de 15 a 16 los otras, solicitando tarjeta previamente en nuestro escritorio. 5 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa, 25 de Mayo 165.—Casal Hnos. a7

Zoppi y Wasmosy

TERRENO 10x70 v. c. en Vélez Sársfield

Rematarán el domingo 15 del corriente, a las 15 en punto. Base $ 3 la v. c., pagadero $ 1.200 en 24 meses, de $ 25 y el resto al contado. Calle Lobos entre Mariano Acosta y Martínez Castro, a una cuadra del adoq., con servicio de ómnibus, comb. subte. Escrit. dentro 15 días del remate. Posesión inmed. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o de seña y el 2 o|o de n. comis. Allí a las 15. Más datos en n. oficinas, Esmeralda 351, U. T. 5856, Av. 1p

Bardier y Sisterna

4 casas desocupadas, sin estrenar, preciosas, verdaderas joyas por su esmerada construcción y buen gusto. Bien ubicadas, con tranvías a 50 metros, sobre adoquinado y todas con su correspondientes cloacas. Listas para habitar. Av. Nazca 3601 al 3619 esquina Navarro 2881 al 2899, en uno de los parajes preferido de Villa Devoto, a 50 metros de la Parada El Talar de los tranvías Lacroze y a 2 cuadras de la Av. San Martín, con tranvías 85 y 86. Bases 6.000, 6.500, 7.000 y 8.000 $, todas a pagar en 4 cuotas anuales, interés 8 o|o, el excedente al contado, adoquinado municipal al día. Una forma esquina y tiene sala, comedor, 2 dormitorios, baño y dependencias y las otras 3 se componen de sala, 2 dormitorios, baño, galería y dependencias c|u. En cal, carpintería de cedro, luz eléctrica embutida, tirantería de hierro, cloacas, etc. Visítense, hay cuidador. Datos San Martín 486, U. T. 3862, Av.
EL DGO. 15 de abril, a las 16 alif. v15

Casa en mensualidades, en Villa Devoto, calle Navarro 2890 y Av. Nazca, frente a las anteriores. Base, $ 4.335 en mensualidades de $ 85 y excedente mitad a 2 años de plazo, 3 habitaciones, cocina, w. c., galería, etc.
EL DGO. 15 de abril, a las 16, alif. v15

Entre edificios, con adoquinado —Dos lotecitos de 10x30 c|u., linderos a las casas anteriores. Av. Nazca entre Navarro y Lacar. Sin base, a largos plazos.
EL DGO. 15 de abril, a las 16, alif. v15

Muy barata, entre chalets — En Villa Devoto, a una cuadra de los tranvías 85 y 86 y a 2 de la estación, plaza principal e iglesia. Casa con amplio terreno, 20x50 vs., Lacar 3858, entre Esperanza y B. Blanca. Base, $ 6.000 a plazos. Se entrega desocupada. Edificio de 3 habitaciones, galería y dependencias, jardín, frutales. Visítese. Datos San Martín 486.
EL DGO. 15 de abril, a las 15, alif. v15

Juan Pedroza

Judicial. En Pueyrredón. F. C. S. A casa de 2 habitaciones, cocina y baño. A 2 cuadras de la estación. Terrada No. 5140. Base, $ 480. Juicio Gauna Sagasta José, el Manuel Linares sucesión. Dr. Aramburú, Sria. M. A. Peredo. La Plata.
EL DOMINGO a las 15. Informes S. Lorenzo, 327 San Martín.— J. Pedroza. v15

Juan A. Rúa y Cía.

v14

AVISOS NUEVOS

Cachimayo 251, entre Juan B. Alberdi y Huaifín, a 1 cuadra de Rivadavia, estación Caballito del subterráneo. Base, $ 16.000. Casa de familia. Llave en mano, con adoquinado y cloacas. Verja y jardín al frente, 3 habitaciones, comedor que cuadra, baño, 1 pieza, cocina y w. c., galerías de material, cielos rasos de yeso, patios mosaico. Construída en cal. Visítese. No hay cartel.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 16, en nuestra casa.—Juan A. Rúa y Cía. a13

Un pedazo de barranca — En Belgrano aristocrático. Av. Luis Ma. Campos entre avenidas Olleros y Federico Lacroze. Base extraordinariamente baja de $ 15 v. c. a pagar el precio 25 o|o al contado, saldo a 6, 12 y 18 meses con 7 o|o de interés, 15x80 vs. frente al NE.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 16, en nuestra casa, Av. de Mayo 568|72.—Juan A. Rúa y Cía. a13

Gorriti 3925, entre Medrano y Almagro. Muy linda casa de familia en esta importante ubicación, lista para habitar. Base, $ 16.000, a plazos. Luce elegante frente piedra con balcones, zaguán calle y cancel cedro, 2 habitaciones, comedor que cuadra, baño, cocina, espléndido jardín, finos empapelados, lavadero cubierto, gallinero, etc., 10x35 vs. Adoquinado y cloacas. Dista 2 cuadras de la Av. Córdoba. Visítese.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15.30.—Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 568|72. Ord. 12.292. v14

CASAS

Av. Cabildo 4041|45. Negocio y familia en esta importante arteria. Tranvías Lacroze al frente. Cloacas y adoquinado pago. Base, $ 18.000, 1|3 al contado, saldo a 1 y 2 años. Propiedad moderna, en cal, tirantería hierro, para altos. 10x50 varas. Gran salón de negocio, 15x7 mts., zaguán, 2 habitaciones, comedor, 2o. zaguán, baño, cocina, w. c., 2 piezas en altos y amplio fondo. Frente piedra, vidrieras y metálicas. Yesos, mosaicos, mármoles, etc. Renta bajísima, $ 160. Visítese.
EL MIERCOLES 18 a las 16, en n|casa. —Juan A. Rúa y Cía. — Ord. 12.387. a12

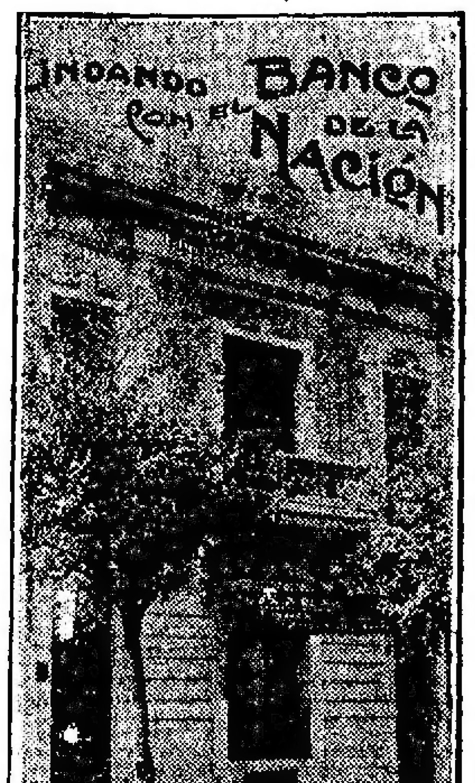

Altos y bajos: Gallo 449|51. Al lado de Av. Corrientes. Base, $ 40.000, 1|3 contado, saldo a 2 y 4 años. Espléndido edificio moderno y de lujo, 2 cómodas casas de familia. En cal y tirantería hierro. Bajos: Sala, sótano, cancel, vestíbulo, 3 habitaciones, comedor, baño instalado, cocina con económica, despensa, w. c. y 2 piezas altas. Altos: igual más escritorio y terraza. Frente piedra, puertas calle hierro forjado, zaguanes con mayólicas, finos empapelados, etc. Cloacas y adoquinado pago. 10x20 vs. Los altos $ 180, pueden dar $ 800. Bajos, ocupada en parte por su dueño. Visítese a toda hora.
EL MIERCOLES 18, a las 16, en n|casa. —Juan A. Rúa y Cía., Ord. 12.282. a12

Av. Gaona 43 y 45. En 12x50 varas. Edificio con cloacas y adoquinado pago. Base pesos 16.000, a plazos. Verja, jardín, vestíbulo, 3 habitaciones, cocina, w. c. y pieza alta. Renta $ 95. Al fondo, con entrada independiente, 5 piezas de madera que producen $ 70 al mes. Ubicación que exime comentarios: al lado de Río de Janeiro y en la continuación de la Avda. Díaz Vélez. Tranvías 86, 85, 94 y 95 al frente. Visítese.
EL DGO. 15, a las 16.30, en la misma. —Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.291. a8

Casa con cédulas y $ 5 al mes. Llave en mano. Condarco 776 y Canalejas. A 2 cuadras de las Avdas. Avellaneda y Sud América. Base $ 5.500 pagaderos 2.500 en cédulas, $ 3.000 fijos al contado y el excedente $ 5 al mes, en 48 meses, sin interés. Verja, jardín, 2 habitaciones, galería, galpón, cocina, w. c. y 1 pieza. Mosaicos, mármoles, cloacas, etc. 10x22 vs. Visítese.
EL DGO. 16, a las 16, en la misma.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.295. a8

Chile 1545. Base, $ 30.000, A plazos. A 1 cuadra al centro de las avenidas Independencia y Entre Ríos. Donde nadie vende y donde la propiedad produce el más alto interés. Edificio sobre 568 varas, que, aunque antiguo, renta 6.000 $ anuales. Consta de sala, zaguán, 9 habitaciones y dependencias. Cloacas y adoquinado pago. Visítese.
EL MIERCOLES 18 a las 16, en n|casa. —Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.286.

Una preciosura! Centenera 325 Lujosa casa de familia. A la ventaja de su ubicación reune la de poder habitarse sin gastar un centavo. Base, $ 16.000 (12.000 de 1 a 5 años). Moderno edificio de sala y comedor, en s urente de 12 varas, zaguán al medio, puerta calle hierro forjado, mayólicas y estuques, cancel, vestíbulo, una habitación, otra en altos, baño, cocina y w. c. Finos empapelados, parquets, mosaicos extranjeros, etc. Se entregará desocupada. Está a 300 metros de Av. Rivadavia y estación Caballito del subterráneo. Visítese, ofrecen 220 $.
EL MIERCOLES 18, a las 16, en n|casa. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.304. a12

Entre las Avdas. Alvear y Las Heras. Por $ 6.000 únicos al contado, saldo a 6, 12 y 18 meses y base $ 14.000, se adquiere la propiedad Avda. Canning 3191|3, con frente también a Paunero 2886, entre Cerviño y Cabello. Con cloacas y ambos adoquinados pagos. Salón de negocio, sótano, 2 piezas, cocina y w. c. Renta $ 150. Visítese.
EL MIERCOLES 18 a las 16, en n|casa. —Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.284. a12

Casa por $ 500 y $ 20 al mes. Llave en mano. Santo Tomé 4050 y Bahía Blanca. A 3 cuadras de Sanabria con servicio de autos hasta Av. Rivadavia. Jardín, 2 habitaciones, 1 pieza, cocina y w. c. Galería, mosaicos, lavadero, cercos, etc. Base $ 3.500 incluídas 3.000 cédulas a razón de $ 20 al mes. 9.53x31.30. Se entrega desocupada. Visítese.
EL MIERCOLES 18 a las 16, en n|casa. —Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.301. a12

Desocupada: San Pedrito 456 —Moderna, de familia, 10x50 vs., cloacas y adoquinado, en la mejor cuadra de esta importante avenida, al lado de Directorio, a 4 de Rivadavia y subterráneo. Base $ 18.000 (8.000 en cédulas o toda la base de 1 a 5 años). Sala, balcón, celosías, frente piedra, zaguán mayólicas, cancel, vestíbulo, 2 dormitorios, comedor que cuadra, dos habitaciones más, baño agua caliente e instalado, cocina con económica, prusiana e intermediario, heladera, lavadero cubierto con gran pileta, carbonera y pieza madera al fondo, bien hecha. Todas las habitaciones son amplísimas, como así sus dependencias. Galerías, yesos, mosaicos, balaustrada, luz eléctrica, jardín, etc. Ofrecen $ 300 de alquiler. Visítese de 8 a 11 y 14 a 18.
EL DGO. 22, a las 16.—Juan A. Rúa y Cía. Folletos ilustrados en n|casa. Orden 12.305. a12

TERRENOS

Terreno a plazos. Superí al lado del 1421, entre las Avdas. El Cano y Los Incas. Con adoquinado pago. Tranvías 88 y 97 a la esquina. Base, $ 10 v|c., incluídos $ 2.502.63, que se pagan en 13 mensualidades sin interés, de $ 192.51. Mide 10x32 vs.
EL DGO. 15, a las 15.30, en el mismo.—Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.296. a8

Terreno Av. Los Incas entre los Nos. 3960 y 3970. A 1 cuadra de Av. Alvarez Thomas, tranvías 96. Base, $ 9 v|c. Mide 10x47 vs. y linda con edificios cuyas medianeras pueden aprovecharse.
EL DGO. 15, a las 15, allí.—Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.294. a8

Caballito. En 48 meses, sin interés. Base $ 5.50 v|c. Tres magníficos terrenos en la loma de Zacarello, a 2 cuadras del Parque Chacabuco y Avda. Asamblea, y al centro de Curapaligüe. Calle Miró entre Avelino Díaz y Santander, 6, 7 y 8, manzana C. Están unidos, miran al Este y miden 10x38 y 50 vs. c|u. Seña, 6 mensualidades.
EL DGO. 15, a las 15, allí.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.293. a8

Romano y Collini

SAAVEDRA

$ 12

POR MES

10.000

Ladrillos Gratis

En Saavedra, Pinto y Ramallo, 8 lotes con 10.000 ladrillos gratis a cada comprador, puestos sobre el mismo terreno. A sólo 3 cuadras del gran parque, vale decir a sus puertas, siendo este detalle suficiente para reflejar la importancia de esta ubicación. Los adelantos modernos con que cuentan como ser: aguas corrientes, cloacas, luz y medios de comunicación a todos los rumbos de la capital, señala sin discusión alguna este paraje como el de mayor porvenir.
EL DOMINGO 15 de abril a las 16.30 horas (4.30 p. m.), con la base de $ 12 por mes en 100 meses sin interés, tenemos la certidumbre que serán arrebatados. Seña 4 meses y 2 o|o de comisión en el acto del remate y 4 más dentro los 25 días en nuestras oficinas. Escrituras y posesión inmediata. Planos e informes a Romano y Collini, Rivadavia 717. v15

En Villa Devoto, Avda. América esquina Chivilcoy, 5 lindos terrenitos. Rodeados de todas las ventajas y comodidades de los barrios definitivamente establecidos. Próximo a la Avda. San Martín y Plaza Arenales con tranvías Lacroze y Anglo Argentino 85 y 86 (combinación subterráneo), a 200 metros.
EL DOMINGO 15 de abril a las 14 horas (2 p. m.) se liquidarán con la base terminante de $ 8 por mes el lote en 80 meses sin interés. Seña 3 meses y 2 o|o de comisión en el acto del remate y otras 3 a los 15 días en nuestro escritorio. Planos e informes a Romano y Collini, Rivadavia No. 717. v15

Entre Colegiales y Belgrano, Av. Alvarez Thomas (recientemente adoquinada), esquina Heredia, 2 lotes excepcionales. Circundada de una moderna y valiosa edificación. Con doble línea de tranvía Anglo Argentino 95 en su frente y a 2 cuadras de El Cano con el 88 y 97 este último combinación subterráneo.
EL DOMINGO 15 de abril a las 15 horas (3 p. m.) sobre los mismos, sin base a tanto la vara cuadrada en 80 meses sin interés. Seña 2 meses y 2 o|o de comisión en el acto del remate y 2 meses más dentro de los 15 días. Planos a Romano y Collini Rivadavia 717. v15

Avda. Rivera 1655 entre Bompland y Carranza. Amplio terreno con adoquinado totalmente pago. 10 varas por 56 varas 70, incluso 3 piezas de material fácil de completar con poco dinero en una cómoda casa de familia.
EL DOMINGO 15 de abril a las 15.30 horas (3.30 p. m.) sobre la misma, como judicial venderé por cualquier oferta sobre la base de $ 20 v. c. Más informes a Romano y Collini, Rivadavia 717. v15

A. J. Selasco

Con $ 500 al contado y $ 3.000 a plazos. Llave en mano, Iberá 4245, 2 hab., baño, cocina, w. c., frutales, gallinero, etc. Tranvía 96 a 4 cuadras y 90.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15, en la misma. Datos Chacabuco 78. v15

$ Oreste Andreone $

Judicial. "Los Claveles". En San Rafael, provincia de Mendoza. Paraje denominado "Cañada Seca". Campo conocido por de Juana S. de Ortiz, 66 hectáreas, 64 áreas, 13 centiáreas. Con edificio. 46 hectáreas están dedicadas a viña y frutales y 20 hectáreas a alfalfa. Se trata de una finca en plena explotación. Con riego. El canal "La Dorada" corre por el costado Norte del campo. Linderos: Norte, Lorenzo Fort y canal La Dorada; Sur, Magdalena S. de Tomba; Este, Ezequiel Tabanera y Oeste La Dorada. Hay edificio de 4 habitaciones, gran galpón y comodidades. Tasación: $ 81.641.36. Base 2|3 partes: $ 54.427.56. Juez Dr. Adolfo Carabal, secretaría Dr. Lasplur, en la sucesión de don Rosario Ortiz.
EL VIERNES 27 de abril, a las 16, en mi hall de ventas, Sarmiento 466. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Solicíten planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945 Avenida. 1p

Tigre. Lotes a $ 4 por mes.— Sobre la Av. Liniers, asfaltada, 18 amplios lotes de 300 a 800 varas cada uno. A 3 cuadras del asfalto, 3 de la iglesia y de la plaza y a 1 de la gran quinta "Cazón". Rodeados de las avenidas Cazón, Lavalle y Rocha, todas asfaltadas. Base irrisoria $ 4 por mes el lote. En 80 meses, sin interés. Venta con opción. Posesión inmediata amojonada. Escrituras dentro de los treinta días. Seña 6 mensualidades y 6 a los 10 días, al retirar la libreta.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16 (4 p. m.), sobre los mismos terrenos. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945 Avenida. 1p

Chalet en Morón con 2.000 $ en mano. Rauch 1801 esquina Saavedra, 3 h., baño, cocina, cochera, galpón y comodidades. Base, $ 8.000. Reconoce una hipoteca por $ 6.000 a 3 años.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, en el mismo. Pidan fotografías a Andreone, Sarmiento 466. 1p

Una estanzuela formada. — A 3 años de plazo. A 18 leguas de Telén, F. C. O. 2.606 hectáreas de campo sano y seleccionado. Con buena agua a 35 metros. Parte del lote 22, fracción C., sección 18. Apto para ganadería, agricultura, y muy especial para trigo, maíz y avena. Alambrado en todo su perímetro a 7 hilos. Con grandes mejoras. Edificio, molino "Samson" con tanque de 150.000 litros, bebederos, potreros, etc. Base ínfima $ 8 la hectárea (vale 4 veces más). Se entrega libre en el acto de escriturar. Visítese por Telén.
EL VIERNES 27 de abril, a las 16, en mi hall, Sarmiento 466. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a O. Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avenida. 1p

E. VARGAS

PARA SABER LA VERDAD
VISITE HOY MISMO

FLORIDA

APROVECHE QUE HA LLOVIDO
Revise bien las 4 manzanas que divididas en 57 lotes, vendo a 4 años y sin interés, con asfalto, adoquinado, alambrados y veredas, todo pagado.

El 15 de Abril a las 15

Florida: 57 lotes, que vale decir, lo más hermoso y valioso de este pueblo; distan 4 cuadras al Oeste de la estación entre la moderna y elegante edificación que se está desarrollando allí; con frente a la Av. San Martín, el camino pavimentado más hermoso de la prov. de Buenos Aires, a las calles Melitón Panelo, Boulevard Gral. Roca, Urquiza, Llavallol, Rosetti y Blas Parera; fracción alambrada y con su vereda correspondiente; con adoquinado de granito y asfalto, todo pagado. Lotes divididos todos con más de 14 varas de frente, ideales para chalet y como jamás se han vendido allí; estas 4 manzanas es lo único que faltaba venderse. Liquidación ordenada con base de $ 3, 3.50 y 5.50 vara cuadrada, a 4 años de plazo y sin interés. Es este el mejor remate del año sobre las líneas del Norte.
EL DOMINGO 15 de abril, en los mismos terrenos, a las 15 horas. Exigiré como seña y a cuenta de precio el 5 o|o y el 2 o|o de comisión. Para visitar estos terrenos puede Vd. requerir planos en Florida, en cualquier negocio o en mi oficina, 25 de Mayo 586, U. T. 2000, Avenida. v14

ADOLFO BULLRICH y Cía.

"La Luz" y "Sans Souci"

CON RETASA

¡A $ 750 la hectárea y a 4 años

a las puertas de la Capital!

LOS 35 LOTES QUE RESTAN

con las bases rebajadas que van en el aviso a continuación:

"La Luz" y "Sans Souci" con retasa, para liquidar. Los 35 lotes que restan de ese reputado establecimiento, comprendiendo la espléndida casa-habitación de estilo colonial español, el tambo modelo, los montes de frutales y diversas poblaciones y otras mejoras que se hallan distribuídas entre los lotes que salen a la venta. Su ubicación, excepcional por su proximidad a la capital y a las estaciones Bella Vista, Muñiz, San Miguel, y José C. Paz (F. C. P.); Bella Vista, Gral. Sarmiento y Altimperger (F. C. C. B. A.) de las cuales dista 20 cuadras; Moreno (F. C. O.) a 1 1|2 legua y al camino macadamizado a Campo de Mayo, que se halla a 12 cuadras la colocan en las condiciones más ventajosas para su explotación en cualquier forma que quiera hacerse beneficiada por la rica clase de tierra y excelentes aguas. Por otra parte las grandes facilidades que se acuerdan para el pago los ponen al alcance tanto del que disponga de pequeño capital como de aquel que quiera invertir una suma de importancia instalando una cabaña o explotando el tambo modelo en gran escala sin desembolso inmediato de mayor suma y utilizando el largo plazo que se acuerda entre el primer pago y las cuotas restantes. Las nuevas bases que regirán para la venta serán las siguientes: Lote 1, la gran casa-habitación, $ 1.300 la hectárea. Lote 3, el tambo modelo, $ 900 la hectárea. Lotes 20 y 21, los montes de frutales, $ 1.000 la hectárea. Lote 2, la cabaña, $ 700 la hectárea. Lotes 25 al 36, 38 al 43, 56 al 59 y letra C $ 750 la hectárea. Las condiciones de pago son: 25 o|o al contado, 25 o|o a dos años, 25 o|o a tres años y 25 o|o a cuatro años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual pagaderos por semestres anticipados.
EL MIERCOLES 9 de mayo, a las 15, en nuestra casa, avenida L. N. Alem 1950, donde pueden pedirse planos y toda clase de informes. El campo puede revisarse en todo momento por cualquiera de las estaciones más arriba mencionadas. Los lotes se entregarán medidos y amojonados y libres de ocupantes. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. a13

Terrenos centrales al Norte, Juncal entre Esmeralda y Basavilbaso, 2 espléndidos lotes con dimensiones amplias y bien proporcionadas para construir la confortable casa-habitación como también para construcciones de renta. Base $ 120 m|n la vara cuadrada, pudiendo pagarse su importe mitad al contado y mitad a un año con hipoteca y 7 o|o de interés anual.
EL JUEVES 19 de abril a las 15, en nuestra casa, Av. L. N. Alem 1950. Cada lote mide 13 varas de frente por 47 y 53 varas de fondo. Están unidos y se dará opción. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa, Av. L. N. Alem 1950. —Adolfo Bullrich y Cía. a5

Carlos Pellegrini esq. a Arenales, 2 casas y 2 lotes de terrenos. De las mejores ubicaciones, de la parte céntrica del Norte y excepcional como dimensiones para construir el petit-hotel para habitar. El pago podrá hacerse mitad al contado y mitad a un año con hipoteca y 7 o|o de interés anual.
EL JUEVES 19 de abril a las 15, en nuestra casa, Av. Leandro N. Alem 1950.
Casa esquina Carlos Pellegrini y Arenales: 12 varas 68 de frente al Oeste por 25 varas 66 al Sur. Edificio que comprende subsuelo, dos plantas y buhardilla. La planta baja con sala, salita, hall, escritorio, comedor y toilette. Planta alta, con 4 dormitorios, hall, baño y terraza, buhardilla, 3 habitaciones. Subsuelo, 4 piezas para servicio, cocina, pileta, carbonera y lavadero. Base: $ 100.000 moneda nacional.
Carlos Pellegrini No. 1211, altos y bajos: sala, salita, vestíbulo, comedor en los bajos y 5 habitaciones, hall y baño en altos. Subsuelo con cocina y 2 piezas servicio, buhardilla con 4 piezas. Base 85.000 pesos moneda nacional.
Con frente a Arenales: 2 lotes de 12 varas 12 de frente por 25 varas 15. Base: $ 200 la vara cuadrada. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. a5

48 quintas en Quilmes, desde 1 hasta 5 hectáreas, a 4 cuadras de la estación Ranelagh y a 12 de Berazategui (F. C. S.). Es campo flor, en gran parte alfalfado, con buenas plantaciones, poblaciones y aguadas. Por su ubicación a pocos minutos de Buenos Aires y La Plata, se presta tanto para propiedades de recreo como para explotarse con industrias de cualquier índole, quintas de verduras, alfalfares de corte y cualquier clase de cultivo intensivo. Base, desde $ 900 hasta $ 1.200 m|n la hectárea.
EL JUEVES 3 de mayo, a las 15, en nuestra casa, Avenida Alem 1950. Linda con Nicolás Videla, Félix Bernal, Rachon, Castaño, Bottini y Durañona. En un lote hay una buena población de material de dos pisos, con varias habitaciones y dependencias, cochera, caballeriza, etc. En otro lote, un buen galpón de material y molino, en otro un puesto y palomar; en dos lotes, molinos con estanques; en cuatro lotes, montes de forestales y frutales con variedad de plantas. Las escrituras se otorgarán por ante la escribanía del señor Agustín [illegible]. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes y planos, pídanse en nuestra casa, Avenida Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía. a11

Chacras en Pergamino. — 246 hectáreas en Pergamino, que fueron parte del establecimiento "Santa Rita", de Ruiz, dividida en ocho chacras que miden entre 29 y 32 hectáreas. Están ubicadas a una legua de Pinzón (F. C. C. G. B. A.) y a 3 de Pergamino. Base $ 450 m|n. la hectárea, pagaderos mitad al contado, cuarta parte a un año y cuarta parte a dos años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual.
EL DOMINGO 15 de abril a las 15, en el hotel de Roma, en Pergamino. Entrega inmediata. Otros informes en nuestra casa, Av. Leandro N. Alem 1950. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. m22

"Trebolares" sobre Meridiano Quinto. 10.000 hectáreas de rico campo virgen en lotes de 625 hectáreas que forman la mitad Sur del lote 14 y la mitad Sur del lote 15 de la sección primera, fracción C de la Pampa en el deslinde con la provincia de Buenos Aires. A 2 leguas de las estaciones Trebolares, Meridiano V y Valentín Gómez, a 1 1|2 de Agustoni, a 3 1|2 de Mira Pampa y a 3 de Pico. Ubicación importantísima, pues se halla rodeada por estaciones de tres empresas ferroviarias (Oeste, Pacífico y La Plata a Meridiano V) que la ponen en contacto directo con todos los mercados de la República. Base, pesos 150 m|n la hectárea, mitad al contado y el resto en dos cuotas a uno y dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual.
EL JUEVES 17 de mayo, a las 15, en nuestra casa, avenida L. N. Alem 1950. Después más detalles.—Adolfo Bullrich y Compañía. a13

Otheguy & Fusella

v14

Treinta y Tres 1815, entre Salcedo e Inclán. Mide 13 por 27 varas. Ad corpus, edificio moderno, recién terminado, desocupada y llave en mano. Consta de: salita, 2 dormitorios, cocina, w. c., baño, cielos rasos yeso, pisos pino tea, carpintería cedro, cloacas, etc., etc. Base 12.000 pesos m|n, inclusive 8.000 céd. del B. Hip. Nac.
EL DGO. 15 de abril a las 15.30 horas. Allí. Visítese. v14

Casa Colombres 1785-87, entre Salcedo y Las Casas, mide 10, 18x27 vs. Ad corpus, compuesta de: salón de negocio, frente imit. piedra, cortinas metálicas, 2 dormitorios, cuarto de baño, w. c., pieza en altos, cocina, carpintería cedro, pisos pino tea, patio mosaicos, medianeras, cloacas, adoquinado pago, etc. Base $ 11.500.
EL DGO. 15 de abril a las 16 horas, allí. Visítese. v14

Av. Boedo a 1 c. Salcedo 3421. Mide 10x70 vs. Ad corpus, consta de: Pilares y verjas de hierro al frente, jardín, sala, frente imitación piedra, balcón central, antesala, mampara divisoria, vestíbulo, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., galería de material, habitaciones empapeladas, cielos rasos yeso, pisos pino tea, buena carpintería, patio mosaico, cloacas, adoquinado, pago, etc., etc. Base 17.500 m|n. Por división de condominio (entre mayores).
EL DGO. 15 de abril a las 16.30 horas. Allí. Visítese. v11

Ideal lote en la arteria más importante del Sur, Avenida Boedo 787 entre la Av. Independencia y E. Unidos. Mide 10 por 61.89 varas. Ad corpus. Dimensiones excepcionales, que se adaptan para levantar cualquier edificio, ya sea para biógrafos, teatros, industria, departamento, etc., etc., teniendo a su frente infinidad de líneas de tranvías con rumbo a todo punto de la capital federal y suburbios, adoquinado pago, y rodeado de compacta edificación. Sin base y a tanto la vara cuadrada.
EL DGO. 15 de abril a las 17 horas. Allí. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Títulos perfectos. Más datos a nuestras oficinas San Juan 3038, U. T. 7748 Mitre.—Otheguy y Fusella. v14

Saturnino González

Un lindo hotelito en Belgrano, Amenábar 921 y 925, flamante, con llave en mano, garage, jardín, recepción, 5 dormitorios y dep. Base, $ 42.500, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16.30 (4.30 p. m.), allí. Inf. Corrientes 425.—S. González. v13

Maure y Delgado, esa linda esquina en 3 lotes de 144 a 197 vs. cs. Base $ 2.200 a 2.800 por lote.
EL DGO. 15 de abril, a las 15 (3 p. m.), allí. Inf. Corrientes 425.—S. González. v11

César A. Pettinaroli

En Monte Grande, F. C. S. — 23 lotes que varían de 500 a 1.700 v. c. En diferentes ubicaciones, varios a pocos metros estación. Base de 30 a 75 cents v. c. a plazo.
EL DGO 15 de abril, a las 15 hs., en la estación. Datos, Cangallo 521. v13

José Grasso

Maipú 273 — U. T. 5437, Av.

2 lotes, Sapaleri esquina Paramaribo. Base $ 800 cada lote.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16.30. v14

En Floresta, 5 lotes a 1 cuadra de Juan Bautista Alberdi y 3 cuadras de Rivadavia, 4 lotes. Mozart esq. Cazaravilla. Base $ 700 por lotes y un lote Morete entre Cazaravilla y Zelada. Sin base. Pidan planos a José Grasso.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15. v14

JOSE M. SAMPERIO y Cía.

Pasado mañana

SIN ESTRENAR

Andrés Arguibel 2339-41-45

(entre Paraguay y Santa Fe)

ALTOS Y BAJOS AL FRENTE
Y CASA BAJA AL FONDO

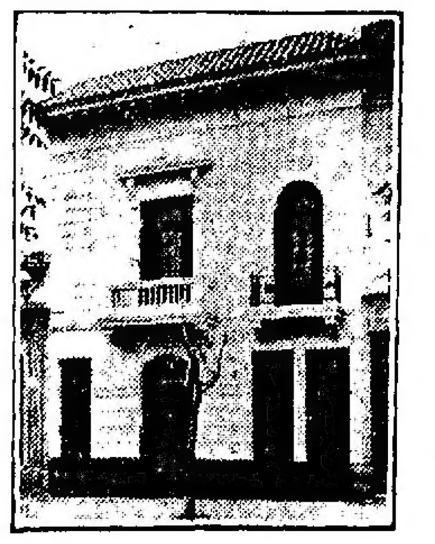

En la misma.

$ 20.000 al contado

EL DOMINGO 15 DE ABRIL A LAS 16.30

Sobre la avenida Santa Fe — Para habitación y renta, soberbia propiedad en un gran barrio, recién construída. Andrés Arguibel 2339,41,45, a 20 pasos de Santa Fe, altura 5200. Casa de altos y bajos al frente y casa baja al fondo, sobre terreno de 10.379 vs. por 64.639 vs. Desocupadas. Pueden producir 1.200 $ de renta mensuales. Base, $ 90.000, incluídos 70.000 de una hipoteca existente, al 8 o|o que vence el 26 de febrero de 1925, prorrogable por un año más. Ad corpus.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16.30, en la misma.
PLANTA BAJA. Frente de marmolina, zócalo de granito lustrado. Sala, fumoir, comedor, lujoso hall, 3 dormitorios, baño instalado. Pasillo, galería, cocina con económica, pieza de servicio, w. c. para el servicio, pileta para lavar, carbonera, etc.
PLANTA ALTA. Sala, escritorio, hall, fumoir, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, pieza de servicio, lavandería, w. c. de servicio, gran terraza. Escalera de mármol, revestimiento de mármol hotevil.
CASA BAJA, AL FONDO: Puerta de calle de hierro con cristales; zaguán con zócalo de mármol hotevil y cielo raso de yeso, corredor, Salita, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño instalado, cocina con económica, pileta de lavar, pieza de servicio, w. c. para sirvientes, etc., gran jardín. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos a nuestras oficinas, Maipú 275. U. T. 0184, Avenida. 1p

Lavalle 1747|49. Base, 40.000 pesos. A plazos. La ubicación ideal. Para edificar la gran casa de renta o petit hotel con amplio jardín al fondo. Edificio antiguo pero que da buena renta. A 20 pasos de Callao, 4 de los tribunales y 4 de plaza del Congreso. 8.50 de frente por 66.60 varas de fondo. Ad corpus. Es irreemplazable. Base, $ 40.000, mitad al contado y mitad a dos años de plazo con el 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria, en cuyo caso las escrituras las autorizará el escribano Ricardo Martín.
EL DOMINGO 29 de abril, a las 16.30, en la misma. Título perfecto. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa, Maipú 275, U. T. 0184, Avenida.—José M. Samperio y Cía. 1p

Vinelli e Ithurralde

Victoria 710, esq. Chacabuco

CASITAS

en

80 meses

Helguera 1618 y 1622, a 2 cuadras de Nazca y tranvía 83, 84 comb. subterráneo. Base, $ 35 por mes en 80 meses. Seña 5 meses acto remate y 2 o|o comisión.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 10. Allí. Datos a Victoria 710 esq. Chacabuco. v15

Rodolfo E. Louit y Cía.

Judicial. Propiedad en Villa Lynch, calle Zárate entre Italia y Rossari. Mide 17m66 al N. E. por 46m10 de fondo. Base, $ 3.841.32 m|legal.
EL 22 de abril, a las 14, sobre la misma. Orden señor juez Dr. Labougle, secretaría Dr. García Calvo, autos "Maglione y Sasso c| Perfecto Rial". Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica.—R. E. Louit y Cía. v22

López Barreiro y Cía.

Base, $ 21.700 cédulas argentinas, el excedente al contado. Sobre el Parque Centenario, Avdas. Chubut, Gaona, Triunvirato. Altos y bajos: Warnes números 80 al 82 y Brasil número 1160. Bajos: 2 salones de negocio, 1 con frente a cada calle, cocina y servicio. Altos: 4 salas, hall, 2 dormitorios, otra plaza en altos, baño instalado, cocina, servicio, escalera de mármol y zócalo id. f. imit. piedra, cielorraso de yeso, carp. y celosías de cedro, gran terraza, cloacas, adoquinado pagado y electricidad.
EL DGO. 15 de abril, a las 17, allí. 1p

Avda. Federico Lacroze 3071 entre Zapiola y Freyre, a 2 cuadras justas de la estación Colegiales. Mide 11.03 por 54.28 varas (Ad corpus). Sala, fte. imit. piedra, con 2 balcones y celosías, vestíbulo, 2 habitaciones, baño azulej., cocina, servicio, cielorraso yeso, p. mosaico, cloacas, adoq. pago y electricidad. Desocupada. Base, $ 21.000, siendo la 1|2 del precio de venta a 2 años, int. 8 o|o.
EL DGO. 15 de abril, a las 17, allí. Datos a López Barreiro y Cía., Rivadavia 863, U. T. 5699, Lib. 1p

Chiche, confortable. Senillosa 588, entre Juan B. Alberdi y Valle. Llave en mano, en lo mejor de Caballito. Mide 10x30 varas (ad corpus). Frente de verja, sala al jardín, vestíbulo, 2 dorm., comedor, 2 piezas más, baño, cocina, cielos rasos de yeso, puertas con banderolas, empap. modernos, pat. de mosaicos, cloacas, adoq. pagado y electricidad. Base, $ 17.500, con $ 10.000 a plazos. Visítese.
EL DGO. 15 de abril, a las 16, allí. 1p

v13

LAVALLE 347

Con medidas que permiten levantar un gran edificio

Base $ 75.000 a plazos

El Miércoles 18, a las 15

EN NUESTRA CASA

ANGEL VELAZ y Cía.

Entre Reconquista y 25 de Mayo. Lavalle 347, sobre los Bancos y Bolsa de Comercio. Inmediato a Houlder Brothers Ltda. y a los grandiosos palacios en construcción para los señores Bunge y Born, Louis Dreyfus y Cía. y F.F. C.C. del Estado, vale decir, en el núcleo donde se radican las grandes instituciones comerciales y donde el valor de la tierra ha de alcanzar cifras inusitadas en un futuro próximo. Edificio antiguo con 15 habitaciones. Terreno de 10 varas de frente por 71.60 de fondo. Superficie 716 varas cuadradas. Ad corpus. Base, $ 75.000, equivalente a $ 112 la vara. El comprador puede tomar a su cargo una hipoteca valor de $ 50.000 al 8 o|o de interés anual, pagadero por semestre anticipado, que vence el 20 de diciembre de 1927, con la facultad de levantarla en cualquier momento o verificar amortizaciones parciales no menores de $ 5.000, todo ello sin pérdida de intereses. El resto al contado.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 15, en nuestra casa, Sarmiento 452, donde pueden solicitarse prospectos y mayores informes. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Angel Velaz y Cía. a9

EN PALERMO

Casa Baja, Serrano 1352

Entrega inmediata

BASE $ 30.000

EL DOMINGO 15, A LAS 15

EN LA MISMA

En Palermo. Casa baja Serrano 1352, entre Cabrera y Guayanas a una cuadra de Rivera y cuatro de Canning, en barrio de familias y rodeado de tranvías en todas direcciones. Muy buen edificio, sólido, moderno, con frente imitación piedra, balcones con pasamanos de bronce y celosías metálicas, zaguán con piso de mármol y zócalos de mayólicas, puertas y celosías de cedro de la mejor calidad, pisos pino tea, galería de material, patios mosaico, luz eléctrica, gas, cloacas, aguas corrientes y adoquinado pagado. Consta de sala, vestíbulo, tres amplios dormitorios, comedor, otros tres dormitorios, dos de ellos grandes, pasaje interior, baño instalado, cuarto baúles, cocina, dos w. c., pieza servicio, dos patios y jardín. Terreno de 10.50 varas de frente por 53.44 de fondo en un costado y 53.40 en otro. Ad corpus. Base, $ 30.000, pagaderos, si se desea, mitad al contado y mitad a uno o dos años, con 7 o|o de interés anual, por semestre adelantado y garantía hipotecaria de la misma propiedad. En caso de hacer uso de esta facilidad las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Félix Reynolds. La casa se entregará desocupada, al escriturar. Visítese de 14 a 16.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15, en la misma propiedad. Títulos perfectos. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes y prospectos en nuestra casa, Sarmiento 452.—Angel Velaz y Cía. a9

En Mar del Plata, a 5 cuadras de la plaza Colón y rambla, 6 de la estación del F. C., 3 lotes de terreno sobre las calles Corrientes y Rawson. Lote 1, mide 15 vs. sobre Corrientes, por 30 vs. a Rawson; superficie 450 v. c. Lote 2, 15 vs. a Corrientes por 30 vs. de fondo; superficie 450 v. c. Lote 3, 20 varas sobre Rawson por 30 varas de fondo; superficie 600 v. c. Base 3 pesos v. c. al contado.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 16, en nuestra casa Sarmiento 452, donde pueden solicitarse prospectos e informes. 8 o|o a cuenta, 2 o|o de comisión.—Angel Velaz y Compañía. a9

Sobre el puerto, Paseo Colón Humberto 1 y Azopardo. En la ubicación más notable de nuestro puerto, sobre los mismos diques y aduana, en el sitio preferido para la instalación de depósitos y donde se encuentran agrupados los de las más importantes casas comerciales. La venta comprende 6 lotes de dimensiones adecuadas para cualquier construcción. Miden 11 a 16 varas de frente por 30 a 54 de fondo. Superficies de 431 a 606 varas cuadradas. Venta con opción. Bases: $ 60 la vara el lote 1, $ 45 el 11 y 40 $ para los demás, pagaderos 40 o|o al contado, 30 o|o a un año y 30 o|o a dos años con 7 o|o de interés anual, por semestre adelantado y pagarés hipotecarios. Escrituras por ante el escribano doctor Dámaso Salvatierra, Florida 218.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 15 horas, en nuestra casa, Sarmiento 452, donde pueden solicitarse mayores informes y planos. Títulos perfectos. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Angel Velaz y Cía. a11

Francisco Abalo

16 lotes en Talleres (F. C. S.) a 4 años de plazo, los terrenos más notables de esa ubicación, a 100 metros de la estación, con frente a la Avda. Pavón, adoquinada y tranvía 102 a Plaza Mayo y calles Altasacete y Centenario. Base, $ 5 v|c. Rodeados de lujosos edificios y como últimos en su más importante de la localidad. Condiciones de la venta: 20 o|o al contado, 20 o|o a 1 año, 20 o|o a 2 años, 20 o|o a 3 años y 20 o|o a 4 años, interés del 6 o|o anual. Escrituras por el escribano Oscar Vincente. Planos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15.—F. Abalo. v15

11 lotes — En el centro del Caballito. En 48 mensualidades, con frentes a las calles Rojas, con adoq. pago. Planes y Avengreco, entre lujosos edificios. Base, $ 12 v. c. Después detalles. Planos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 29 de abril, a las 16.—F.

Jujuy 534, a plazos, a 1 cdra. de la Avda. Belgrano y a 4 de la plaza Constitución. Amplia casa de familia, con todas comodidades, aire y luz. Edificio: sala, hall con vitraux, comedor, 5 dorm., en los 2 dorm. en altos. Terraza, 3 piezas de servicio, despensa, gran baño instalado, cocina económica con calefacción, 2 w. c. de servicio. Lavadero, gallinero, jardín, zaguán estucado revestido de mármol, cloacas, luz eléctrica, mosaicos, celosías. Mide 9.55x62 y 10 vs. en el contrafrente. Base $ 43.000. Visítese de 14 a 17. No hay cartel. El remate se efectuará en mis oficinas, Bolívar 256.
EL SABADO 14 de abril, a las 16. — Abalo. v14

87 lotes. En la quinta Pini, saldo de los 300 lotes del remate del 18 de marzo. En 80 mensualidades. Con frente a la Avda. Juan Bautista Alberdi, con adoq. pago y calles Cañada de Gómez, Cosquín, Jachal, Artigas, Zelada y Zequeira. Base, $ 5 por mes el lote. Después detalles. Planos Bolívar 256.
EL DOMINGO 22 de abril a las 14 — F. Abalo. v22

Entre Ríos y San Juan, altos y bajos; desocupadas, a plazos; Sarandí 1131 y 1149. Regias casas de renta, construcción sólida y con materiales de primer orden según detalle. Planta baja: sala, vestíbulo, comedor, 5 dorm., baño instalado, pieza servicio, cocina económica, patio, w. c. de servicio. Planta alta: dos salas al frente, escritorio, hall, comedor, 5 dorm., baño, cocina económica, pieza servicio, w. c. de servicio, lavadero, terraza, espléndido frente estilo Romano, con balcones y celosías de hierro, zaguán estucado y revestido de mármol, cloacas, luz eléctrica, cielos empapelados, puertas [illegible], mosaicos, etc. Mide 10x36. Base $ [illegible]. Visítese de 8 a 17. El remate se efectuará en mis oficinas, Bolívar 256.
EL SABADO 14 de abril, a las 16. —F. Abalo. v14

En Barracas al Norte — Propiedad de renta, calle Río Cuarto 2759, entre Santa María y Olivos, a un paso de las tranvías 21 y 102 y de la estación del F. C. S. Edificio de 7 piezas de material, 1 de madera, galerías, cloacas, luz eléctrica, 2 piletas lavar, adoq. pago. Mide 12 vs. de frente por 71 vs. de fondo. Renta $ 329. Base, $ 19.000. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15.—F. Abalo. v15

San Juan y Loria, a 1 cuadra. Ideal esquina y lote lindero, con edificio antiguo [illegible] y Cochabamba, con adoq. pago y tranvías, a un paso de Boedo. Lo más ideales para la construcción de casitas. Base, $ 5.600 cada uno.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 1—F. Abalo. v15

V. S. Vinelli

Casa Ladines 3840, entre Esperanza y Bahía Blanca. A 1 cuadra de avenida San Martín, con servicio de ómnibus, a 6 de estación Lacroze y tranvías 86 y 88. 3 piezas, galería, etc., 20x57, todo cercado de pared. Base, $ 5 vara, incluso la casa, a plazos.
EL DGO. 15 de abril, a las 16, allí. Visítese. Datos a San Martín 234.—V. S. Vinelli. a7

R. Brave

Mañana

En Belgrano. — Soberbia mansión con bellísimos jardines y parque. A 75 metros exactos de la estación Belgrano (R.), calle Sucre 2200, esquina Freyre. Superficie: 2.206 varas cuadradas. Edificio lujoso, confortable, de aspecto majestuoso, compuesto de piso principal levantado sobre 2 metros del nivel del suelo y un amplio subsuelo. El piso principal tiene amplia escalinata con hermosa terraza, antesala, gran hall, sala, escritorio, comedor, office, 5 dormitorios, 3 baños, 2 terrazas inmensas. Subsuelo muy alto, seco y ventilado. Sala de armas, sala de billar, departamento de servidumbre, etc. El edificio abarca una extensión de 540 metros cuadrados por cada planta. Parquets, muy ricos revestimientos de roble tallado, cristales biselados, tapices de seda, herrajes de bronce cincelado, decoraciones murales, cuartos de baño con instalaciones valiosas. Construcción a todo costo. Entrega desocupada. Venta resuelta por ausentarse el dueño, sobre la base de $ 120.000, que resulta a razón de $ 54 la vara. Reconoce 102.000 cédulas y el excedente puede pagarse la 1|2 al contado. Desembolso insignificante; resto como un alquiler. Para visitarla, solicítese tarjeta en mis escritorios.
EL SABADO 14 de abril, a las 15, en mis escritorios. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. —R. Brave. Corrientes 460. v13

Sucre y Freyre: 2 lotes contiguos a la mansión antes descripta. Lote 2, sobre la calle Sucre. Mide 13v86 por 45v36. Lote 6, sobre la calle Freyre. Mide 13v86 por 61v93. Base, $ 28 la vara, a plazos.
EL SABADO 14 de abril, en mis escritorios. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—R. Brave. Corrientes 460. v13

Mañana

Hotelito, Charcas 2415 al 2419. Nuevo. Flamante. Consta de piso bajo, garage, una pieza y baño, cocina, antecocina y jardín. Primer piso: Hall, sala, escritorio, comedor, comedor diario, office, toilette. Segundo piso: Cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, tres piezas y baño de servicio. Ascensor. Parquets, calefacción. Construcción de lujo y a todo costo. Está desocupado. Se visita los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17. Base, $ 115.000. Hay 70.000 cédulas acordadas.
EL SABADO 14 de abril, a las 15, en mis escritorios Corrientes 460.—R. Brave. v13

CALLAO

Base $ 226 v. c.

MAÑANA

Callao entre Vicente López y Guido. Lote 5, con frente al E. Un terreno de dimensiones muy excepcionales. Algo que no se halla comúnmente. Mide 14 por 32 varas. Base, $ 226 la v|c., a 2 años de plazo.
EL SABADO 14 de abril, en mis escritorios. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—R. Brave, Corrientes 460. v13

Mañana

Paraguay 1341, entre Talcahuano y Uruguay. A 1 1|2 cuadra de la plaza Libertad, del Cervantes, a 2 cuadras del Palacio de Justicia, plaza Lavalle, teatro Colón. Mide 8v75 por 70. Edificio antiguo. Produce $ 300 por mes, sin contrato. Base, $ 55.000.
EL SABADO 14 de abril, en mis escritorios. R. Brave. Corrientes 460. v13

Miguel R. Lorenzo

Terreno. Av. Cruz entre Fournier y Oual. A 1 1|2 cuadra de Avda. La Plata. 10x59 vs., con adoquinado pago.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15.30, en el mismo. Base, $ 4.600. Datos, Uruguay 546. v15

DOMINGO CAPURRO

v15

Como judicial

CARLOS CALVO 618

17.50 por 37.76 varas

Llave en mano

Carlos Calvo 618 — Entre Perú y Chacabuco. Propiedad central de notables dimensiones, 17.50 varas de frente por 37.76 de fondo, superficie 660.80 varas cuadradas. Edificio sólido que con una refacción tendría una buena y cómoda casa habitación. Se compone de frente con varios balcones, amplia entrada, gran hall, 16 espaciosas habitaciones y dependencias. Venta como judicial en la sucesión de don José Rizzi. Base, $ 60.000, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 4 p. m., en la misma. Llave en mano. Visítese. Pidan planos con detalles, San Martín 60.—Domingo Capurro. a7

Como judicial

PERU 1031

10.74 por 35.16 varas

Llave en mano

Perú 1031 — Entre Carlos Calvo y Humberto I. Mide 10.74 por 35.16 varas superficie de 377.60 varas cuadradas, con un edificio antiguo de varias piezas de material, otras de madera y dependencias que pueden producir buena renta hasta que se construya el edificio que la soberbia ubicación y sus dimensiones merece. Venta como judicial en la sucesión de don José Rizzi. Base, $ 33.000, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 4 p. m., en la misma. Llave en mano. Visítese. Pidan planos con detalles completos, San Martín 60.—Domingo Capurro. a7

Gaen Guevara 268, entre Concepción Arenal y Leones. A 2 cuadras de Triunvirato y una de Forrego, con tranvías a todas partes y combinación subterráneo, buen barrio. Edificio de material, sólido, en buen estado, se compone de 6 habitaciones y dependencias, cloacas, adoquinado. En terreno de 10.39 por 70 varas. Base, $ 12.000, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15, en la misma. Llave en mano. Visítese. Mayores informes, San Martín 60.—Domingo Capurro. a8

V. P. CACURI

Se trata

de una obra flamante, a todo costo, prácticamente distribuída, detalles muy interesantes del más completo confort. Jardín. Garage.
1p

Notable petit hotel en la mejor ubicación de Belgrano, sobre sus espléndidas barrancas. Calle 11 de Septiembre núm. 2719. Mide su terreno 12.35x36 varas. Edificio estilo flamenco, construído a todo costo. Consta de planta de recepción: sala, escrit., comedor, jardín de invierno, hall, antecomedor, toilette. Planta alta: cuatro amplios dormitorios, dos baños y dependencias. Manzarda: dos habitaciones; toda ponderación que se haga al negocio es poca, tiene lindos parques extranjeros, vitraux, panneaux, etc., pasaje cerrado para automóviles con entrada al hall, garage con capacidad para dos autos, cocina, carbonera, bodega, departamento de servicio independiente, de cuatro piezas con baño, terraza, jardín y muchos detalles que se podrán apreciar visitando la propiedad. Base, $ 68.000 con facilidades. Remataré
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, allí. a8

Terreno lindero, Once de Septiembre esq. Gorostiaga. Remataré sin base, el mismo día y hora. v15

Palermo — Lo mejor, Aráoz 2651, entre Las Heras y Santa Fe, sobre los jardines y paseos de ese sitio de tantas predilecciones. Base, $ 16.000, incluso $ 12.000, a plazos. Consta de sala, escritorio, tres dormitorios, vestíbulo, baño instalado, 2 piezas en altos, subsuelo y todas comodidades. Llave en mano. Visítese.
Allí. EL DGO. 15 de abril, a las 17, en la misma.—V. P. Cacuri. a8

Estación Colegiales, casa calle Crámer No. 1320. Construcción moderna. Consta de frente imitación piedra, puerta de hierro, sala, escritorio, hall, dos amplios dormitorios, comedor, baño, cocina, w. c., una pieza en altos, terraza y demás dependencias. Se entrega desocupada. Base, 12.000 $. Remataré
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15.30, allí.—V. P. Cacuri. a8

4.000 pesos

Zapiola 1027, sobre estación Colegiales, 10x35. Base $ 4.000 por todo. Tiene 2 habitaciones de madera y w. c. Las otras mejoras pertenecen al inquilino. ¡Esto sí que es barato! Visítese. Ha de liquidarse forzosamente en remate.
EL DGO. 15 de abril. — V. P. Cacuri. a7

Tierra de gran porvenir. En Floresta. Sobre la estación Villa Luro del F. C. O. con servicio de trenes eléctricos en combinación al subterráneo. 7 ideales lotes en la calle San Blas esquina Víctor Hugo frente Sudeste. Frente mismo a la escuela del Estado, paraje alto y densamente poblado. Los compradores abonarán 3 mensualidades en el acto y 3 al retirar la libreta o título provisional; posesión inmediata. Títulos perfectos y definitivos ante el escribano don Miguel Vadell, Av. de Mayo 686, al abonar 20 mensualidades, remataré sobre los mismos terrenos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16. Sin base, por lo que den, en 80 mensualidades, sin interés. a8

Estación Villa Luro — 5 lotes de la manzana A, sobre Gaona, entre Virgilio y Lope de Vega. Saldo del remate anterior. Sin base, en 80 mensualidades, sin interés, remataré ahí.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 17.— V. P. Cacuri. a12

Entre Callao, Pueyrredón, Corrientes y Rivadavia. Petit hotel de lujo, confortable, todo de primer orden: Ombú 376. Pavimento liso. Base, $ 75.000, incluso 46.000 cédulas, saldo, mitad a plazos. Llave en mano. Visítese. Remate: abril 22. —V. P. Cacuri. v14

Azcuénaga 1080, entre Charcas y Santa Fe. Próxima a Callao y a Pueyrredón. Amplia vivienda, 9.15x68. Doce habitaciones. Base, $ 58.000, casi todo en cédulas, plazos. Visítese a toda hora. Llave en mano. Remate: 22 abril.—V. P. Cacuri. v14

Petit hotel Bernardo de Irigoyen: Carlos Calvo 921. Edificio sólido, lujoso. Base, $ 45.000, mitad plazos. Entrega inmediata. Visítese. Remate: 25 de abril. —V. P. Cacuri. v14

Con frente a Santa Fe

OLIVOS

12 lindos lotes, 15, 20 y 25 pesos por mes. El DOMINGO. Pidan planos.
1p

12 lotes, Olivos, Est. B. Mitre sobre la Avenida Santa Fe (hoy Maipú), entre las calles Porvenir y Constitución, manzana A, lote núm. 2 compuesto de 264.06 varas, manzana A, lote núm. 1, sobre la avenida Santa Fe esquina Porvenir, compuesto de 323.39 varas; lote No. 3 sobre Avenida Maipú, que mide 273.77 v|c., a 5 cuadras próximamente de la estación B. Mitre, en 80 mensualidades, sin interés. Base, $ 25. Lotes 4 y 6. Base $ 25. Lotes 31, 32, 33. Base $ 20. Lotes 17, 18, 19 y 20. Base $ 15 por mes.
EL DGO. 15 de abril, a las 16, allí.— V. P. Cacuri. a8

Base, $ 5.500, a plazos. Linda casa a la europea, en Villa Devoto: Lacar 2799 esquina Terrada, una del Lacroze, 3 del 86 y 85, combinación subterráneo, rodeada de jardín. Tres grandes habitaciones principales, baño, electricidad, glorieta, etc. Pared al frente, de 45 c. preparada para edificar. Buenos materiales. Llave en mano.
Allí. EL DGO. 15 de abril, a las 17.— V. P. Cacuri. a8

En Olivos, F. C. C. A., sobre la calle Rawson entre las vías del ferrocarril y Flora Pelliza. Adoquinado pago. Esquina que mide 13 m. de frente por 55 m., más o menos o sea una superficie total de 738 m. c. Lote núm. 2, continúa al primero, compuesto de 9m52 de frente por 58 m. de fondo o sean 555 m. c. Base, $ 9 vara cuadrada. Tercera parte al contado. Allí.
EL DGO. 15 de abril, a las 16.—V. P. Cacuri. a8

Bernal, F. C. S. 9 lindos lotes de terreno muy bien situados, frente a la plaza y a una cuadra de la parada Gral. Hornos del tranvía 22, miden 470 a 640 v|c. Base, $ 9.50 por mes en 80 meses sin interés. Calle Jorge Newbery y esquina Gral. Smith. Remataré
EL DGO. 15 de abril, a las 15, en los mismos.—V. P. Cacuri. a10

Avenida Independencia y Boedo, a 1 cuadra, buena casa para habitar, calle Colombres 785. Consta su edificio de: sala, zaguán revestido de mayólicas, tres amplias habitaciones, vestíbulo, baño, cocina, pieza alta, terraza, adoquinado, etc. Base, $ 14.000, a plazos. Remataré
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, allí. —V. P. Cacuri. a8

20x75 — BOEDO

Entre SAN JUAN y COCHABAMBA

Notable block para desarrollar el gran plan que corresponde a ese sitio de tan intensas actividades. BASE, $ 43 v|c, a plazos.

V. P. CACURI
1p

Arturo Barros

En Pueyrredón, 3 lotes a pocas varas del andén de la estación. Calle Bolivia entre Franco y Beauvro, manzana 47. Cada lote mide 10 varas de frente por 35 de fondo. El punto más indicado para la casa propia, a 10 minutos de la capital, en paraje alto, progresista, de mucho porvenir y con trenes cada 5 minutos. Base, $ 6 la v. c. 1|4 parte al contado y el resto en 3 cuotas iguales a 12, 18 y 24 meses con hipoteca al 7 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, en los mismos terrenos. Escrituras por el escribano J. E. de Elía, Florida 22. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o.—Arturo Barros. a8

En Flores. En 48 meses. 4 lotes chicos en lindo barrio. Calle Dungenes esquina Zamudio. Entre edificación moderna, rodeados de tranvías, a un paso de Gaona y con fácil comunicación con el subterráneo. Como ubicación, superficie y forma de pago interesa a todo el que aspira a tener su casa propia. Superficies de 192.60, 223.10 y 233.11 v|c. Base, $ 12 la v|c. 2 mensualidades en el remate y 3 más al escriturar inmediatamente por la escribanía del señor J. E. de Elía, Florida 22.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15, en los mismos terrenos. Comisión 2 o|o. Informes San Martín 459.—Arturo Barros. a8

Lorenzo Di Matteo

En Caballito: Viel 627 y P. Goyena. Casa lista para habitar. Comedor, 4 dormit., pieza alta, baño, cocina, luz eléct., sótano, 10x25, cloacas, llave en mano. Visítese. Base, $ 12.500, a plazo. Datos, Garay 3022.
EL DGO. 15 de abril, a las 16.30, allí. v15

Enrique Carlos Bianchi y Cía.

Base $ 2.000 al contado restante hasta el precio de venta en 36 mensualidades, gran casa calle Martínez Castro 1065, costa de 2 piezas, cocina y servicio verja al frente y galería. 10 por 52 vs.
EL DOMINGO 15 de abril remataremos en la misma a las 15.30 horas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. v13

Sobre Rivadavia y estación Villa Luro. Casa calle Milton 214. Tres piezas, cocina, servicio y galería, verja al frente todo de material. Base ínfima pesos 2.800 al contado, restante hasta el precio de venta en 36 mensualidades.
EL DOMINGO 15 de abril a las 16.30 en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por más datos a nuestras oficinas, Rivadavia 1255, U. T. 5823 Libertad. v13

G. G. GROSSO

Oficina de Tierras—Sarmiento 533—U. T. 4520 Avda.

PUEYRREDON

Frente a la Plaza, al Colegio y al adoquinado

10$ POR MES

Las soberbias lomas de Pueyrredón. — 100 hermosos lotes que constituyen la reserva de este nuevo, progresista y prestigioso barrio de la capital. Dan frente a las calles Bolivia (con adoquinado pago), Larsen, Escobar, General Artigas, Cochrane, Terrada y Nazca. En la parte más culminante de la localidad, frente a la plaza, frente a su mejor colegio, a 3 cuadras exactas de la estación, a 5 del tranvía 96 y con luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas, todo ya instalado. Enumerado lo que antecede ¿exajero al afirmar que remato la flor y nata de los terrenos de Pueyrredón? No, de ninguna manera! ¡Digo la verdad, nada más que la verdad! El que lo dude, que vaya a verlos; viéndolos, reafirmará lo que yo afirmo. Y si tiene buen gusto y deseo de comprar tierra, será uno de mis compradores. Será uno de mis compradores por la sencilla razón de que nadie podrá ofrecerle en Pueyrredón mejor tierra que ésta. Llamo seriamente la atención de los empleados sobre esta venta. Este barrio tiene todos los atractivos de lo nuevo: es limpio, sano, aireado, lleno de edificación moderna y con todos los medios indispensables para hacer grata la vida. ¿Puede pedirse más? Ah, sí! Consecuente con mi sistema, no voy a vender estos terrenos, voy a tirarlos a la marchanta, en la forma que acostumbro hacerlo, por cualquier oferta sobre la base de $ 10 el lote, en 80 mensualidades, sin interés.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 14.30, sobre los mismos terrenos, a la llegada del tren expreso gratis, que saldrá de Retiro a las 14, parando en Colegiales a las 14.10 y en Belgrano a las 14.13, el que podrán tomar sin boletos los interesados que deseen concurrir al remate. Condiciones de venta: Seña, 2 mensualidades en el acto del remate y otras 3 más dentro de los 15 días, en mis oficinas. Las restantes se pagarán del 1 a 10 de cada mes, en el Banco Italo-Sud Americano. Descuentos: 25 o|o a los que paguen al contado; 12 o|o a los que anticipen la mitad, y 10 o|o a los que abonen más de 10 cuotas de una sola vez. Posesión inmediata. Títulos definitivos y perfectos, por ante el escribano señor Teófilo Lescurat, Bmé. Mitre 766. Comisión, 2 o|o. Por planos y mayores informes, dirigirse a mis oficinas Sarmiento 533, U. T. 4520 Av. —G. G. Grosso. v15

Los mejores 15 lotes de Villa Urquiza. Todos grandes, amplios, hermosos. ¡Son 15 joyas irreemplazables! Frente mismo al andén de la estación. En la manzana circundada por las calles Monroe, Blanco Encalada, Bucarelli y Andonaegui. Con adoquinado y tranvía al frente. Venta a 3 años de plazo.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 14, allí. —G. G. Grosso. v14

CARLOS MERLINI

Hotel desocupado con 40.000 cédulas acordadas. En Belgrano. La mejor ubicación de este aristocrático barrio. O'Higgins 1417 al lado de Zabala, rodeado de hermosos palacetes ocupados por selectas familias. Un precioso hotel con subsuelo. Planta de recepción muy confortable y piso alto con 5 dormitorio, lujoso baño y dependencias de servicio, lindos jardines al frente y fondo, afirmados, obras de salubridad e instalaciones eléctricas. El terreno mide 12 varas de frente por 36 vs. de fondo. Base de venta, $ 55.000, representada por una hipoteca de 40.000 cédulas nacionales que se toman a estilo de plaza y una hipoteca en segundo término por $ 15.000 al 7 o|o, a vencer el 13 de diciembre de 1923, lo que importa decir que se adquiere sin dinero. Está desocupada y se entrega al día siguiente del remate. Puede visitarse de 13 a 17 (1 a 5 p. m.), la remataré
EL DOMINGO 15 de abril, a las 17.30 (5.30 p. m.). Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. v15

Judicial. En Belgrano. De un buen hotel con 17.500 cédulas. Situado calle Céspedes No. 2475, a media cuadra de la Avenida Cabildo, cuadra muy bien edificada, con construcciones modernas y de gran valor. Sitio predilecto por tratarse de un vecindario selecto y tener a mano todos los recursos que proporciona la Avenida Cabildo. La venta es ordenada por el Sr. juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casabal, en el juicio sucesorio de don José Giménez Paz, que tramita por la secretaría del Dr. Carlos González del Solar. Base de venta, $ 38.233.33 incluso una hipoteca de 17.500 cédulas nacionales, serie L, con la que cargaría el comprador tomando las cédulas al precio de su cotización en la Bolsa de Comercio el día anterior al remate, abonando la diferencia hasta su valor nominal y devolviendo las sumas amortizadas. La propiedad, cuyo edificio es de altos y bajos, está edificada en terreno de 12m72 de frente igual a 14v70 por 37m50 igual a 43v30 en el costado SO., 38 m. igual a 43v87 en el NE. y 13m14 igual a 15v47 en su contrafrente, encerrando una superficie aproximada de 488.10 m. c. equivalente a 650 v. Tiene muro de mampostería y verjas de hierro, jardín al frente, costado y fondo. Consta la propiedad de planta baja en la que hay sala, escritorio, gran hall, comedor, despensa, un dormitorio, pasajo, office, buena cocina, con sótano revestimientos y económica, pileta, etc. La planta alta tiene hall, 4 dormitorios, baño muy bien instalado, pieza de servicio, gran terraza, balcones, etc. Tiene piso de pino tea lustrados, empapelados finos, cielorrasos de yeso, buena carpintería, herrajes finos e instalaciones de luz y campanillas eléctricas. De orden judicial exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará en la misma propiedad. Se visita de 15 a 16 horas.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 17 horas (5 p. m.). Más detalles en el Boletín Judicial, LA PRENSA, La Epoca y a mis oficinas, B. Mitre 371, U. T. Avenida 2288 y 0478. v15

En estación Abbot (F. C. S.) Una fracción de 50 hect. de campo superior, con población, alambrados, etc. A 200 metros de la estación. Base, $ 350 hect. 1|2 al contado y 1|2 a 1 año con 7 o|o anual.
EL JUEVES 19, a las 15. Planos y detalles, Bmé. Mitre 371, U. T. 2288 Av. v19

Independencia y Colombres. — A media cuadra, Colombres 644 y 648. Casa baja con sala de negocio y 8 habitaciones. Produce $ 400 mensuales. Buena ubicación, barrio de familias y con el reflejo de la Avenida Independencia, que es en ese sitio, un centro de gran movimiento comercial. A un paso de la sucursal del Banco de la Nación e importantes casas de comercio. Tranvías eléctricos, obras de salubridad, adoquinados, etc. Mide 10 v. por 64v2. Base, $ 25.000 al contado, lo que exceda de esta suma a uno y dos años de plazo con el 8 o|o al año. Seña 8 o.o. Comisión 2 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 (4 p. m.) v15

Luis La Torre

En Bánfield con cédulas, 3 casas, Vieytes 730, 34, y 60, tranvía eléctrico al frente a 2 cuadras de la estación, a 3 de la Avda. Rodríguez y tranvía del Sud.
EL DOMINGO 15 de abril a las 16. Allí, Vieytes 730. Consta de 4 habitaciones, cocina, w. c., pileta, galería, jardín, terreno, 17 metros 65 centímetros de frente al Norte por 40 metros 75. Superficie total 959 varas. Base $ 6.000 incluso 4.400 cédulas. v15

Casa Vieytes, 734, consta de 4 habitaciones, Baño, cocina, w. c., pileta, galería, jardín, terreno 23 metros 62, por 40 metros 75. Superficie 1.283 varas. Base pesos 8.000, incluídas 5.600 cédulas. v15

Casa Vieytes 760. Consta de frente moderno, zaguán, 2 habitaciones, baño, cocina, 2 piezas de maderas forradas con cinc, celosía de cedro, terreno 20m87 por 40 metros 75. Superficie 1.134 varas. Base $ 6.000 incluídas 3.500 cédulas. v15

Nota: Quedarán a beneficio de los compradores las sumas amortizadas y tomarán las cédulas por su valor nominal. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. Títulos perfectos. Datos General Rodríguez 67 Lomas y Perú 147 capital. U. T. 161 Lomas o 1679 Avda.—Luis Latorre. v15

Ramón Vicent

Hermoso lote en 40 mensualidades, en Lomas de Zamora, a 70 mts. al Este de la estación. Pozos entre Sarandí y Ayacucho, a espaldas de la avenida Brown y en medio de lindos chalets. 10x24 v. c. En el costado Sur existe recia pared nueva en condiciones de cargar inmediatamente. Base $ 7 v. c. en 40 meses. Seña 3 mensualidades y 2 o|o comisión y 3 más al retirar la libreta. Título perfecto. Renta 100 $ anuales.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 17, allí. Planos, Sarmiento 412, U. T. 1446, Avenida. v15

Francisco Romano

Cangallo 521, U. T. 2814, Avenida

Terreno esquina en Bánfield, a 5 cuadras de la estación, Serrano al lado del número 642 y Gral. Bosch. Lotes 1 y 2, manzana 6. Superficie, 650 v. c. alambrado. Base, $ 800 todo a plazo de un año.
EL DGO. 15 de abril, a las 14.30, allí. v14

Barracas — Base 8000, mitad a 2 años al 8 o|o anual. Casa calle España 323 y Diamante. 13x27 varas total 351 v. c., 4 dormit. material y una de madera, baño, cocina, w. c., luz eléctrica, empedrado y cloacas pagados.
EL DGO. 15 de abril, a las 16.30, allí. v14

GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

v22

Judicial — Elegante casa para habitar, en Colegiales, Maure 3402 y 18, esq. Delgado 400. A media cuadra de Alvarez Thomas, con doble línea de tranvías 96 y 97 combinación subterráneo, y media de J. Newbery, tranvías 94, 95 y 87, a 1|2 cuadra de F. Lacroze, a 6 de la estación Colegiales. Barrio de edificación moderna. Terreno: 13m507 de frente al S. E., 21m25 frente al N. O., 13m503 al S. O., 20m684 en el S. E. Superficie: 283.13 m. c. Edificio: gran entrada con escalinatas de mármol, vestíbulo, sala, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, pasajes, terraza, lavadero, pieza servicio, patio y jardín en el subsuelo, despensa y cocina. Construcción moderna, preparada para altos, con materiales de primer orden, marquesina de cristales, vitraux, revestimiento azulejos, pisos pino tea y mosaico, cielorrasos yeso, carpintería cedro, calefacción y estufas, escaleras de mármol, etc. Base, $ 14.718.82, dos terceras partes de la tasación. Orden juez de primera instancia doctor F. M. Colombres, secretaría doctor Degreef, a propuesta de partes expediente "Rius Ricardo, su juicio ab-intestato".
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15, en la misma. Visítese de 9 a 11 y de 17 a 19. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a8

Judicial. Bóveda en la Recoleta. Ubicación excepcional, próxima a la entrada y a la avenida principal. Son las sepulturas 4, 5 y 6 del No. 3, sección 13, forma esquina y mide: 2m17 de frente a la calle ancha y 2m40 de frente a la otra. Superficie 5.6420 mjc. Linda con la bóveda de la familia Denovi, frente a la de Antonio Delfino, García Fernández, próxima a la de Varela y al monumento de Valentín Alsina. Construcción antigua, subsuelo, puerta de entrada con tapa de mármol, etc. Base $ 10.531.74, que son las 2|3 partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia Dr. Colombres, secretaría del Dr. González del Solar, en el expediente Adolfo Arriola, su testamentaría.
EL MARTES 24 de abril, a las 15 hs. en nuestro hall. Seña 8 o.o. Comisión 2 o|o. —Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a10

En Coronel Dorrego, con cédulas, 195 hect., 59 ár., 7 cent., a 20 cuadras al E. de estación Irene, F. C. S. y del molino y fidería "Rosa del Sud". Campo alto, parejo, sin desperdicio, con agua dulce de primera calidad. Linderos: Suc. Fernández, Vanoli, C. Martínez y F. Burón Roca. Población de 3 habitaciones, cocina, comedor, monte de tamariscos y acacias, 2 galponcitos, pozo, etc. Alambrado en sus cuatro costados. Base, $ 150 la hectárea, reconoce una hipoteca en cédulas, serie 6, por $ 8.750, con la que podrá continuar el comprador a estilo de plaza. Entrega inmediata.
EL MARTES 17 de abril, a las 15 hor., en nuestro hall. 8 o.o de seña y 2 o|o de comisión en efectivo. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a11

En lo mejor de Flores

ESPLENDIDA PROPIEDAD FLAMANTE.

Sin ESTRENAR

Lean aviso respectivo.

Gran casa habitación, en el centro de Flores, en pleno barrio de familias. Fray Cayetano 368 al 70, entre Bacacay y Bogotá, a cuadra y media del andén de la estación, con el servicio de trenes eléctricos comb. con subterráneo, como también de la plaza, iglesia, avenida Rivadavia y rodeada de infinidad de tranvías para todas direcciones. Llave en mano. Base 50.000 $ a plazos. Mide 10 por 60. Edificio flamante sin estrenar con detalles de lujo, buen gusto y materiales de lo mejor. Espléndida recepción, zaguán, hall, gran sala, escritorio, comedor, office, 4 dormitorios, 2 cuartos de baño, despensa, pieza de lavar, cocina con económica y revestida, apartamento de servicio con 2 amplias piezas, baño, etc., gran terraza, cómodo garage, hermoso jardín, 2 grandes patios con aire, luz y sol. Está construída a todo costo, con parquets macizos, pinturas finas, mármoles Champión, cielo rasos armados, riquísimos papeles, herrajes, recuadros estucados, panneaux, espejos, vitrios biselados, vitraux, carp. y celosías de cedro y roble, revoques interiores y exteriores imit. piedra, mosaicos extranjeros, preciosas puertas de calle y del garage de hierro forjado y de una solidez a toda prueba. Frente de estilo imit. piedra con zócalos de granito, obras sanitarias, instalación eléctrica, gas e infinidad de detalles que apreciarán los interesados visitándola a cualquier hora. Por mucha que sea la exigencia en materia de confort, buen gusto, solidez y perfecta distribución, allí se encuentra todo esto reunido. Mayores datos, Florida 236.—Risso Patrón y Cía.
EL DGO. 15 de abril, a las 16, allí. v15

Casa moderna. Llave en mano. A 100 mts. de la Avda. Canning: Honduras 4762, entre Malabia y Acevedo. Barrio de familias y comercial, con tranvías para todas direcciones y por su frente, y rodeado de una compacta edificación moderna. Base, $ 27.000, a plazos, y el excedente al contado. Mide 10x45. Edif. de sala, hall, 4 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina, 3 piezas más, patios de mosaicos, paredes interiores recuadradas y con ricos empapelados, carpintería y celosías de cedro, cielorrasos de yeso. Frente imitación piedra con balcones y celosías. Obras sanitarias, electricidad, etc. Datos, Florida 236. Risso Patrón y Cía.
EL DGO. 15 de abril, a las 15, allí. v15

Félix Marini

Avenida Rivera y Arévalo 1376 —Linda casita compuesta de 2 piezas grandes, 2 chicas y 2 de altos, puertas de cedro, c. yeso, p. mosaico, cloacas, adoq. pago. Paredes medianeras propias. Mide 10x25, nd corpus. Base $ 10.000, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 (4 p. m.), en la misma. Datos, Alberti 1165. a12

Leopoldo Scanavino

11 de Septiembre entre Teodoro García y Aguilar. Terreno central, posición privilegiada. A 1 c. de F. Lacroze, 2 de Cabildo y 4 de la estación Colegiales. Barrio circundado de palacios y chalets. Mide 17.18x52.34, 49.88 y 32.70 varas en su contrafrente. Adoq. pago, vereda, cerco, etc. Base, $ 25 v. c. el 25 o|o al contado y el resto a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, allí. Informes, Maipú 220, de 15 a 19, U. T. 5013, Avenida. 1p

J. E. Campos

Seis terrenos en Belgrano. — La hermosa esquina Arcos y Nahuel Huapí, en seis lotes chicos. Con grandes facilidades de pago. A tres cuadras de Cabildo y una de Monroe. Base, 10 $ vara. Con adoquinado pago.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15. Lotes de 253 a 461 varas. Parte del precio puede pagarse en cuatro cuotas anuales. Títulos perfectos. Informes y planos, San Martín 92.—J. E. Campos. a8

PEDRO y ANTONIO LANUSSE

v13

HOY

a las 15, en nuestro hall

JUDICIAL

2807 hect. 43 á. 75 c. En Cnel. VIDAL

Sobre el ejido del pueblo de Vidal (F. C. S.) en 13 lotes de 120 a 402 hect. el establecimiento "El Sol". Campo especial, apto para agricultura y ganadería, con agua muy buena, mejoras en poblaciones, aguadas y alambrados, que serán adjudicados a los lotes donde están instalados. Base de venta de $ 230 a 300 m|n. la hectárea, según lotes y mejoras.
EL VIERNES 13 de abril a la hora 15, en nuestro hall, Belgrano 836, por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos Figueroa, secretaría del doctor José Cúneo, en el juicio sucesorio de don Juan B. Saffouret. Para revisar el campo, pueden dirigirse los interesados por estación Vidal, F. C. S, al encargado del mismo señor José Cortés. Seña 10 por ciento y comisión 2 o|o a cargo de los compradores. Por planos y mayores informes, diríjanse a nuestro escritorio en ésta, Belgrano 836. v13

En Bahía Blanca — 7.364 hectáreas, 66 áreas, 11 centiáreas, que componen la estancia Navidad, situada en el partido de Tornquist y una pequeña fracción en el partido de Bahía Blanca, con la estación García del Río, F. C. S, dentro del campo y la estación Napostá, F. C. S, a 1.000 metros y a 10 leguas de la ciudad de Bahía Blanca y sus puertos. En 13 lotes de varias dimensiones, con tierras aptas para agricultura y ganadería con grandes y cómodas facilidades de pago, remataremos
EL MARTES 24 de abril a la hora 15 en el bar Londres en Bahía Blanca. Oportunamente ampliaremos detalles. Por informes y planos dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui, Calle Donado 69. —Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v13

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Adolfo Bullrich & Cía.

Liquidación de "La Josefina" de Pagés.—Liquidación total de la cabaña "La Josefina" de don Pedro T. Pagés, cuyos planteles constituyen uno de los mejores herds del país, por sus grandes corrientes de sangre, por su extraordinaria producción y por la sana robustez de sus crianzas. "La Josefina" produjo el campeón de la Exposición Internacional en 1916, Camp Hero, 36684, cuyos hijos ganan 47 premios y le hacen triunfar en el Premio Pastor Senillosa de 1920, como padre que produjera en el año más primeros, segundos y terceros premios. "La Josefina" ha producido a la campeona de Palermo en 1914, 1919 y 1922, a las reservadas de campeón en 1919 y 1920, a la campeona de Rosario en 1920, a la reservada en 1922, a la campeona de Montevideo en 1918, al primer Premio en Brasil en 1922, al campeón del Azul en 1921 y 1922, y ha obtenido, por lo menos una vez, todos los grandes trofeos que la raza Shorthorn disputa anualmente en la Exposición de Palermo. El plantel Shorthorn de pedigree comprende 800 piezas, que se rematarán libres de tuberculosis, y en el cual se incluyen: 8 toros padres de cabaña, 53 toros y toritos, 74 terneros machos, 515 vacas y vaquillonas, 150 vaquillonas y terneras. La venta se realizará los días
MARTES 17, a las 14.30, miércoles 18, jueves 19, y viernes 20 de abril, en las instalaciones en Olivos F. C. C. A., donde los animales estarán en exhibición desde el viernes 13. Para Olivos sale tren cada veinte minutos. Comisión 6 o|o a cargo del comprador. Catálogos pueden solicitarse en nuestra casa, Avenida Alem 1950 y Libertad 1662. Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v17

3.450 vacunos en Chascomús— Haciendas mestizas Durham de buena clase y estado, en nuestro 134 remate feria de haciendas generales en Chascomús, de acuerdo al siguiente detalle: 200 novillos de 3 años, buen mestizo y buen estado, mochos, marca líquida; 400 novillos de 2 1|2 y 3 años, buen mestizo y buen estado invernada, 100 novillos 2 y 2 1|2 años, buen mestizo y buen estado, mochos, marca líquida, 100 novillos de 2 1|2 años id id id; 900 novillos 2 y 2 1|2 años, buen mestizo y buen estado, en lotes, 360 novillos de 1 1|2 año, buen mestizo, marca líquida, 600 novillos de 1 1|2 año, en lotes, 100 vacas gordas para abasto; 200 vacas con 200 crías al pie; 200 vacas secas para cría e invernada; 200 vaquillonas de 1 1|2 año, marca líquida; 100 ovejas para consumo; 20 carneros mestizos Lincoln. Se rematarán
EL VIERNES 13 de abril, a las 12, en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas en lotes apropiados. De Constitución sale tren el día de la venta a las 7 horas. Comisión 2 o|o, al vendedor y 2 por ciento al comprador. Otros informes al señor Guillermo Mc. Innes en Chascomús o en nuestra casa Av. Alem 1350 y Libertad 1662.—Adolfo Bullrich y Cía. a9

Berkshire de pedigree de "La Imperial"—10 machos y 10 hembras Berkshire de pedigree, de 10 a 12 meses, estando las hembras servidas, procedentes de la cabaña La Imperial, del señor Prudencio Hernández, se rematarán
EL VIERNES 13 de abril, a las 14.30, en nuestro patio, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, previa exhibición. Comisión al comprador.—Adolfo Bullrich y Cía. a11

1.600 novillos y vacas Durham. En Dolores, F. C. Sud. Incluso 1.400 novillos de 1 1|2 a 3 1|2 años, en parte marca líquida, en el local de ferias de los Sres. Martínez y De Nobili, en el Puente Dolores, de acuerdo al siguiente detalle:
300 novillos de 2 1|2 a 3 1|2 años.
100 novillos de 2 1|2 años, marca líquida.
70 novillos de 3 1|2 años, marca líquida.
100 novillos de 2 1|2 años, marca líquida.
150 novillos de 1 1|2 años, marca líquida.
100 novillos de 2 y 2 1|2 años, 1
200 vacas secas. Se rematarán
EL LUNES 16 de abril a las 14, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes. Trenes: De Constitución salen trenes todos los días a las 7 horas. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Informes en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. Bs. Aires. —Adolfo Bullrich y Cía. a13

4.000 novillos en Villegas, F. C. O.—Durham y Polled Angus, de muy buena clase y estado, de los cuales 2.400 son de marca líquida, 2 1|2 a 1 1|2 años, algunos lotes casi listos, mayoría Chilled Beef consignados por importantes establecimientos de la zona, vaquillonas especiales y hacienda gorda para matadero, en nuestro 13º remate feria que realizaremos en General Villegas, F. C. O.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 11. Informes en nuestra casa central, o al señor A. Brunetti en Villegas. — Adolfo Bullrich y Cía. v17

FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI

Consignatarios. Perú 106. U. T. 2256 Av.

JUDICIAL

Campos y Haciendas

3000 - VACUNOS - 3000

(Incluso 100 novillos)
v18

El martes 17 de abril, a las 13 horas, en La Fe, del señor Alejandro Fa..., rematarémos el establecimiento La Tordilla, de 1.032 hectáreas en 4 lotes, todos con cédulas hipotecarias. Base ínfima $ 75 la hectárea. 650 vacas, alta mestización y buen estado, con 550 terneros al pie, 690 vacas gordas y carne gorda, 160 novillitos y vaquillonas de 1 1|2 año, y 300 novillos de 2 1|2 a 3 años, gordos y carne gorda. Hacienda toda de marca líquida. 800 lanares, 130 yeguarizos y 50 porcinos. Otras procedencias. 250 novillos 2 1|2 a 3 años, 150 de 3 y 4 años, y 200 de 1 1|2 año, marca líquida. v16

En Bolívar, F. C. S. — El miércoles 18 de abril a las 11 horas, en el hotel Colón. Chacras números 45, 47, 48 y 133, como también 4 casas, una manzana y varios lotes en el centro de Bolívar con bases ínfimas y todo por orden judicial. Sucesión de doña Rosa Jones de Funes. Pidan planos e informes a nuestras oficinas o al representante en Bolívar, señor R. R. Bejón. Tren de plaza Constitución el lunes a las 19.40 v16

En Bolívar, F. C. S. — El miércoles 18 de abril, a las 16 horas, en el hotel Colón. Villa Laura del señor Abraham Medina. 21 hectáreas, con amplias y cómodas instalaciones de ferias. Base, $ 14.000 incluso hipoteca de $ 8.000. v16

1.400 vacunos incluso 400 novillos de 3 y 4 años, gordos y carne gorda mochos y de marca líquida. En Bolívar, F. C. S.
EL JUEVES 19 de abril, a las 13 hs. en nuestro local v16

SARRACINO y Cía.

EN NAVARRO

F. C. S. y F. C. C. G.

REMATE DE HACIENDAS

en las instalaciones del Sr. B. Espil

El Sábado 14 de Abril

A las 12

1.200 VACUNOS 1.200 v13

Incluso: 850 novillos 1, 1 1|2, 2 y 2 1|2 años, en lotes de una sola marca. 110 vacas gordas y especiales y 16 toros mestizos Durham p. p. c. Por mayores informes dirigirse a nuestro escritorio central en Lobos.—Sarracino y Cía. v13

Alejandro Caviglia

El domingo 15 de abril, remataré en mi local, Av. La Plata 286, esq. Venezuela, 30 potros percherones, muy especiales, de 4 a 5 años de edad, tordillos, negros y colorados, origen del Dr. Udaondo, 15 potros livianos muy especiales, 10 yeguas pesadas de tiro de los arados, 10 caballos de tiro y silla; todos estos animales son de origen Jorge Bell. 1p

Domingo Grippo

110 potros, caballos y yeguas
Remataré
EL DOMINGO 15 de abril próximo, en mi local calle Brasil 3151, siendo el detalle el siguiente: 15 especiales potros pesados y 10 yeguas (16), procedentes de Ibáñez de Casares, 1, conjuntamente potros y padrillos percherones de 3 a 4 años de e... Coburg, 20 yeguas ... en Duggan, 10 caballos de tiro muy recomendables procedentes de Rauch, 25 caballos y yeguas de silla, garantidos, procedentes de ... 22 caballos y yeguas de tiro, entre ellos un ... de ... vendido, chatas, carros, guarniciones, etc. etc. ... remataré 1 chata paya y 1 ... de cajón en excelente estado, casi nueva, ambas atadas, con sus correspondientes guarniciones y caballos de primer orden.—Domingo Grippo. v15

NAZAR & HERNANDEZ

Cangallo 666 U. T. 0474 Av.

1620 - Vacunos - 1620

EN LUJAN, F. C. O.

EL DOMINGO 15 DE ABRIL

Detalle:
v15

600 novillos de 1, 1 1|2, 2 y 2 1|2 años en lotes de sola marca, 110 buena clase y estado para invernada, 150 terneros id. ..., 70 novillos ... marca, 70 novillos invernada gordos, 80 novillos consumo, gordos, 30 torunos y bueyes gordos, 240 vacas especiales y gordas, 200 vacas en buen estado para cría o invernada, incluso también 180 vaquillonas y terneras de 1 año, 6 potros tiro. Por mayores informes a nuestro escritorio, calle Cangallo 666 o a nuestro representante en Luján señor Enrique Yaniz —Nazar & Hernández. a13

EDUARDO JOLLY

v15

En General Rodríguez (F. C. O.) 4000 remate feria de haciendas generales.
EL VIERNES 20 de abril, a las 11, para el que tengo anotados 1.500 vacunos, 10 ... de los tambos de Francisco Ripa, Simón Brazaroff, J. M. Irizar y un buen lote de hacienda de La Mattona. Desde el día 16 detalles. Pedidos de local e informes, diríjanse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo Nº 12. v15

M. CAVO y Cía.

Martillero José Arin

3000 - VACUNOS - 3000

EN CAÑUELAS, F. C. S.

El Domingo 15 de abril, a las 13
v15

6º remate feria en nuestras instalaciones. Detalle, 100 novillos de 3 años, marca líquida, buena clase y estado; 200 novillos de 3 años, buena clase y estado, 200 novillos 2 1|2 años, buena clase y estado, 1 marca, 400 novillos 2 y 2 1|2 años, marca líquida; 700 novillos 1, 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado, en lotes de 1 marca; 250 vacas nuevas con 250 terneros de 4 a 7 meses, marca líquida, 500 vacas y vaquillonas, 190 vacas y novillos gordos, 210 vaquillonas 1, 1 1|2 y 2 años, también 40 vacunos lecheras, 18 yeguarizos de tiro y silla. Comisión 2 o|o a cada parte. TRENES DE CONSTITUCION, 8.10 y 9.16. Informes y pedidos de local a nuestra casa central, Sarmiento 459, o la misma feria, U. T. 29 Cañuelas.—M. Cavo y Cía. a12

Joaquín P. Villar

En LAPRIDA, F. C. S.

41.ª Remate feria de Haciendas

EL SABADO 14 DE MARZO

en mis instalaciones

1300 VACUNOS

Incluso 700 novillos de 1 1|2 a 3 1|2 años mestizos Durham y Polled Angus buen estado, marca líquida, Sucesión don Diego Brown. 1000 lanares mestizos Lincoln especiales, 25 yeguarizos. Detalle: v13

210 novillos m. D. 2 1|2 a 3 1|2 años 140 novillos Polled Angus 2 1|2 a 3 1|2 años; 150 novillos m. D. 1 1|2 a 3 años, 130 novillos Polled Angus 1 1|2 a 2 años, 200 terneros y terneras, 10 meses y ... gordos, 220 vacas y terneros; 170 vacas gordas e invernada; 75 novillos de 1 1|2 años, 1 marca, 1,000 ovejas especiales para cría, capones y borregos, 15 yeguas percheronas marca Saavedra, 10 caballos silla y pecho. Por informes a mi escritorio central en Laprida.—Joaquín P. Villar. v13

3000 ANIMALES VACUNOS

Muy buen mestizo Durham, incluso 2.000 novillos de 1 1|2 a 4 años.

REMATE ESPECIAL

para aliviar campo con haciendas, procedentes de los Establecimientos LAS ROSAS y MANANTIALES de los Sres. Juan D. Muir y Bautista Harguindeguy respectivamente, en el partido de General Lamadrid, a tres leguas de las Estaciones KRABBE y LIBANO Nº 2 de la estación PONTAUT, todas del F. C. S. v18

El jueves 19 de abril en el establecimiento "Las Rosas", a las 11 horas después de un almuerzo campestre, procederé a vender en remate por cuenta y orden de los señores citados las siguientes haciendas, clasificadas en lotes adecuados: 400 novillos carne gorda y gordos, 4 años, 3 marcas, 200 novillos 3 1|2 años gordos y carne gorda, parte mochos, 1 marca, 450 novillos 2 1|2 a 3 1|2 años, mayoría mochos, 2 marcas, especial estado; 500 novillos 2 1|2 años mayor parte mochos buen estado 1 marca, 200 novillos 2 años buen estado 1 marca, 500 novillos 1 1|2 a 2 años buen estado, 1 marca, 400 vacas de vientre gordas carne gorda e invernada; 250 vacas y terneros 1 marca. Comisión 4 o|o a cargo de los compradores. En las estaciones indicadas próximas al establecimiento "Las Rosas" los concurrentes al remate encontrarán comodidad para trasladarse y retornar del remate por precio módico. Otros informes pueden solicitarse a mis escritorios de Laprida y Coronel Pringles, F. C. S. —Joaquín P. Villar. v18

Eduardo Lago

Haciendas en General Lamadrid, F. C. S., 132 remate feria, en mis instalaciones de Gral. Lamadrid, F. C. S.
EL SABADO 21 de abril, a las 13 horas. Oportunamente detalles. Por pedidos de local o informes, diríjase al martillero en Gral. Lamadrid. v16

SCHINDLER & GOWLAND

Judicial en Zenón Videla Dorna, F. C. Sud. El sábado 14 de abril, a las 12

En el Establecimiento "El Recreo", sobre la misma Estación. Por orden del señor juez de primera instancia de la Capital Federal, don Fernando Klappenbach, secretaría don Juan Carlos Lagos (hijo) en el juicio Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Vicente y Carlos Peralta Alvear (hoy su concurso) por ejecución de la "prenda agraria" sobre hacienda vacuna del Establecimiento "El Recreo", partido de Monte, provincia de Buenos Aires, venderemos en remate público lo siguiente:

494 vacas con	92 terneros al pie
172 terneros al pie	183 vaquillonas de 1 1|2 años
10 vacas gordas especiales	202 toros de 1 1|2 a 2 años.
90 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años con	

Toda esta hacienda es de gran clase y se encuentra en espléndido estado y se presentará en lotes debidamente clasificados. Comisión 1 o o a cargo del comprador para haciendas generales y el 5 o|o para reproductores.
Horario de trenes: Salida de Constitución a las 5 y 10 y el regreso a las 15 y 09. — Para mayores informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires. U. T. 3575, Avenida. SCHINDLER y GOWLAND v14

Miguel y Angel Castellar

Haciendas en Coronel Suárez, F. C. S. 309.o remate-feria en nuestras instalaciones de Coronel Suárez, F. C. S. y R. a P. B.
EL VIERNES 20 de abril. Oportunamente detalles.—Miguel y Angel Castellar. v19

3.500 vacunos, 1.400 lanares en Azul (F. C. S.).—Incluso 1.800 novillos de 1 1|2 a 3 años, de buena clase y estado. Venderemos en nuestro 537.o remate-feria de haciendas a efectuarse
EL DOMINGO 15 de abril, en nuestras instalaciones de Azul (F. C. S.).—Miguel y Angel Castellar. v14

Mañana — Sábado

MANUEL C. NALÉ — REMATES Y COMISIONES

Mañana sábado 14 de abril, a las 14 hs., remataré en mi local, Cangallo 2549-99, las siguientes remesas, venidas directamente de sus criadores, entrando de la marca Nazar que se diseña: 1p

20 potros Anglo Normando y carrera, muy buenos de la sucesión Victorio Migueza de Nazar, procedentes de estación Espigas. 1p

20 potros, caballos y yeguas, muy recomendables procedentes de General Guido. 1p

10 potros procedentes de Dolores. Varios lotes de caballos y yeguas de tiro y silla de diversas procedencias, chatas, carros, carruajes en general, arneses, lonas, etc.—Manuel C. Nalé. 1p

JUAN JOSE LINARI

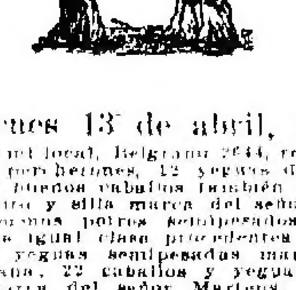

v13

El viernes 13 de abril, a las 14.30 y en mi local, Belgrano 2644, remataré 12 potros percherones, 12 yeguas de igual raza, 14 buenos caballos también percherones de tiro y silla marca del señor Montes, ... hermosos potros semipesados, y 12 caballos de igual clase procedentes de Esteban ..., 12 yeguas semipesadas marca del señor Abana, 22 caballos y yeguas cuarteronas marca del señor Martens, 22 yeguas cuarteronas procedentes de Santo Domingo. Varios caballos y yeguas generales, entre los que hay muy buenos de tiro para yunta, carros, chatas, guarniciones, etc. —Nota: Se reciben consignaciones hasta las 11 de la mañana del día del remate.—Juan José Linari. a12

Salaberry y Bercetche

2118 VACUNOS DURHAM

incluso 1.400 novillos

y 318 piezas de tambo marca líquida

Mañana a las 14

En General Rodríguez

v14

2.118 vacunos Durham en Gral. Rodríguez (F. C. O.) — 65 remate-feria.
MAÑANA 14 de abril, a las 14 horas, en nuestras instalaciones, con el concurso de los principales establecimientos ganaderos de la región, de acuerdo al siguiente detalle: 200 novillos Durham 2 1|2 y 3 años muy buena clase gran estado, 200 id id id, en buen estado; 300 novillos de 2 años Durham, muy buena clase y estado, 200 novillos Durham de gran clase 1 1|2 años, gran estado, 1 marca; 150 novillos Durham, id id id id, muy buen estado, 1 marca, 200 novillos, de 1 y 1 1|2 años, en buen estado, varias marcas, 150 vacas Durham con 150 terneros al pie, regular estado, 150 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años regular estado. Liquidación total del tambo marca líquida de los señores Adamson y Pérez (por disolución de sociedad), en plena producción: 80 vacas de 4 a 8 años con 80 terneros chicos al pie, 54 vacas de 6 años con 54 terneros de 4 meses más o menos al pie, 48 vacas servidas de 4 a 6 años, preñez revelada, 2 toros. Recomendamos especialmente este tambo por ser uno de los más reputados de la zona. Contamos con buenos potreros para el pastoreo de los ganados a venderse en esta feria. Trenes, salen de Once a las 7.05, 8.05, 9.40 y 12.25, pudiendo regresar a la terminación del remate. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 3 o|o a cargo del vendedor. Informes a nuestras casas. Salaberry y Bercetche, Defensa 188, Buenos Aires. a10

Alchourrón Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates. — Casa central Sarmiento 442 al 48, Bs. As.

En AYACUCHO, F. C. S.

1700 NOVILLOS 1700

Incluso 500, 2 años, marca líquida, muchos venderemos.

EL SABADO 14 DE ABRIL

1.700 novillos en Ayacucho, F. C. S., en las instalaciones de la Sociedad Rural.
EL SABADO 14 de abril, a las 13. Venderemos: 500 novillos 2 años, marca líquida; 150 id 2 1|2 años, marca líquida; 650 id 2 1|2 años en lotes marca líquida; 400 id 1 1|2 años id id id. Trenes: Sale de Constitución la víspera del remate a las 20.30, habiendo nocturno para el regreso. Seña 10 o.o. Comisión 2 o.o. v13

TAMBO EN PLENA PRODUCCION

En WILDE

(F. C. S.) v18

360 vacunos de tambo muy buen mestizo Durham, habiendo parte Holandés, hacienda reducida a una marca, 7 yeguarizos.
EL DOMINGO 15 de abril a las 14, en el establecimiento "El Porvenir", a 11 cuadras de la estación Wilde, F. C. S. y a 4 de la parada del tranvía 22. Liquidación total del tambo del Sr. C. C. Doffel, conocido por "Tambo del Inglés". Detalle, 100 vacas muy buen mestizo Durham y siete holandesas, origen de "La Martona", servidas, habiendo parte preñez adelantada; 90 vacas Durham y Holandés, ordeñándose, con 90 crías; 60 vaquillonas, 2 y 3 años, muy buenas, servidas, 25 id, 1 1|2 y 2 años, muy buenas, 1 toro colorado, raza holandés, 2 listos Durham origen de "El Dorado", 6 toros holandeses origen de "La Martona"; 2 potros, 2 yeguas y 3 petizos muy buenos. Habrá campo gratis por dos días.
Trenes y tranvías. Salen trenes de Constitución el mismo día del remate a las 11.50 y 12.58, habiendo varios trenes para el regreso en el día. De Plaza Mayo salen tranvías núm. 22 cada 5 minutos hasta la parada Wilde, donde habrá un servicio expreso de tranvías gratuito hasta el establecimiento "El Porvenir", lugar del remate. A la llegada de los trenes de Constitución, habrá coches que por 1 $ por pasajero conducirán la concurrencia al remate. Seña 10 o.o, Comisión 2 o|o en haciendas generales y 3 o.o en yeguarizos y reproductores. Más datos a nuestra casa central. a4

En Gral Belgrano, F. C. S.— 1.100 novillos y vacas, incluso 300 novillos, 2, 2 1|2 y 3 años.
EL DOMINGO 15 de abril a las 12 en punto, en las instalaciones de la Sociedad Rural, venderemos: 650 nov. 2 1|2, 2 y 3 1|2 años, b. cl. y est., sola marca, en lotes; 109 nov. 2 años id id id; 100 vacas gordas, 100 vaq. 3 años b. cl. y estado, sola marca 140 vacunos al corte. Trenes: Sale de Constitución el día del remate, a las 6.35, regresando por la tarde. Seña 10 o|o. Comisión 2 o.o. a10

170 vacunos de tambo. — En Florencio Varela, F. C. S. y 10 yeguarizos, tiro y silla.
EL MARTES 17 de abril, a las 14, en el mismo tambo, conocido por "Granja de Cornelio", a 10 cuadras de la estación, venderemos: 26 vacas ordeñándose, 26 crías, 10 lecheras de vientre, 20 vaquillonas 2 1|2 y 3 años, servidas, 30 id, 1 1|2 y 2 años, 20 novillos 2 1|2 años, 30 id, 1 1|2 años, 10 vacunos al corte, 3 toros Normando, 2 caballos silla, 6 yeguas tiro, 2 potrillos. Trenes: Sale de Constitución el día del remate a las 8.10, regresando por la tarde. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o, en haciendas generales y 3 o|o en yeguarizos y reproductores. v16

Patricio C. Wallace

(Postergado para el 26 de abril)

3000 novillos, en Chascomús. Hacienda alta mestización Durham, mocha y de marca líquida, habiendo 1000 novillos de 2 1|2 años y el resto de 1 1|2 y 2 años, todo en muy buen estado. El remate tendrá lugar en mi local de remates ferias en Chascomús.
EL JUEVES 26 de abril, a la hora 12, por orden y cuenta de sus criadores y dueños, señores S. H. y J. A. Rocca. El tren de Constitución sale el día del remate a la hora 7. Otros datos en mi escritorio en Chascomús.—P. C. Wallace. v14

ARRILLAGA Y CRISTECHE

JUDICIAL

EN JUAN N. FERNANDEZ

Campo "San Cala"

El día 15 de abril, a las 13.30 horas

1206 vacunos
2284 lanares
50 yeguarizos
8 carneros
9 toros
cerdos y gallinas

Orden señor juez doctor H. Szelagowsky, secr. C. Díaz Cisneros. v15